VIDA

DE

SANTA TERESA
DE JESUS

POR EL

MAESTRO JULIAN DE ÁVILA,

PRIMER CAPELLAN DE LA SANTA,

OBRA INÉDITA,

ANOTADA Y ADICIONADA POR

DON VICENTE DE LA FUENTE

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIÁSTICA

MADRID
IMPRENTA DE D. ANTONIO PEREZ DUBRULL
Flor Baja, núm. 22

1881

à Monsieur Ferdinand Denis

souvenir affectueux et reconnaissant

A. Le Rebours

EL MAESTRO JULIAN DE AVILA

VIDA DE SANTA TERESA DE JESUS

VIDA

DE

SANTA TERESA
DE JESUS

POR EL

MAESTRO JULIAN DE ÁVILA,

PRIMER CAPELLAN DE LA SANTA,

OBRA INÉDITA,

ANOTADA Y ADICIONADA POR

DON VICENTE DE LA FUENTE

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIÁSTICA

MADRID
IMPRENTA DE D. ANTONIO PEREZ DUBRULL
Flor Baja, núm. 22

1881

NOS EL DR. D. JULIAN DE PANDO Y LOPEZ,
PRESBÍTERO, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ÓRDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, VISITADOR Y VICARIO JUEZ ECLESIÁSTICO DE ESTA MUY HERÓICA VILLA DE MADRID Y SU PARTIDO.

Por la presente, y por lo que á Nós toca, concedemos nuestra licencia para que pueda imprimirse y publicarse la obra titulada VIDA DE SANTA TERESA DE JESÚS, escrita por el Maestro Julian de Ávila, anotada y adicionada por el Dr. D. Vicente de la Fuente, mediante que de nuestra órden ha sido examinada y no contiene, segun la censura, cosa alguna contraria al dogma católico y sana moral. Madrid treinta de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno.—DR. PANDO.

Por mandado de S. E. I.

LDO. JUAN MORENO GONZALEZ.

Hay un sello que dice: *Vicaría eclesiástica de Madrid y su partido.*

PRÓLOGO

§ I.

Descubrimiento del manuscrito de este libro.

Santa Teresa nos dejó escrita su vida en dos libros admirables, por mandato expreso y muy oportuno de sus directores, como ella misma advierte en la primera cláusula del libro de su *Vida;* pues, á no imponérselo categóricamente la obediencia, jamás le pasára por las mientes narrar sus hechos. *Libro de las misericordias del Señor* [1] llamó al primero, ó sea el que contiene su vida interior, los favores que recibió de la Divinidad, los grados de oracion, meditacion, sacrificios y contemplacion, por donde fué subiendo á merecerlos. De las *Fundaciones* llamó al segundo, que contiene ya más bien su vida exterior, el orígen de la reforma del Instituto Carmelitano, y la propagacion de éste por España, mediante la creacion de numerosos conventos de uno y otro sexo, hasta constituir provincia con gobierno propio y peculiar vida ascética. Ninguno podia escribir mejor esta série de sucesos y vicisitudes, ni era posible encontrar mejor narrador para su grande mérito y peregrinas aventuras, que quien podia escribir su *autografía.*

[1] Carta 358 de la edicion de Rivadeneyra.

Á poco de su muerte, dos religiosos, á cual más distinguidos, de grandes virtudes, discrecion y letras, escribieron tambien sendas biografías de la Santa, y, no como quiera, sino como testigos oculares, y teniendo á la vista lo que ella habia escrito y lo que habian visto, ó sabian, por sus religiosas y otros testigos fidedignos: eran estos el P. Francisco de Ribera, de la ilustre Compañía de Jesus, y el venerable P. Diego Yepes, religioso Jerónimo y dignísimo Obispo de Tarazona. Uno y otro libro, una y otra vez reimpresos, figuran entre los muchos y muy discretos y apreciados de nuestra literatura clásica religiosa de aquella época, por fortuna tan abundante en ellos. Tarea prolija sería el referir las numerosas biografías que vinieron en pos de estas y en diferentes formas, desde las que en varios escritos dejó el P. Gracian, su principal director espiritual, hasta la grandiosa y extensa vida escrita en latin por los PP. de la Compañía de Jesus, continuadores de la obra del P. Bolando, *Acta Sanctorum*, monumento grandioso, erigido en honra de Santa Teresa, que enaltece tanto á ésta como á sus autores, á su Instituto y al siglo XIX, en que se ha publicado; aunque poco acostumbrado éste, en su ligereza y superficialidad, á tales obras monumentales.

Ahora, al acercarse el tercer centenario de la muerte de Santa Teresa (1582-1882), la Providencia ha dispuesto revelarnos el paradero de otra tercera *Vida*, escrita, al mismo tiempo que las de Ribera y Yepes, por otro testigo, no como quiera coetáneo, sino ocular, fidedigno y honrado por sus virtudes con el título de venerable, dado por los contemporáneos, como solía hacerse ántes de los severos cuanto justos decretos del Papa Urbano VIII. Tal es el escrito inédito que vamos á publicar, debido á la sencilla y candorosa pluma del venerable Maestro Julian de Ávila, primer capellan de Santa Teresa en su primer convento de San José de Ávila, y que lo fué durante toda su vida, y compañero de la Santa en las fundaciones de sus primeros conventos. Sabíase que habia escrito una vida de la Santa, pero se ignoraba el paradero de ella. Acerca de su hallazgo dejemos la palabra al afortunado sacerdote que tuvo la suerte de *encontrarlo*, más bien que *hallarlo*, en Ávila, M. l'abbé A. Le Rebours, cura en la actualidad de la suntuosa y elegante parroquia de la Magdalena en París.

Monsieur :

En publiant pour la première fois le mémoire de Julien d'Avila sur la vie de Sainte Thérèse, vous avez pensé qu'il ne serait peut-être pas sans intérêt pour vos lecteurs de savoir comment j'avais eu la bonne fortune de retrouver ce document précieux que l'on croyait malheureusement perdu. Je le dirai donc brièvement.

Au mois d'Octobre 1866 *j'étais à Avila pour les fêtes de Sainte Thérèse; j'y continuais des recherches entreprises déjà depuis plusieurs années sur l'histoire et sur l'œuvre de cette séraphique Mère. J'avais visité la pluspart des monastères qu'elle a fondées, et je me sentais toujours plus profondément attiré vers elle, à mesure que je la connaissais davantage.*

Son Excellence Monseigneur Blanco, alors Evêque d'Avila[1], *m'avait accueilli avec la plus grande bonté ; il encourageait mon dessein, et je fus recommandé par lui à D. Félix Hernandez, dignitaire du chapitre et directeur du Séminaire conciliaire. C'était un homme très instruit de tout ce qui touchait à l'histoire d'Avila. D. Francisco Mosquera fort dévoué comme lui à Sainte Thérèse et très au fait de tout ce qui la concernait, voulait bien me guider le jour dans mes démarches, et le soir nous allions ensemble conférer de nos trouvailles ou de nos doutes avec le savant chanoine.*

Peu de temps avant mon départ, j'entrais chez lui à l'heure accoutummée, lors qu'il m'aborda tout heureux. J'ai, me dit-il, une bonne nouvelle à vous donner. Un de nos notaires d'Avila, don Zoilo Fournier, a des documents sur Sainte Thérèse ; je ne les ai point vus, mais je les crois importants.

Le lendemain, dès le matin, j'étais chez D. Zoilo. Il me montra en effet deux gros volumes, petit in-folio, qu'il avait, me dit-il, fait recemment relier, afin qu'aucune des pièces qu'il possédait ne pût s'égarer. Nous prîmes chacun un volume et dès les premiè-

[1] *A présent Archevêque de Valladolid.*

res lignes nous reconnaissions l'original des informations faites à Avila pour le procès de béatification de la Sainte. Nous lisions les dépositions de ses premières compagnes avec leurs signatures autographes. C'était un trésor incomparable, et que n'a probablement connu aucun de ceux qui ont écrit sa vie.

Toutefois, en lisant, avec un bonheur et une émotion faciles à comprendre, ces pages si heureusement retrouvées, j'étais préoccupé du mémoire de Julien d'Avila. Il me semblait que vû son importance et l'autorité de son auteur, il pouvait fort bien avoir été joint aux dépositions. J'avais été frappé de ce que Madame Jourdain [1] raconte de ce saint homme. Lors qu'elle le visita en compagnie des autres dames françaises dans la maison qu'il habitait près du couvent de Saint Joseph d'Avila, « il leur dit, entre autres choses, que les livres de Sainte Thérèse, qui avaient été donnés au public, ne contenaient pas la moitié des grandes choses que Dieu avait faites en elle, qu'il en écrivait un, et que si Dieu lui prêtait assez de vie pour l'achever, on y apprendrait bien d'autres merveilles.» Le pére Francisco de Santa María (Pulgar) dans les chroniques de l'Ordre [2], et le docteur Miguel Gonçalez Vaquero dans sa vie de doña Maria Vela [3], parlent aussi avec grand éloge de Julien d'Avila et de ce qu'il a écrit sur la vie de Sainte Thérèse. Tout cela m'avait donné un très grand désir de retrouver un document de si haute importance.

Nous continuons nôtre recherche ; D. Zoilo parcourait le second volume, lorsque s'interrompant tout à coup il me dit : Voici un long mémoire, joint comme une sorte d'appendice au recueil qu'il termine. Je vais à lui, nous lisons ; pas de nom en commençant, mais le texte indique nettement un témoin oculaire, confesseur de la Sainte pendant vingt ans, l'ayant accompagnée dans ses fondations. Tout cela convient à Julien et ne convient qu'à lui seul. Nous allons à la fin; là non plus, pas de nom; mais le récit s'arrête à la fondation de Seville, et l'auteur avertit qu'à partir de cette époque il n'a plus rien à dire parceque les Carmes

[1] *Chronique de l'établissement des Carmélites en France*, I, p. 90.
[2] *Las Crónicas.*
[3] *La Mujer Fuerte.*

réformés étant assez nombreux pour assister la Sainte dans ses fondations, il cessa désormais de lui rendre cet office. Cela encore indiquait nettement Julien, mais enfin il n'y avait nulle part de nom. Nous feuilletions convaincus et pourtant contristés lorsqu'en tournant une page nous trouvons une fiche qui avait glissé. Elle portait Julien d'Avila!

On peut juger de ma joie à cette découverte. J'avais enfin sous les yeux ce mémoire si désiré, j'avais retrouvé un document d'une importance capitale et d'une incontestable auctorité.

Son Excellence Monseigneur Blanco, si pieusement dévoué à la Sainte reconnut avec joie que l'authenticité semblait absolument certaine. Il voulut bien m'aider à obtenir une copie. D. Zoilo Fournier, par dévotion pour la Sainte, voulait la faire de sa propre main; mais le tems lui manquant, il consentit à confier le manuscrit à D. Manuel Dominguez, chanoine d'Avila et secrétaire de Son Excellence. C'est à lui et à sa courageuse patience que je dois les feuilles que je vous envoie.

Lorsqu'après plus d'une année je reçus à Paris cette précieuse copie, je me trouvai fort embarrasé. Je voulais en donner une traduction, mais il me semblait que le texte espagnol ne pouvait pas rester inédit, et je ne savais à qui m'adresser. Il fallait d'ailleurs, pour cette publication, un savant au courant des particularités de la langue espagnole au commencement du XVIIe siècle, dévoué à Sainte Thérèse, au fait de tout ce qui la concerne, pouvant expliquer par de courtes notes les passages obscurs, et surtout pouvant compléter le mémoire de Julien d'Avila, et mener, par un résumé intéressant, l'histoire de la Sainte jusqu'à sa mort[1]............

....

Veuillez recevoir, Monsieur, l'expresion de mes sentiments dévoués et reconnaissants.

A. Le Rebours.

Paris le 15 Octobre 1880, fête de Sainte Thérèse.

[1] *Razones fáciles de comprender impiden al anotador de este libro insertar aquí lo que el bondadoso Sr. Párroco Mr. A. Le Rebours dice respecto á su aptitud.*

Tal es la curiosa historia del descubrimiento de este precioso manuscrito, por tres siglos oculto, y que la Providencia ha permitido venga á mano de quien, además de apreciarlo, había de tener el buen gusto de publicarlo.

En cuanto á la autenticidad no puede caber duda, pues sobre el testimonio notarial, que se halla al fin de la segunda y última parte (pág. 287), están el lenguaje mismo, el estilo y sabor de la época á que se refiere.

Y en verdad que, áun cuando no se hubiera hallado en ningun paraje del manuscrito el nombre del Maestro Julian, no hacía falta, pues el contexto lo revela á cada paso, especialmente en los pasajes relativos á las fundaciones de los conventos de San José en Ávila, de Medina del Campo, de Sevilla, y sobre todo del de Caravaca, cuyas narraciones coinciden completamente con las de la Santa, aumentando algunos detalles y no conocidos pormenores. De este último de Caravaca dice Santa Teresa [1] que «tenía bien poca gana de ir á fundarle. Mas, porque habia dado buenas esperanzas, pidió al P. Julian de Avila y á Antonio Gaytan que fuesen allí, para ver qué cosa era.»

Sobre la cuestion de autenticidad habia otra indispensable para su publicacion, que era el beneplácito del dueño del manuscrito, requisito que exige la ley, y exigiria el decoro aunque ésta no lo mandase. Obtúvose aquel por mediacion del Sr. D. Francisco Teodoro Mosquera, y tambien del Excmo. Sr. D. Fr. Fernando Blanco, Arzobispo de Valladolid, cuya reciente pérdida lloran la Iglesia Española y el sagrado Órden de Predicadores.

Las siguientes cartas completan la historia del descubrimiento y los preludios de la publicacion [2]:

[1] Cap. XXVII de las *Fundaciones*.

[2] El Sr. D. A. Le Rebours hizo un viaje expresamente á España con este objeto, en el verano de 1880. Despues de haber venido en peregrinacion á Santiago, y haber asistido á la solemne festividad del Santo en la basílica compostelana, vino á Avila, y de allí á Madrid, á fin de ponerse de acuerdo conmigo, honrándome con su visita el dia 9 de Julio de aquel mismo año.

Por mi parte procuré animarle á la publicacion del manuscrito, y agradecerle la demasiada confianza que hacía de mí para aquel encargo.

«Sr. D. Francisco T. Mosquera:

»Mi estimado amigo: Remito á V. la contestacion del Notario Fournier sobre el asunto de la vida de Santa Teresa, que existe en el expediente de su canonizacion, perteneciente á la oficina del dicho Fournier. No hay, pues, por parte de este funcionario oposicion á que se publique el manuscrito indicado. Yo deseo que sea para mayor honra y gloria de la Santa, y que, si se publica, sea previa la censura y competente licencia de la autoridad eclesiástica del punto donde se imprima [1].

»No habiendo yo visto el manuscrito, nada más puedo decir.

»Desea á V. salud y gracia su seguro servidor.—*El Arzobispo de Valladolid.*

»*P. D.* Cuando V. escriba á nuestro amigo asegúrele mi constante afecto.»

La carta á que se refiere el señor Arzobispo, dice así:

«Excmo. é Ilmo. Sr.:

»ÁVILA 23 de Setiembre de 1880.

»Mi respetable y querido señor: Tengo la mayor complacencia en contestar á su muy apreciable carta de 21 de los corrientes, diciendo á V. E. I. que, léjos de tener inconveniente en que se haga la impresion de la vida de Nuestra Santa Patrona y mi muy querida paisana, me regocijo de que haya persona que quiera publicar por este medio las glorias de esta gran Santa. Sea, pues, para mayor gloria de Dios y honra de su regalada esposa.

»Calixto devuelve á V. E. I. su afecto, y yo me repito suyo como siempre seguro servidor y amigo Q. B. S. M.,—*Zoilo Fournier.*»

El Sr. Mosquera remitió entrambas á M. A. Le Rebours, con la siguiente:

1 Así se ha hecho, y no debia hacerse de otro modo.

«Valladolid 3 de Octubre de 1880.

»M. L'Abbé.

»Mi muy apreciable señor y querido amigo: Despues de escrita la mia del 14 en contestacion á su muy grata del 5 de Agosto, salí en comision para los exámenes de mi Colegio de esta provincia, y á mi regreso hallé en casa la adjunta de este señor Arzobispo, en que hallará V. la autenticidad del manuscrito del venerable Julian de Ávila, copiado literalmente por el canónigo de aquella santa iglesia, el Sr. D. Manuel Dominguez, secretario que era de dicho señor Arzobispo. Contiene también la autorizacion necesaria de D. Lázaro Fournier, notario eclesiástico, y en cuyo estudio se halla depositado el proceso de la canonizacion de Nuestra Santa Madre Santa Teresa de Jesus, como V. bien sabe.

»Supongo que con dicha carta no habrá dificultad para que el señor Arzobispo de Toledo conceda licencia para la impresion.

»Usted verá lo que puedo yo hacer más en su obsequio, que es cuanto desea este su afectísimo amigo y obligado servidor Q. B. S. M.—*Francisco Teodoro Mosquera.*»

§ II.

Quién fué el Maestro Julian de Ávila, autor de esta biografía de Santa Teresa.

Para aquilatar el valor de un escrito, preciso es, por lo comun, tener noticia del autor, y sobre todo de sus cualidades morales y literarias, cuando hay que apreciar por ellas la fé que merece lo que narra, segun las reglas de la crítica. Podrá prescindirse de esto en obras especulativas, en las que ni áun se necesita saber el nombre del autor; pero de ningun modo en las narrativas de hechos en que el crítico, como juez, aprecia le calidad de los testigos para pesar luego el valor de los testimonios.

La vida del venerable P. Julian de Avila nos dejó trazada el Dr. Miguel Gonzalez Vaquero, en el cap. xxxv de su libro intitulado *La mujer fuerte* (Doña María de Vela), pág 133. El autor fué hijo de confesion de aquel venerable sacerdote durante diez y siete años, y sucesor suyo en el cargo de capellan del convento de San José. «Fué el P. Julian de Ávila natural de esta ciudad, donde hoy viven muchos sobrinos suyos sacerdotes y legos: fué hijo de Cristóbal de Ávila y de Ana de Santo Domingo, su mujer; tuvieron dos hijos y seis hijas, y podemos decir que todos fueron de muy notoria y conocida virtud. Siguió el trato de su padre desde pequeño, y siendo de edad de veinte años se fué á Granada, y de allí pasó á Sevilla; gastó dos años en estas peregrinaciones, y deseando volverse á casa de sus padres, concertó con un arriero que le diese un macho suelto en que venir con su hatillo. Salió de Sevilla dia de San Sebastian, y contóme que á la salida tuvo terribles combates en su corazon de quedarse allá, y no venir á Ávila; y todos eran del demonio, porque á media legua de Sevilla, no sabiendo de qué, se le espantó el macho en que venía, y desbarató, corriendo con tanta furia, que le arrojó de sí, y cayendo sobre la espada, se le abolló toda la guarnición en el cuerpo: acudieron los arrieros pensando se habia muerto, y levantáronle sin sentido, mas sin otro género de daño, ántes en su interior tan grande provecho, que desde este punto sintió que le decian: ¡Mira si te matarás! Fué esto con tanta fuerza del espíritu, y representándole

tan vivamente la eternidad de gloria y pena que nos espera, que del mismo camino vino con grandes deseos de mudar hábito y estudiar, aunque en su edad le parecia imposible.

»Llegado á esta ciudad, se fué luégo á confesar con el Maestro Gaspar Daza, que era aquel clérigo santo que la Santa Madre Teresa de Jesus nombra en su libro. Dióle cuenta de todo, conoció que era llamamiento muy eficaz, y, por entender que su padre no lo tomaria bien, le mandó que secretamente comenzase á estudiar, dándole quien le enseñase los principios de gramática. Trabajó todo un año en ellos sin que lo supiesen sus padres, y parecióle al Maestro Daza que ya era bien darles cuenta; y luégo su padre vino en que pasase adelante con el estudio, como lo hizo, humillándose á andar con los muchachos que estudiaban. Y saliendo muy bien con la gramática, oyó sus Artes y Teología [1]; y cuando llegó á acabarla, ya era sacerdote.

»Á este tiempo fundó la Santa Madre este convento de San Joseph de Ávila, donde yo soy ahora indigno capellan [2], habiendo sucedido á este Padre. Y buscando la Santa cuatro doncellas que entrar consigo por primeras plantas desta sagrada Religion, una dellas fué hermana de Julian de Ávila, que se llamó María de San Joseph, y habrá que murió quince años. Con esto comenzó á servir á la Santa Madre, y acudirla en los pleitos y contradicciones que tuvo sobre esta fundacion; y acabados los pleitos le hizo capellan deste convento, fundando esta capellanía del patrimonio de una religiosa, que se llamó María de San Jerónimo, que fué muy insigne en esta religion. Y como la Santa comenzó á fundar, y ya le tenía por confesor deste convento, llevóle consigo á Medina, que fué la primera fundacion, y de allí pasaron á Durvelo, donde dio el hábito á los primeros religiosos, que fueron Fr. Antonio de Jesus y Fr. Juan de la Cruz. Desde entónces, por espacio de veintidos años, fué confesor de la Santa y compañero inseparable en todos sus trabajos, y tenian ordenado el tiempo en esta forma. Los veranos iba con la Santa Madre, y el invierno

[1] Probablemente las estudiaria en la Universidad de Santo Tomás, que tenian allí mismo los Padres Dominicos de Ávila.

[2] El dicho Dr. Gonzalez Vaquero, segundo capellan del convento de San Joséf.

volvia á esta ciudad, y salia con el Maestro Daza por las aldeas, donde el Maestro predicaba y el Padre Julian de Ávila confesaba: y me contó muchas veces que entendía se habia hecho en estas misiones mucho servicio á Nuestro Señor. Pasados estos años, se retiró á su casa, á confesar las religiosas deste convento, y otras muy espirituales en los demás desta ciudad, especialmente en el de Santa Ana, que no lo dejó en toda la vida.

»En los postreros años della, dió en retirarse á la contemplacion, que venía muy bien sobre las grandes virtudes que nuestro Señor le habia dado de humildad, mortificacion y paciencia. Y aunque todo su cuidado ponia en encubrir las mercedes que el Señor le hacía en la oracion, sin duda fueron muy grandes, y tanta algunas veces la abundancia del espíritu, que no lo pudiendo sufrir, se iba al campo entre unas peñas á dar voces. Hartas daba su opinion de Santo en esta ciudad, aunque no trataba sino que de estarse retirado, y olvidado de todos, y me decía muchas veces que era dichoso aquel á quien el mundo olvidaba, y no hacía caudal dél; pero esto no lo pudo alcanzar, porque era de todos muy estimado.

»Luego comenzó á escribir cosas de espíritu, é hizo cuatro libros de buen volúmen, y entre ellos uno del *Desposorio espiritual del alma con Dios*, cosa admirable. Dió los tres á la religion de los Carmelitas Descalzos, que todos le estimaron, y tuvieron por padre, y así lo era como queda dicho, pues ayudó desde su principio á fundar esta sagrada religion. Los Superiores della mandaron ver los tres libros, y el estilo dellos es tan á lo antiguo, que no les parecia habian de tener salida, y así, despues de su muerte, los mandaron poner en el archivo deste convento: lo mismo me sucedió á mí de otro que me dejó encargado, habiéndole visto en la córte personas muy graves que conocieron al santo varon, y así no ha salido á luz.

»En lo último de su vida le sacó desta ciudad D. García de Loaysa, Arzobispo de Toledo, para que visitase el convento que fundó en Alcalá doña Leonor Mascarenas [1]; y habiendo hecho su visita, procuró el Arzobispo con grande instancia que se quedase en

[1] El convento llamado de la Imágen, que nunca quiso someterse á los frailes ni mudar las Constituciones primitivas, y ha dependido siempre del Arzobispo de Toledo y gozado reputacion de gran austeridad.

su casa, y le honraria á él y á sus deudos: el santo varon le respondió, que lo que le quedaba de vida, queria gastar en disponerse para morir en la pobreza de su rincón, y que él no se habia hecho clérigo para sus deudos, sino para salvarse en este estado, y así se volvió á su casa, donde ordinariamente tenía cartas muy familiares deste santo Arzobispo, y yo ví venir aquí á visitarle algunos Grandes de España, pasando por esta ciudad, así por la fama de su santidad, como por haber sido tantos años confesor de la Santa Madre. Nadie pudo con él que tomase más renta de la que tenía, que serian ciento y cincuenta ducados cada año, que de todas maneras fué muy pobre de espíritu.

»Pocos meses antes de su muerte, y tratándose de la beatificacion de la Santa Madre, antes de despachar el rótulo, se ofreció cierta dificultad, por emulacion de personas graves, que siempre permite Dios las padezcan sus Santos para que salga más apurada la verdad de sus admirables vidas; y nuestro muy Santo Padre Paulo V dió intencion que gustaria le escribiese este Padre acerca de aquel punto, como confesor que fué de la Santa: yo le vi escribir á Su Santidad esta carta, y tuvo tanta autoridad, que la Religion le pidió luégo escribiese la vida de la Santa Madre, y *en unas informaciones que aquí habia hecho antes el Ordinario, dijo su dicho*. Despues *escribió la vida y fundaciones*, y en esto le serví yo lo que pude, y por herencia me dejó *estos originales* [1], que hoy tengo en la estima que es razon, aunque la verdadera habia de ser heredar sus virtudes, y saberme aprovechar de la doctrina, que me enseñó en diez y siete años que fué mi confesor. Destos originales se envió traslado autorizado y comprobado á Roma, con las informaciones del rótulo, por estar todas de su letra y ser de tanta importancia.»

Aunque la *Crónica de los Carmelitas Descalzos*, escrita por el P. Pulgar, ó sea Fr. Francisco de Santa María, no añade gran cosa á los anteriores datos, con todo, no conviene dejar de tomar de ella el siguiente curioso párrafo, entre otros que dedicó á elogiar el retiro y virtudes de aquel humilde y sencillo sacerdote:

[1] Luego estos originales de la *Vida* y *fundaciones*, que ahora se publican, eran cosa distinta de la declaracion que dió en el proceso. Resulta, además, que el original de este libro quedó en Ávila, y en poder del Doctor G. Vaquero.

«Despedida la Santa para el cielo, quedó el Padre Julian encargado de sus amadas hijas de Ávila. Allí le conocí, por suerte buena mia, y veneré lo mucho que Dios en él habia depositado. Empleábase en escribir libros de devocion, y en especial hizo un *discurso de la vida de la Santa*, *que hoy tengo de su letra*, y venero como de uno de los Padres antiguos. El Arzobispo de Toledo, García de Loaysa, teniendo noticia dél, le envió á rogarle ayudase en la visita y reforma de algunos de los conventos de monjas que tenía á su cargo. Aunque replicó á las primeras y segundas cartas, por no perder su amado sosiego, no pudo á las demás. Comenzó á hacer el oficio con grande aprovechamiento y fruto; pero ni esto, ni los favores del Arzobispo, ni los ruegos de las monjas, ni las razones de los amigos, pudieron detenerle fuera de su amado rincon. Dejólo todo, fuese á él como al centro; allí vivió consolando y confesando á las monjas de San Joseph, y dando raro ejemplo de humildad, de moderacion, de penitencia y de oracion. El Arzobispo le visitaba por cartas y le consolaba. Señores y personas grandes iban á Ávila á verle por secretario del corazon de la Santa. Cuando se trató de beatificarla, dió el Papa á entender holgaria de ver el testimonio suyo. Envióle, y pareció muy bien en Roma. Murió el año de mil seiscientos y cinco, dia del glorioso Apóstol Santo Matías. Fué enterrado en una capilla que edificó su grande amigo el Maestro Gaspar Daza, en la iglesia de nuestras religiosas, con tanto concurso de la ciudad, y con tanta estima de los pedazos de su ropa, que fué necesario retirarle á la sacristía para disponer su sepultura. Nuestra Santa Madre dejó en sus libros y en otros papeles muchos elogios dél, y sus santas obras son sus dignas alabanzas.»

Algunos otros datos pudieran añadirse para completar esta interesante biografía, sobre los que se consignarán en la tercera parte, añadida al manuscrito del venerable capellan, además de los que dió la Santa en el libro de las *Fundaciones* y en algunas de sus cartas, y las que él mismo dejó en este manuscrito.

Al volver Santa Teresa del convento de Soria, en 1580, al de San José de Ávila, halló á éste algo decaido en la parte espiritual y atrasado en lo económico. Escrúpulos, melancolías, solicitudes maternales, turbaban algun tanto la paz de aquélla santa

comunidad, y en algunas de las cartas parece que la Santa Fundadora hallaba demasiado bondadoso para tales casos el carácter del Maestro Julian. Ella se puso bajo la direccion del Sr. Nero, prebendado de la catedral, condiscípulo y amigo del P. Gracian, hombre de carácter fuerte, poco afecto á revelaciones de monjas y á cosas extraordinarias. Por el contrario, el P. Julian retrájose algun tanto, y esto honra su modestia y su prudencia á la vez. Hablando de la eleccion de Priora, pues que ella estaba para marchar á Palencia, decia al P. Gracian en 29 de Noviembre de 1580 [1]: «Esta Marina creo lo haria bien, que tiene muchas partes para ello, si no estuviera Julian de por medio, aunque anda bien apartado ahora, y sin entremeterse en nada.»

En cuanto á la capilla en que fué enterrado (que el P. Cronista dice ser la del Maestro Daza), en la carta del arquitecto Francisco Mora á Felipe III, hallo lo siguiente, despues de decir que hubo que demoler casi todo lo que se habia hecho en la iglesia nueva de San José: «Detúveme tres dias en hacer plantas, perfiles y monteas, con tres capillas más de las que iban hechas, que las dos dejó la una hecha la Santa Madre y enterrado en ella un hermano suyo [2], y la otra un clérigo llamado *Julian de Avila, su confesor y compañero en las fundaciones*. Estas dos quedaron, y otra que iba haciendo Guillamas para sí, que, con las que yo añadí en la traza, son seis.»

Si el Maestro Julian tenía capilla propia, no es probable que se le enterrase en la del Maestro Daza, que no consta construyese ninguna, sino que quizá aquél la cediese para entierro de éste su amigo.

Tal es la vida de este venerable sacerdote, que de hoy más figurará entre los escritores religiosos y ascéticos del siglo XVII más ventajosamente que hasta aquí.

[1] Carta 363.

[2] D. Lorenzo de Cepeda: dejó en su testamento 400 ducados que le debia el convento de Sevilla, con destino á una capilla para su entierro.

§ III.

Juicio acerca de este escrito del Maestro Julian de Ávila.

Manía muy comun es de todos los que imprimen algo inédito principiar por encarecer de tal manera el valor é importancia de su descubrimiento, de modo que recuerdan á veces á los charlatanes que enseñan mónstruos en las ferias, ó venden algun elíxir para alargar la vida. Síguese luego el desencanto con el desengaño, y el descrédito que recae sobre los descubrimientos por esas exageraciones, medio mercantiles, medio vanidosas. *Quid dignum tanto feret hic promissor hiatu.* Dios nos libre de caer en este defecto al publicar esta nueva *Vida de Santa Teresa*, escrita por un sujeto tan humilde y desprendido como su capellan y biógrafo, y tratándose de tan gran Santa, modelo acabado de humildad y desinterés. Sus biógrafos nos han dicho que esta declaracion gustó en Roma y que fué tambien muy apreciada de los contemporáneos, que la pudieron leer. ¿Cómo, pues, no se imprimió entónces?

¿Cómo no se le dió más importancia, y hasta se la dejó caer en el olvido? Y tal llegó á ser este olvido, que se deba el hallazgo sólo á la diligencia persistente de un señor sacerdote extranjero, devoto de la Santa hasta el entusiasmo, y director espiritual de algunas hijas de la misma en París; y áun eso debiéndolo en gran parte á lo que el vulgo llama casualidad, á lo que nosotros llamamos disposicion de la Providencia.

Ya lo he dicho al principio. Salieron desde luégo dos biografías completas de Santa Teresa, las de los PP. Yepes y Rivera, además de la autobiografía, la mejor de todas, y á la que ninguna llega, y, en pos de esas tres, otros apuntes del P. Gracian, y otras y otras que sería prolijo enumerar. Las de Yepes y Rivera son superiores en estilo y lenguaje á la del Maestro Julian, y áun contienen mayor cantidad de datos, pero no tienen ese gran valor que da á la narracion de éste el poder decir en casi todo lo que narra: *Yo lo ví, yo la acompañé, hicimos tal cosa*: *Cujus pars ego magna fui.*

En el libro de la vida va siguiendo el Maestro Julian á Santa Teresa paso á paso, hasta tal punto, que su escrito solamente es apreciable en cuanto es un relato fiel ó, mejor dicho, compendio del libro de la Santa. Ya el mismo nos dice [1] que sacó una copia á toda priesa, en un dia y por mano de varios escribientes, y es claro que fué necesario. De los dos originales, el mejor, el que está en el Escorial, estaba secuestrado en la Inquisicion de Toledo, y el Sr. Quiroga, Inquisidor general, en vez de condenarlo, lo aplaudía, pero no lo soltaba; ántes lo queria leer y leia con mucho fruto. Por ese motivo, y por otras persecuciones que amenazaban, sacó esa copia á toda priesa para uso suyo y quizá de las monjas de San José, cuando habia la enconada y rencorosa persecucion que se levantó contra el dicho libro, y que con vivos colores pinta el Maestro Julian. Y hasta tal punto se deja llevar en su relato ó compendio del estilo del libro primero, que como la Santa intercaló en él, ó por mejor decir, entrometió un tratado completo y curioso acerca de los grados de oracion y contemplacion, que corta el relato, y que pudiera imprimirse aparte formando un libro, y con ello ganaria estéticamente, y bajo el punto de vista literario, el libro de la *Vida*. Así el Maestro Julian se mete en una serie de lucubraciones ascéticas, en cuyo laberinto casi se pierde, y, francamente, le agradeceríamos las hubiese omitido, no por malas, sino por molestas y machaconas, y le agradeceríamos más la narracion de ciertas pequeñeces y noticias locales, que él sabria y no nos dice; pues suele suceder que los historiadores omiten ciertos detalles y hechos, ó por vulgares ó por pequeños, que les agradeceríamos nos hubiesen dicho; pues aunque ellos los supieran, por haberlos callado, á nosotros no llegó la noticia.

En la primera parte de su libro poco nos dice de nuevo. Alguna que otra noticia suelta se halla, no de gran importancia, como, por ejemplo, la persecucion, ya citada, contra el libro, y que al padre de Santa Teresa le llamaban en Ávila *el Toledano*, porque era de tierra de Toledo, y por ahí venimos en conocimiento que

[1] Pág. 153. En la pág. 3 dice: «Ella lo escribia y me lo daba á leer de su mesma letra.»

lo era, oriundo de Torrijos, donde tenía parientes Santa Teresa, y primas y sobrinas naturales de aquél pueblo, que vinieron á la Encarnacion y á San José, como aparece por sus cartas.

Así como Santa Teresa escribió su vida en dos libros, el uno de *las misericordias de Dios*, ó sea su vida interior, completada con sus varias importantísimas relaciones á los confesores, y el otro de las *Fundaciones* y operaciones externas, así el Maestro Julian de Ávila dividió ó hubo de dividir su narracion ó relato en otras dos partes. En la segunda parte cambia de rumbo, y siguiendo asimismo el método trazado por la Santa en el libro de las *Fundaciones*, da más detalles y pormenores. Sobre la persecucion movida en Ávila contra el naciente convento de San José, da curiosos datos sobre los que ya nos dejó Santa Teresa, y se echa de ver el interés que tenía en aquella fundacion; pues una de las pobres doncellas que habian recibido el hábito de mano de Santa Teresa, llamada María de San José, era hermana suya.

Lo mismo sucede con la fundacion en Medina del Campo, en la cual añade noticias sobre las no escasas que dió Santa Teresa; y con frases sumamente gráficas: «parecíamos gitanos que veníamos de robar alguna iglesia.» Tambien añade noticias sobre el viaje á Salamanca, y los apuros y extravíos en el camino, y los no menores en el de la fundacion de Sevilla.

En la narracion de éstas y las siguientes fundaciones, procede con tal rapidez, que, en vez de dedicar á cada una un capítulo, como hace Santa Teresa, solamente les dedica un párrafo, apenas designado en el manuscrito por una nota marginal. En la fundacion que más se detiene es en la de Caravaca, á la que fué enviado por la Santa con Antonio Gaytan, segun queda dicho.

Por lo que hace al estilo y al lenguaje, ninguno de los dos son de lo más esmerado. El lenguaje es demasiado sencillo, y á veces pedestre; con locuciones vulgares y escritas fonéticamente, como pronunciaba y aún pronuncia la gente poco culta, *pedricar*, *catredático*, *imprimido*, y otras á este tenor. Pero ¿las escribió así el Maestro Julian, ó son defecto de la copia ó traslado, que sacó el notario Antonio Ayala el año 1611, segun aparece del testimonio en la pág. 287 de este libro? Porque téngase en cuenta que la copia sacada por el Sr. Canónigo D. Manuel Dominguez, se ha tomado,

no del original, sino de un trasunto notarial, y por tanto nos queda por averiguar si esas locuciones impropias estarian en el original del venerable Julian, lo cual no parece probable, ó las puso así la impericia de los escribientes del notario Ayala, como suele suceder.

Los períodos y las cláusulas son demasiado extensas, al estilo de aquel tiempo, sucediendo á veces que, por esa nimia prolijidad, pierde el escritor el hilo de la construcción, y queda cortado el sentido y sin verbo determinante. Las conjunciones se prodigan de tal manera, que gran número de cláusulas comienzan con el adverbio *y*, al estilo bíblico: otras veces no se sabe, por falta de incisos, si el autor quiso principiar cláusula nueva , ó si prefería continuar la antigua, dándole enormes proporciones. Por ese motivo no hemos vacilado en dar la puntuacion que hemos creido conveniente, y á veces necesaria, sin atenernos al prurito de algunos modernos, que en la reproduccion de manuscritos conservan todos los defectos con pueril afan; lo cual, si algunas veces puede convenir, por lo comun, y en trabajos largos, concluye por hacer la lectura pesada, fastidiosa, y áun á veces ininteligible.

Por lo que hace á las palabras *conosció*, *rescibió*, *monesterio*, y otras usuales de aquel tiempo, se han dejado, como era justo.

En cuanto á los cálculos, no siempre van estos conformes con los admitidos, y sobre todo en la debatida cuestion de la edad que tenía Santa Teresa cuando entró monja en la Encarnacion, pues el P. Julian la pone en 1535 y á la edad de veinte años, cuando los Bolandos la adelantan al 1533, y por consiguiente, cuando tenía solamente diez y ocho años [1].

Al final del cap. XIV (pág. 112) dice que «habrá ya que murió (Santa Teresa) más de veinte años cuando esto escribo.»

[1] Véanse las págs. 18 y 19.

§ IV.

Advertencias acerca de esta edicion.

Accediendo á los deseos manifestados por el señor párroco M. A. Le Rebours y su demasiado benévola confianza, ratificada por el difunto señor Arzobispo de Valladolid, y deseando por un lado merecerla, y por otro hacer un obsequio á la santa memoria de la célebre escritora avilesa, me resolví, no sin alguna prudente vacilacion, á escribir una tercera parte, ya que no lo hizo el Padre Julian de Ávila, como pudiera fácilmente haberlo ejecutado. Pero éste sólo quiso escribir acerca de lo que habia visto, como dice luégo en su prólogo (pág. 2): «Y *como testigo de vista*, diré á su tiempo los trabajos que por su Dios padeció.» Quizá por ese motivo no quiso escribir nada relativamente á los últimos años de la vida de la Santa, en que ya no estuvo al lado de ella, y quizá tampoco los favores espirituales que sabía, y que habia ofrecido á unas damas francesas que escribiría; ó por aumentar dificultades.

Para corresponder á esa confianza que se me dispensaba, he procurado escribir una tercera parte. No hubiera sido difícil imitar en ella el estilo sencillo y llano del venerable capellan; pero las imitaciones degeneran á veces en remedo, y el remedo conduce al ridículo. Por ese motivo preferí que hablaran otros escritores coetáneos, como los PP. Yepes y Gracian, testigos oculares y de mayor excepción, y las monjas más adictas á la Santa, como la célebre Priora de Sevilla, María de San José, su secretaria y confidenta la venerable Ana de San Bartolomé, y otras monjas de las primitivas, testigos oculares de lo que deponen.

Así como el Maestro Julian no vacila en copiar algunos trozos del libro de la *Vida* y del *Camino de perfeccion*, tampoco he vacilado en copiar algun trozo que otro de los últimos capítulos del libro de las *Fundaciones;* pero más bien he preferido tomarlos de sus mismas *Cartas*. Así que, mi trabajo en esta tercera parte se ha reducido á una taracea ó mosáico de citas de personajes coetáneos y testigos oculares, y de noticias dadas por la Santa en sus

Cartas, ó en el libro de las *Fundaciones*, sin más palabras ni noticias mias que las precisas para darles órden y cohesion. ¡Quiera Dios que áun en esto haya tenido acierto!

Bien hubiera querido poder intercalar todas las notas marginales que puso el P. Gracian en un ejemplar de la *Vida de Santa Teresa*, escrito por el P. Ribera, las cuales se nos habian ofrecido. Áun así, se han aprovechado algunas de las que ya constaban en obras anteriores y publicaron los anotadores de las *Cartas* y el autor del *Año Teresiano*.

Como el venerable Julian habla de la traslacion de Santa Teresa de Alba á Ávila; aunque muy ligeramente, se han completado tambien esas noticias; y como dice tambien algo acerca de los proyectos de fundar conventos de religiosas en Francia (páginas 121 y 153), se ha añadido un capítulo con ligeras noticias sobre este asunto, puesto que la obra se ha de traducir en aquel idioma.

Finalmente, en cuanto á la parte material, se ha procurado que los tipos y adornos, y hasta el color del papel, sean imitados algo á los de aquel tiempo.

¡Quiera Dios que haya acertado á corresponder á la benevolencia de las personas que me confiaron este trabajo, y que sea para honra suya, de la Santa Iglesia y de la Santa Madre Teresa de Jesus, cumpliéndose lo que dice el señor cura de la Magdalena de París al final de su *Carta!*

Madrid 10 de Agosto de 1881, dia del invicto mártir San Lorenzo.

Vicente de la Fuente.

JESUS.—MARÍA.—JOSEPH.

AL LECTOR.

Todos los fieles cristianos gustan mucho de leer ó de oir las vidas de los Santos, que no vieron ni cognoscieron, y se aficionan á quererlos bien, conosciendo el amor que Dios los tuvo, y las mercedes que les hizo; y cognosciendo tambien el amor que ellos tuvieron á su Dios, y los servicios que le hicieron, las virtudes que ejercitaron, los trabajos que por su Dios padecieron, el galardon que áun en esta presente vida de mano de su Dios rescibieron; porque se vé cumplido en ellos lo que la santa Iglesia canta diciendo: *Nimis onorati sunt amici tui Deus, nimis confortatus est*, etc., etc. [1]; que es decir: «¡Oh Señor, Dios nuestro, y qué honrados son vuestros amigos y qué fortalescido es su principado!» Y añadamos á esto: ¿Quién puede dar la verdadera honra sino Dios? ¿Quién se la puede fortalescer para que dure en esta vida temporal y en la eterna sino Dios? La honra y fortaleza que Dios no da no se pue-

[1] Debiera escribir *honorati*. Quizá sea error de copia. (Salmo CXXXVII, vers. 17.)

de llamar honra: lo que Dios no fortalesciere no puede llamarse sino flaqueza; y ansí vemos y sabemos cuántos honrados ha habido en el mundo, que el mundo ni se acuerda ni hace mencion dellos, como si no fueran: pero los que han sido amigos y honrados de Dios, aunque hayan pasado millares de años, se está tan fresca su memoria y su honra como si hoy pasára. Y no dije bien como si pasára, porque la honra con que Dios honra á sus amigos y siervos, nunca pasa, nunca se envejece, nunca se marchita. La honra del mundo es como flor de heno, que hoy está verde y mañana tan lacia y seca, que no se hace caudal de ella.

Pues si esto dá tanto gusto oyendo ú leyendo las vidas de los Santos, que ni vieron ni cognoscieron, ¿cuánto con más razon me le dará á mí, aunque indigno ni merescedor de ello, hablar, y escribir, y pensar en la vida y virtudes y admirables mercedes, que Dios Nuestro Señor en nuestros tiempos hizo á la santa madre Teresa de Jesus, á quien yo cognoscí, traté, confesé y comulgué por espacio de veinte años; á quien yo acompañé en sus caminos, cuando iba por mandado de Dios á fundar los monesterios, así de monjas como de frailes descalzos carmelitas, á quien yo ví? Y como testigo de vista, diré á su tiempo los trabajos que por su Dios padesció, las contradicciones que de conoscidos y no conoscidos tuvo, las dificultades que en negocios tan árduos se le ofrecieron, con la sabiduría, fortaleza y paciencia que los llevaba, con la sabiduría con que el Señor la fortalescia y vencia cosas tan dificultosas, que no bastáran letras, ni favores, ni ayudas de príncipes ni señores para salir con ellas: mas ella, siendo mujer, sin ayudas humanas, pero no sin las divinas, que siempre le ayudaban, salia con victoria y movia las voluntades de los que ántes la contradescian, para que ya, no sólo no la contradijesen, sino que ántes la ayudasen y aprobasen lo que ántes contradescian. Esto, y todo lo demás que en el discurso de su vida iremos diciendo con

el favor divino, otro que Dios no lo podria hacer, tomando instrumento tan flaco como á una mujer por vencer la fortaleza del mundo. Pues desto hemos de ir tratando, esto hemos de ir escribiendo, certificando al lector que no diré cosas de oidas, sino lo que por vista de ojos y presencialmente ví, traté y ayudé, con mi poco caudal [1], aunque, para descir verdad, en lo que me mandaba esta sierva de Dios tocante á sus fundaciones, no por mi diligencia, sino por su oracion, y porque el Señor la ayudaba y queria saliese con lo que Su Majestad se habia de servir, acertaba yo hacer ó descir lo que era menester para lo que ella me mandaba. Y porque dije no diria aquí cosa de oidas, sino como testigo de vista, añado á esto que lo que dijere de oidas será habérselo oido á ella mesma de scrito ú de palabra, porque lo que tengo de descir de su niñez y del discurso de su vida, esto que yo no pude ver, téngome de creer de lo que dejó escrito por su mandado de su confesor, y sé que la relacion que hace, como lo iremos tratando, es tan verdad, y lo puedo tan de veras afirmar, como lo mesmo á que me hallé presente: porque, como yo la conoscí y traté en el mesmo tiempo que ella lo escribia, y me lo daba á leer de su mesma letra [2], sé que en palabra ni en escripto [3] no dijera una mentira venial á sabiendas, aunque pensára perder mil vi-

[1] La palabra *caudal* no significa aquí, ni en otros parajes donde la usa, cosa de hacienda ó interés, sino más bien de talento é inteligencia. El Diccionario de la lengua advierte que esta palabra no se refiere siempre al dinero ó intereses.

[2] Por este motivo se echa de ver que en su relacion hay muchas reminiscencias del *Libro de la Vida,* y áun algo del de las *Fundaciones.*

[3] Nueve líneas antes, y en este mismo párrafo, habia consignado esta palabra con muy distinta ortografía, diciendo *scrito:* lo mismo sucede con la palabra *cognoscer.* Se advierte, para que no cause extrañeza. Ni la ortografía ni la sintáxis se habian fijado todavía bastante en aquel tiempo.

das; principalmente que, en cuanto de sí dice, más pretende humillarse que no alabarse. Y si dice muchas mercedes que el Señor la hacía, dícelas por obediencia de sus confesores, y por tratar con verdad cosas de tanto peso y seso como el Señor la ponia en sus manos; y porque entendia habian de ser y se habian de saber, para gran gloria de Dios y para mucho aprovechamiento de las almas: y en esto la hizo Dios profeta, porque ella mesma me dijo á mí, cuando me daba á leer lo que escribia (que por la mayor parte era cuando acababa de comulgar), y decia: «¿Veis esto que aquí escribo? ¡Pues vos vereis el aprovechamiento que ha de hacer!» Y ya há más de veinte años que Dios la llevó cuando esto escribo [1], y he visto, y no sólo yo, sino todo el mundo lo ha visto, el aprovechamiento que á millares de almas ha hecho lo que ella entónces escribia, y lo que hacía, y lleva ylo [2] de hacer para siempre, no sólo á las almas que profesan su santa Religion, sino á todos los seglares, ansí hombres como mujeres, que leen sus libros y saben su vida; y esto, no sólo es notorio en España, sino tambien en los más reinos de cristianos, como lo iremos diciendo en el discurso de su vida.

[1] Infiérese de aquí que escribia esto el P. Julian de Ávila hácia el año 1603.

[2] *Llevar hilo*, frase familiar, que significa llevar trazas de continuar una cosa por mucho tiempo, segun el Diccionario de la lengua.

CAPÍTULO PRIMERO.

De los padres y orígen de la santa madre Teresa de Jesus, y del llamamiento de Dios que tuvo en su niñez, y cómo respondió á él, y de lo mucho que importa acudir á este primer llamamiento, cuando viene al uso de la razon.

TODOS los que escriben vidas de Santos procuran dar á entender lo primero quién fueron sus padres [1] y de qué gente fueron; y, si bien se mira, se hallará lo más ordinario, que de padres buenos y celadores de la ley de Dios, nascieron hijos buenos y temerosos de Dios; porque es ansí como se vé por vista de ojos, que ansí como los hijos criados en Francia deprenden la lengua francesa, y se naturalizan en ella con más propiedad que las demás lenguas, aunque despues las deprendan, y los que nacen en Castilla es lo mesmo, y ansí es de todas las naciones, ansí ni más ni ménos los hijos que les cupo tan buena suerte, que tuvieron padres temerosos de Dios y guardadores de sus preceptos y mandamientos, casi siempre se los imprime á los hijos aquel mesmo celo, aquellas mesmas costumbres, aquel temor y amor de Dios; y cuando

[1] Esto es, los padres de los Santos, no los de los escritores: el pronombre *sus* está usado aquí algo equívocamente.

algunos hijos de buenos padres desdicen de la costumbre y naturaleza de ellos, siempre son aborrescidos y desestimados, y muchas veces desheredados y castigados de Dios.

Á esto hemos de añadir, que cuando los padres piden en sus oraciones hijos que sean para el servicio de Dios, y no los querrian tener si no han de ser servidores de Dios [1], hemos de decir que peticion tan justa siempre y casi siempre la otorga el Señor; que su voluntad antecedente [2] es que todos se salven. Y acontece que por los méritos de los padres hace Dios admirables mercedes á los hijos, como se lee de la vida de San Nicolás, que desde que empezó á mamar á los pechos de su madre empezó á guardar el ayuno, que despues de grande siempre guardó, no queriendo mamar más de una vez al dia los miércoles, viérnes y sábados: y dicen los doctores Santos que esto le venía al niño, no por sus méritos, pues no tenía entónces uso de razon, sino porque sus padres, con la oracion y buenas obras, merescieron que el Señor hiciese aquella tan señalada merced á el niño, siendo pronóstico de la santidad que despues de grande habia de tener; en lo cual se da á entender cuánto va en que los padres sean buenos cristianos, y enseñen y

[1] Véase la oracion del P. Rivadeneyra para los padres que desean tener hijos, donde expresa este pensamiento.

En otra oracion para los padres que tienen hijos malos, es muy notable la frase con que comienza, diciendo: — «Señor; hijos tuve y los crié mal...»

[2] Los teólogos distinguen en Dios dos voluntades; una *antecedente*, y otra *consiguiente*. Así que, cuando se dice que, si Dios quiere que todos los hombres se salven, ¿cómo es que muchos se condenan? responden que quiere la salvacion de todos con voluntad *antecedente*, no con la *consiguiente: Nam voluntas consequens semper impletur.*

Como el P. Julian era doctor en Teología, usaba el lenguaje de la escuela, del que huia siempre Santa Teresa, enemiga de entrar en estas honduras, ni de aparecer sábia.

doctrinen á sus hijos desde su niñez á que lo sean y se ejerciten desde el principio de su edad en temer á Dios y á guardar sus santos mandamientos.

Pues lo primero de que fué dotada la sancta madre Teresa de Jesus, fué en darla Dios tan buen padre y madre, que por esta parte la ayudó el Señor en tanta manera, que fueron sus padres gran parte y el principio de su santidad, como la mesma madre lo dejó escripto, y fué público y muy sabido de todos los que los conoscieron, ser grandes siervos de Dios, y de muy buen linaje; y su padre se llamaba Alfonso Sanchez de Cepeda [1], é yo me acuerdo, siendo yo de poca edad, que le ví, y su presencia y autoridad de persona, por ser de muy mucha gravedad [2], nunca se me olvidó, y le tengo hoy dia tan formado en mi entendimiento,

[1] El nacimiento de Santa Teresa lo dejó escrito el padre de ésta en una cédula ó papel, donde llevaba la apuntacion del nacimiento de sus numerosos hijos, que fueron doce, nueve varones y tres mujeres.

Dicha cédula dice así: «El miércoles 28 dias del mes de Marzo de quinientos y quince años (1515) nació Teresa, mi hija, á las cinco horas de la mañana, media hora más ó ménos, que fué el dicho miércoles casi amaneciendo. Fueron su compadre *(padrino)* Vela Nuñez, y la madrina doña María del Águila, hija de Francisco de Pajares.»

Guardábase este papel en el convento de Pastrana.

Fué bautizada Santa Teresa en la parroquia de San Juan, el dia 4 de Abril de aquel mismo año, y consta que aquel mismo dia se dijo la primera Misa en el convento de Carmelitas Calzadas de la Encarnacion, donde luégo profesó y fué priora.

[2] Santa Teresa nos dejó la etopeya de su padre en la parte moral. El maestro Julian de Ávila nos la da en su parte externa. Juntas ambas, completan el retrato.

Dice Santa Teresa: «Era mi padre hombre de mucha caridad con los pobres y piedad con los enfermos, y áun con los criados, tanta, que jamás se pudo acabar con él tuviese esclavos... Era de gran verdad; jamás nadie le oyó jurar ni murmurar: muy honesto en gran manera.»

como si hoy dia le viera. Llamábanle en Ávila el *Toledano*, porque habia venido de Toledo [1]. Su madre se llamaba doña Beatriz de Ahumada [2], natural de Ávila, y de lo noble de la ciudad. Esta su tan dichosa hija, de quien vamos tratando, se llamaba Doña Teresa, fasta que fundó el primer monasterio en Ávila, que mudó el nombre, y se llamó Teresa de Jesus; y ansí á todas las que entran en las casas, que ella fundó, luégo las quitan los Dones, y se llaman ulana de tal Santo [3].

Lo primero que la Santa Teresa de Jesus dice que le hizo mucho provecho en su niñez, fué ser su padre aficionado á buenos libros de romance [4] y aborrecer los libros de

[1] No recuerdo haber visto esta noticia. Los abuelos paternos de Santa Teresa fueron Juan Sanchez de Toledo y D. Luis de Cepeda, caballero del hábito de Santiago en Tordesillas.

[2] Los abuelos maternos de Santa Teresa fueron Juan Mateo Blazquez de Ahumada y Teresa de las Cuevas. Quizá se le puso el nombre de Teresa por consideracion á la abuela, y como cariñoso recuerdo de doña Beatriz respecto de su madre.

Doña Beatriz era prima segunda de doña Catalina del Peso, primera mujer de Alonso Sanchez, por lo cual, habiéndose casado éste con doña Beatriz sin dispensa, hubo de acudir, en 1509, al comisario de Cruzada, que dispensó *ex post factum,* y absolvió. Véase la dispensa en la edicion de Rivadeneyra, t. I, pág. 549.

[3] *Ulana* por *hulana* ó *fulana*, como decimos ahora, habiendo convertido la *h* en *f*, como en Fernando por Hernando, y *fervor* por *hervor*.

El tratamiento de *Doña* lo conservaban las religiosas en muchos conventos, sobre todo en aquellos en que sólo entraban las señoras nobles ó hidalgas. Santa Teresa quitó justamente estas vanidades mundanas en sus conventos, en los cuales la mayor nobleza debe consistir en la mayor humildad, que es la *mejor nobleza* delante de Dios.

[4] *Romance* ó lenguaje castellano, y no romances ó novelas: es reminiscencia de lo que dice la misma Santa Teresa: «Era mi padre aficionado á leer buenos libros, y ansí los tenía de *romance*, para que leyesen sus hijos.»

caballerías, que entónces se usaban mucho, y hacian gran daño á las almas que los leian [1], y aunque agora no hace mucho el que los aborrece, por ser muy conoscido el daño que hacen á los que los usan, entónces no parescia habia otra recreacion ni entretenimiento sino leer aquellas mentiras y composiciones de hombres de ingenio [2], empleado en servicio del demonio, y así se da bien á entender la virtud que sus padres tenian, y que no se dejaban llevar del mal uso que entónces habia [3]; de manera que con la buena doctrina y enseñamiento que esta sierva de Dios tuvo [4], empezó el Señor á obrar en ella muy temprano, y acelerar en el uso de la razon muy más temprano que en lo ordinario se suele sentir; porque dice ella mesma en el primero capítulo de su

[1] Dice Santa Teresa que ella era «aficionada á libros de caballerías, y desto le pesaba tanto á mi padre, que se habia de tener aviso á que no lo viese.» (Cap. II de la *Vida.*)

[2] En efecto: este afan de mentiras exageradas y aficion á lo portentoso hubo de desarrollarse en España, y áun en otros países, á principios del siglo XVI, contribuyendo á ello en parte la restauracion clásico-pagana. La misma historia secular se llenó de embustes, y no fueron pocos los que cupieron á la de Ávila.

[3] No recordaba bien el maestro Julian de Ávila que Santa Teresa decia la aficion de su madre á libros de caballería, si bien la disculpó ó atenuó con tres razones de gran sutileza que le sugirieron su talento y cariño filial: primera, porque no perdia su labor sino «desenvolviéndonos para leer en ellos:» segunda, «y por ventura lo hacía por no pensar en grandes trabajos que tenía:» tercera, «y ocupar á sus hijos que no anduviesen en otras cosas perdidos.»

[4] Despues de haber disculpado la aficion de su madre, que no ocultó, como tampoco San Agustin, algun defecto de Santa Mónica, añade en elogio de aquélla el cuidado de la honestidad de sus hijas y librarlas de malas compañías. Ántes había dicho en el capítulo I: «Con el cuidado que mi madre tenía de hacernos rezar, y ponernos en ser devotos de Nuestra Señora y de algunos Santos, comenzó á despertarme, de edad, á mi parecer, de seis ú siete años.»

libro [1], que era de seis ó siete años cuando Dios la dió á entender la eternidad á que somos criados, y que ella y un su hermano estaban diciendo muchas veces *¡eternidad, eternidad!* lo cual era gran señal que el Señor se la habia dado á sentir: y yo tengo para mí, y ansí creo lo podria descir de expiriencia, que luégo que Dios despierta á las almas y los da el uso de la razon, lo primero que los da á entender es, que somos criados para conoscer, y conosciéndole, amar á un Dios que no tiene principio ni fin; y que tenemos un alma tan eterna como Dios, y que la pena ó gloria, que segun sus obras ha de tener, ha de ser eterna, la cual mocion del Espíritu Santo bastaba para mover y temblar, y con gran concepto entregarse al servicio de Dios. Y por eso dicen los teólogos que cuando á los principios da Dios esta luz á las almas, ó ha de hacer el alma una conversion á Dios determinándose á siempre servirle y amarle, y que cuando así se hace es grandísimo el mérito y dispone al alma para grandes obras, ó, por el contrario, cuando con esta ayuda quel Señor siempre hace cuando el uso de la razon conviene, no se convierten al servicio de Dios, dejándose llevar de la sensualidad y vanidad del mundo, que es pecado mortal entendido de pocos; y ansí casi nadie confiesa este pecado, que debe ser el más dañoso que en la niñez se hace.

Pues conforme á lo dicho se deja bien entender cómo esta sierva de Dios, de quien vamos hablando, acudió tan de veras al llamamiento de Dios, é hizo tan fuerte conversion á su Dios que, no sólo se le quedó impreso aquel *¡para siempre!* sino que tambien hizo actos heróicos de amor de Dios, y de desear padecer martirios luégo por su Dios; y ansí dice ella, en este mismo capítulo de su libro, que concerta-

[1] No en el primero, sino en el segundo. Échase de ver que citaba á veces de memoria: sus palabras no eran *¡eternidad, eternidad!* sino «y gustábamos de decir muchas veces *¡para siempre, para siempre!*»

ban ella y su hermano, con quien ella en aquella edad se entendia, de ir á tierra de moros, porque allí los descabezasen por amor de Dios, por ir á gozar de aquella eternidad ó bienaventuranza, que el Señor la habia representado en su alma [1]. Y dice más, que en aquella edad, que en lo que se ejercitaba era en hacer ermitas, y en dar limosnas, como podia procuraba soledad, dábase á rezar principalmente el Rosario de Nuestra Señora, y otras cosas semejantes; las cuales cosas y afectos le quedaron de aquella conversion á Dios que á los principios hizo: si alguna vez jugaba con las niñas, era haciendo monesterios [2], lo cual era pronóstico de aquello para que Dios la queria, pues vino á ver en sus dias tantos como otros Santos y Santas han hecho, como lo diremos en el discurso de su santa vida. Y ansí se duele gravemente esta sierva de Dios, acordándose cómo en esta edad no dejó Dios nada por hacer para que la perseverára en aquella santa inocencia, porque la parescia que con tales ayudas ni venialmente no habia de pecar, y ansí creo yo encaresce, como adelante diremos, sus pecados veniales, más que otros encarescen los mortales.

[1] Aludia á su hermano Rodrigo: «Concertábamos irnos á tierra de moros, pidiendo por amor de Dios para que allí nos descabezasen.» (Cap. II de la *Vida*.)

Ya iban con este santo, aunque infantil y poco discreto propósito, los dos hermanos, camino de Salamanca, que no era buena direccion para África, cuando los encontró un tio suyo, que los hizo volver á casa. Al otro lado del puente sobre el Adaja hay un *humilladero*, compuesto de una cruz sobre unas gradas y cuatro postes, desde donde se dice volvieron á casa, segun la tradicion avilesa.

[2] «Gustaba mucho, cuando jugaba con otras niñas, hacer monesterios, como que éramos monjas.» (Cap. II.)

CAPÍTULO II.

De las astucias con que el demonio procuró que la santa madre olvidase aquel primer llamamiento, y los medios con que volvió á los primeros deseos y las dificultades que con la ayuda del Señor venció para ser religiosa.

En el capítulo pasado dijimos cuán perfectamente habia esta sierva de Dios respondido y aprovechádose con la luz que el Señor la dió: en éste veremos cómo el demonio, conjeturando que esta alma le habia de ser muy contraria, puso todas sus diligencias para quitarla de la memoria aquella eternidad, que el verdadero espíritu de Dios la habia imprimido [1] en su corazon, para no tener en nada lo temporal, á trueco de ganar la eterna, y para el tiempo que el alma se determina de servir á Dios la da el Espíritu Santo en la Sagrada Escritura un consejo muy saludable, y es la que dice ansí [2] : «Hijo, allégate y determínate dedicarte al servicio de Dios; pues

[1] *Imprimido* por *impreso*. Échase de ver que el lenguaje del Maestro Julian no era muy correcto.

En el capítulo anterior dice le *perseverara*, haciendo á este verbo *pasivo*, lo cual, ni entónces ni ahora, era buen lenguaje.

[2] No dice dónde, pero está tomado del libro de los *Proverbios*.

aparéjate para defenderte de las tentaciones, y ármate con la justicia y con la verdad, porque el demonio y el mundo siempre persuade con mentira y con lo que es contra justicia, y esto permite el Señor ansí para que con la contradiccion se fortalezca más el alma acudiendo á Dios, y pidiéndole su ayuda, y haciendo actos fuertes salidos de la voluntad, y confortada en la fé y con el amor de Dios, para que no solamente venza con la tentacion, sino que salga con nueva corona ganada, peleando contra el demonio, y contra el mundo, y contra la carne y voluntad propia. Y tenemos mucha ventaja á el demonio sabiendo ya con lo que nos ha de tentar, y teniendo el alma libre albedrío y discurso de la razon, para que, aunque todo el infierno se junte para quererla vencer, si el alma de su voluntad propia no quiere consentir, no quiere el Señor que por fuerza sea vencida; pero déjala en su voluntad, y ayúdala para no pecar, no la quitando la libertad y libre albedrío para escoger lo mejor, dándoselo á creer y entender. Pero el demonio es tan astuto en el tiempo de la niñez, y aguarda con grande atencion el tiempo que Dios da á las almas la luz de la razon, y pónela luégo en contra de la eternidad que Dios da entender al alma, pónelo temporal el demonio, y en contra del espíritu pone el deleite de la carne que, como es cosa tan corpórea y tan presente, las almas se dejan engañar del demonio. Pues viendo el astuto demonio que esta niña, en tan tierna edad, hacía ya actos heróicos de martirios y de dejar el mundo y sus deleites para alcanzar los eternos, persuadióla á que, contra la voluntad de su padre, procurase leer libros profanos y de caballerías, y de como ella era de tan buen entendimiento y curiosa de saber, empezó á gustar destos libros y olvidarse de aquellos buenos propósitos que Dios la habia dado, y, juntamente con ésto, juntósele en este tiempo una compañía de las que el demonio suele traer para acabar solapadamente lo que él por sí no puede.

Esta mujer, que era algo parienta, y tenía entrada en la casa de su padre, debia de ser dada á la liviandad en cosa de componerse y pensar livianamente, de suerte que ya en semejantes cosas esta sierva de Dios la imitaba, y aunque, como ella dice en el tercero capítulo de su libro [1], aborrescia las cosas deshonestas, de lo cual se debe colegir, que en cosas tan graves no caya; pero en componerse y parlar cayó de tal suerte, que su padre lo vino á entender, y como prudente y celoso de la honra de Dios y de la honestidad de su hija, aguardando alguna buena ocasion para que no se entendiese era por su culpa, la procuró meter por seglar, que en aquel tiempo no era dificultoso, en un monesterio de mucha religion, que se llamaba Nuestra Señora de Gracia, en Ávila [2]. Y este modo de liviandad duró tres meses, y dice ella que tenía tanto punto de honra, que la hacía tener gran temor, y procuraba no la perder; y ansí, á su parescer, no era pecado mortal el parlar, ni el componerse, ni el leer libros profanos, aunque las ocasiones eran grandes: ésta la favorescia haber confesores que no les parescia tan malo eso, atendiendo que lo más que parlaba era con intencion de casarse, porque entónces no tenía inclinacion de ser monja, ni tampoco tenía libertad en aquel monesterio para parlar, y ansí lo fué dejando poco á poco; y el Señor, que no la tenía olvidada, la deparó una monja en aquel monesterio que la hablaba cosas buenas, y la inclinaba á la virtud [3]; de suerte que, como la misma lo cuenta, se volvió á

[1] No en el III, sino en el II. Quizá en el primer ejemplar de su vida que escribió la Santa, y vió el maestro Julian de Ávila, el capítulo I fuese dividido en dos.

[2] El monasterio de Agustinas, bajo la advocacion de Nuestra Señora de Gracia, era tambien de fundacion reciente, pues databa del año 1509. Por fortuna existe todavía.

[3] Se ha conservado el nombre de esta religiosa, llamada sor María de Briceño.

tener el temor de Dios que á los principios de su llamamiento tuvo, y pensar en la eternidad de Dios. Aquí se ve claro cuánto bien hacen las buenas compañías, y cuánto mal hacen las malas; y ansí avisa esta sierva de Dios á los padres que crian hijos é hijas, no las dejen andar con malas compañías, porque con la ternura de la edad y con la ignorancia, tal será cada uno cual fuese la compañía con que anduviere, y este aviso es de grandísima importancia. Dice ella mesma, que con esta ayuda que esta monja la hizo, comenzó á tener muchas oraciones vocales, y pedir á todas la encomendasen á Dios, y á venirle deseos de ser monja, aunque no eficaces para moverla del todo, porque, aunque en parte se deseaba casar, tambien temia tomar aquel estado; y ansí andaba vacilando algun tiempo, sin determinarse del todo por algun tiempo [1]. Pasó año y medio en el monesterio, ejercitándose en rezar oraciones y devociones, que es el camino por donde se viene á alcanzar el acertar á tomar el estado que más conviene para la salvacion del alma, y, á cabo deste año y medio, dióla el Señor una enfermedad, por donde fué forzado saliese del monesterio y volviera en casa de su padre; y estando ya mejor, lleváronla en casa de una su hermana, casada, que vivia en un lugar [2], y en esta oca-

[1] No está claro si dice *para* ó *por*. Se ha puesto punto final y cláusula aparte, porque parece exigirlo el contexto, aunque el original no lo indica.

[2] Doña María de Cepeda, casada con D. Martin de Guzman y Barrientos, con el que vivia en Castellanos de la Cañada, donde tenian su hacienda. Era doña María hija del primer matrimonio de Alfonso Sanchez, primogénita, y, por tanto, de mucha más edad que Santa Teresa, á la que tenía gran cariño.

De ella dice la santa Escritora, en el cap. II de su *Vida*: «Tenía una hermana de mucha más edad que yo, de cuya honestidad y bondad, que tenía mucha de éstas, no tomaba nada...» Y más adelante (cap. III) «que era en extremo el amor que me tenía, y, á su querer, no saliera yo de con ella.»

sion vino á tratar con un hermano de su padre [1], que estaba cerca del lugar, y éste era viudo, y tan siervo de Dios, que andaba disponiéndose para entrar en religion, como lo hizo. Y como este siervo de Dios traia tan buenos intentos, todas sus pláticas eran de Dios, de lo cual ella gustaba mucho, y hacíala leer en libros devotos; y con ésto ya los buenos deseos crescian tanto, que por mucha dificultad que se le hacía el haber de ser monja, orando y peleando consigo mesma, para vencer las dificultades que el demonio la ponia, dice que estuvo tres meses en esta pena. Y como el Señor la ayudaba, volvió á conoscer muy de veras lo que el Señor la habia dado y enseñado en aquel primero llamamiento, cuando era de seis ó siete años, y conosció cómo todo el mundo no era nada, y cómo se acaba todo tan presto, y dióla el Señor un temor de que, si se hubiera muerto en tiempo de aquellas vanidades, cómo iba en peligro su ánima. Y considerando que los trabajos que habria en ser monja, no serían mayor que el purgatorio; y que, pues ella, á lo que entendia, habia merescido el infierno, que no era mucho temor para castigo de sus vanidades el purgatorio, y que despues se iria al cielo. Poníale el demonio gran miedo en que no podria llevar los trabajos de la religion, como era tan delicada y tan regalada. Esta tentacion vencia con acordarse de los trabajos, muerte y Pasion de Jesucristo, y que no era mucho pasase ella algo por Él, y que el Señor la ayudaria: de manera que, con el trato de gente espiritual y con leer buenos libros, se vino á determinar á decir á su padre queria ser monja: y como su padre la queria tanto, debia de sentir mucho el verse sin ella, la dijo que, de que él se muriese, lo sería [2]; pero ella no aguardó á eso, sino

[1] D. Pedro Sanchez de Hortigosa, que vivia á cuatro leguas de Ávila.

[2] «Lo que más se pudo acabar con él fué que, despues de sus dias, haria lo que quisiese.» (Cap. III, al fin.)

concertó con un su hermano, quél se fuese á meter fraile[1] y ella monja; y ansí lo hizo, que se fué al monesterio de la Encarnacion de Ávila, y pidió la rescibiesen, y ansí entró monja en el año de mil y quinientos y treinta y cinco [2], dia de las Ánimas. Y fué tanta la fuerza que fizo á su natural de apartarse de su padre, que dice ella que la parescia se la descoyuntaban los huesos [3]; y ansí, despues de vencida esta dificultad, fué tanto el consuelo que el Señor la dió, que no lo sabe decir, y creo yo que, como fué el dia despues de Todos los Santos [4] cuando tomó el hábito, cuando salen muy muchas almas de purgatorio, que salió ella en aquel dia de purgatorio y trabajo, que habia tenido en vencer la dificultad, que el demonio y su natural delicado [5], y dejar el trato amoroso, que con su padre tenía. Pero como lo hizo por agradar á Dios, que es el Padre principal, pagóselo tan bien, que le dió el mayor contento, que se puede descir, de haber salido con ello, venciéndose á sí mesma, y venciendo las dificultades que el demonio la ponia, como se dirá adelante [6].

[1] Créese que era su hermano menor, del cual se dice que la acompañó hasta el convento de la Encarnacion, de donde se marchó á pedir el hábito en el de Santo Tomás.

[2] Esto va contra los cálculos de los PP. Bolandos en su *Acta Sanctorum*, los cuales alegan muchas razones para poner su ingreso en el convento el año de 1533. Aquí no es posible descender á examinar esa cuestion.

[3] «Cuando salí de en casa de mi padre no creo será más el sentimiento cuando me muera, porque me parece cada hueso se me apartaba por sí.» (Cap. IV de la *Vida.)*

[4] Repite la fecha que ántes dió, como cosa muy sabida.

[5] Falta alguna palabra que determine el sentido: probablemente diria «*le sugerian*,» ó bien «*le oponian*.»

[6] «Á la hora me dió un tan gran contento de tener aquel estado, que nunca me faltó hasta hoy; y mudó Dios la ceguedad que tenía mi alma en grandísima ternura.» *(Ibidem.)*

CAPÍTULO III.

De las grandes enfermedades que la santa madre padesció por espacio de tres años, y la merced que el Señor la hacia en ellas, dándola paciencia y conformidad con su santa voluntad.

Debia de ser como de veinte años de edad [1] cuando la sierva de Dios tomó el hábito de las monjas carmelitas de la Encarnacion, y quedó tan señora, victoriosa de haber vencido las dificultades que para estorbárselo tuvo, que dice ella estas palabras: «Si yo fuera persona que obiera de dar parescer, dijera que cuando una buena aspiracion acomete muchas veces, no se ha de dejar por miedo de poner por obra, porque si va descuidadamente sólo por Dios, no hay que temer subcederá mal, que poderoso es Dios para todo [2].» En estas palabras da bien á entender cómo es que ella hizo en ser monja, fué

[1] Por la cuenta de los Bolandos sólo tendria diez y ocho; por la de Julian de Ávila veinte, á saber: de 28 de Marzo de 1515 á 2 de Noviembre de 1535.

[2] Capítulo IV, al final del párrafo primero, pág. 28, de la edicion de Rivadeneyra.

Hay alguna ligera variante en las palabras, y aún más comparada con mi edicion autográfica, pág. 24, donde dice *desnudamente* y no *descuidadamente*.

Quizá sea error de copia, ó dijera así en la que tuviera el maestro Julian de Ávila.

por sólo Dios, sin respetos humanos, y siempre las que se mueven á tomar religion por amor de Dios y para del todo dejar el mundo, se ve por expirencia que, no sólo están toda la vida contentísimas, sino que de cada dia se van aprovechando, así en las virtudes como en la oracion, y en recibir mercedes extraordinarias, lo cual puedo yo descir por las que he conoscido é tratado y confesado, y espantándome de ver con cuánto fervor y amor las sustenta el Señor, y cuánta fortaleza las dá para llevar los trabajos é contradicciones que con gran providencia de Dios se les ofrecen. Y lo que más me ha puesto en admiracion cuando yo trataba con la santa madre Teresa de Jesus, era ver que á una mujer hiciese el Señor tantas y tan señaladas mercedes, que, áun á los muy santos, que en el *Flos Sanctorum* [1] leemos, no se hallarán cosas tan señaladas como iremos diciendo: y quiero empezar por las que le hizo á el principio de su religion, y son: que en este primer año la dió el Señor tantas y tan grandes enfermedades, y desmayos, y mal de corazon, y otros males, que aún no se saben descir, ora sea que la viniesen por la mudanza de la vida, ora sea por la mudanza de los manjares, y, lo que más es de creer, ser por la ordenacion de Dios, que, ansí como la queria señalar con grandísimas mercedes, tambien la queria humillar con excesivos trabajos; de suerte que, como su padre la queria tanto, la obieron de sacar del monasterio, y llevar á curar á casa de su hermana [2]: y desde allí la habian de llevar á otro lugar, donde habia fama curaban de muchas enfermedades, y

[1] Los libros de Alonso Villegas y el P. Pedro de Rivadeneyra, escritos á fines del siglo XVI con ese título, podian ser conocidos del maestro Julian de Ávila, y áun los de Lipomano y Surio, de que quizá habia traduccion medio siglo ántes.

[2] La ya dicha doña María de Cepeda.

Se ve que va siguiendo paso á paso y compendiosamente el contenido del cap. V de la *Vida* de la Santa.

donde sufrió terribles curas, y padesció muy mucho, y aquel hermano de su padre que arriba hemos dicho, en el capítulo pasado, que estaba en el camino, dióla un libro, que se llamaba: *Tercera parte del abecedario* [1]. Y esto dice ella tuvo por maestro, porque no tenía confesor con quien tratar su oracion, porque la tenía tan grande, y áun don de lágrimas, que suele ser el principio, que el Señor dá cuando van aprovechando en la oracion, y ayudábala el Señor en tanta manera, que, en medio de las enfermedades en aquel lugar aunde [2] estaba, la daba el Señor tan fina oracion y union con Dios, que aunque ella dice que duraba poco, era cosa tan sobrenatural, que, con las enfermedades que ella tenía, aunque ántes de tenella hobiera tenido gran oracion, bastaba cualquiera enfermedad para quitársela, como lo experimentan muchos que, aunque en salud la hayan tenido, en viniendo la enfermedad se les quita: y á esta sierva de Dios, no solamente no se la quitaba, sino que de cada dia crescia en ella, y esto bastaba para que los confesores, que despues dudaban de su oracion, entendieran que aquélla era obra de la poderosa mano de Dios, y que la paciencia que Dios la daba para llevar los grandes dolores, que á tiempos tenía, era una prueba tan bastante para que entendieran andaba la mano del poderoso Dios obrando en ella. Habíase determinado tan de veras á sufrir trabajos por amor de Dios, que, estando una monja en la Encarnacion con un tan gran mal y tan asqueroso, que todas las que la vian habian gran miedo, pedian á Dios no las diese males tan horribles; é, por el contrario, esta sierva del Señor dice, que la tenía grande invidia ver con la paciencia que lo llevaba,

[1] *Tercer abecedario* lo llama Santa Teresa. Esta obra de mística fué escrita por Fr. Francisco de Osuna, é impresa en Búrgos en 1537.

[2] *Aunde*, locucion vulgar de entónces, y todavía usada en algunos pueblos, por decir *adonde* ó *en donde*.

y deseaba la diera á ella aquel mal, con tal que la diera paciencia para llevallo [1].

Desto de ver padecer á otros tenía envidia santa, porque la parescia que no habia de hacerse caudal del mal que se acaba, si con él se gana el bien que para siempre dura. Este señorío, para no temer los males deste mundo, la daba en sus principios de oracion el Señor, y ansí le duraron todo el tiempo que vivió: ni temia pobreza, ni enfermedades, ni persecuciones, con tal que el Señor fuese en esto más servido. Y este ánimo dice en el cap. v de su libro, que aún no la habia dado Dios el amor perfecto que despues la dió, sino una luz tan sobrenatural, que la hacía no tener en nada todo lo que se acaba, y un tener en mucho aquello con que se puede ganar lo eterno, que siempre dura. Y dice que la oyó el Señor, y la dió tan terribles males y dolores, que eran mucho más de sufrir que lo que aquella monja padesció, con ser tanto, que la acabó la vida muy presto, y á ella la duró tres años; y no quiso Dios la acabasen la vida, porque la tenía guardada para cosas mayores, y la estaba labrando con grandísimos dolores y enfermedades. Y como no se entendia que aquellos males venian de la mano de Dios, no para matar el cuerpo, sino para purificar el alma, eran tantas las medicinas y expirencias que le hicieron, que bastaban para acabarla la vida: y con esto, dice, era tan terrible el dolor y rigor que sentia en el corazon, que parescia que la asían dél con dientes agudos. En tanta manera era esto, que se temia fuese rabia, y era tanta la falta de la

[1] «Estaba una monja entónces enferma de grandísima enfermedad y muy penosa, porque eran unas bocas en el vientre que se le habian hecho de opilaciones, por donde echaba lo que comia: murió presto de ello. Yo via á todas temer aquel mal; á mí hacíame gran envidia su paciencia...» (Cap. v, § 1.º) Échase de ver cuánto más conciso y expresivo es el lenguaje de la Santa.

virtud corporal, que ninguna cosa, si no era bebida, podia pasar, y con esto tan brava [1] calentura. Y dice que en un mes la dieron casi cada dia una purga, y con esto se la empezaron á encoger los niervos [2], con dolores tan incomportables, que dia ni noche no podia sosegar: y con esto una tristeza profunda, y los médicos todos la desahuciaban, porque decian que, sobre todo esto, estaba hética; y desto dice que se la daba poco, y que los dolores eran lo que la fatigaban, que eran desde los piés fasta la cabeza, en un sér. Porque, como quien bien lo experimentó, dice que los dolores de niervos son incomportables, y creemos sér, ó porque, cuando en un instante que se tuerce un niervo, sentimos un dolor que parece insufrible; pues ¿qué haria tenerle de ordinario, y no sólo un niervo, sino todos? Aunque dice que en esta debilidad no duró más de tres meses; pero dice era tan insufrible, que si por culpa de quien lo padecia no quedó, sería de grandísimo mérito; y ansí, creo yo que en estos tres años podemos descir tuvo martirio que duró tres años, y no martirio dado de los tiranos, sino dado y permitido de Dios. Porque, como por esta alma dichosísima queria el Señor hacer tanto, disponíala, y humillábala, y martirizábala, de suerte que nengun Santo, por brava penitencia que haya hecho, no llegaria ni á la mitad de lo que esta sierva de Dios padesció. Y piamente se puede creer, como echa de ver, venía ordenado de la mano de Dios, y ella lo llevaba con tanta paciencia y conformidad, que sería el mérito sin comparacion mayor, que no si ella hiciera la

[1] En el original dice *breve*, pero lo creo error de copia, tanto más, que veinte líneas más abajo dice *brava penitencia*, por decir penitencia muy recia ó dura.

[2] Tambien Santa Teresa escribia *niervos* por nervios; pues sin duda se pronunciaba así en Ávila; y aún ahora lo pronuncia el vulgo de ese modo. Tanto ella como el maestro Julian escribian fonéticamente.

mayor penitencia que en esta vida se podia hacer; porque el mérito se mide con la conformidad, y tanto es mayor aunque el trabajo sea pequeño, cuanto con mayor conformidad con la voluntad de Dios se tiene. Pues siendo el mal tan terrible, y la conformidad perfecta, sólo Dios podia ponderar y dar el mérito, pues es el que da el trabajo, y el que lo paga con méritos infinitos; y ella misma via claramente que la paciencia que tenía en semejantes dolores era dada de Dios, y por tanto sería muy mayor el mérito, y se aprovechaba mucho de acordarse de la paciencia de Job; porque habia leido su vida en los Morales de San Gregorio, que entónces andaban en romance, y repetia estas palabras: «Pues rescibimos los bienes de la mano del Señor, ¿por qué no hemos de sufrir los males?» Proveyóla el Señor para llevar estos trabajos con la perfeccion que los llebaba con la oracion de union que, aunque entónces la duraba poco, dejábala con tanta fortaleza y libertad d'espíritu, que dice ella que, con no haber entónces más de veinte años, tenía á todo el mundo debajo de sus piés [1]. ¿Y quién dirá que no sea esto la mayor riqueza que en esta vida se puede gozar, pues no parescia estaba ya sujeta á cosas del mundo, ántes los trabajos llevados por Dios la hacian Señora del mundo y la unia con su Dios, de suerte que los males se la volvian en bienes, y los dolores en finos amores; y si esto era al principio de su oracion, cuando la oracion que entónces tenía era muy ordinaria, ¿qué sería cuando abrió Dios con ella del todo la mano de sus misericordias, como veremos adelante, cuando la trataba el Señor con más familiaridad? La oracion que en este tiempo destos trabajos tenía, era procurar traer en su pensamiento á Jesucristo nuestro

[1] No parece muy segura la cronología del maestro Julian: si tenía veinte años cuando entró monja, y, despues del noviciado, estuvo enferma tres años, ¿cómo le da la misma edad al narrar estos sucesos?

Señor, representándole en su entendimiento, y dice que, como no podia tener discurso [1], ansí en la oracion usaba de la leccion de buenos libros, y con esto se recogia y podia orar: y es el único remedio para los que no pueden hacer discurso; y el procurar traer limpieza del alma, que procurar á sabiendas no hacer pecado venial. Y este modo es más próximo á la contemplacion; y la razon es, porque si ha de haber devocion, ha de ser dada de Dios, porque cuando hay discurso, ansí como considerando lo que es el mundo para tenerle en poco lo que Jesucristo hizo por su alma para amarle y bendecirle, y cómo tomó para sí la pobreza para darnos sus riquezas y otras cosas que enternecen al alma, estos tales puédense detener más en la oracion. Pero los que no discurren, sacando de una cosa otra, y aplicándola á la voluntad para encenderla en el amor de su Dios, han menester ir atados á la leccion del buen libro, y leer poco, é ir sacando afectos de amor, que se encienda el fuego del amor conforme á lo del salmo: *Et in meditatione mea exardescet ignis.* En el ejercicio de la meditacion se ha de encender el fuego de la devocion. En este modo de oracion, dice la santa madre que pasó al pié de veinte años, y cuéntalo por tiempo de sequedad: y con verdad puedo descir que lo era, comparándolo á las admirables mercedes de que despues diremos el Señor la hacía, y acabaremos este capítulo con descir, que al cabo destas enfermedades quísose confesar para una fiesta, que siempre era aficionada á confesarse á menudo, y no la dejaron, pensando que lo hacía por miedo de la muerte [2]. Y aquella noche la hizo estar sin sentido cuatro dias, y oleándola; y cada momento pensando

[1] *Derecho* dice la abreviatura, pero no hace buen sentido: parece más probable que dijera *discurso*, palabra que usa luégo.

[2] La Santa dice que fué su padre quien se opuso, creyendo que no se moria; y pues la Santa lo dijo, no veo por qué haya que ocultarlo.

que espiraba, de suerte que la llegaban tanto la candela al rostro, que la caian en él las gotas de cera, y la tuvieron por tan muerta, que la abrieron la sepultura; y en cierta parte la hicieron las honras [1]. Y quien fué causa que no se confesase tuvo grandísima pena; pero como Dios la tenía guardada para cosas grandes, paresce que la resuscitó, y luégo se confesó, y no se hartaba de dar gracias á Dios de verse escapada de la muerte.

[1] Todo ello está referido por la Santa con mucha más gracia y más detalles al final del cap. v de su *Vida*. «La pena de mi padre era grande, de no me haber dejado confesar: clamores y oraciones á Dios, muchas. ¡Bendito sea Él, que quiso oirlas! que tiniendo dia y medio abierta la sepoltura en mi monesterio, esperando el cuerpo allá, y hechas las honras en uno de nuestros frailes, fuera de aquí (de Ávila), quiso el Señor tornase en mí.»

CAPÍTULO IV.

En el cual se prosigue la materia del pasado, y trata de la mucha devocion que la Santa Madre tuvo al glorioso San Josef, y exhorta á la devocion de este Santo [1].

Despues que el Señor fué servido de que esta sierva de Dios no acabase la vida con tan grandes males como el Señor quiso que tuviese, no quedó tan del todo buenamente; ántes quedó tan sin fuerzas, que no paresce habia escapado de la muerte sino para padescer otras mil muertes. Porque dice en el cap. VI de su libro, que sólo el Señor sabía los incomportables tormentos que le quedaron de aquellos cuatro dias que estuvo sin sentido. Sentía la lengua hecha pedazos de mordida. La garganta, de no haber pasado nada, quedó tan estragada, que áun el agua no podia pasar, que la ahogaba. Toda le parescia estaba descoyuntada, y con grandísimo desatino de cabeza. Quedó toda encogida y hecha un ovillo: no podia menear brazo, ni pié, ni mano, ni cabeza, más que si estuviera muerta. Llegar á ella no habia cómo, porque toda estaba tan lastimada, que no lo podia sufrir, y si la habian de menear, habia de ser en una sábana, teniendo unas de un cabo

[1] Corresponde al cap. VI de la *Vida* de la Santa, y casi hasta en el epígrafe.

y otras de otro. Duró desta manera todo un invierno: tenía gran miedo no la faltase la paciencia; pero como el Señor la daba el mal, la daba la midicina de la paciencia. Vinieron sobre esto cuartanas dobles, con excesivo hastío; dió gran priesa la llevasen al monasterio, y recibiéronla viva á la que aguardaban muerta. Iba tan flaca, que no parescia sino muerta, con solos los huesos; estuvo nueve meses desta manera: todo esto dice que lo pasaba con grandísima conformidad con la voluntad de Dios, y con grande alegría; y acordándose de los dolores que habia pasado, no se la hacía nada pasar todo este mal, estando tal, que, cuando empezó á mejorar, andaba á gatas. Bien paresce queria el Señor deshacerla para hacerla de nuevo, cuando ella hacía actos de que, si el Señor se servia de aquello, que durase toda la vida; y cuando ella hacía tales actos, gustaba el Señor de ellos en tanta manera, que la estaba ordenando los ejercicios que habia de tener, los caminos que habia de andar, las dificultades que habia de vencer, la utilidad y bien que á la Iglesia de Dios habia de hacer, la gloria que la habia de dar en el cielo, y la honra que la habia de dar en la tierra, el espanto que habian de causar en el mundo sus obras, y el provecho que habia de causar en las almas. ¡Oh, Señor! ¡Si nos diésedes lugar para saber llevar los trabajos como esta sierva vuestra los llevaba, y cómo se nos volveria en bien, y no bien temporal, sino eterno! Porque, como dice San Agustin, en tanta manera nos ama Dios, que nengun mal permitiria si no fuese el Señor tan poderoso para sacar grandes bienes de cualquiera de nuestros males.

Estaba esta sierva del Señor deseando estar para darse á la oracion, é procuraba confesar y comulgar á menudo, y tenía tan particular virtud en esto de no descir ni consentir mormurar de nadie, que todo el convento conocia esta virtud, y no osaban decir delante della falta de nadie, porque descia que lo que no queria que las otras dijesen de

ella, no lo habia de descir de nadie. Desto, y de ver con el contento y paciencia que tenía con tan grandes males, daba grandísimo ejemplo á todo el monesterio: estas virtudes descia que la habian quedado de la oracion, y causábala tanta pena haber caido en alguna falta, que, de puro vergüenza de Dios, no osaba volver á la oracion. En estos efectos se echa de ver la buena oracion, porque de cada dia se ha de ir el alma perficionando, no sólo en quitar pecados, faltas é imperfecciones, sino tambien en ir ganando virtudes, como esta sierva de Dios hacía. Y si en algunas cayó, como lo dice en su libro, fueron más de ignorancia que no de malicia, porque culpa mucho á los confesores porque no se lo avisaban; y habíalos en aquel tiempo tan ignorantes, que lo que era venial decian no era nada, y lo que era mortal lo hacian venial, y esto dice la hizo gran daño. Este mal se remedió en el Santo Concilio de Trento, privando á los que habian de confesar, si no fuesen primero examinados por el Ordinario [1].

En este tiempo, como la sierva de Dios gustaba tanto de hablar y tratar de Dios, y de ayudarse de la invocacion de los Santos, púsola el Señor en su corazon se encomendase á Señor San Josef; é tomólo tan de veras, que la hizo Dios tan señalada merced, que, con ser Santo tan levantado sobre los demás Santos, casi estaba olvidado [2]. Y despertó el Señor á esta su sierva para que le invocase en sus necesidades,

[1] Cap. xv de la sesion 23: *Nullus confessiones audiat nisi ab ordinario approbatus*. Mucho contribuyó, en efecto, esta disposicion del Santo Concilio; pero no fué ménos parte para ello la mejora de los estudios teológicos en las Universidades y conventos.

[2] Vése aquí confirmado con el dicho del venerable maestro Julian de Ávila lo que dicen los Bolandos de que á Santa Teresa se debe en su mayor parte la gran devocion que desde fines del siglo XVI se viene tributándole, y aumentándose, al glorioso San José. Algun culto tenía, pero escaso. El maestro Julian dice oportunamente *casi olvidado*.

y el Santo tomó tan á su cargo ayudarla, que todos sus principios é medios fueron por intercesion de Señor San Josef, y de la Vírgen María, su Santísima Esposa: y dice que nunca le pidió cosa que no la hiciese, y principalmente en su dia le hacía lo más curiosamente que ella podia (le hacía)[1] su fiesta, y le pidia alguna cosa en particular[2], y que siempre la habia. Y afirma que ninguna persona que le tuviere por devoto dejaria de hallarse mejorada, é principalmente algunas personas dadas á oracion. Y dice más, que otros Santos son abogados de alguna cosa particular, pero que este glorioso Santo, en general, cuanto se le pidiere lo alcanzará de Nuestro Señor. Y esto bien se deja entender, porque acá, cuando queremos alcanzar alguna cosa de alguna persona principal, luégo ponemos los ojos en los que son sus deudos, y en los que son sus amigos y más familiares, y acudimos á ellos, porque sean nuestros intercesores. Pues de las criaturas, ¿quién más pariente de Jesucristo, en cuanto Hombre, que la Vírgen, que fué su verdadera Madre? Y despues de la Vírgen, ¿quién más amigo é familiar que Señor San Josef, pues fué padre putativo de Jesucristo? Y despues de la Vírgen fué el que más le comunicó, y el que más le amó, y el que más participó de su vida, y el que más le imitó en sus virtudes y costumbres. Pues á esta cuenta, ¿quién podia más fácilmente alcanzar nuestras justas peticiones que Señor San Josef? É para dar Dios noticia desto á su Iglesia y á los fieles cristianos, quiso el Señor que el Santo Josef y la Vírgen, no sólo fuesen los medianeros para que esta santa madre Teresa de Jesus tuviese expirencias de alcanzar sus justas peticiones, sino que tambien se le apareciesen

[1] Repeticion: por eso se pone entre paréntesis.

[2] Hay aquí, no sólo repeticion de palabras, sino el cacofónico martilleo de los consonantes *dia*, *hacia*, *podia*, *pidia*, *habia*, *dejaria*.

muchas veces, y le prometiesen su favor y ayuda[1]. Y ansí la ayudaron en sus fundaciones, y por eso esta primera casa que fundó en Ávila la dedicó á Señor San Josef, y á todas las demás que ella pudo, siempre las ponia este nombre; y con mucha razon, pues con su ayuda y favor se hacian, y la salud que despues de tantas y tan peligrosas enfermedades tuvo, por este glorioso Santo la tuvo: en todo lo cual se vé claro que el manifestar Dios, ó por mejor decir, recordar á su Iglesia la devocion que se debe tener á Señor San Josef, fué por medio de la madre Teresa de Jesus. Y ansí se ha visto, y se vé cada dia, que, como va cresciendo la devocion de este glorioso Santo, se van aumentando iglesias, capillas y altares en honra y gloria deste tan gran Patriarca: y en su dia casi no hay iglesia donde no se pedrique *(sic)* dél, y se vé por expirencia que no hay Santo en el cielo que más abundosa materia dé para descir admirables conceptos é misteriosas razones, y nuevos misterios de nuestra santa fé católica, como sacan los doctores é pedricadores. Y en todo esto se da á entender cuánto servicio se hace á Dios en honrar á quien tanto Su Majestad honró, pues le dió por verdadera Esposa á su verdadera Madre, la Vírgen sin mancilla, y á él tomóle como por su ayo y por su compañero; y, lo que más es, para estarle sujeto como si fuera verdadero padre: y ansí piadosamente podemos descir, que, despues de la Vírgen María, que es la que el Señor levantó sobre todos, Ángeles y Santos, despues della levantó al Señor San Josef. Y esto no se dice para poner en argumento de quién es mayor Santo en el cielo, sino para los

[1] Tienen las religiosas de Ávila, segun me han dicho, una efigie de San José, del tiempo de la Santa, acerca de la cual dicen, segun tradicion, que le revelaba ciertas cosas para la direccion del convento; por cuyo motivo le llamaban *el parlero*. Tambien conservan como de San José un báculo ó baston, forrado en filigrana de plata.

que le sean devotos, y les crezca el deseo de imitarle en la virginidad, que siempre guardó, y en el trato y memoria que con Jesucristo tuvo, y en la fé y la paciencia, y con tan admirable prudencia llevó; porque de todas las virtudes que uvo es abogado. Y, como la santa madre dice, que los que no tuvieren maestros que les enseñen la oracion, que tomen á este glorioso Santo por maestro, y que tengan por cierto no errarán en ella, como ella lo experimentó. Y así encarga tanto á todos le tomen por abogado, porque, ansí como ella alcanzó por su intercesion cuanto pedia, y cuando lo que pedia iba algo torcido, este Santo lo enderezaba y alcanzaba; y que ansí tiene por cierto lo hará á quien de veras lo tomáre por abogado, procurándole imitar en algo cada uno, segun su estado.

CAPÍTULO V.

Del tiempo que la santa madre dejó la oracion por entretenerse en vanas conversaciones, y los avisos que Dios la daba para que los dejase: dice el mucho daño que hacen las Perladas de los monesterios en permitir á sus súbditas semejantes entretenimientos. Tiene muy buenos avisos.

Cosa muy sabida es, principalmente de los que frecuentan la Sagrada Escritura, cómo, cuando Dios quiere hacer á un alma mercedes muy señaladas, el prevenirlas con ocasiones para que se humillen, y conozcan como de sí no pueden nada; y, si algo pueden, por la libertad con que Dios crió al hombre, el empezar y hacer su voluntad. Y aunque es verdad católica que Dios no es causa del pecado, por su providencia y juicios infinitos, deja muchas veces á sus escogidos en sus fuerzas naturales, y permite que caigan en grandes faltas, y áun algunas veces en grandes pecados. Buen testimonio desto tenemos en San Pedro, que, como le habia el Señor escogido para ser cabeza de su Iglesia católica, habiendo confesado á Jesucristo por hijo de Dios vivo, la cual confesion no le vino de la carne ni de la sangre, sino del Padre Eterno, que se lo reveló; y él con la viva fé lo admitió y lo confesó, y lo confiesan y confesarán los fieles cristianos fasta que se acabe el mundo: pero, cuando San Pedro negó á Jesucristo, entónces susgetóle

la carne y la sangre, y el miedo natural que tuvo de no verse tratar tan mal como vió tratar á su Maestro. Y ansí, aunque no perdió del todo la fé, perdió la fortaleza, á que estaba obligado á tener para confesarla, é morir por ella, como despues lo hizo; y quedó tan escarmentado y humillado, que nunca más fió de sí. Lo mesmo conocia de sí San Pablo cuando descia: *Omnia possum in eo qui me confortat*. Todo lo puedo, no en mí, sino en aquel Señor que me da las fuerzas. Va tanto en este conocimiento, propio para que un alma se humille, y, desconfiando de sí, confie en un Dios que todo lo puede, que, á trueco que de veras le conozcan las almas, permite caidas, para que sean medio para se levantarlas, y tomarlas por instrumentos para hacer y obrar en ellas grandes cosas.

Entendida esta verdad, no se espantarán los que esto leyeren, cuando sepan esta sierva de Dios, de quien vamos tratando, diga sus faltas; y yo, como fiel estoriador, tambien las cuente, como se han de contar sus virtudes, y lo que Dios obró en ella, que, como la queria para que por su medio se levantase en la Iglesia de Dios una tan perfecta Órden como todos conoscemos, permitió Su Majestad dejarla en las manos de su naturaleza, porque la tenía en extremo muy buena, y muy graciosa, y muy prudente; y como estos bienes naturales son gracias dadas de balde, sin que se hayan podido merescer, ansí aprovechan como usaren de ellas. Porque, ansí como un buen entendimiento, empleado en bien y en ciencia sana y verdadera, aprovechará más, que no el que la tuviese tan buena, ansí empleada en mal y en doctrina falsa, por el contrario, hará más daño á sí mesmo y á los demás. Y aunque es verdad que, cuando se la encaresce sus faltas, dice que nunca entendió que habia en ellas pecado mortal conocido, que eran las faltas en que cayó, porque si le hobiera no pudiera sufrir á un punto estar en él. Y las faltas eran que, como se la aliviaron aquellos tan grandes

males, que en el capítulo pasado quedan dichos, y ella estaba en un monesterio de muchas monjas, y aunque habia entre ellas muchas que guardaban mucha perfeccion, habia otras que, ó por culpa de las Perladas, que se lo consentian, ó por la demasiada libertad que la gente moza suele tener, usaban mucho el ir á parlar á las redes [1] con gente seglar, lo cual es tanto mal para la gente encerrada, y cosa tan peligrosa para guardar la honestidad, que deben y han prometido á Dios, que, aunque de suyo no es pecado mortal, pero será tan peligroso á las religiosas con la frecuencia de hablar con seglares, que podríamos descir ser milagro dejarles de hacer [2].

Ansí que con el mal ejemplo que unas á otras en esto dan, la sierva de Dios, que con tantas ayudas y prevenciones como de Dios tuvo no bastaron para no dejarse llevar deste diabólico uso, que en algunos monesterios mal doctrinados se usa, dejando á las monjas hablar con personas que, ni el parentesco, ni el negocio, ni la necesidad les mueve más de á perder el tiempo, que se habian de emplear en oracion y en la guarda de su religion; y plugiese á Dios que la pérdida no pasase más adelante, aunque no es poquita. Esta pérdida de tiempo es la que esta sierva de Dios perdió algunos años, parlando con personas de buena conversacion, y, como ella era tan discreta y ladina en hablar [3], embebióse en ello en tanta manera, que poco á poco fué perdiendo la oracion, y con ella la devocion, y junta-

[1] Por redes ó rejas se entiende el locutorio.

[2] Se sobreentienden las palabras *tanto mal*, ya dichas.

Hay que advertir que no solamente no habia clausura rigurosa en todos los monasterios, sino que podian salir á sus casas, donde habian de tener demasiado trato con seglares.

[3] *Ladina*, como equivalente á *latina*, indicaba una persona discreta y entendida, pero no precisamente astuta y de excesiva doblez, como significa ahora esa palabra.

mente con esto fué perdiendo el trato y familiaridad que solia tener con Dios: y aunquella dice, y ansí se ha de creer (porque, como hablaba con el confesor, que se lo mandaba escribir, no habia de descir mentira), que en cosa consumada de pecado mortal nunca la hubo, porque ella [1] de su naturaleza aborrescia cosas deshonestas. Y, como en aquel tiempo trataba con confesores tan ignorantes, que no se lo reprendian, ántes les parescia que no era nada, y era tanto, que la hacía perder la cosa de mayor valor que en este mundo se puede tener, como era la oracion y el trato con Dios. Y quién no verá y será juez de la diferencia que hay en el tratar con Dios ó con los hombres, y quién no verá ese trato que se hace en un alma sólo un rato que se descuida de Dios y cuida de aplacér á las criaturas, como lo dice el Espíritu Santo: *Qui hominibus placent, confusi sunt.* Los que procuran aplacer á los hombres han de quedar confusos, como lo quedaba esta sierva de Dios, que, con los frecuentes pecados veniales que en estas visitas y pláticas hacía, quedaba tan confusa y tan avergonzada, que dice que, de pura vergüenza, no osaba volver á la oracion, porque mirando por un cabo las mercedes que Dios la habia empezado hacer, y por otro lo mal que le servia, y lo que le remordia la consciencia de lo que parlaba, y el tiempo que gastaba en ponerse bien; traíala esto con tanto trabajo, que lo tenía por mayor que las enfermedades que habia tenido. Y este trabajo la venía de que, aunque andaba en aquellas vanidades, el temor de Dios y deseo de servirle no le habia perdido, ántes la andaba atormentando fasta hacerla creer el engaño en que andaba, y con grandísima confusion descia ella, que habia dejado á Dios, pero que Dios nunca la dejó á ella. Y era esto en tanta manera, que cuenta ella en el capítulo séptimo de su libro, adonde se acusa muy

[1] El original dice *por quella.*

largo destas vanidades, que algun tiempo tuvo, que, estando un dia con una persona parlando, quiso el Señor darla á entender que no la convenia aquella amistad y conversacion, y vió con los ojos del alma á Jesucristo con muy grande rigor, dándole á entender cómo aquella conversacion no le agradaba, y dice que aquella vista era más clara que si le viera con los ojos del cuerpo; y quedó esta vision tan impresa en su alma, que con haber más de veintiseis años que habia pasado, cuando ella lo escribió, lo tenía tan presente como el primer dia. Quedó desto muy espantada, y no queria ver más aquél con quien entónces estaba: hízola gran daño no entender que esta vision era de Dios, ántes el demonio debió de procurar hacerla entender que se la habia antojado, y ansí no hizo tanto caudal della como era razon hiciera. Usó Dios en esto con ella lo que dice el Espíritu Santo en el Salmo LIX: *Dedisti metuentibus te significationem ut fugiant a facie arcus.* ¡Oh maravilloso Dios, y con cuánta providencia procuras el bien de nuestras almas, y nos avisas nos apartemos de lo que las ha de dañar! Dice, pues, ese verso: «¡Oh, Señor! ¡Cómo á los que te temen les haces señal y das significacion para que no hagan cosa con que puedan caer en tu desgracia y en rigor de tu justicia, que es una saeta tirada con la fuerza de Dios, que es el castigo tan riguroso, que dura fasta la eternidad, si en esta vida no se remedia!» El juicio de Dios nos está siempre amenazando, porque, ansí como cuando vemos que nos están amenazando con una saeta huimos, é no sabemos dónde nos meter para que no nos mate, pues con mucho más pavor y miedo hemos de huir de la ira de Dios, que nos está amenazando en el castigo eterno cuando le ofendemos.

Con todo, este aviso que el Señor dió á esta sierva de Dios, como no lo trató con nadie y la paresció que se la habia antojado, y tambien porque la persona con quien entónces estaba debia de ser grave, y que, á el parecer, ántes,

conforme á las leyes del mundo, era honra, y como exteriormente no habia quien se lo afease, no dejó la conversacion, ántes duró algunos años.

Dióla Dios otra significacion, otra vez estando con esta mesma persona: y es que, ella y otras personas que allí estaban, ven venir una cosa á manera de sapo grande, sin saber de adonde podia venir cosa semejante al mediodía, sin estar en el campo, sino entre gentes [1]. Ella dice que la hizo tanta operacion, que le parescia no era sin misterio, y que nunca jamás se le olvidó; en lo cual se ve con cuánto la providencia y misericordia de Dios la estaba avisando, y con todo eso no aprovecharia para del todo dejar aquella conversacion, que tanto la estorbaba á el servicio de Dios. Y tambien cierta religiosa, parienta y amiga suya, la avisaba, y no solamente no la creia, ántes la parescia que se escandalizaba sin tener de qué. Todo esto la sierva del Señor ha dicho, para que se entienda la gran bondad de Dios, y cuán merescido tenía el infierno, pues, con tantos avisos, no se apartaba de semejantes conversaciones. Llegó el conoscimiento de sí mesma á tanto, que, aunque muchas veces disce que en cosa grave no ofendió á Dios, y que miraba mucho no hacer cosa en que se pudiese perder la honra, que, aunque es motivo bajo á quien procura guardarla, le es gran ocasion para no se arrojar á ofender á Dios, por las culpas veniales que hacía, y por el tiempo que perdia, y por el haberse resfriado en la oracion, de lo cual dice ella la vino todo el mal, tiénese por tan culpada, que la paresce merescia el infierno. Y dice más, que, andando en estas conversaciones, persuadia á todas á que tuviesen oracion y procurasen soledad, y que leyesen buenos libros y procurasen dárselos, y enseñar el cómo tendrian oracion, porque en

[1] En el locutorio de la Encarnacion hay un cuadro que re presenta este suceso.

todas estas oscuridades en que andaba, se le habia quedado una luz de lo bueno, que gustaba mucho todos lo entendiesen, para que de veras se llegasen á Dios; y parescíala que, ya que ella no se aprovechaba de las mercedes que el Señor la habia hecho, deseaba mucho se aprovechasen los otros, no entendiendo que por entónces era mejor aprovecharse á sí mesma Y es mùy ordinario á los que empiezan á servir á Dios, ántes quellos estén aprovechados, pedricar [1] á los otros; pero cuando ya lo están, más pedrican y aprovechan á los otros sus buenas obras que sus buenas palabras, aunque es todo bueno.

Salió en estos tiempos esta sierva de Dios del monesterio á ver á su padre, que estaba con el mal de la muerte, y, con esta ocasion, empezó á tratar con un fraile dominico muy siervo de Dios, y dióle parte de sus cosas, é hízola volver á que tuviese oracion de ordinario, como solia, y que comulgase cada quince dias. Y, como Dios no la tenía olvidada, empezóla á dar mucha luz á su alma, y tan gran conoscimiento de sí mesma y del castigo que merescian sus pecados, que vino á tanto estremo, que, cuando el Señor la regalaba y hacía alguna merced en la oracion, no lo podia sufrir, porque la daba mucha pena conoscer ella que merescia tanto castigo, y que en lugar del castigo fuese tan misericordioso con ella, que la regalase con devociones y ternuras: y ansí dice que gustaba más cuando la apretaban los trabajos y las enfermedades, conosciendo era aquello lo que ella merescia, que no cuando el Señor la regalaba. En esto se vé cuán hondos habia el Señor echado en su alma los cimientos de la humildad y conoscimiento propio, para que, por grandes mercedes que el Señor despues la hiciese, no pudiese reinar en ella ninguna vanagloria ni estima propia.

[1] Aunque fuera fácil enmendar esta palabra, se deja como está en el original, y tal como todavía la pronuncia el vulgo.

Y dice que este dominico no la quitó luégo aquella conversacion, en lo cual se da á entender que, si fuera conversacion de pecado mortal, no la dejára comulgar tan á menudo [1], fasta que del todo estuviera enmendada. En esto se ve la diferencia que hay de los que tienen humildad á los que no la tienen. Los que no la tienen siempre se disculpan, y los que la tienen siempre se culpan, y de la culpa liviana hacen tan pesada, que paresce no se puede sufrir: los que no lo son, las que son pesadas hacen livianas. Á el verdadero humilde nadie le hace injuria, porque conosce ser aquello lo que meresce; á el que no lo es, de lo que no es nada se agravia, y se quejan, y la culpan á los otros, y descúlpase cuanto puede y cuanto no puede. Á esta sierva de Dios allególa el Señor con las ocasiones que hemos dicho á tan profunda humildad é conoscimiento propio, que, lo que otros tomáran por castigo, como son enfermedades y trabajo, tomaba ella por regalo, y de las cosas que muchas personas no hacen caudal, ella le hacía tan grande, como era razon hacerle á quien Dios habia desde su niñez prevenido con tanta luz, y ansí hay personas que andan tan á oscuras como si no tuviesen ley de Dios que las alumbrase. Y esto digo por las abadesas y prioras de algunos monesterios, que dan licencia á sus monjas para que parlen y se entretengan con conversaciones de hombres, ora sean seglares, ora sean eclesiásticos; porque, cuando sin negocio, ni necesidad, ni estrecho parentesco, se están á solas hablando, no se ha de creer hablan siempre en Dios: porque, por nuestros pecados, áun cuando es la misa larga, ó el pedricador lo es, no se puede

[1] ¡Á la Comunion de cada quince dias llama *comulgar á menudo*! Pero, ¿qué extraño es, si el Concilio de Trento sólo se atrevió á exigir á las religiosas y á los seminaristas una Comunion mensual? Cap. x de la Sess. 25 de *Reform. regularium*. «*Moniales unoquoque mense confiteantur, et comunicent.*» En el cap. XVIII de la Sess. 23 dispone lo mismo respecto á los seminaristas.

sufrir si pasa de lo ordinario, pues ¿cómo podremos creer que estándose una monja toda una tarde parlando con un hombre, por santo que sea, que hablan siempre en Dios? Ántes muchas veces, como la conversacion sea larga, aunque á los principios empiecen hablar bien, la ocasion, que nuestra ruin naturaleza trae consigo, se suele volver en mal. Una sola cosa deseo yo, que las superioras, que estos devotos consienten, considerasen, que si una madre querria á sus hijas las permitiese hablar á solas por vía de conversacion con algun hombre, que no cobraria esta tal madre buen nombre, y que le podria cobrar tal, que áun aquí no es lícito nombrarle: pues si la madre que tiene á sus hijas para casallas parescerán mal á Dios y á el mundo que les dé semejante licencia, ¿cómo parescerá á una Perlada darla á las que ya están dedicadas á Dios, y son verdaderas esposas de Jesucristo? Llamo verdaderas á las que con cuidado guardan la lealtad que deben á tan gran Esposo, como es Jesucristo, pues en el tiempo en que vivimos, yo no puedo creer que, quien de costumbre ordinaria tiene entretenimiento con hombres, podrá ser fiel á Dios, que pide toda la voluntad y de todo el tiempo para su servicio. Y desta culpa, la mayor es de quien se lo consiente, y no anda con gran solicitud desterrando de su casa y de sus redes tan diabólicas conversaciones: y tengo entendido, que las superioras que lo han consentido, tendrán muchos años de purgatorio; y plega á Dios no sea más que purgatorio, porque todos los pecados que hacen las súditas por el descuido de la Perlada, lo ha de pagar la Perlada, y algunas veces el pecado venial de la súdita podrá ser mortal en la Perlada. Ejemplo tenemos desto en esta sierva de Dios de que vamos tratando, que aquella conversacion, que tantos años tuvo, lo causaba el descuido de la Perlada; y, como habia otras que usasen lo mesmo, facilitaban el trato malo para no le tener por tal: y aunque la súdita, por su virtud, con semejantes licencias no

caiga más de en pecados veniales y pérdida de tiempo, y á la Perlada las da ocasion para que en semejantes conversaciones, si no es por milagro, una vez ú otra no dejarán de caer en pecados, en los que hasta no cayeran si tales ocasiones no tuvieran. Y como la santa madre quedó tan escarmentada y tan confundida de haber tenido semejantes conversaciones, puso tanta fuerza en los monesterios que ella fundó para que semejantes pláticas no obiese, que, fasta agora, aunque há más de cuarenta años que se fundaron cuando esto se escribe [1], que no habido ni creo que para siempre habrá tales conversaciones; y esto les es á las religiosas grandísimo motivo para emplearse dia y noche en amar á su Dios, y pensar siempre en su ley y mandamientos, como su regla se lo manda.

[1] Y más de cincuenta que iban, contados de 1562.

CAPÍTULO VI.

De las inspiraciones con que Dios la llamaba, y el mucho trabajo que tuvo miéntras no respondia á ellas. Pónese al fin una doctrina muy saludable y comun para todos los que della se quisieren aprovechar.

Es cosa muy maravillosa, y en la cual resplandece la grandísima y maravillosísima bondad y misericordia de Dios, el deseo que tiene de nuestra salvacion, y las diligencias que de su parte hace para que nosotros nos dispongamos para recibirlas: y, aunque es verdad que en esta Santa de que tratamos resplandece esto mucho, si bien advirtiese cada uno, veria y notaria lo mesmo que hace el Señor; sino, como nos embebemos tanto en las cosas temporales y corporales, parásemos de vuelo las diligencias y persuasiones que Dios hace por cada uno de nosotros, que, á quien bien lo mira y considera, le parecerá no tiene Dios otra cosa que hacer ni en qué se ocupar sino en ganar y granjear la salud de nuestras almas. Bien parescemos en esto ser cosa suya, ansí en la creacion, como en la conservacion y como en la redencion, porque, ansí como en el alma, que por su culpa se quiere perder, por no atender á los llamamientos de Dios, y darse á sus contentos mundanales, se pierde todo lo que Dios ha hecho por

el alma, por el contrario, las almas que se dejan llevar de los impulsos y llamamientos de Dios, se gana gloria accidental para su Dios y Creador, y gloria esencial para su mesma alma.

Atendamos agora á las diligencias: si ansí sufre el amar que el Señor hace por esta alma de quien vamos tratando, pues ella mesma confiesa que duró casi veinte años una batalla campal, que Dios hacía por atraer á sí esta alma y con ella á otras millares dellas, como se ha visto y se ve cada dia, la batalla era que, como Dios la llamaba para cosas muy grandes, ella se empleaba en cosas muy bajas, como era la conversacion y gusto de criaturas, y el caer en pecados veniales conoscidos y con peligro de caer en mortales: y como, por otro cabo, la daba el Señor grandes virtudes, como era no mormurar de nadie, no tener envidia, ni vanagloria, inclinar á todos á la oracion mental, leer buenos libros; y esto era en tanta manera, que, áun en el tiempo que andaba ocupada en vanidades, tenian todos tan buen concepto della, que no le perdia con las que le conoscian y trataban, ni les debia parecer mal aquella conversacion; pero en lo interior de su alma era la batalla y el no gustar de Dios y del mundo. No gustaba de Dios, porque no se entregaba del todo á Él; no gozaba del mundo, porque tenía grandísimo temor de no pecar mortalmente: y ansí, entre sus vanidades, traia un remordimiento de conciencia, que la traia atormentada, y, cuando se daba á la oracion, admitíala Dios y dábale gran ternura y muchas lágrimas; y como por otra parte no dejaba las ocasiones que la estorbaban, volvíase á resfriar en la oracion [1], y ansí anduvo al pié de veinte años, cayendo y levantando, solicitándola Dios y

[1] Todo esto queda ya dicho en los capítulos anteriores hasta la saciedad; pero aquí se hace todavía mas pesado é insoportable por lo amazacotado y soporífero del estilo, y eso que se ha procurado dividir y subdividir sus enormes clausulones.

ayudándola para que del todo dejase las ocasiones; y el demonio, por el contrario, como debia barruntar le habia de hacer gran guerra si del todo se diese al servicio de Dios, ponia grandes diligencias en que, ya que no la podia hacer caer en pecados graves, y que del todo la apartasen de Dios, contentábase con que los hiciese veniales, y la estorbasen á que no rescibiese las mercedes de Dios, que despues rescibió. Y esto era una guerra, que andaba dentro de su alma, de suerte que la traia suspensa y sin quietud, y aunque vía claramente que los dias que se daba á la oracion iba volviendo en sí, poníala el demonio una vergüenza engañosa, haciéndola entender que, ¿con qué cara se habia de poner delante de Dios andando en las vanidades que andaba? Y esta fué la tentacion que dice la hizo muy mucho daño, porque el tenerla era su único remedio, y el no tenerla era causa de su ceguedad y perdicion; y ansí encarga con grandísima fuerza, en el cap. VIII de su libro, que todos tengan oracion, y que los que la obieran dejado, como ella lo dejaba, que se vuelvan á ella, aunque el demonio les traiga la tentacion que á ella trujo, paresciéndola al alma que un parescer como ha de parescer delante de Dios: y es un engaño manifiesto, como si uno estuviese padesciendo gran frio, y pudiéndose allegar al fuego no lo hiciese, por parescerle cosa contraria á el frio del calor; y ansí se ve por expiriencia que las personas que se dan á la oracion mental son las que más se señalan en la virtud, con tal que perseveren en ella, y que, aunque se vean caidos, como tengan oracion en ella, les dará Dios la mano para levantarse. Y algunas veces se levantan con tanta humildad y cognoscimiento propio, y con gran temor de Dios, para no volver á caer, que les suba Dios á mayor perfeccion que ántes que cayesen tenian, cumpliéndose en ellos lo que el Espíritu Santo dice: *Diligenti Deum omnia cooperantur in bonum;* que á los que aman á Dios, todas las cosas se les vuelven en bien, en tanta manera,

que, áun los pecados, por haber sido causa de que conozcan su flaqueza, y causa de humillarse delante de Dios y de las gentes, y causa de grande arrepentimiento y confusion de haber ofendido á Dios, y causa de poner gran cuidado en quitar las ocasiones que le pueden dañar, y causa de conocer más la voluntad de Dios que le ha querido perdonar, y aunque es verdad que no sería bueno, dejarse caer para tener estos motivos de mejorarse, porque no sabe si desmerecerá por sus pecados las ayudas que para ello son menester, á el fin es gran motivo para despues de haber caido no desmayar ni desconfiar de la misericordia de Dios; como lo hizo esta sierva de Dios, que, como se vió tan caida, y estar tanto tiempo sin levantarse de las ocasiones que la detenian, desconfiando de sí, puso toda su confianza en Dios, y, tornando de hecho á la oracion mental, fué ganando fuerzas en Dios, para dejar poco á poco las cosas que la estorbaban á la perfeccion, y, usando con perseverancia de todo lo que á ella le ayudaba, que á el fin con la ayuda de Dios y la fuerza que ella hizo á su natural para mortificarse y humillarse, dando entrada en su alma á Dios, y entró y moró y perseveró en ella con tantas veras, que obró en ella cosas prodigiosas é maravillosas, como lo diremos en sus lugares, y acabaré este capítulo sólo con descir tres diferencias de pecados: los unos que nacen de ignorancia, otros nacen de flaqueza, y otros de malicia.

Los de ignorancia no duran más de en cuanto la ignorancia se quitó, y ansí son fáciles de perdonar: los de flaqueza tambien son fáciles de perdonar, cuando el alma se quiere aprovechar de las ayudas de Dios, haciendo lo que es en sí para no pecar, y pidiendo en la oracion las fuerzas que á él le faltan, las cuales nunca el Señor niega á los que hacen lo que es en sí, y esto es cosa posible y hacedera á todas las almas, y es decreto del Santo Concilio Tridentino, que dice ansí: *Deus impossibilia non jubet*, *sed*

jubendo monet et facere quod possis et petere quod non possis, et Deus faciet ut possis [1]. Que es decir: Dios no nos manda cosas imposibles, mas mandando, amonesta que hagamos lo que pudiéremos para hacer y cumplir sus mandamientos, y que lo que no pudiéremos hacer, que se lo pidamos á Dios en la Oracion, y que Su Majestad hará y nos dará virtud para hacer lo que nos manda, de suerte que el que no lo hace no tiene disculpa, porque no quiere poner los medios que Dios tiene puestos y mandados á su Iglesia católica, encargándonos é rogándonos que le pidamos, y áun á manera de enojado, diciendo: *Usque modo non petistis aliquid in nomine meo: petite et aperietur vobis* [2]. Hasta cuándo (dice Jesucristo Nuestro Señor, cuando era ya tiempo de subirse al cielo) estais detenidos, que no pedís alguna cosa á mi Padre Eterno, en mi nombre. Pedid, pedid y recibireis, buscar á Dios, y hallarle eis, llamá, y llamá orando, y abrireis á mi Padre las puertas de sus piadosas entrañas, y meteros há en ellas. ¡Oh, maravilloso Dios, y con cuánta gana de hacernos mercedes nos avisas y amonestas que pidamos, que tengamos oracion, que en ella son y se hacen las peticiones y las obsecraciones é ruegos, y en ella se hace llamamiento de gracias que se deben al Padre Eterno, que con tanta liberalidad nos envió á Su Unigénito Hijo, y en ella se dan gracias á Jesucristo Nuestro Señor, que con tantos trabajos y afrentas é muerte de Cruz nos redimió, y en ella se dan gracias al Espíritu Santo, que nos lo da á entender y á creer, y nos enseña cómo lo hemos de alcanzar: cómo lo alcanzó esta alma, de quien vamos tratando, que, como sus pecados no nascian de malicia, sino de ignorancia y de flaqueza, quitada la

[1] Cap. II de la sesion VI. No dice el texto *Deus faciet ut possis*, sino *et adiuvat ut possis*.

Quizá citaba de memoria, ó no era puro el texto que usaba.

[2] Este texto se halla truncado, quizá por descuido en la copia.

ignorancia, sé yo, porque la traté al pié de veinte años, que no hiciera un pecado venial á sabiendas, aunque pensára por ello morir: y sé tambien por vista de ojos, como lo diré en su lugar, que la dió Dios tan gran fortaleza, despues que de hecho se entregó á servicio de su Dios, que espantaba, no sólo á las personas que la vian vencer cosas muy dificultosas y emprender cosas heróicas en la Iglesia de Dios, sino que tambien la habian miedo los demonios, y ella los temia tan poco, que los desafiaba, y con la virtud que Dios la daba los hacía temblar [1]. Todo esto, y lo que iremos diciendo, alcanzó ella por medio de la oracion mental, y así lo persuade tanto en dos ó tres capítulos de su libro: pero mucho más nos persuade Jesucristo Nuestro Señor en las palabras alegadas y en todo el discurso de su vida, y en lo que nos enseña en su santo Evangelio, porque nos lo manda y persuade, como Señor absoluto y poderoso, y con gran voluntad de darnos y comunicarnos lo que con sus méritos infinitos nos ganó; y la santa madre Teresa de Jesus nos lo persuade, como persona que lo experimentó. Del pecado de malicia no digo más que es el más peligroso y más dificultoso; pero que miéntras dura la vida, nadie desconfíe de la misericordia de Dios, pues á nadie que la pidiese con verdad y contricion de pecados y propósito de la enmienda, y por virtud de los Santos Sacramentos, pues á nenguna alma se la ha negado: ántes se honra Dios mucho de salvar pecadores, con tal que ellos hagan lo que deben hacer, y confíen en Dios, que puede más perdonar que nosotros pecar, y que está Dios siempre pidiendo á el pecador, si no que se arrepienta y se enmiende para emplear en él su misericordia infinita, y que los méritos de Jesucristo no se pierden, por no dar lugar ni abrir la puerta del arrepentimiento á quien se lo está clamando é rogando á la puerta de su alma.

[1] Lo que dice es que no les tenia más miedo *que á moscas.*

CAPÍTULO VII.

Cómo la santa Madre rompió con las dificultades del capítulo pasado, y respondió de veras á su llamamiento por medio de una imágen de Jesucristo Nuestro Señor, y de una merced muy grande que Nuestro Señor la hizo [1].

Sería bien descir los medios con que empezó la sierva del Señor á salir del todo de las imperfecciones é faltas, que hacía acerca de servicio de Dios, y cómo se fué allegando á Dios y ganando la perfecion de su alma y agradando á el Señor: y andando ya, pues, cansada y enfadada de sí misma, y confusa de haber durado tanto tiempo resistiendo á las buenas inspiraciones que Dios contínuamente la hacía, y espantada de conoscer cómo usaba el Señor tanta misericordia con ella sin dejalla un punto; estando en esta disposicion acertó á entrar en una celda, adonde habian metido una imágen para cierta fiesta, y era de Jesucristo Nuestro Señor, muy llagado, que representaba bien lo que habia Su Majestad pasado por nosotros. Y en viendo que la vió, se turbó mucho, y dióla una compulsion [2] muy grande, y dijo:—¡Oh,

[1] Corresponde al cap. IX de la vida escrita por la Santa.

[2] *Compulsiones* llama el vulgo á las *convulsiones*, mas aquí parece que quiso decir *compuncion*.

Señor, y qué mal he yo agradescido esas vuestras llagas! Y con esto la parescia se la partia el corazon de pena de haber ofendido á Dios: y con esto la dió un derramamiento de lágrimas muy grande, y acordándose de la Santa Magdalena, de quien ella era muy devota, se arrojó á los piés de la imágen, y dijo: «¡Oh, Señor, fortaléesceme ya de una vez para no ofenderos más!» y encomendóse mucho á la Magdalena para que la ayudase con su ruego. Y estando postrada delante la imágen de Jesucristo, le dijo que no se habia de levantar de allí fasta que Su Majestad ficiese lo que le suplicaba; y disce que desde entónces sintió mejorada su alma, y procuraba traer muy contínuamente la imágen de la Humanidad de Jesucristo en su alma, y procuraba de acompañarle en los pasos que más á solas le via, y considerándole muy á menudo en la oracion del huerto, y deseaba llegar á limpiar el sudor con algun paño limpio, y parescíala que no osaba ni era digna por haberle tanto ofendido. Y dice que cada noche, ántes que se durmiese, pensaba en este paso, y usábalo aún ántes que fuese monja; y es un aviso maravilloso el procurar siempre traer en nuestra memoria é imaginacion á Jesucristo, ora sea en este paso ó en otro, cada uno como mejor y más devocion le causare: y dice más, que con la continuacion desta representacion de Jesucristo, se halló, sin entender por dónde, con oracion mental, y esto acontece muy de ordinario, que, con sólo tener cuidado de guardar los mandamientos de Dios, y ponerse cada dia un rato á pensar en la Pasion de Jesucristo, sin que haya otro maestro que se lo enseñe, se hallan con oracion mental muy subida. Y si con esto procuran traer en su pensamiento é imaginacion á Jesucristo, le sentirán mayor: y si con esto desea el alma imitar en lo que Jesucristo es imitable, ansí como en la paciencia, en la humildad, en la pobreza y en las demás cosas de virtudes, que en Jesucristo resplandecen en más supremo grado que en los

Santos, es un medio eficacísimo para que, sin entenderlo, se halláran con oracion muy subida.

Deste medio se han privado los desventurados herejes quitando las imágenes, porque, si há más de mil y quinientos años que Jesucristo murió en una cruz, si no tuviésemos el retrato de su santísima Humanidad, y no nos lo enseñase la Iglesia santa crucificado en una Cruz, aunque más fé queramos tener, se nos ha de olvidar, y quedaríamos hechos bestias, si no tuviéremos imágenes que nos trujeren á la memoria los misterios de nuestra fé católica. Y aunque es verdad que sola á la cruz adoramos con la adoracion que se debe á solo Dios, porque nos le representa, á las demás imágenes de los Santos, no nos lo ponen sino para que con aquella figura del Santo nos acordemos que está en el cielo, y nos encomendemos á él, para que allá ruegue y abogue por nosotros, de los cuales Santos tampoco nos acordaríamos si no viésemos sus imágenes é retratos: y si no leyésemos sus vidas, no tendríamos tantos motivos para conoscer á Dios y movernos á Él, á imitacion de los Santos, como dice esta santa Madre, haberla hecho gran provecho haber leido las *Confisiones* de San Agustin, y le hacian muy al caso los Santos que ántes que lo fuesen habian sido pecadores, aunque ella entendia de si era la mayor de todos ellos, porque, á los más, con un llamamiento que les hacía Dios, se convertian, y ella con tantos no lo habia hecho. Y esto la era causa de grande humillacion, y la hacía tener un conoscimiento de sí mesma tan grande, que nunca osó pedir á Dios la diese devocion, sino que la guardase de no pecar, que era lo que ella temia: y habiendo tenido muchos dias sequedad, dice se atrevió á pedir á Dios devocion y ternura, y como despues echó de ver á lo que se habia atrevido, quedó en tanta manera confusa, que el Señor se movió á darla lo que pedia, en tanta abundancia, quella mesma quedaba espantada. É yo, cuando me contaba alguna vez lo que el Señor hacía con ella, tambien

me espantaba, y siempre entendí eran grandes mercedes de Dios, y á los principios se las empezó á hacer el Señor desta manera, que, como estaba acostumbrada á traer en la memoria la presencia de Jesucristo Nuestro Señor, veníale á deshora un sentimiento de Nuestro Señor, digo, un sentimiento de su presencia, tan cierto, que en nenguna manera podia dudar que estaba dentro de sí, ó toda ella engolfada é metida en Él: y esto no era vision, pero suspendíala el alma de manera, que la parescia estaba fuera de sí. Hace esta presencia de Dios que esté amando la voluntad, y que la memoria no se acuerde de otra cosa sino de Dios, que entónces tiene presente, y el entendimiento, aunque no se pierde, no discurre ni obra, ántes está como espantado de lo mucho que entiende. Y no es mucho que lo esté, pues entiende pasa aquello en el alma no conforme á su facultad, que respecto de aquello no quiere nada, y, aunque esto, como es cosa sobrenatural, lo da el Señor de la manera que es servido, en lo ordinario siempre de la presencia de Dios, ú de la meditacion de los misterios de nuestra santa fé católica, y de considerar con atencion que Jesucristo, siendo hijo de Dios verdadero, se haya abajado é inclinado tanto por un alma que le ha sabido ofender é nunca le supo servir; de esta consideracion y de otras semejantes, aunque el alma está seca como una piedra, una vez ú otra salta alguna centella que enciende la yesca y la enternece. Y atiende ansí cuando con los medios que hemos dicho y otros semejantes se usan en la oracion, principalmente en almas limpias é mortificadas empieza el Señor á obrar en ellas poco á poco fasta subirlas á la perfeccion, dándolas á sentir su presencia; que, aunque todos con la fé saben que Dios está en todas las cosas, otra cosa es darlo á sentir á el alma, como se lo daba á sentir á esta sierva suya. Y, como ella se fundaba en tenerse en poco y por indigna de tener áun la ternura y devocion que se puede alcanzar con nuestras diligencias é meditaciones,

y se contentaba con no le ofender, é por haberle ofendido eran sus lágrimas muy contínuas, como obraba el Señor en ella tan alta y dispuesta desposicion, no sólo la daba el Señor las ternuras y devociones ordinarias, que da á otras almas, sino unas cosas tan sobrenaturales como esta presencia, que hemos dicho, y sentimiento y conoscimiento della; lo cual es tan señalada merced, cuanto en esta presente vida se puede alcanzar. Y dice, que las almas que esto tienen es bien que conozcan ser misericordia de Dios para que se animen con aquellas ayudas á ir ganando más é más perfeccion, y obrando y ganando virtudes; pues el Señor la ayuda que, con conocer que lo bueno todo es de Dios é lo malo nuestro, no podia el alma vanagloriarse de lo que no es suyo, sino dado como censo á él quitar [1], que, cuando el Señor ve no se aprovecha el alma con semejantes mercedes, se las suele quitar y dar á otras que granjeen mejor con el caudal de Dios, el cual lo reparte segun su divina Providencia, pidiendo más obras á quien dá más caudal, porque más pide á el que dió cinco talentos, que no á el que no le dió más que dos: y á el que dió uno, y, por su flojedad, nó quiso granjear con él, se le manda quitar y dar á quien no lo asconda, y dé la ganancia que el Señor que se la dió le pide; como lo hizo esta sierva de Dios, que, como la iba el Señor aumentando los talentos, iba ella aumentando en gracia y fructificando en la Iglesia de Dios, como el buen árbol, que está plantado junto á la corriente de las aguas, y da gran fruto á su tiempo, y no fruto de un año ni dos, sino fruto que dura miéntras la Iglesia duráre, que será fasta la fin, como lo iremos diciendo con el favor divino.

[1] Un censo redimible.

CAPÍTULO VIII.

De la eficaz determinacion con que la santa Madre se dió toda á el Señor: enseña cuatro grados ó modos de oracion, que Dios le fué comunicando.

EMPEZÓ la santa Madre (como se dijo en el capítulo pasado) á decir cómo de improviso habia sentido y gozado de la presencia de Dios, y dice ser ésta de tanta estima, que no se puede encarescer: y déjase bien entender, aunque no se sepa descir, porque una cosa es creer y entender que Dios está en todas las cosas por esencia, é presencia, é potencia, y otra cosa es cuando Dios quiere que el alma, no solamente tenga noticia de su presencia, sino que tambien se dé á gustar, y que actualmente sienta el alma *quam suavis est Dominus*, por quién podrá descir el sabor y suavidad que tendrá en sí mesmo. Cuando quiera quel alma guste de cosa tan sobrenatural, señal es que la quiere sacar de vía ordinaria, é ponerla en el camino que lleva con los Santos. Dice acerca desto la santa Madre, en el capítulo XI de su libro, que cómo no se da Dios á sentir desta manera á las almas que se

determinan á servir á Dios. Y responde á esto, que es porque no nos entregamos de veras á Dios, que, si hiciéremos lo que podemos en no nos asir á las criaturas, sino que todo nuestro trato é cuidado fuese en el cielo, muy en breve se nos daria este bien, que es, sobre todo el bien criado, si para ello nos dispusiéremos, como algunos Santos lo hicieron. Mas parécenos que lo damos todo, y es que ofrescemos á Dios la renta é los frutos, y quedámonos con la raíz é posesion. Determinámonos á ser pobres, y es de gran merescimiento, mas muchas veces tornamos á tener cuidado é diligencia para que no nos falte, no sólo lo necesario, sino lo supérfluo, y á grangear los amigos que nos lo den, é poner mayor cuidado, é por ventura peligro, porque no nos falte lo que nos faltára, aunque no lo hubiéramos dejado, ni prometido de no poseer la hacienda: paresce tambien que dejamos la honra en ser religiosos, ó en haber ya empezado vida espiritual y á seguir perfeccion, é no nos han tocado en un punto de honra cuando no se nos acuerda la hemos ya dado á Dios, y nos queremos alzar con ella, é tomársela, como dicen, de las manos, despues de haberle de nuestra voluntad, á el parescer, hecho Señor, y ansí con todas las otras cosas.

Donosa manera de buscar amor de Dios, é luégo le queremos á manos llenas, á manera de descir, tenémonos nuestras aficiones, é queremos efectuar nuestros deseos, é nunca los acabamos de levantar de la tierra, y queremos con esto muchas consolaciones espirituales: no viene bien, ni me paresce se compadesce esto con estotro, ansí que, porque no se acaba de dar junto, no se nos da junto, ó por junto, este tesoro. Harta misericordia hace el Señor á quien da gracia y ánimo para determinarse á procurar con todas sus fuerzas este tan inmenso bien porque se persevera: no se niega Dios á nayde, poco á poco va habilitando el ánimo, para que salga con esta impresa. Digo el ánimo, porque á los principios

pone el demonio tanta diligencia para estorbar este bien, no sólo para estorbar á el que empieza, sino tambien á los que por su ejemplo se han de animar á imitarle, porque el que de veras empieza este camino, nunca va solo á el cielo, sino que, como buen capitan, lleva á muchos tras de sí.

Todas estas palabras, y otras semejantes, dice esta santa Madre, como persona que lo experimentó é le costó mucho trabajo, é vencer muchas tentaciones y contradicciones, que tuvo, fasta darse de veras é por junto, como dicen, á Dios, é sus palabras de tanta consideracion y atencion, que deseo yo mucho las leyeren cada dia, principalmente las almas que han profesado perfeccion, porque entiendan que, si no salen con ella, es porque no cumplen lo que prometieron, y ansí no alcanzan el bien que desearon, como lo alcanzó esta santa Madre. É declara en este mesmo capítulo cuatro modos de oracion, que el Señor la dió, con una comparacion, con que les da muy bien á entender: é dice que ansí como un hortelano que quiere plantar en su huerto muy buenas flores, lo primero que ha de hacer es quitar las malas yerbas para plantar las buenas, ansí los que han de darse á la oracion mental han de haber arrancado de su alma todas las malas yerbas, que son los pecados é malas costumbres, é ir plantando en su alma todas las virtudes, que son como flores muy olorosas á Dios. Este ejercicio primero, con que hemos de regar este vergel del ánima, es trabajoso, y compárale á el riego que se saca de un pozo, que ha de ser á fuerzas de brazos é sudor del hortelano, y algunas veces se seca el pozo é falta la devocion, y cansa la consideracion, é peléase con los pensamientos é malas imaginaciones, que el demonio y nuestra ruin naturaleza causan. Pero si el alma persevera, guardando justicia y humildad en sus obras, é no haciendo tanto caso de la devocion como de la imitacion de Jesucristo, haciendo con cuidado todo aquello que es menester para

ganar las virtudes sólidas, que son en lo que el alma se perficiona, con esto y la perseverancia en la oracion, aunque haya sequedad, se alcanza victoria de sí mesmo. Y no descimos esto porque se haya de desechar la devocion y lágrimas, cuando el Señor las diere, sino para que entendamos que no existe la perfeccion del alma en la devocion y ternura, sino en la fortaleza, en el no pecar, ni áun venialmente, y en el adquirir virtudes, y en la prontitud determinada á hacer la voluntad de Dios, aunque en este trabajo é mortificacion se pierda honra é vida, que todo es poco, á trueque de alcanzar el amor de Dios y el amor del prójimo, y el aborrescimiento santo de sí, no queriendo hacer en nada su propia voluntad, sino la de Dios, que es en lo que consiste todo nuestro bien. Y en este modo de proceder puede el alma ayudarse mucho, aunque todo ha de venir de la mano de Dios, porque, faltando su gracia, poco aprovecharán nuestras diligencias. Pero hémoslo de procurar hacer á manera de los que siembran, que, si el Señor no acude con su rocío del cielo, no habrá fruto; pero, si no siembra, aunque les envie, no le tendrá, y entónces será por su culpa. Así que en este modo de oracion, con el ejercicio de la meditacion suele venir la devocion, y, cuando no viene, haciendo el alma las diligencias que buenamente puede, no hay por qué se desconsolar, porque son trazas de Dios darlo á unos y no á todos: pero siempre hemos de creer es lo que nos conviene aquello que con conoscida negligencia no nos dan. É mucho rescibe el que con sequedades no desmaya ni deja la oracion, ni el ejercicio de las virtudes, ni se acobarda de emprender cosas dificultosas cuando se ofrecen ocasiones para ello.

Al segundo modo de oracion, que es oracion de quietud, le declara nuestra santa Madre con la comparacion del hortelano cuando riega el vergel, no sacando el agua á fuerza de brazos, como en el primer modo queda dicho, sino con abrazos de amor, y dice, que ansí como cuando se saca

el agua con noria y artificio de torno, lo uno sácase más agua y con ménos trabajo, porque despues que el hortelano trabajó un poco en andar la rueda, despues descansa, y deja ir el agua á donde ha de ir: y ansí, cuando se ha meditado é trabajado con el entendimiento en la oracion, sacada ya el agua de las lágrimas é la devocion, á manera del que descansa, suele enviar el Señor á el alma una quietud, encendiendo la voluntad en su amor, é recogiéndose las potencias, aunque la memoria y el entendimiento no se recogen del todo; pero la voluntad está gozando de un sentimiento de amor de Dios, que satisface más á el alma y la deleita más que cuantas cosas deleitables se pueden imaginar. Y bien entiende el alma que aquello no lo puede ella adquirir con cuantas diligencias é meditaciones ha hecho, porque es cosa sobrenatural, y en este recogimiento hay más que ménos, así en el durar poco ó mucho, como en el sentir más suavidad ó ménos: no está aquí la voluntad tan olvidada que no puede tener su modo de meditacion, pidiendo, y agradesciendo, y amando á el Señor, que siente tan dentro de sí más que se siente ansí mesma. Y el modo de pedir en esta quietud es más eficaz que cuando se pide por palabras, porque entónces no las hay, sino efectivamente con los deseos, y echarse ha de ver aquella union del alma con Dios, verdadera, porque queda siempre con nuevos deseos de Dios, y con más conoscimiento propio y deseo de humillarse é buscar de nuevo en qué agradar á Dios: y cuando el alma siente que obra Dios en ella lo que ella no podrá alcanzar con sus diligencias, no tiene ni debe por entónces hacer nada de su parte, sino dejar hacer á Dios, porque más es lo que el alma entónces puede rescibir que no lo que ella por sí puede hacer, aunque algunas veces se pueden descir, cuando el recogimiento no es muy grande, algunas palabras de amor interiormente, procurando por entónces no obrar con el entendimiento, sino con sólo la voluntad.

La tercera agua, dice esta santa, á quien Dios quiso que lo experimentase, dice que es agua corriente de fuente ó rio, que se riega muy á ménos trabajo, aunque alguno da el encaminar el agua. Es un sueño de las potencias que ni del todo se pierden ni entienden cómo obran el gusto y suavidad deste sueño. Es, sin comparacion, mayor que lo pasado, porque aquí da el agua á la garganta á el alma, de manera que ni puede ir adelante ni volver atrás: está aquí el alma gozando en aquella agonía con el mayor deleite que se puede encarescer; y ansí dice que la parece no es esto otra cosa sino un morir casi del todo á todas las cosas del mundo y estar gozando de Dios. Y habla tan de expirencia deste modo de oracion, que dice se la dió el Señor con mucha abundancia muy de ordinario en cinco á seis años, y son tan grandes y admirables cosas las que dice en este modo de recogimiento, que no hay para qué me ocupe yo sino en tratar á quien pudiere haber el libro, que esta santa Madre escribió, y lea el capítulo XVI y XVII, y sabrá algo de lo que Dios obró en ella y obra en las almas que les hace semejantes mercedes.

Quien obiere entendido las grandes misericordias que hace Dios á un alma cuando la ha dado á gustar el agua desta fuente ó rio caudal [1], con que el Señor regala á las almas, pensará que es el fin é remate de las mercedes que el Señor hace á sus escogidos, y no pensára bien, porque, como Dios es casi infinito, tambien lo es en derramar en las almas que se disponen para rescibir mercedes más que infinitas; y ansí dice de la cuarta agua con que Dios riega á su vergel, para que con más abundancia crezcan las frutas é flores del huerto, en que Su Majestad quiere que sean sus deleites, segun aquello de la Sabiduría divina, cuando disce: *Et deliciæ meæ esse cum filiis hominum*, que sus deleites están

[1] *Caudal* por *caudaloso*.

con los hijos de los hombres. Bien se lo dió á gustar el Señor á esta sierva de Dios, y más cuando la dió á beber deste agua cuarta, que la compara á el agua que cae del cielo é fertiliza la tierra con abundante fruto, é mucho más cuando esta agua de la gracia se infunde en un alma que la embebe y absorbe en sí de tal manera, que la ocupa, no sólo la voluntad, sino tambien las demás potencias, que casi no quedan con habilidad para usar de sus acciones, por estar absortas y como espantadas de lo que el Señor obra en el alma el tiempo que dura esta merced. Y estando esta sierva de Dios acabando de comulgar una vez, recibiendo en su alma este don tan infinito, y no sabiendo cómo lo habia de descir ni explicar, paresciendo deseaba saber, qué hacía el alma cuando tales cosas sentía, respondióla Dios, y díjola: «Hija, deshácete toda para ponerte más en Mí.» Y estas palabras ví yo cumplidas en esta santa Madre, porque ya no parescia vivia en el mundo, porque toda su conversacion, como lo dijo San Pablo, era en el cielo y en cosas del servicio de Dios: y es verdad que, cuando ella me contaba algunas cosas que pasaba con Dios, me dejaba espantado de ver con la familiaridad y amistad con que la trataba; porque, á mi entender, no hay amigos en esta vida, por más íntimos que sean, que con tanto amor se descubran sus secretos como Dios se los descubria y trataba con ella. Y ansí no me maravillaba yo tanto de lo que hacía en servicio de Dios, ántes, comparado á lo que el Señor hacía con ella, podríamos descir que no hacía nada, aunque hizo tanto como adelante diremos: al fin vivia Dios en ella, ansí las obras eran más de Dios que no de ella.

Volviendo á descir desta merced cuando Dios se la hacía, dice que el alma estaba toda ocupada en amar; digo, la voluntad está tan encendida en el amor de su Dios, que no sabe cómo ama, y el entendimiento, aunque entiende, no sabe cómo entiende, porque no lo sabe comprender: á el

fin sobrepuja en gran manera lo sobrenatural á lo natural. Y espantándose esta sierva de Dios de ver que conoscia ella muchas almas que la llevaban á ella muchas ventajas en el servicio de Dios, y no las hacía el Señor esta merced, y se las hacía á ella siendo tal[1] (esto tiene la verdadera humildad, que á todos tiene por mejores, y la causa es porque en los otros no mira sino lo que es virtud, y en sí pondera mucho lo que no lo es), y en este deseo la respondió el Señor, y la dijo: «Sírveme tú á Mí, y deja eso.» Desta respuesta quedó muy espantada, porque dice fué la primera vez que Dios la habló; é yo no quiero hablar más desta agua tan abundante, pues no se puede explicar con palabras, sino encargar mucho á los que más quisieren saber della, lean los capítulos XVIII y XIX de su libro, porque allí verán, no solamente la hizo esta merced muchas veces, sino que tambien la dió el modo de decir é declarar cosas tan subidas. Y dice allí que, cuando Dios hace estas mercedes, es, por la mayor parte, á las almas muy acabadas, y atormentadas con trabajos é persecuciones é murmuraciones, y otros trabajos y enfermedades semejantes, pasados con paciencia; como yo ví los pasaba esta sierva de Dios: pero habia ganado con estas mercedes que el Señor la hacía tanta libertad de espíritu, que se cumplia en ella claramente lo que dice San Pablo: *Ubi spiritus*, *ibi libertas:* adonde hay espíritu, allí hay libertad. Y esta libertad es muy contraria á la que tienen los del mundo, porque es libertad dada de Dios, para que no teman el perder la hacienda, ni la honra, ni la salud, ni la vida, á trueque de servir á su Dios: y los que no tienen esta libertad de espíritu, por flaqueza y encogimiento, y á las veces por vergüenza del qué dirán, dejan de hacer muchas cosas del servicio de Dios y de la mortificacion de la carne; lo cual

[1] Queda truncado el sentido si se hace cláusula aparte, ó hay que hacer un largo paréntesis, lo cual parece preferible.

todo tenía la santa Madre tan vencido, que de nenguna cosa natural hacía caudal cuando se ofrecia alguna cosa en que ella viese era más servicio de Dios, y ansí tenía prometido á Dios de en todas las cosas hacer lo más perfecto siempre. Estos efectos y otros semejantes la dejaban estas tan señaladas mercedes, y ansí tenía una osadía santa para emprender cosas grandiosas, que sobrepujaban á las cosas humanas.

CAPÍTULO IX.

De los arrobamientos de la santa Madre: muestra qué sea arrobamiento, y los efectos que deja en el alma, y pruébase con lugares d'Escritura Sagrada la causa por qué el Señor hace semejantes mercedes para el bien de su Iglesia Católica.

Si bien se considera el descanso y modo con que á esta santa Madre llevaba el Señor, no solamente se espantáran los hombres sabios y no sabios, sino que tambien se podrán espantar los ángeles del Señor, que á una mujer comunique tantas y tales grandezas, que á ningun Santo, fuera de los Apóstoles, hallaremos les haya Dios señalado más en mercedes de las que acá se pueden entender; porque, si es género de oracion y gustos espirituales, tuvo tantos y tan grandes, que con razon los compara, como apuntamos en el capítulo pasado, á una muchedumbre de agua que cae del cielo sobre una tierra seca y estéril, que en muy poco espacio da fruto de ciento por uno. Y porque de las demás gracias diremos á su tiempo, no tratamos agora sino de la oracion subida y admirable que el Señor la dió, porque no solamente se la dió á sentir y á

entender, sino que la dió vocablos y modo de darlo á entender, y áun parece conforme lo quella dice queria el Señor lo escribiese para que en la Iglesia de Dios se manifestase [1], por tanto podríamos con razon descir fué maestra despíritu, y de oracion, y de los medios con que se alcanza; y quien quisiere certificarse desta verdad, despues que haya leido los cuatro modos de oracion que, con la comparacion del hortelano, dice la dió el Señor, en lo cual gasta cinco ó seis capítulos, lea luégo el capítulo xx de su libro, adonde trata qué cosa sea arrobamiento ó levantamiento, ó vuelo que llaman de espíritu ó arrobamiento, que, aunque todo sea una cosa, se pueden dar diferentes nombres, y diferentes sentimientos é diferentes efectos; porque es á manera de un fuego espiritual, que puede ser pequeño y mayor, y muy mayor, y ansí como va cresciendo, irá con más brevedad y con más perfeccion obrando conforme á la voluntad del Señor, que le imbia, y para dar á entender el modo con que este espíritu se comunica al alma, pone este capítulo xxi, comparacion á mi parescer muy semejante, y dice así:

Lo que sea arrobamiento. Consideramos que esta abundancia de agua que viene del cielo es tan copiosa, que, si no es por no lo consentir la tierra, podemos creer que se está con nosotros esta nube de la gran majestad, áun en esta tierra; mas cuando este tan gran bien le agradescemos, acudiendo con obras, segun nuestras fuerzas, coge el Señor el alma, digamos ahora, á manera que las nubes cogen los vapores de la tierra y levántanla toda ella, y sube la nube al cielo, y que llévala consigo, y comiénzala á mostrar cosas deste reino

[1] Tan léjos estaba Santa Teresa, cuando esto escribia, de querer que se supiera, que prohibió se dijese de quién era el libro y á quién se habian hecho tales favores. «Lo que he dicho hasta aquí de mi ruin vida y pecados, lo publiquen: desde ahora doy licencia... Para lo que de aquí adelante dijere, no se la doy.» (Cap. x.) Pero Dios queria otra cosa para bien de su Iglesia.

que le tienen aparejado. Y tanto cuanto el alma es levantada por la virtud de Dios que la levanta, tanto más se va desanimando el cuerpo, y ansí se siente muy sentido faltarle el calor natural: váse enfriando, aunque con grandísima suavidad y deleite. Aquí no hay nengun remedio de resistir como se puede resistir en la union, aunque con pena y fuerza; pero en el arrobamiento no, antes muchas veces, sin prevenir el pensamiento ni ayuda nenguna, viene un ímpetu tan acelerado é fuerte, que se siente y ve levantar esta nube, ó esta águila caudal, y coger y levantar á esta alma; y bien ve el alma y entiende que la llevan, y no sabe á dónde, y labla [1] queda natural: la hace temer á los principios, y há menester ánima determinada y animosa, más que no para los modos de oracion que quedan dichos, para arriscarlo todo, venga lo que viniere, y dejarse en las manos de Dios, é ir de buena voluntad á donde nos quisiere llevar. Y dice esta santa Madre que, cuando estos arrobamientos tenía, ponia muy gran fuerza para no dejar llevar el cuerpo en alto, principalmente cuando era en público, porque no era en su mano resistir á lo ménos el arrobamiento, ni tampoco lo fuera el levantarla el cuerpo en alto si ella no lo alcanzára de Nuestro Señor, pidiéndole no permitiese tal cosa. Y una vez dice que se vió levantar el cuerpo, y se asió á la reja del coro para resistirlo, y esto no lo pudo tanto disimular, que no lo echase de ver alguna; y, como entónces era Priora, mandólas no lo dijesen.

Algunas veces podia resistir el levantamiento del cuerpo, pero decia era menester fuerzas de un jayan: parescíala la llevaban y arrancaban el alma, y con ella la cabeza, y algunas veces cuerpo y todo, y como una vez, en cierta fiesta donde estaba gente, se vió empezar á levantar el cuerpo, y

[1] ¿El habla? La ortografía del Maestro Julian dejaba bastante que desear, como á veces su sintáxis.

por disimulallo se tendió en el suelo, y llegábanla á tener el cuerpo, é todavía dice que se echó de ver, y suplicó mucho á el Señor que en público no le hiciese aquella merced, y dice se lo concedió el Señor. Y dice más, que, cuando queria resistirla, parescia que debajo de los piés la levantaban, y de la fuerza que se hacía para que no se echase de ver, quedaba hecha pedazos: y que, cuando por humildad se resisten estos levantamientos del cuerpo, aunque muestra el Señor quererlo hacer, lo deja, y queda el alma con los mismos efectos que si se levantára, en lo cual se muestra bien claro la expirencia que esta sierva de Dios tuvo en todo género de espíritu: y ansí la daba Dios luz para entender el espíritu de muchos, sólo de la relacion que hacian, sin verlos ni conocerlos. É yo soy testigo de una, que parescia tener arrobamientos, porque, principalmente cuando comulgaba, se quedaba sin sentido, como desmayada; y en realidad de verdad, no lo hacía adrede, ni tampoco era arrobamiento, sino cierto género de flaqueza, y la Madre lo entendió con sólo la relacion que la hizo el que trataba su alma, y claramente le dijo procedia de flaqueza. Y cuando el arrobamiento es perfecto es tan fácil el levantar el cuerpo, y llevalle tras sí, como es fácil á el aire levantar una pluma. Esto se entiende en cuanto es de sí mesmo, que, cuanto á el efecto, todo es dispensacion de Dios, que lo da como quiere, y cuando quiere, y á quien quiere. Y esta naturaleza del espíritu, bien se deja entender, porque, así como el fuego siempre sube naturalmente arriba á su esfera y lugar, así el espíritu á donde reina todo su oficio es subir, no solamente la voluntad al amor de Dios, sino tambien el entendimiento, y inquirir cosas de la suma y primera verdad, que es Dios: y la memoria procura retener cuanto es de su facultad las cosas espirituales, y á los tiempos que el Señor quiere imbiar su espíritu, y acender la voluntad con Él, entónces todo paresce lo arrebata, y quiere llevar tras sí, ora sea con arrobamientos ó con

éxtasis, ó con un vuelo que, por entónces, miéntras aquella merced de Dios dura en el alma, paresce la han dado alas para volar; y es muestra del grande poder de Dios, y de significar para lo que Dios crió las almas y para lo que las redimió, con tal que por ellas no falte, que es para ayudallas y espiritualizallas, y darlas muestras de lo que han de ser en la resurreccion. Y así como cuando Cristo resucitó, quiso que resucitasen muchos muertos, y entraron en Hierusalem para que se creyese y entendiese que su santa resurreccion era causa de la resurreccion de los muertos, que en cuerpo y en alma habian de entrar é permanescer para siempre en la celestial Hierusalem, así tambien, para consolacion de los creyentes, quiso subir al cielo, y que más de ciento y veinte personas que estaban con la Soberana Vírgen y los Apóstoles [1] viesen subir á Jesucristo á el cielo, y levantar nuestra baja naturalesza, y ponerla á la diestra del Padre Eterno, ansí para lo que creemos, aunque no quiere Dios que lo experimentemos, porque ya no sería fé, pues ha de ser de lo que no vemos, con todo eso, pues ha de ser la resurreccion de los muertos tan dificultosa, segun nuestra baja naturaleza, ha querido el Señor dar en su Iglesia alguna señal para facilitar más la fé, y es esta de los arrobamientos y levantamientos del cuerpo, que, por vista de ojos, se ha visto en muchos Santos, que con un poquito y tan mala fé de espíritu, que ansí se puede llamar, comparándolo á el espíritu que tendrán los bienaventurados, subirles el cuerpo pesado y corruptible muy en lo alto [2]: que, aunque para nosotros,

[1] No expresa de dónde sacó esta noticia de que fuesen más de ciento veinte los que presenciaron la Ascension del Señor, lo cual no consta en los Sagrados Libros.

[2] Parece que falta aquí alguna palabra ó frase para completar el sentido de esta cláusula, como si dijera «es cosa harto maravillosa.»

Lo de la «*mala fé de espíritu*» de que habla ántes, ya lo

es de grande espíritu para el poder de Dios, le es tan fácil como el criar todas las cosas, que basta sólo su querer; ansí para el amor que nos tiene y el deseo de nuestra salvacion, quiere Su Majestad dar estas cosas á sus escogidos, y con ellas tan maravillosos y espirituales efectos, como esta sierva suya los cuenta en el capítulo xx.

Y de cuantos cuenta no me espanto, por grandes que sean, para aborrescer esta vida y desear la venidera: lo que me espanta es que dando Dios á los Santos cosas tan sobrenaturales, los que lo saben, y los que lo han visto, y los que lo oyesen, y lo creen, cómo no mudan la vida, cómo no dejan el mundo; y los que por su estado no lo pueden dejar, cómo no se dan tan de veras á Dios como podrian. Y aunqués verdad que eso y mucho más nos enseña la fé católica, en muchas cosas que á la razon humana se le hacen dificultosas, porque sobrepujan á su facultad, y son sobre toda razon, aunque nunca nos manda Dios creer cosa que vaya contra razon en cosas que tocan á nuestra salvacion, y pasan en lo interior del alma muy secreta y espiritualmente, ha querido el Señor dar señales exteriores, para que por ellas se crean las interiores que Dios obra en el alma. Ejemplo tenemos desto en el Santo Bautismo, en el cual se hace una renovacion y reengendracion, é perdon general del pecado original y de los actuales, si los ha habido ántes del bautismo: esto obra el Espíritu Santo en lo interior del alma, pues para que en el principio, cuando los Apóstoles sagrados empezaron á predicar el Bautismo, para que los que rescibian la fé se confirmasen en esta verdad, ordenó el Señor que

explica, aunque con poca claridad, y lo dice comparativamente al *espíritu de los Santos*, porque éstos en el cielo *ya ven*, y la fé consiste en creer lo que no se vé.

Quid est fides?—Credere quod non vides.

visiblemente bajase el Espíritu Santo sobre todos aquellos que entónces se bautizaban. Y despues que se plantó la fé bastantemente [1], para que la fé católica sea de mayor mérito, no se hacen esas muestras exteriormente, sino en el interior del alma: y tambien para que los fieles cristianos sepan la virtud y eficacia que el Espíritu Santo obra en las almas, el dia de Pentecostés vino el Espíritu Santo con mucha manifestacion exterior, ansí de ruido como de fuego espiritual que bajó del cielo, y en figura de lenguas se asentó exteriormente sobre los sagrados Apóstoles, para que, con aquella señal exterior, se conociese lo que el Espíritu Santo obraba en lo interior. Y ansí fué, y es, y será fasta que se acabe el mundo, manifiesto y fé católica, cómo los sagrados Apóstoles, siendo hombres idiotas y sin letras, y sin lenguaje ni osadía para hablar lo que sabian, y ansí estaban arrinconados y aniquilados fasta que el Espíritu Santo vino sobre ellos [2] y los infundió su santa gracia y tan señalada virtud, que San Pedro, á quien sólo una mozuela le hizo negar y renegar, y jurar que no conocia á Jesucristo, en rescibiendo que rescibió en su alma la virtud del Espíritu Santo, salió del Cenáculo con los demás Apóstoles, y hablaba con tan gran fuerza del Espíritu, que á millares convertia las almas, como se escribe en los actos de los Apóstoles. Y fué tan extraña la mudanza, que el Espíritu Santo hizo en ellos, que los que de miedo de que no les afrentasen ni castigasen, no sabian dónde se esconder, despues, guiándoles y esforzándoles el Espíritu Santo, no habia gozo ni riqueza mayor para ellos que cuando en los Concilios los azotaban [3] y amenazaban con la muerte si más predicasen á Jesucristo, y manifestasen

[1] *Act. Ap.*, cap. IV.
[2] *Act. Apost.*
[3] *Ibant Apostoli gaudentes a conspectu Concilii, quoniam digni habiti sunt pro nomine Jesu contumeliam pati.*

al pueblo que era verdadero Hijo de Dios, á quien los judíos habia poco habian crucificado: y en testimonio de esta verdad católica consagraron sus vidas, y murieron, no una, sino cien mil muertes, confesando esta verdad. Y este mesmo espíritu dura y durará en la Iglesiá de Dios fasta que el mundo se acabe, y quiere Dios que en todos tiempos y en todos los reinos, principalmente adonde hay infieles, haya mártires, que, con el mesmo Espíritu Santo infundido en sus almas, no teman los tormentos, ni las cárceles, ni las hambres, ni deshonras, ni el perder las vidas confesando á Jesucristo y la verdad de nuestra santa fé, y un Dios, una fé, una Iglesia y un Pontífice Romano subcesor de San Pedro.

Volviendo, pues, á los arrobamientos de nuestra santa Madre Teresa de Jesus, veremos muy claro cómo el Espíritu Santo, que se infundió en los Apóstoles, se infundió en ella, y los efectos que hizo en ella: y ansí como para lo que en los principios de la Iglesia era menester, infundió en esta sierva de Dios para reparar y amparar su Iglesia, é renovar en ella la perfeccion de los Patriarcas é Profetas antiguos del Carmelo, y la Órden, que tantos mil años habia que estaba relajada [1], se volviese á sus principios é rigor antiguo, como se ve hoy dia, y lo diremos más largo cuando desto tratemos: infundióse tambien en ella el Espíritu Santo para que se entienda en la Iglesia de Dios, que el mesmo Espíritu Santo, y la sangre de Jesucristo que nos le ganó y envió, está agora y

[1] Este cálculo no es exacto, y agravia á los antiguos Carmelitas españoles y extranjeros: la mitigacion de la regla para aquel instituto y otros databa del siglo xiv, y en gran parte á consecuencia de la epidemia llamada la *claustra*, que despobló á España y dejó muchos conventos sin religiosos; y además, por la maléfica influencia del gran cisma de Aviñon y de los Antipapas; así que la mitigacion de la regla, ó si se quiere, relajacion de no pocos, apenas contaba entónces unos doscientos años.

estará tan fresca en su Iglesia para infundirse y unirse con las almas, que con su gracia para ello se dispusieren, como ella se dispuso, con la verdadera contricion y mortificacion y ejercicio de oracion, y con la penitencia, que, aunque aquí no la señalo, lo uno por no descir cosas de oidas, que si las dijera fueran hartas, lo otro porque, como su confesor no la mandó que dijese ni escribiese más de las mercedes que el Señor la hacía en la oracion, lo cual escribió por obedecer y por no ser engañada en alguna ilusion, que no por su voluntad, y siempre la gente cuerda, como ella lo era, no hacen sus penitencias tan en público, ántes las asconden cuanto pueden, y todos los que de expirencia entendieren algo del espíritu que el Señor la dió, entenderán la hacía mucha: porque semejantes ímpetus del espíritu, entre otros efectos maravillosos que ella cuenta, que el Espíritu Santo la dejaba siempre, incita á desaforadas penitencias, que, cuando no hay confesor experimentado que se las estorbe, salen de lo ordinario. Fuera de que esta sierva de Dios quedó con tantas reliquias de las enfermedades pasadas, que, aunque no era en el grado que se ha contado cuando dijimos de sus enfermedades, nunca dejó de tener de cuando en cuando algun mal de corazon, y perlesía, unos vómitos ordinarios de cada dia: é yo sé que cada noche no podia sosegar, si con algun artificio no procuraba el vómito, y á mí me dijo que siempre traia en la cabeza un tan gran ruido como hace una gran pesquera de un rio [1]. Y esto debia de permitir el Señor para que más se entendiese que las mercedes que en la oracion la hacía era sobrenatural [2] y dada con la liberal mano del Señor para su aprovechamiento, y para el de

[1] Cascada, ó caida de aguas junto á alguna presa de agua, ó azud, junto á los cuales solía haber sitio para coger mucha pesca y fácilmente.

[2] Debiera decir «eran cosa sobrenatural.»

todos aquellos que de su vida é perfeccion é perseverancia en la oracion y en las obras heróicas que hizo se quisieren aprovechar: y si los trabajos y contradicciones é persecuciones que tuvo queremos contar por penitencia, podemos con verdad descir que la hizo muy grande, en lo cual la dieron bastante materia para ejecutar la humildad y paciencia, y valerse de la prudencia, que el Señor la dió, que fué muy señalada.

CAPÍTULO X.

De lo mucho que importa á los que tratan de oracion entrar por la puerta verdadera, que es la santísima Humanidad de Jesucristo nuestro Señor; y refiere los muchos y graves letrados y contemplativos que aprobaron el espíritu de la santa Madre.

En el Santo Evangelio dice Jesucristo [1], que Él es la puerta, y que el que entra por esta puerta de su santa Humanidad, se salvará, y que entrará por esta puerta á la Divinidad, y de la Divinidad saldrá á la Humanidad; y que en esta entrada y salida hallará el alma un pasto é recreacion tan abundante, que no se sabrá descir ni imaginar. Por esta puerta de la Humanidad de Jesucristo nuestro Señor entraba la santa Madre Teresa de Jesus á la Divinidad, y hallaba tanto que sentir de Dios, que, aunque dice mucho, es ello tanto, que aunque el Señor lo da á sentir, pero no se sabe descir, y dice que entraba y que no entraba ella, sino que la metian, porque entrar á sentir algo de la Divinidad de Dios sobrepuja á nuestra flaca capacidad; y ansí si el Señor no nos metiere y nos la diere,

[1] Joan: cap. x.

aunque más diligencias hagamos, no bastarán. Y, con todo eso, quiere el Señor que las hagamos para que con ellas nos dispongamos y ayudemos, en cuanto es de nuestra parte, con su ayuda, que nunca falta á los que hacen lo que es en sí, como esta sierva de Dios, de quien vamos tratando, lo hacía. Y, para saberlo hacer, trata en el capítulo XXII de su libro una doctrina muy importante á los que quieren tratar con Dios en la oracion mental. Y dice que no aciertan los que, sin llevarlos el Señor, pretenden dejar las meditaciones de la santa Humanidad de Jesucristo y de cosas corpóreas imaginarias; y se dan apartar de sí toda imaginacion corpórea, y dice que estuvo ella un poco de tiempo con esta inorancia, por haberlo leido en algun libro espiritual: y repréndese mucho de ello, y con razon, porque aquello no era entrar por la puerta que la sabiduría infinita de Dios dió á las almas, que es la Humanidad santísima de Jesucristo nuestro Señor, la cual, como tiene cuerpo y naturaleza en cuanto hombre, es acomodada y amoldada á nuestro modo de proceder, ansí en lo interior como en lo exterior. En lo interior, pudiéndole imaginar y meditar como hombre y Dios en una persona divina y humana, que es la más alta contemplacion que en el destierro en que vivimos podemos contemplar, y sacar tal amor y agradecimiento, cual se le debemos á un Señor que, siendo su poder infinito, y tan sin habernos menester, se haya dignado de bajarse á ser hombre para podernos hacer á nosotros dioses por participacion de gracia; en lo exterior, no solamente le podemos contemplar y meditar y amar, sino que tambien le podemos imitar, que es una merced de todos los fieles creida y conoscida, y de los ménos ejercitada. Y esta imitacion, que todos con la gracia de Dios la pueden hacer, es el más eficaz medio que en esta vida se puede alcanzar para que el Señor dé á sentir y á gustar algo de su altísima Divinidad, lo cual alcanzan mejor los que se conocen por indignos de tan gran

don, que los que con alguna solapada presuncion lo pretenden y desean: porque, como es cosa que se ha de dar de gracia, aquel alma que por la imitacion de Jesucristo de las virtudes y obras se hace más grata y agradecida á Dios, estará más cerca de alcanzarlo del mesmo Dios, que desea más comunicacion de sus riquezas espirituales, que nosotros deseamos ni podemos desear nos las comunique. Y ansí hemos de procurar destas meditaciones de Jesucristo sacar amor, y que tanto vaya creciendo en el alma cuanto más se meditare, porque ansí como se gana más amistad con una comunicacion contínua que no cuando es poca, ansí el tratar y procurar imitar á Jesucristo en lo que es imitable se va ganando de cada dia más y más amor, fasta que, cuando el Señor quiere, saca á el alma de sí mesma y la mete en Sí, á donde deja de ser suya y es toda de Dios, como lo era esta sierva de Dios; pues viene á descir en el capítulo XXIII, que, á su parecer, vivia Dios en ella más que ella en sí, la cual merced, como por procurar entrar por la verdadera puerta, que es la meditacion é imitacion de Jesucristo, despues desta puerta, que es la principal, procuró esta sierva de Dios entrar por otra, que tambien es menester, y la valió mucho; y es que, como ella via tantas y tan grandes mercedes como el Señor la hacía, y volviéndose á mirar con mesura y á las faltas que en el servicio de Dios á su parecer hacía, empezó á dudar, y pensar no fuere algun engaño el que traia. Y acertó á tratar con un caballero casado, que era deudo suyo; pero era tan dado á la oracion y al estudio de las letras, que la movió á darle cuenta de su alma, y rogar le trajese algun confesor que la desengañase. El caballero tenía un amigo muy letrado y predicador, é yo conoscí á entrambos, y sin hacer agravio á nayde, pues con verdad oí descir que fuera de las religiones no habia en Ávila quien más se señalase en virtud y oracion que estos dos, el uno en estado de casado, y el otro en el de clérigo. El casado,

dejando otras muchas gracias y virtudes que tenía, diré sola una, y es que, siendo desposado [1], por no perder el tiempo como lo hacen los de su estado, iba cada dia á Santo Tomás, que es monesterio de los Dominicos, y oia sus lecciones de Teulogía, y se volvia á su casa á estudiarla y tener oracion [2]. Y duró en este ejercicio más de veinte años de Teulogía [3], que nengun teólogo, y enviudó, y se ordenó de clérigo é hizo vida santa, y dejó buen pedazo de su hacienda á las Descalzas de la casa primera, que la santa Madre fundó en Ávila, y dejó una capilla arrimada á la iglesia de San José, donde está enterrado, llamábase Francisco de Saucedo [4].

El amigo clérigo, que se llamaba el maestro Gaspar Daza, fué uno de los ejemplares que habido en Ávila en nuestros tiempos: todo él se entregaba en aprovechar almas y allegarlas á Dios, y andar por los lugares de tierra de Ávila cantando la doctrina, é predicándola muy espiritualmente; y con su predicacion se convirtieron muchas almas á Dios. Estando, pues, esta sierva de Dios fatigada, y con mucho miedo, si andaba acertada ó engañada, porque, aunque entónces no tenía la vida tan reformada, porque era esto ántes que tuviese los arrobamientos, que dijimos en el capítulo

[1] *Desposado* por *casado*, así como á veces se llama *esposo* al *marido*.

[2] El convento de Santo Tomás de Avila, fundado á principios de aquel siglo, y en el que tenian aposento los Reyes Católicos, era Universidad para la enseñanza de Artes, Teología y Cánones, y lo fué hasta fines del siglo pasado.

[3] Parece que debe decir, *estudiando ó aprendiendo de Teología más que nengun Teólogo.*

[4] Así dice: por de Salcedo se le conocia, pero quizá en Ávila lo pronunciaban *Saucedo*. La capillita desapareció, por desgracia, en la ampliacion de la Iglesia que hizo Felipe II.

Santa Teresa le llamaba el *Caballero Sacelo*. El P. Gracian dice de él (cap. IX): «Conoscíle y traté muchas cosas de la madre Theresa.»

pasado, tenía visiones y representaciones de Dios muy particulares; y en aquel tiempo hubo cierta beata, que era tenida por santa, y despues se halló haber tenido visiones falsas; todo esto, y el deseo que tenía la santa Madre de acertar, la hizo tratar sus cosas con estos dos siervos de Dios, que hemos dicho, los cuales, ó que lo permitió Dios, ó que ellos tambien, con miedo de no errar *(sic)*, no le aprobaron su espíritu, y diéronla un poco de tiempo grandísimo trabajo, porque, por un cabo via le eran de gran provecho las mercedes que Dios le hacía, y por otro la ponian miedo y en duda si eran Dios, ú el demonio; no hay duda sino que pasaba grandísimo tormento. Dije arriba que, por ventura, lo permitió Dios, para que, con esta duda y miedos, viniesen sus cosas á ser más aprobadas y autorizadas en la Iglesia de Dios, como en realidad de verdad fué; porque estos siervos de Dios, que, con buen intento, la atormentaron, despues, cuando, andando el tiempo, vieron manifiestamente el fruto que en la iglesia de Dios se hacía, y la aprobacion de tantos, como agora diré, y la de Dios, que es la que más satisface, no sólo vinieron los dichos á creer era Dios lo que la Madre tenía, y que ellos se habian engañado, sino que tambien la tuvieron en grande estima y veneracion. Y desto, y de lo que más diré, fuí yo testigo de vista, y de lo que yo no oí, me rijo por lo que la santa Madre dice, que sé cierto no diria una mentira venial por nenguna cosa. Fuéla forzado á la santa madre buscar con más diligencia confesor que la desengañase; y eran recien venidos á Ávila los Padres de la Compañía de Jesus; y como tenian fama y hechos de tanta santidad, parescíala no era digna de tratarlos; pero la necesidad en que se vió la hizo aventurar á ello.

Compañía de Jesus.

¡Oh, qué gran cosa es un conoscimiento propio de nuestra flaqueza! Á el fin, por medio de aquel caballero, la llevó un Padre de la Compañía de Jesus, que paresce que,

como ella se habia de aprovechar tanto del espíritu y de la Órden destos santos religiosos, que á el modo que Jesucristo envió sus sagrados Apóstoles á predicar su santo Evangelio por todo el mundo, ansí á estos Padres, como amigos y allegados de Jesucristo, é compañeros é imitadores de sus Apóstoles, los ha enviado á su santa Iglesia á refrescarla é renovarla [1] con la frecuentacion de los santos Sacramentos de la Confision y Comunion, que estaba en la cristiandad tan resfriado, que eran muy pocos los que confesaban y comulgaban más que una vez en el año, cuando el no lo hacer es grandísimo pecado mortal. Ansí que, como estos Padres la habian de ayudar tanto, para lo que el Señor queria obrar en ella, quiso que fuesen el principio de su consolacion y aprovechamiento; y ansí el primer Padre que la trató, la entendió y consoló, y la aprovechó y aprobó por bueno su espíritu, y ella de cada dia iba aprovechándose más, y Dios les iba más aumentando. Mudaron á este Padre, y vino otro, porque ya la sierva de Dios les habia perdido el miedo, que al principio tenía, el cual nascia de humildad é propio conoscimiento; y como ha dado Dios á estos Padres un don particular, y es como tratando á uno como si tratasen á todos, y tratando á todos es como si tratasen á uno, y esto lo causa la unidad de la verdad, y es conformarse todos en la verdadera doctrina de Jesucristo, ansí el segundo y los demás que trató, aunque las personas eran diferentes, como la doctrina era toda una, todos la consolaban y aprobaban su espíritu; y principalmente el Padre Francisco de Borja, que fué duque de Gandía, y dejando el estado se acogió á la Compañía de Jesus; y, aunque á los ojos del mundo parescia dejaba el estado de duque, y le

San Francisco de Borja.

[1] Se vé por este gran elogio que el maestro Julian de Ávila no participaba del ódio que ya para entónces mostraban algunos por aquella tierra contra la Compañía de Jesus, como lo habia manifestado Melchor Cano algun tiempo ántes.

tomaba de súbdito, como lo fué con perfecta obediencia, mucho mayor estado tomó en ser religioso, y en más le estimó Dios y el mundo, que no le estimaba más cuando era duque, porque, como dicen, quien lo deja todo, lo halla todo en Dios, y á Dios, que es más que todo.

Dió Dios á este gran varon abundancia de espíritu grandísima, que ansí las palabras que decia, como lo que escribia, pegaban [1] el espíritu, y se echaba de ver salian de algun gran horno y fuego espiritual, que en su alma tenía y quitaba la frialdad de los que le oian. Con este Santo varon trató la sierva de Dios, dándole cuenta de su espíritu, y se le aprobó por bueno, y, como maestro de oracion, la aprobó tambien su buena opinion en descir, que nuestra oracion y meditacion ha de ser en Jesucristo y por Jesucristo, que es la verdadera puerta dada del Padre Eterno á su Iglesia católica: y tambien la aconsejó que siempre empezase su oracion en un paso de la Pasion, y que si, sin pretenderlo ella, la elevase Dios á cosas de la Divinidad, que se dejase llevar, y no lo estorbase, pues entónces más es por voluntad dél, que no por voluntad propia, y es documento digno de tan gran contemplativo, y le deben usar los que de veras tratan de oracion, despues de aprobado y examinado y dado por bueno el espíritu, y mercedes que Dios la hacía.

Además de los Padres de la Compañía tambien se le aprobaron y defendieron los principales lectores de Teología de la Órden de Santo Domingo, porque en el tiempo que tenía alguna duda enviaba Dios quien se la declarase: y en aquel tiempo que la obo en los dos primeros que hemos dicho, vino la santa Madre á conoscer un gran religioso lector de Teología, que se llamaba Fr. Pedro Bañez [2]. Este Padre la ayudó

[1] Parece que quiere decir «pegaban *fuego á* el espíritu,» ó que comunicaban á otros el fervor espiritual.

[2] No era *Bañez*, sino *Ibañez*.

mucho á la primera fundacion de Ávila, y aprobó en tanta manera á su espíritu, que escribió un tratado muy largo, dando á entender con mucha erudicion cuáles revelaciones se habian de tener por falsas, y cuáles por verdaderas, y pone en este tratado las condiciones y señales que tenian las visiones é revelaciones que esta santa Madre tenía, aprobándolas, y dando razones bastantes para dar á entender eran de Dios las que tenía, de las cuales iremos diciendo algunas. Y si no fuera por no hacer tan largo proceso, tambien pusiera aquí todo lo que este Padre escribió sobre ello, y sé que los que lo han leido les ha contentado mucho. Despues de este Padre trató la sierva de Dios su oracion y espíritu con otro Padre de la Órden mesma, que leia Teología en el convento de Ávila, y despues, con mucho honor suyo y de su Órden, llevó la cátedra de prima en Salamanca, y es de los muy señalados Doctores que ha habido en su Órden: llámase Fr. Domingo Bañez, y vive hoy dia, y fué su confesor muchos años, y aprobó en tanta manera ser de Dios las mercedes que el Señor la hacía, que expresamente se las mandó escribir, entendiendo el provecho y utilidad que habia de hacer en la Iglesia de Dios, y de muchas almas que de ello se habian de aprovechar; de lo cual soy yo buen testigo, y serán los que leyeren sus obras. Y si obiera de contar aquí á todos los maestros y Doctores de la Órden de Santo Domingo, que á la santa Madre trataron y aprobaron, sería nunca acabar, y que lo permitia Dios la aprobasen tantos, porque, como la queria hacer fundadora de una Órden tan santa, como son los descalzos carmelitas, queríala autorizar y señalar como á alma escogida y regida por Dios. Y ella era tan amiga de acertar, que, en sabiendo que algun letrado de oidas no descia ni aprobaba su espíritu, procuraba con todas sus fuerzas tratalle y comunicalle su espíritu, para que, si estaba engañada, la desengañase. Y esto convenia así, porque, como andaba ya fundando tan públicamente,

convenia mucho satisfacer á las personas que podrian ayudar ó estorbar mucho, y ansí, llevándola yo á Salamanca á fundar aquella casa, supo cómo Fr. Bartolomé de Medina, hombre muy señalado en la Órden de Santo Domingo, é principal lector de Teología en la Universidad, no descia bien de sus cosas. Y lo primero que procuró fué tomarle por confesor, y confesó [1], é manifestó más que todos cómo su espíritu era muy bueno, y sus visiones muy ciertas y seguras. Y cuando la Madre estaba en Alba, á sólo confesalla iba desde Salamanca con gran contentamiento, entendiendo le hacía Dios merced en que ella le quisiese dar parte de su espíritu. Y en este camino le acompañé yo algunas veces, y, como andaban ya sus cosas tan públicas, y eran tan extrañas y nuevas á los que las oian, por más satisfaccion de que queria acertar, sé yo que llamó á el inquisidor Soto, que despues fué obispo de Salamanca, y le dió cuenta de lo que pasaba por su alma, y quedó muy satisfecho.

Maestro Juan Dávila. Y como tuvo nueva que en el Andalucía habia un gran siervo de Dios, que sabía mucho de conoscer cuál era el buen espíritu y cuál no, se procuró, y creo que por medio de un inquisidor, que viese el libro que tenía escrito de sus revelaciones y hablas interiores: y escribió una carta que anda en manos de muchas personas, aprobando mucho su espíritu, y tachando mucho á los que la contradecian. Éste era el maestro Ávila, que fué nombrado y muy señalado por toda España, y escribió el libro que llaman *Audi filia*, y unas cartas muy espirituales: y su vida anda impresa, y muchas cosas suyas tocantes á la oracion.

He señalado estos autores y muchos más [2] que pudiera

[1] Parece que debe decir *la* confesó, ó bien confesó *con él*, aunque tambien puede querer decir que el P. Medina hubo de convencerse, y tuvo que confesar que era bueno su espíritu.

[2] No debia haber omitido entre ellos al gran Santo San Pedro Alcántara.

señalar, para que, los que leyeren su libro, y vieren que á una mujer hizo el Señor tantas y tan señaladas mercedes, las crean y procuren aprovecharse de ellas, no sólo para alabar al Señor que se las dió, sino tambien para que se procuren aprovechar las almas; y haciendo penitencia de sus pecados, y procurando ganar virtudes, se dén á la oracion mental, pues es el medio más eficaz para alcanzar perdon de pecados, y gracia para no le ofender y para saberle servir y obedescer, como esta sierva suya lo fizo, entrando por la puerta, qués meditando y considerando la vida, misterios, pasion é resurescion y subida á el cielo de Jesucristo, los cuales misterios son ordenados para nuestro aprovechamiento y salvacion.

CAPÍTULO XI.

De la manera que Dios hablaba á la santa Madre, y la fortaleza y virtud con que quedaba su alma destas mercedes: pónese la diferencia que hay para entender cuándo estas hablas son de Dios, ó fabricadas de nuestro entendimiento, ó de mal espíritu. Es capítulo de mucha utilidad y provecho.

JUSTÍSIMO es Dios, y su juicio es muy recto. Con las mercedes que el Señor empezó hacer á esta sierva de Dios, dice, que la hacía guardar tanta justicia y rectitud, que, si alguna cosa traia supérflua, no podia sosegar en la oracion fasta que la quitaba: y ejercitábase en mortificaciones, que su confesor la mandaba hacer. Y en más penitencia, mandóla que pensare en la Pasion de Jesucristo, y que, cuando tuviese devocion ó ternura, que la desechase. Y era tan obediente en todo lo que este Padre de la Compañía la mandaba, que no faltaba un punto, y decíala que, para contentar á Dios, no habia de dejar cosa por hacer. Y, como iba dejándolo todo por amor de Dios, hacíasela de mal dejar de hablar á cierta persona, que en realidad de verdad no era pecado hablalla, y, aunque habia un amor

natural, y la parescia á ella era un género de desagradecimiento dejalla de hablar, y para que en la oracion pidiese al Señor la diese luz en este particular, si era bien dejar aquella conversacion, mandóla que dijese el himno del Espíritu Santo: *Veni creator Spiritus*. Ella le dijo con tanto espíritu y deseo de acertar, que la dió un gran arrobamiento, y la dijo el Señor estas palabras: «Ya no quiero que tengas conversacion con hombres, sino con ángeles.» Quedó de oir estas palabras muy espantada y atemorizada; y hallóse con tanta fuerza de ánimo para dejar aquella conversacion, que no solamente la dejó, sino que tambien quedó con una determinacion de no conversar con persona que no fuese dada á la oracion, y que supiese tenía á Dios, y de no tomar recreacion con nayde, aunque fuesen sus deudos, ni conoscidos, ni amigos: y ansí nunca trataba á nayde sino fuese en Dios, y por Dios, ó en negocios que no se pudiesen excusar. Y si alguna aficion tenía á alguna persona, era entendiendo que aquella persona se la tenía á Dios, en lo cual se vé cuánta rectitud quiere Dios que guarden los que le quieren agradar, pues de una palabra ociosa, ó pensamiento vano, ó tiempo mal gastado ha de haber juicio. Iba el confesor enseñándola esta virtud; y Dios qués poderoso para todo, se la iba dando, y ella ponía gran cuidado en obedecer. Y esta obediencia del confesor le era gran disposicion para que el Señor obrase. Resistia las devociones tiernas y gustosas, las que de ordinario suelen mover á las almas á la oracion y á la perfeccion de la vida; y, como esto hacía con obediencia y conoscimiento propio, conosciendo en sí no era digna de consolacion ni ternura, sino de castigo é rigor, usaba Dios con ella tan á el contrario, que la daba devocion y ternura, é ordenaba, sino cosas tan extraordinarias y tan sobre toda naturaleza, que, sino es á grandes Santos y almas que el Señor quiere señalarse y manifestarse en ellas, no se las dá, como lo iremos diciendo. Y ella estaba tan fuera

de deseallo, ni pretendello, ni en su sentimiento cabia que el Señor habia de hacerla semejantes mercedes, como es hablarla y manifestarla muchas veces su voluntad. Y ansí dice ella en el capítulo xxv de su libro, que fueron dos años los que duró resistiendo estas hablas interiores que Dios la hacía, y que, miéntras más las resistia, más fuerza parecia hacía Dios en hablarla é responderla, y manifestarla su voluntad. Y ansí dice que era imposible dejar de oir y entender lo que Dios la descia, y que era muy más claro y más articulado lo que en el alma interiormente entendia que lo que acá exteriormente se habla con la lengua.

Y por esta primera vez que el Señor la habló, y por las que iremos diciendo, pone aquí las señales con que se ha de cognoscer cuando son hablas de Dios, ó cuando son fabricadas de nosotros mesmos, ó cuando son hablas falsas del demonio. La primera, dice que, cuando son de Dios, siempre se cumplen como Dios lo ha dicho; y dice que lo que há dos ó tres años que el Señor la dijo, lo ha visto cumplido á el pié de la letra, porque su palabra no puede faltar; que acontesce estar una persona pidiendo una cosa á Dios con grande efecto, y parescerle que le hablan ó dicen aquello que desea, y ser más fabricacion del mesmo entendimiento que no de Dios. Para entender esto es menester advertir, si el entendimiento escucha, ó si él hace algo de su parte, y entónces las palabras que él fabrica son como una cosa sorda y fantesiada *(sic)*, y no con la claridad que cuando son de Dios; y así está en nuestra mano divertinos y estorbar aquéllo como cuando uno está hablando y quiere callar: pero cuando Dios habla no se puede estorbar aunque se pretenda. La segunda señal es que cuando es cosa fabricada de nuestro entendimiento, no hace operacion, pero cuando es de Dios, son obras y palabras, y aunque las palabras no sean de devocion, sino de reprension, disponen á el alma, y la habilitan y enternecen, y dan luz y regalan y quietan: y si

estaba el alma con sequedad y alboroto ó desasosiego, como con la mano se le quita.

Lo contrario es cuando es demonio, que deja á el alma seca y desabrida, y con efectos que, si no es quererse un mal engañar á sabiendas, no dejára de ver en los efectos, que aquella habla le causó, ser muy al contrario que lo que las hablas de Dios obran. Dióselo Dios á esta varonil mujer á probar todo, porque dice que algunas veces se atrevió el demonio á tentarla con palabras é inquietudes, pero luégo el Señor la desengañaba y quietaba, y la daba luz para que entendiese lo que era Dios y lo que no lo era. Y cuenta que estando algunos dias tan trabajada y penada, porque su confesor la dijo que ciertos letrados se habian juntado á tratar de su negocio, y que se habian determinado que no era buen espíritu el quella hablaba, y por esta causa quitóla el confesor, más por probarla, que no porque creyese lo que le habian dicho, que no comulgase, y que no estuviese á solas: y como la quitaban el refugio de la oracion y de la soledad, hallábase tan fatigada, que no sabía qué hacer de sí. Pero, como á los que Dios quiere bien los males se les vuelven en bienes, acudia á Dios con tan grandes ánsias y tanta fuerza de espíritu, que, lo que á otras almas flacas les enflaqueciera, á ella le fortalescia. Y es ansí verdad que, cuando hay virtud verdadera, con la contradiccion crece y se embravece contra el vicio, como cuando quieren matar un gran fuego con un poquito de agua, y se alza mayor llama con ella: y no solamente resiste, sino que queda con mayor fortaleza y con más firmeza en la virtud. Y ansí esta varonil mujer ganó tanta fortaleza con los trabajos y tentaciones, que pedia á Dios la llevase por otro camino; pero como el Señor tenía determinado lo que en ella habia de obrar, no era oida su peticion, pues, miéntras más lo pedia y lo resistia, más y más se le acrecentaban, como queda dicho. Y en esto se ve que, aunque los mormuradores, ó confesores, digan lo que

se les antojare, no por eso deja Dios de hacer lo que tiene determinado, ni dejaria de hacer las mercedes que el Señor quisiera por la opinion del confesor, ni por la de los que la contradijeren, porque las obras de Dios no dependen de que creamos ó no creamos que es Dios, ó que es mal espíritu, aunque es grandísimo yerro lo que es Dios atribuillo al demonio, y es muy más peligroso cuando lo que es del demonio se atribuye á Dios. Pero siempre hemos de fiar de Dios, que á los que quieren acertar y no andar con malicia, que les desengañará Dios, y les dará á entender la verdad, como lo hizo con esta sierva suya, que, estando un dia tan fatigada que no sabía qué se hacer, porque la habia dejado el Señor padescer mucha soledad de Dios y del de gentes, y como todo su refugio era la oracion, ora tuviese devocion, ora no la tuviese; y como el confesor y todos los demás la parescia la eran contrarios, dijo con grandísima afliccion á Dios:—¡Fálteme todo, Señor mio; mas si Vos no me desamparais, no os faltaré á Vos: levántense contra mí todos los letrados; persíganme todas las cosas criadas; atorméntenme los demonios; no me falteis Vos, Señor, que yo tengo expirencia de la ganancia con que sacais á quien sólo en Vos confia! Estando diciendo á Dios estas y otras razones semejantes, que la salian del corazon, el Señor, que no desampara á los que en Él confian, la dijo en el interior de su alma: —No hayas miedo, hija, que ¡Yo soy; no te desampararé, no temas! Y ántes que estas palabras la dijesen, dice que la parescia habia menester mucho tiempo para consolarse y se sosegar, segun se via, y en aquel instante que las oyó, no solamente se halló con grandísimo sosiego, sino tambien con muy gran fortaleza, con ánimo y seguridad, con gran luz y quietud, que la parescia su alma era otra, y esto en un punto, y la parescia disputaria con todo el mundo defendiendo que aquello era Dios, y que aquellas palabras no podian ser sino su Iglesia; porque no sólo eran palabras,

sino obras de la poderosa mano del Señor: hallóse con ellas fortalescida en la fé y en el amor de Dios, y en el sosiego de su alma, y acordábase de cuando en el mar mandó el Señor á los vientos estuviesen quedos, y en el punto cesó la tempestad, y descian los que iban en la nave:—¿Quién es éste á quien los vientos obedescen? Y ansí decia ella:—¿Quién es éste á quien todas mis potencias obedescen, y me da luz en tan grande escuridad, y ablanda mi corazon, estando tan duro como una piedra, y da agua viva abundante de lágrimas á quien parescia la habia de durar siempre la sequedad? Y con esto rompió en palabras, diciendo:—Yo ¡de qué temo! ¿Qué es esto?: yo deseo ser sierva deste Señor; no pretendo otra cosa sino contentarle; no pretendo contento ni descanso, sino hacer su voluntad: pues si este Señor es poderoso, como veo que lo es, y que son sus esclavos los demonios, pues siendo yo sierva deste Señor y Rey, ¿qué mal pueden ellos hacer? ¿por qué no tengo yo de tener fortaleza para combatirme con todo el infierno? Y con esto tomaba una cruz en la mano, y parescíala verdaderamente la daria Dios ánimo que no temiera tomarse con ellos á orar, y que fácilmente con aquella cruz los venciera á todos, y descia:—Agora venid todos, que siendo yo sierva del Señor, yo quiero ver qué me podeis hacer. Y dice qué con esto, sin dubda, la parescia la habian miedo, y quedó tan sosegada y tan sin temor de los demonios, que aunque algunas veces los via, como se dirá despues, no los habia miedo, mas ántes la parescia á ella la habian miedo á ella. Y dice más, que la quedó un señorío contra ellos tan dado del Señor, que no se la daba más dellos que de moscas, paresciéndola tan cobardes, que viendo que los tienen en poco, no les quedan fuerzas: no lo saben estos enemigos acometer sino á quien ven que se les rinde, y cuando lo permite el Señor para aprovechamiento del alma. Pluguiese á Su Majestad temiésemos á quien hemos de temer, y entendiésemos que nos

puede venir mayor daño de un pecado venial que de todo el infierno junto. Y si nos traen espantados estos demonios, nosotros les damos causa con nuestros asimientos á honras y haciendas y deleites; y entónces, juntos ellos con nosotros mismos, siendo con ellos de una voluntad, con nuestras mesmas armas nos hacen la guerra, lo cual es gran lástima. Mas, si todo lo aborresciésemos por Dios, y nos abrazásemos con la cruz, y tratásemos de servir á Dios de veras, huirian destas verdades como de pestilencia; pero cuando ven escurecido el entendimiento y ocupado en cosas tan vanas como son las deste mundo, ayudan lindamente á que se quiebren los ojos, y atrévense como á gente ciega que usan de la mentira y dejan la verdad de Dios, y toman por deleite lo que es desasosiego, y por honra lo que es deshonra: los siervos de Dios ya saben que el demonio de suyo no puede nada. Si nosotros no consentimos es cierto, y esto es sin duda. Dice esta sierva de Dios, que, «temo más á los que temen al demonio que al mesmo, porque él no me puede hacer nada, y ellos sí; y muchas veces lo que el demonio no puede acabar, lo acaban las personas á quienes ellos rinden.»

Quedó la santa Madre tan fortalescida y desengañada con aquellas pocas palabras que el Señor la dijo, que bastaban para desengañar á muchos y fortalescerlos en caridad [1]. Ansí á esos que conoscidamente pecan, pues saben cierto que consintiendo en cualquier pecado, consienten con la voluntad del demonio y se hacen sus captivos; y tambien se pueden desengañar muchas almas que su intencion no es querer pecar, y creen fácilmente que les habla Dios, y no es sino falsificacion de su mesmo entendimiento y composicion de su mesmo humor, y echarlo han de ver en la poca mudanza que sienten en sus costumbres y vida: porque, si es ansí que

[1] Cap. xi, llana 9, renglon 37.

por expirencia lo sabemos, que cuando alguna persona habla con un poquito de espíritu se les pega á los oyentes, cuando habla el mesmo Dios, ¿qué será razon que se la pegue? Por lo ménos se le ha de pegar lo que á esta sierva suya se le pegó, que quedó tan otra, que ella no se conoscia, viéndose con tanta fortaleza y firmeza en la verdad, que hacía temblar á los demonios con sus razones y mucho más con sus obras. Ansí que los efectos han de ser tan conoscidos como ella los conosció y dió á conoscer á todo el mundo, ansí con lo que escribió como con lo que hizo. Hánse de notar mucho lo que dijo en este capítulo, que con ser las cosas que el Señor hacía en darla revelaciones y visiones de su santísima Humanidad, y hablar del mesmo Dios tan grandes cosas, en dos años no cesó de pedir á Dios no la llevase por aquel camino; en lo cual se ve cuán sinceramente y cuán sin jactancia, cuán sin curiosidad andaba y con cuánta humildad decia á Dios, como otro Moisés: «¡Señor, envia á quien habeis de inviar, que yo soy tartamudo y no sabré hablar!» ¡Oh humildad, cuánto vales delante de Dios! ¡Oh conoscimiento propio, y cómo alcanzas el conoscimiento de Dios! ¡Oh, dichosos los que se saben apartar de la conversacion de los hombres y conversan con Dios! ¡Oh, cuánto vale la oracion y á los que tratan de ella no asirse tanto á la devocion y ternura! ¡Cuánto el guardar justicia, huir de pecados y adquirir virtudes para más contentar é incitar á Jesucristo, en lo cual consiste la perfeccion de las almas, y no apetecer hablas, ni visiones, ni revelaciones; porque el deseallas suele ser causa que, por justos juicios de Dios, dejen al demonio para que use de sus engaños trasformándose en ángel de luz, castigando en esto alguna soberbia ó presuncion solapada debajo de buen fin! Deprendamos de esta sierva de Dios, poniéndonos siempre en nuestro lugar, conosciendo no ser dignos áun de la tierra que pisamos, cuanto más del cielo, que no se da sino á los humildes y á los

que el Señor quiere escoger para obrar en ellos sus maravillas y grandezas, como [1] aquesta sierva suya ha escogido y la levantó á tan grande estado, como lo iremos declarando.

[1] Falta el adverbio *á*, que en éste y otros parajes omite el venerable Maestro Julian, por descuido ó por evitar cacofonía, como aquí.

CAPÍTULO XII.

Prosigue algo de la materia del pasado, y dice que este camino de cosas sobrenaturales en la oracion no se ha de apetecer, y que el don de la fé es el camino general por donde Dios lleva á las almas de ordinario.

Maravilloso es nuestro Dios en sus Santos, y en unos se quiere mostrar más maravilloso que en otros, y todo con ordenacion divina y admirable, para que Dios sea más conoscido y amado, y los Santos sean más levantados y sublimados en la Iglesia triunfante y en la militante. Y á esta sierva suya podríamos decir la mejoró en tercio y quinto [1], porque si de una vez *ó dos*, que dice que la habló Dios, quedó tan mejorada y aprovechada, y tan señora de sí y de los demonios, ¿cuál quedaria despues de hablarla el Señor tantas de veces, que ella dice en el capítulo XXVI que no las sabrá contar, y que, cuando faltaba en la perfeccion, la reprendia y la amonestaba y avisaba de lo que habia de hacer? Y estando un dia muy fatigada porque la mormuraban y perseguian casi todo el lugar, que, como los que no la trataban é oian tan grandes cosas parescíales casi

[1] Cap. XII, primera, 12.

imposible, y ansí la daban grandísima ocasion para estar con temor, y díjola el Señor:—¿De qué temes? ¿No sabes que soy Todopoderoso y cumpliré lo que te he prometido? Y ansí, dice, se cumplió muy bien, é quedaba tan consolada y animada, que se echaba bien de ver ser Dios el que la ayudaba. Y llegaba esta ayuda á tanto, que, teniendo un confesor, que en algunas cosas la debia de perseguir y dar pena, y la parescia ser bien dejalle, la reprendia el Señor, é descia no le dejase: é díjola una vez que no era obedecer si no estaba determinada á padescer; que pusiese los ojos en lo que Él habia padescido, é todo se le haria fácil. Y bien paresce consejo del mesmo Dios, pues á todos los fatigados, por muy mucho que lo estén, si se acuerdan de lo que Jesucristo sufrió é padesció, no sólo se hace fácil padescer, sino que tambien se apetece con más ánsia que gozar. Y no es mucho que cosa tan sabrosa lo amargo se haga dulce, y lo muy pesado se haga liviano, porque el amor verdadero de Dios todo lo puede.

Díjola el confesor que, ya que su espíritu estaba probado y dado por bueno, que callase, y no contase lo que por ella pasaba. Á ella le paresció bien el consejo, porque dice ser tanta vergüenza el contarlo al confesor, que si fueran pecados no sintiera tanto, é más cuando la parescia eran mayores, porque la paresció no la habian de creer, y que burlarian de ella; y así la parescia desacato á las mercedes de Dios. Pero el Señor, que no la dejaba que faltase un punto en nada, la dijo que no era buen consejo, y que no callase cosa á el confesor, porque, si callaba, podria ser engañada, y siempre que el confesor la mandaba alguna cosa, y Dios la mandaba otra contraria, la descia el Señor que obedesciese, y despues el Señor le volvia á que él tornase á mandar lo que Dios la mandaba. En lo cual se ve cuán conforme á la voluntad de Dios es obedescer á los confesores en todo aquello que de suyo no sea malo. Y si alguna vez no

aciertan en mandar lo que es mejor, Dios, que está á la mira de todo lo que pasa, ó hace mudar el parescer del confesor, ó hace que lo torcido se enderece; y ansí, el que obedesce, nunca deja de salir con mucho fruto.

Estaba una vez esta sierva de Dios muy penada porque habian quitado entónces ciertos libros de romance con quien ella se consolaba, y díjola el Señor:—¡No tengas pena, que yo te daré libro vivo [1]! Y diósele tan vivo, como adelante veremos, que no habia menester más libros; porque via muchas veces al mesmo Señor, y de muchas maneras imprimia en su alma las verdades de Dios, de suerte que nunca se le olvidaban. Y ansí dice ella: «¿Quién ve al Señor cubierto de llagas y afligido con persecuciones, que no las abrace, y las ame, y las desee? ¿Quién ve algo de la gloria que da Dios á los que le sirven, que no conozca es todo nada cuanto se puede hacer ni padescer, pues tal premio esperamos? ¿Quién cree los tormentos que pasan los condenados, que no se le hagan deleites los tormentos de acá en su comparacion, y conozcan lo mucho que deben al Señor de haberles librado tantas veces de tal lugar?»

Y aunque estas cosas se las dió el Señor á ver con los ojos del alma, como se irá diciendo, los que las ven con los ojos de la fé, que es más cierto que lo que se ve con los ojos corporales, cuando en la oracion se considera, han de hacer los mesmos efectos como si los viésemos como ello es [2]:

[1] Sabidos son, no solamente los abusos que cometian los protestantes, inoculando sus errores en libros de aparente devocion, sino tambien los falsos místicos y los pietistas al estilo de Valdés. Además, los libreros imprimian libros malos á vueltas de los buenos, abusando de los nombres de San Francisco de Borja, Fr. Luis de Granada y otros, lo cual obligó á la Inquisicion á vigilar mucho las ediciones de obras piadosas en lengua vulgar, lo mismo que las versiones de la Biblia.

[2] Esta cláusula es muy oscura: parece que falta algun verbo para determinar el sentido de la frase.

porque en lo comun y general quiere Dios que en su Iglesia nos rijamos y guiemos por la fé, y no queramos verlo como á esta sierva suya se la mostraba; porque, si á todos se lo mostrase como ello es, ansí no sería fé, y ansí se perderia el mérito. Y aunque á muchos Santos les ha hecho esta merced de que vean muchas cosas que la santa fé nos enseña, es por particular privilegio, que no conviene á todos, por los justos juicios de Dios, que son incomprensibles, y tambien porque ansí los Santos que reciben semejantes mercedes, como los que las leen y las oyen, se confirmen más en la fé. Y aunque es verdad que en aquel instante que les está Dios mostrando á los Santos los misterios de nuestra santa fé, por entónces miéntras dura, les paresce evidente, y que les muestra Dios lo que creen, en quitándoseles, que se les quita, hán menester asirse á la fé, como los que con sola ella creen. Y pues Nuestra Señora y Señor San José, que tan presente tenian el misterio de la Encarnacion, habian menester fé, como la tenian de aquello que exteriormente tan bien conoscian, ¿cuánto más tambien hán menester los demás? Y ansí debemos agradescer á Dios con grande amor y obras el habernos dado el don de la fé, con el cual podremos obrar grandísimas obras á Dios, aunque no tengamos las visiones é revelaciones que los Santos tuvieron, porque sabía Dios no nos convenian como convinieron á esta sierva suya, y á los que semejantes mercedes hacía. Y por ventura si diese Dios estas cosas á los que las desean, les causaria estima propia, y no se aprovecharian como esta sierva suya se aprovechó. Y al fin, en la casa de Dios hay muchas moradas, y así en la Iglesia santa ha de haber muchas gracias y virtudes para que en todo y por todo sea Dios loado y manifiesto y conocido. *Per Jesum-Christum Dominum nostrum. Amen.*

CAPÍTULO XIII.

De otras admirables mercedes que el Señor hizo á la santa Madre. Pónense algunas razones de diferencias, en que se ve cuándo es espíritu de Dios ó del demonio. Es mucho de notar para los que tienen visiones.

Pasan tan adelante las mercedes que Dios hacía á esta sierva suya, que pondrá espanto á cuantos las consideren. Porque si es tan gran cosa, como lo es, hablar á Dios tan á menudo, y reprenderla y enseñarla lo que debie hacer, como hemos visto en los capítulos pasados, mucho más falta por decir; y en principio de ellos digo más, una manera de la presencia de Jesucristo nuestro Señor, la más extraña que se lee en los Santos. Y dice, que «un dia de San Pedro, estando en oracion, ví, ó por mejor descir, sentí, porque con los ojos del cuerpo ni del alma no ví nada; mas parecióme estaba junto cabe mí Jesucristo, y via ser Él que me hablaba á mi parescer. Yo como estaba ignorantísima que podia haber semejante vision, dióme gran temor á el principio, y no hacía sino llorar, aunque en disciéndome una palabra de asegurarme, quedaba, como

solia, quieta y con regalo, y sin ningun temor. Parescíame andar siempre á mi lado Jesucristo, y, como no habia vision imaginaria, no via en qué forma; mas estar siempre á mi lado derecho, sentíalo muy claro, y que era testigo de todo lo que yo hacía. Y que nenguna vez que me recogiese un poco, ó no estuviese muy divertida, podia ignorar que estaba cabe mí. Luégo fuí con mi confesor fatigada á decírselo. Preguntóme que en qué forma le via.

—Yo le dije que no le via.

Y dijo que—¿Cómo sabía yo que era Jesucristo?

—Yo dije que no sabía cómo, mas que no podia dejar de entender que estaba cabe mí, y le via y sentia claro, y que el recogimiento del alma era muy mayor en oracion de quietud y muy contínuo, y que los efectos eran muy otros de los que solia tener, y que era cosa muy clara.» Y ponia por comparacion para darse á entender que, si estamos á escuras, ó si el un ciego no ve á la persona que está cabe sí, pero bien puede sentir y entender que está allí aunque no le vea. Y aunque significa algo esta comparacion, pero no del todo, porque se puede tocar, ó oir hablar, ó menear: acá no hay nada de eso, sino que se representa por una noticia á el alma muy claro á manera de una luz, que, sin ver luz, alumbra el entendimiento para que goce el alma tan gran bien. Al fin, no es vision una muy subida oracion.

Fr. Pedro de Alcántara.

Desta vision la aseguró el P. Fr. Pedro de Alcántara, fraile descalzo de los franciscos, que fué el mayor contemplativo é penitente que se ha conoscido en nuestros tiempos, y fué muy conforme á su espíritu, porque por ventura le habia Dios dado á este Santo á sentir la presencia de Jesucristo, como ella lo sentia. Y así, todo el tiempo que se pudieron ver juntos, era hablar de lo que á cada uno daba Dios á sentir de las cosas celestiales, á la manera que, cuando en tierras extranjeras se topan dos de una patria, que todas sus pláticas son de las cosas de allá,

olvidados de lo que presente tienen. Pues, si esto es gusto para hablar de cosas naturales, ¿cuál será el que darán las sobrenaturales del cielo, de que estas dos almas estaban tan llenas que, como dice el santo Evangelio, les habia Dios dado la medida muy apretada y cogolmada, que por todas partes se derramaba [1]? Aconsejóla muchas cosas acerca del primero monesterio que la santa Madre pensaba hacer, y no sólo hizo esto viviendo, sino que, despues que Dios le llevó á su gloria, lo hizo, é se le mostró el Señor muy resplandeciente, y no sólo una vez, sino muchas le vió con grandísima gloria, y la primera vez que la aparesció, la dijo, que—¡bienaventurada penitencia que tanto premio habia merescido!—Y áun ántes que muriese se le aparesció estando él ausente, y la reveló el Señor cuándo habia de morir, y se lo dijo á él, y pasó ansí como se lo dijo: y en esto y en otras muchas cosas la dió Dios á esta sierva suya don de profecía. Mas, ¿qué no la habia de dar, pues la daba á sentir su presencia, y andaba á su lado derecho como dos amantes que no se puede ver el uno sin el otro?

Pues volviendo á esta compañía tan admirable, dice que la preguntó el confesor que quién la habia dicho que era Jesucristo el que traia á su lado. É respondióle ella: Que el mesmo Jesucristo se lo habia dicho muchas veces, y que cree que se lo dijese, se habia impreso en su intendimiento que era Él, y que esto no lo podia ella dudar más que dudaria que ve una cosa que estuviese mirando; y áun en esto que se ve puede quedar alguna duda si se le... [2] ó no, y en estotro está tan impreso que no lo puede dudar, y que está el Señor enseñando á el alma sin hablar: de suerte que se halla sábia en aquello que el Señor quiere que lo sea sin

[1] *Mensurum bonam et confertam et coagitatam...* (San Lúcas, cap. VI, vers. 38.)

[2] Parece que falta la palabra *antoja*, que, sin duda, no está clara en el original.

estudiar, con un lenguaje tan del cielo, que acá se puede muy más dar á entender si el Señor no nos lo enseña, porque pone el Señor en lo muy interior del alma lo que quiere, y allí lo entenderia, sin lenguaje ni forma de palabras, á manera de los del cielo, que sin hablar se entienden. Y este modo de entenderse sin hablar, dice esta alma enseñada de Dios, se lo dió á entender en un arrobamiento, y otras muchas cosas que dice la ha dado el Señor que no se pueden decir. Y la razon es la que da San Pablo cuando le llevó el Señor á el cielo y vió los secretos de Dios, que no es lícito hablallos con lenguaje humano. Y quien de esta merced quisiere ver más largamente, lea el cap. XXVII del libro que esta santa Madre escribió, porque mi intento no es ir tresladando lo que ella dejó escrito, sino ir apuntando en breve *en el* puesto que Dios en esta vida la tuvo, para que de aquí se saque y se crea en el que se tendrá en el cielo. Y si por las mercedes que Dios en esta vida hace á sus escogidos hemos de juzgar sus méritos, los que hizo en esta sierva y regalada suya, ¿á dónde llegarán? Pues no quiso el Señor que esta presencia de su Santa Humanidad quedase tan solamente en sentimientos espirituales, y que no se saben decir, sino que tambien aquel Señor que sentia traer por testigo de sus obras y de sus pensamientos. Estando un dia en oracion, quiso el Señor enseñarla sola una mano de su Santa Humanidad, y dice ser tanta la hermosura que tenía, que no hay á qué la comparar, que tampoco en conoscer, porque excede á todo sentido humano. Luégo á el principio que la vió la dió gran temor; pero luégo el Señor, que la daba á ver cosa tan sobrenatural, la daba ánimo para sosegar su ánima y darla á sentir cosas del cielo, y quedando ansí absorta y espantada de cosa tan admirable. Y dice que no podia ella entender por qué el Señor no la mostraba más que una mano; y despues lo entendió, y era que la iba dispuniendo poco á poco, porque como nuestro natural

no es capaz para cosas tan grandes y tan sobrenaturales, la sabiduría y el poder de Dios iba obrando en su alma, y dando caudal para cosas tan altas, que sin el ayuda y esfuerzo de Dios no se podrian ver ni sentir sin morir, por el exceso tan grande que hay de lo divino á lo humano. Y ansí, primero que viese la hermosura del cuerpo sagrado de Jesucristo, la dió á sentir su presencia; y despues, cuando ya estaba ejercitada y habituada á poder vivir viéndose tan cerca de su amado, y habiéndose ya ejercitado en una vida tan espiritual y de tan ordinaria oracion, con la ayuda presencial de Jesucristo, fué dando ánimo, y esfuerzo, y capacidad para irse mostrando por vista de ojos del alma, lo primero una mano, y despues le mostró el rostro: que si la hermosura de una mano no se podia decir ni pensar, muy ménos se podrá decir la hermosura de aquel rostro divino, en quien los ángeles no se hartan, ni se hartarán para siempre de miralle y contemplalle y gozarle, que cierto cuando no obiera esta sierva de Dios tenido en esta vida sino una cosa tan admirable, bastaba para quedar mil veces santificada, segun los efectos del espíritu y de amor de Dios la dejaban, y con estos efectos y con el ayuda y gracia que el Señor la hacía, vino á fortalescer su flaqueza: de suerte, que cuando se le mostró todo el cuerpo glorioso, y como cuando resucitó ya el alma, tenía fuerza y virtud para no le ver solamente las manos, sino todo el cuerpo; y lo que sabe descir de su admirable hermosura, es que, aunque no hubiera en el cielo otra cosa que diera gloria sino sola la Humanidad de Jesucristo, bastaba para hacer á las almas bienaventuradas. Y dice que era dia de San Pablo cuando toda la Humanidad de Jesucristo se le representó, estando oyendo Misa. Y la diferencia que habia de ver los bienaventurados, ó verle acá en cuerpo pasible, será tanta, que no se podrá decir, ni tampoco se podrá sufrir en esta vida mortal, ver cosa tan sobre toda naturaleza: y ansí hemos de entender

que dispone el Señor las cosas con su sabiduría infinita, conforme á los tiempos y á las disposiciones y capacidad de las almas. Porque ansí como para creer los misterios de nuestra fé católica es menester el don de la fé, que es don sobrenatural, y en la gloria para ver la divina esencia, da Dios á los bienaventurados la luz sobrenatural de la gloria, sin la cual no le podrian ver ni gozar; ansí á las almas que en esta vida quiere levantar á tan alto estado, como levantó á esta sierva suya, hallando en ella subjeto y capacidad, la dió una luz más sobrenatural que la de la fé, y no tanto como es la luz que da en la gloria á los bienaventurados, porque se acomoda acá á nuestra flaca naturaleza. De donde se infiere que es tanta la gloria de cualquier bienaventurado, que fasta verlo y gozarlo no hay quien lo pueda imaginar ni pensar esta vision de la Humanidad santa de Jesucristo.

Aunque dícese *imaginaria,* no se ve sino con los ojos del alma, y es más perfecta que no la que se ve con los ojos del cuerpo, que es la más baja vision, y á donde se puede entrometer más alguna ilusion. Y dice que la blancura, y hermosura, é resplandor del cuerpo glorioso de Jesucristo [1], que, aunque toda la vida quisiera imaginar cosa tan hermosa, pudiera ni áun ponella comparacion; y que el resplandor, aunque es muy grande, no deslumbra, sino como una cosa muy suave y deleitable, que se ve bien ser cosa divina, y tan diferente á la luz del sol, que el sol parece una cosa deslustrada, y que en su comparacion no se querrian abrir los ojos para verle. É dice, ser como una agua muy clara que no corre sobre cristal é rebervera en él el sol, ó como un agua oscura, turbia y con gran nublado, y que corre por encima de la tierra; y esto no es porque representa sol, ni la luz es como la del sol, porque el sol paresce cosa natural, como lo es, y esta luz es muy de otra manera. De suerte, que esta

[1] Faltan las palabras *son tales*, ú otras equivalentes.

luz que tiene el cuerpo de Jesucristo, que por grande entendimiento que una persona tuviese, en todos los dias de su vida podria imaginar cómo es. Y esta luz pasa muy de presto, é por destraido que uno esté é descuidado se lo darán á ver y á sentir, aunque él quisiese resistir, ni podria: ni tampoco se puede adquerir ni alcanzar con diligencias ni despusiciones humanas, ni tampoco podrá el demonio, aunque más procura trasformarse en ángel de luz, representar cosas tan hermosas, ni luz tan resplandeciente, ni dejar al alma con los efectos de tan perfectas virtudes; porque así como el oro falso no tiene sino una apariencia tan sin fundamento de la verdad, que con cualquier prueba que se haga para querer saber de dónde viene aquello y á dónde va á parar, se mostrará muy claro cómo el buen espíritu tray consigo la prueba de la verdad y misericordias de Dios, mostrando á el alma verdades, que con la fé y la Sagrada Escritura se pueden probar. Y por el contrario, lo que es del demonio, como nasce del padre de la mentira, siempre se hallará ser lo que muestra clara ó solapadamente; fuera de que la diferencia de lo que es de Dios á lo que es del demonio, es, sin comparacion, muy mayor la diferencia que hay de uno á otro, que la que hay de un hombre vivo á un hombre muerto. Porque el muerto, aunque tiene figura de hombre, ya no es hombre, sino cadáver. Y ansí, aunque lo parezca, no puede obrar como vivo; pues á este modo se ha de entender con las visiones é revelaciones que hace el mal espíritu: y el bueno, como es cosa viva, y que no sólo da la vida humana, sino tambien la divina, obra en el alma obras de vida espiritual é virtudes tales cuales las enseña el santo Evangelio, é tales cuales las obró Jesucristo en el tiempo que vivió en carne mortal; é ya como resucitado las procura dar é imprimir en las almas para ser imitado de ellas. De los cuales imitadores de Jesucristo, fué esta tan santa alma de que vamos tratando, á la

cual dió el Señor caudal y virtud para imitarle; y cada vez que le hacía estas mercedes que vamos diciendo, y las que adelante se dirán, la dejaban con tanto caudal de espíritu, así en lo interior, para ir de cada dia rescibiendo despusiciones para ver y gozar de cosas más espirituales y sobrenaturales; como en lo exterior, para poner por obra cosas, que á la clara se veian eran más cosas de Dios que no de una mujer flaca, é sin letras, é sin caudal humano. Y así con verdad pudo decir lo que San Pablo: *Omnia enim possum in eo qui me confortat* [1]; todo lo puedo en aquel Señor que me da las fuerzas y me enseña y guia para hacer su santa voluntad, como lo mostró lo que hizo en vida y en muerte, y lo iremos apuntando.

[1] *Ad Philipenses*, cap. IV, vers. 13.

CAPÍTULO XIV.

En que se muestra haber sido de Dios las mercedes que la santa Madre rescibió, y cómo, por los efectos que de ella le quedaban, tuvo tantos acrecentamientos de fé, esperanza y caridad, como se prueba por sus frases. Capítulo muy notable.

Es tan favorable y amigable el modo con que el Señor ha querido enseñar y desengañar á esta dichosa alma de la santa Madre, que no sin causa en vida, y áun despues que el Señor la llevó á su gloria, no solamente sus monjas é frailes, sino tambien los seglares, la llamen ántes que la canonicen la *santa Madre* Teresa de Jesus [1]. Y á lo que creo y se ve en su vida é relaciones [2], la quiso el Señor enseñar en todo género de espíritu, é principalmente en visiones, é revelaciones y habla interior

[1] No habiéndose dado los severos decretos del Papá Urbano VIII acerca de los títulos de *Santo*, *Beato* y *Venerable*, se prodigaban éstos.

La misma Santa se burlaba de esto, en su gran humildad, pues cuando llegó á Alba de Tormes, pocos dias ántes de su muerte, al saber que ya habia parido la duquesa dijo con humilde gracejo:—¡Gracias á Dios, que no hace falta ya *la Santa!*

[2] Aquí se ve que el venerable Julian no confundia las *Relaciones* de Santa Teresa á sus directores, con el libro de la *Vida*.

de Dios, y en diferentes géneros de tentaciones, así de los demonios como de las que las personas, negocios y contradicciones pueden causar, para que en todos los ejercicios espirituales é mercedes sobrenaturales fuese madre é maestra que enseñase, no sólo con ciencia enfusa, sino tambien con expirencia muy ordinaria que el Señor la daba. Y esto es en tanta manera, que, como se le oviese representado muchas veces Jesucristo con aquella hermosura que tenía cuando resuscitó, permitió tambien, como ella lo escribe en el capítulo XXVIII, que el demonio intentase tres ó cuatro veces representar aquella vision de Jesucristo con forma de carne; pero que aquel resplandor maravilloso, que Jesucristo tenía, no lo podia el demonio representar, ni tampoco puede enseñorearse del alma como Jesucristo lo hacía en vision cierta y verdadera de Dios. Porque dice viene el Señor con tan grandísima majestad, que no hay quien pueda dudar sino que es el mesmo Señor; y principalmente cuando esta vision tenía acabando de comulgar, se enseñoreaba Su Majestad del alma, que la parescia que se deshacia y consumia en Dios. Y de esto no hay dubda, sino que, como el Señor quiere transformar á el alma en sí mesmo, que la deshace en cierta manera de sí mesma, que ella no se conozca y conozca al que es su Criador é reparador de ella, y que la da á entender, como esta sierva suya lo dice, cómo es Señor del alma é de todo lo criado, é poderoso para hacer y deshacer millares de mundos sin costarle más de quererlo. Y dice da Dios á entender á el alma en esta vision el poder que tiene la Santísima Humanidad de Jesucristo, unida con la Divinidad, é que se representa el poder é temor que causará el dia del juicio á los demonios y á los condenados el ver la Humanidad de Jesucristo, que aunque no la han de ver los malos con el esplendor y gloria que la verán los buenos, el verle con tanta gloria y esplendor será uno de sus mayores tormentos. Con todo eso, tendrán por mejor verse en mil infier-

nos ántes que sufrir delante de sí tan gran majestad ofendida y airada contra los que ofendieron y contradijeron á su verdad católica, é creyeron la mentira. Pues, dejando á los que entónces no tienen ya remedio, cuando en esta vida se representa á las almas la Humanidad santísima de Jesucristo, aunque no sea con tanto resplandor y gloria como se mostraba á esta sierva suya, siempre deja á el alma humillada y confundida de verse tan miserable, que no lo puede negar quede con un conoscimiento y humildad, y no aquella humildad que acá llamamos virtud, sino una bajeza y aniquilacion, un tenerse en tan poco, que no habrá cosa, por vil que sea, que no la tenga en más que á sí mesma: un conoscer lo que es puramente de Dios é lo que es propio suyo, causa ansí mesmo un tan grande arrepentimiento de sus pecados, que, con no estar por entónces mostrando á el alma rigor, sino blandura y amor, no sabe el alma qué se hacer por haber ofendido á tan gran Señor. Y ansí se está deshaciendo y aborresciendo lo malo para con mayor contento amar lo bueno.

Está el alma miéntras esta vision dura, deshaciendo, en cuanto la es posible, su voluntad propia, para en su lugar poner la de su Dios, conosciendo está su felicidad en ello. Estos efectos, y otros muchos, que la vision verdadera de la Humanidad de Jesucristo deja en el alma, dan á entender haber sido la vision verdadera de Dios y no del demonio, ni representacion natural, sino sobrenatural. Y aunque esta representacion suele dar el Señor en más alto grado, ó en ménos calidad é resplandor, los efectos siempre son unos por nacer de una mesma causa. Digo con mayor ó menor resplandor é majestad, porque era tanta con la que á esta dichosa alma se representaba, que dice era imposible poderlo el sujeto sufrir, si no lo remediase Él con algun arrobamiento, causado de aquella tan gran majestad. Y quitado el arrobamiento, siempre se queda en la memoria aquella majestad, si no es cuando por los

justos é secretos juicios de Dios, quiere dejar á el alma con sequedad y con ausencia de Dios, para que entienda no tiene posesion de aquellas mercedes miéntras durare la vida. Y ansí muda Dios las mercedes para que el alma vaya ganando mayor fé, é mayor esperanza, y mayor caridad, que son las principales virtudes con que el alma se ha de ir aumentando en perfeccion, y en virtudes sólidas é firmes; de suerte que nenguna tentacion, trabajo, ni contradiccion, no baste para desasirse de Dios ni disminuir las virtudes; no, ántes con los trabajos vaya creciendo y aumentando más gracia, miéntras más ejercicio oviere, en lo cual se ve claramente ser de Dios la vision, por los buenos efectos que deja en el alma. Y las visiones que vienen de parte del demonio, por el contrario, aunque al principio parezca que dejan devocion, á el cabo se hallan sin ella y sin las virtudes, porque el demonio ántes las pretende quitar é introducir alguna mentira. Y ansí se han estas cosas de mirar con mucha atencion y estudio, si van conforme á la Sagrada Escritura, y á lo que tiene la Santa Madre Iglesia, como lo hacía esta sierva del Señor, que quien quiera que la tratára, echára de ver ser enseñada y ayudada de Dios. Y si yo supiera decir cuán subida é perfecta tenía la fé, y cuán grande era su esperanza y caridad, tuviera muy mucho que decir; pero como estás virtudes no se ven tanto en sí mesmas como en las obras exteriores, bastaráme á decir á su tiempo las obras heróicas, é maravillosas, que el Señor obraba en ella. Porque estas virtudes teologales están en el alma á manera que están las raíces de los buenos árboles escondidas en la tierra, y no se conocen sino por la fruta que exteriormente fructifican. Ansí la fé, la esperanza y la caridad están encerradas y escondidas en el alma, é no se conoscen sino por las obras exteriores que el alma dice, ó hace, segun aquello del Santo Evangelio: *A fructibus eorum cognoscetis eos.* «Conocerlos heis por las obras, que de buena raíz siempre son buenas, y

de la mala raíz por la mayor parte son malas.» Pues consideremos que en dos años y medio, como ella dice en el cap. XXIX, la hacía Dios muy de ordinario esta merced de aparecérsela Jesucristo, é mostrarla la hermosura admirable de su santa Humanidad, ¿cuál la dejaria el alma? ¿Qué de misterios la declararia? ¿Qué claridad dejaria en su alma de las cosas divinas? ¿Qué fortaleza, qué piedad, qué sabiduría, qué ilustrado la quedaria el entendimiento, qué sabor la causaria en la voluntad, respondiendo con amor á tan grande amor, y qué fortalescida quedaria en la fé? Esto, como he dicho, no se sabria descir, sino cuando contáremos sus obras y ejercicios, que, en medio de veinte años que yo la traté, la ví hacer; lo cual era imposible que una mujer hiciese, si no fuese ayudada y guiada por el mesmo Dios. Y eran estas mercedes en tanta manera, y con tanta frecuencia, que dice que casi siempre se le representaba el Señor resucitado en la Hostia consagrada: y que algunas veces, si estaba en alguna tribulacion, para consolarla y esforzarla la mostraba el Señor sus llagas; y otras veces se le mostraba en la Cruz y en el Huerto, y algunas veces con la corona de espinas, y otras veces llevando la Cruz; y esto, no sólo para consolarla en sus necesidades, sino tambien en las ajenas, y siempre le veia con la carne ya glorificada. É yo me acuerdo que me dijo un dia se la habia representado Jesucristo, é mostrádola las llagas de su Santísimo Cuerpo, la dió á entender de cierta persona grave que le ofendia, y, como quejándose de él, como si él hobiera de nuevo causado aquellas llagas.

De estas y otras cosas semejantes que se han de decir, no sé yo cuál será más de espantar, si la afabilidad y amorosa amistad que el Señor tenía con esta sierva y amada suya, mostrándola los trabajos que por nosotros pasó, ó que una mujer flaca, viviendo en carne mortal, pudiese tener tanto caudal para sufrir sin morir cosas tan sobrenaturales é tan ajenas de carne y sangre. Y, acordándome yo que tuvo el

Señor por bien que dejase escritas cosas semejantes, y que impresas anduviesen en las manos de todos los que las quisiesen leer, me he persuadido mucho á creer, que lo que hizo con esta su sierva para ganarla su voluntad y aumentarla con su presencia y afabilidad, el amor y el ejercicio de las virtudes, que lo hizo tambien para dar noticia á los que la leyeren, y consideraren cuán suave es nuestro Dios para con aquéllos que de veras le aman. ¡Cuán afable, cuán tratable, cuán amable, cuán conversable, cuán favorable, cuán consolador, cuán enseñador de los ignorantes, cuán fortalescedor de los flacos, cuán consolador de los afligidos, cuán ayudador en las necesidades, y cuán remediador de todos los males! Y aunque es verdad que los que tienen viva la fé sienten de su Dios estas cosas y otras muy mayores, con todo eso se ayuda mucho á fortalescer esta verdad en muchas almas, que, áun cuando creen esta verdad, casi nunca se acuerdan de ella, ni la traen á la memoria. La buena y afable condicion é voluntad á Dios para los que le aman y sirven, é para los que algun tiempo cayeron en pecados, y ya arrepentidos, y enmendados, y humillados se vuelven á su Dios é le honran, aprovechándose de los méritos de su santísima pasion é muerte, que, pues ya los tiene pasados, é ya está glorificado, desea que todos se aprovechen de los méritos de su pasion santísima. Y de esto creo tuvo algunas revelaciones la santa Madre; porque me acuerdo muy bien que, mostrándome ella lo que escribia de su vida y oracion, me dijo estas palabras: «Vos vereis de que yo me muera el provecho que hará esto que escribo [1].» Y habrá ya que murió, ó, por mejor decir, la llevó el Señor consigo, más de veinte

[1] Notable es tal dicho en boca de la humildísima Santa.

Por las palabras que siguen se ve que escribia esta *Vida* el venerable Julian hácia el año 1612, como ya queda dicho, y por tanto, cuando ya su *Vida* andaba impresa, y áun la del Padre Rivera.

años cuando esto escribo. Y he visto tanto provecho, así en particulares personas como en la universal Iglesia de Dios, se puede haber visto de escrituras y de vidas de los Santos; porque en pocos años se ha extendido é rescibido su doctrina en toda la cristiandad y en reinos á donde la santa fé no ha estado tan estable como convenia. De sólo oir ó leer lo que ella escribió, se han movido á volver al camino de la verdad, y con tan gran deseo y contento han procurado llevar allá la santa Religion de Nuestra Señora de Monte Carmelo, que ella renovó; y sé que para alcanzar esto han puesto muchas diligencias, é mucho trabajo, é mucha costa, é muchos años que han perseverado en pedirlo, no sólo particulares personas del reino, sino tambien los mesmos Reyes; entendiéndose éste el mayor remedio que pueden poner para volverse á Dios, y para que el culto divino no se descaezca é se vaya aumentando, como espero en el Señor que lo ha empezado, lo perfeccionará para gloria suya, é para que en toda la cristiandad honren á esta su sierva, pues Su Majestad fué servido honrarla é favorecerla tanto en la tierra, que es señal clarísima de que la ha honrado y honrará para siempre en el cielo.

CAPÍTULO XV.

De dos mercedes muy particulares que el Señor hizo á esta sierva suya, y el grandísimo amor de Dios que de ellas le quedó, con el cual vencia los trabajos y grandes persecuciones que se le ofrecian, deseando fundar en todo el mundo su Religion. Es mucho de notar.

Dicen los teólogos, y áun la experiencia tambien nos lo enseña, que los cristianos que viven segun enseña la santa fé católica, guardando la ley de Dios, é imitando á Jesucristo Nuestro Señor, que tienen y gozan en esta vida de una gloria empezada [1], y en la otra de gloria consumada: y lo que más confirma esta verdad es lo que dice Jesucristo en su Santo Evangelio, llamando bienaventurados á los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino del cielo. De esto tenemos ejemplo en la vida de esta santa Madre. Y ¿quién dirá que no tuvo en esta vida gloria empezada con el trato tan amoroso é familiar que tuvo con Jesucristo Nuestro Señor? Si acá se gusta tanto de estar y conversar con quien bien queremos, ¿qué gusto dará la conversacion y trato con Dios? ¿Qué gusto

[1] *Incoada* se suele llamar.

dará oirle hablar palabras tan dulces é tan amorosas? ¿Qué gusto dará ver su santísimo cuerpo glorificado, é tan hermoso é resplandeciente que no hay á qué lo comparar? Y cuando el Señor la queria consolar y quitar la pena que la daban los confesores que no la entendian, ¡qué consolada quedaria! Y no sólo quedaria consolada, sino que la añadia el Señor nuevas mercedes, y la encendia más en la oracion y en su divino amor.

Mandóla un confesor que, cuando viese las visiones que quedan dichas en el capítulo pasado, que no creyese era Jesucristo, y que se santiguase como quien ve vision mala. Ella, por obedescer á el confesor, aunque tenía por muy cierto que era Jesucristo, hacíalo; y paresciéndola haria injuria á el Señor, pedíale perdon, y decíale que, pues sus ministros se lo mandaban, que estaba obligada á obedecellos, y el Señor la decia que hacía bien; pero que Él les daria á entender la verdad. Y la sierva de Dios moderaba el mandato del confesor de esta manera: que en lugar de santiguarse, tenía una cruz en el rosario, é poníala delante. Y una vez tomósela el Señor con su mesma mano, y cuando se la volvió á dar, era de cuatro piedras grandes muy más preciosas que diamantes. É dice que el diamante, en su comparacion, paresce cosa contrahecha é imperfecta. Tenía cada piedra las cinco llagas de muy linda hermosura, y díjola que ansí la veria de aquí adelante. Y ansí no via ya la madera de la cruz, sino aquellas piedras; y no las via naide sino ella. É cuando la mandaban los confesores hacer aquellas pruebas, eran muy mayores las mercedes que el Señor la hacía; é crescíala tanto el amor de Dios, que, aunque lo queria resistir, no podia: y tenía la oracion tan contínua que, áun durmiendo, la parescia estar en oracion. De manera que, procurando obedescer á el confesor, resistiendo, la crescia más la oracion sin poderla resistir. Y aunque el Señor queria obedesciese á el confesor, por otro cabo la

aseguraba y enseñaba lo que les habia de descir. Con esto iba creciendo un tan grande amor de Dios, que, sin saber de á dónde venía, se hallaba con unos ímpetus tan grandes, que no sabía qué se hacer; porque nada la satisfacía, y la parescia se la arrancaba el alma con una muerte muy sabrosa. Y debe de ser un artificio divino que hace tener amor y dolor todo junto: por un cabo pena é por otro gloria. Y es entónces la pena tan gustosa, que no la trocaria el alma por cosa alguna. Á el fin, es artificio é trazas de Dios, para que el alma sienta más que la muerte el no gozar del todo de Dios. Y por otro cabo, todo aquello que siente es Dios, causado de su amor, y tanto cuanto crece el amor, tanto más se siente el dolor de la ausencia de Dios. Y algunas veces debe ser tan vivo, como si la hincasen una saeta en el corazon, que, aunque causa gran dolor, como es dolor que nasce de amor, no sólo no se aborresce, sino que ántes se apetesce esto, cuando llagó Dios el alma con llaga de amor; que aunque es llaga que duele, no la trocaria el alma que ansí se ve herida del amor de Dios por cuantos deleites en esta vida se pueden imaginar.

Y esto traia á la santa Madre de ver cosas tan diferentes en alma, que era como estar viviendo é muriendo todo junto, y es tan deleitosa la muerte como la vida. Y ansí no sabe el alma qué se escoger: y lo que entónces debe escoger es ponerse en las manos del mesmo Señor que causa aquellas diferencias de amor, y ¿quién podrá mejor sanar aquella llaga que el que la causa? Entónces es cuando el alma está enferma de amor, y es enfermedad dichosa, que causa grandísima salud en el alma. Incita y mueve mucho este modo de amor al hacer grandes penitencias, grandes abstinencias, grandes mortificaciones é menosprecios de sí mesma, é todo le paresce tan poco como si no hiciese nada. Y es necesario para estos tiempos tener confesor muy experimentado; y cuando no lo sea, que tenga prudencia

para no dejar á el alma hacer desatinos santos é nascidos de amor, pero han de ser con moderacion. De suerte que se hagan los que han de aprovechar al espíritu, no ahogándole con demasiadas penitencias corporales, que, como son corporales, tienen su cierto límite, que saliendo dél no serán virtudes, y ansí se han de tomar los medios y dejar los excesos. En las virtudes espirituales, que no dependen del cuerpo, no ha de haber límite; sino miéntras más amor, mejor, miéntras más humildad é menosprecio propio, mejor; miéntras más desasimientos de cosas de este mundo, mejor; é miéntras más caridad en el prójimo, segun aquello de San Pablo: *Corporalis exercitatio ad modicum utilis est, pietas autem ad omnia*: É el ejercicio corporal, aunque es bueno ha de ser con medida, pero la piedad é religion, como son las virtudes espirituales, no han de tener medida. Amar á Dios sin modo y sin medida, y ansí de las demás virtudes, que el uso de ellas es más del alma que no del cuerpo: é para descirlo en una palabra, las penitencias y ayunos en tanto serán mejores en cuanto ayudaren al aumento de las virtudes del alma. Y cuando Dios es el maestro, como lo era de esta sierva suya, ni las mormuraciones, ni las contradicciones, aunque sean de los confesores, y de los mesmos demonios, no solamente no dañan, mas ántes aprovechan para que el Señor acuda con mayor favor y ayuda, é para que el alma se fortalezca más en la virtud y en la caridad de Dios, que nunca faltó é quien hace lo que es en sí.

Volviendo, pues, á el modo admirable de oracion, con que el Señor suele llagar y herir el corazon de los amantes con herida de amor, es que, aunque duele, tray consigo una dulzura y contento de amor, que, aunque se sabe sentir, no se sabe descir por ser cosa muy contraria á la naturaleza. Y á esta sierva y enamorada suya, no sólo se lo daba á sentir, sino que se lo mostraba espiritualmente en vision admirable, como la mostró este modo que vamos diciendo gracio-

sísimamente, que por serlo tanto, la referiré con las mesmas palabras quella la escribió en el cap. XXIX. Dice que vió un ángel «cabe sí al lado izquierdo en forma corporal, la cual no suelo ver sino por maravilla; aunque muchas veces se me representan ángeles, es sin verlos, sino como la vision pasada,» en la cual dice que sentia á Jesucristo cabe sí, pero que no le via. En esta vision quiso el Señor le viese á este dicho ángel. No era grande, sino pequeño, muy hermoso, el rostro tan encendido, que parescia de los ángeles muy subidos, que paresce todo se abrasan. Deben ser los que llaman serafines, que los nombres no me los dicen; mas bien veo que en el cielo hay tanta diferencia de unos ángeles á otros, y de otros á otros, que no lo sabria descir. Víale en las manos un dardo de oro, largo, y á el fin del hierro me parescia tener un poco de fuego: éste me parescia meter por el corazon algunas veces, y que él me llegaba á las entrañas [1]: al sacar me parescia las llevaba consigo, y me dejaba toda abrasada en amor grande de Dios. Era tan grande el

[1] Alusiva á esta transverberacion, cuya festividad solemniza la Iglesia, compuso aquella tan breve como sublime poesía, que dice:

«En las internas entrañas
Sentí un golpe repentino:
El blason era divino,
Porque obró grandes hazañas.
Con el golpe fuí herida,
Y aunqué la herida es mortal,
Y es un dolor sin igual,
Es muerte que causa vida.
....

En el corazon de Santa Teresa, que se venera en Alba de Tormes, en precioso relicario, y dentro de un tubo de cristal, se ve claramente la herida, que le hizo el Angel, y los bordes como chamuscados de fuego. Sólo milagrosamente pudo vivir desde entónces.

dolor, que me hacía dar quejidos, y tan excesiva la suavidad que me pone este grandísimo dolor, que no hay desear que se quite, ni se contenta el alma con ménos de Dios. No es dolor corporal, sino espiritual, aunque no deja de participar el cuerpo algo, y áun harto. Es un requiebro tan suave que pasa entre el alma y Dios, que suplico yo á su bondad lo dé á gustar á quien pensare que miento. Los dias que duraba esto andaba como embobada; no quisiera ver ni hablar, sino abrazarme con mi pena, que para mí era mayor gloria que cuantas hay en lo criado. Esto tenía algunas veces, cuando quiso el Señor me viniesen estos arrobamientos tan grandes, que, áun estando entre gentes no los podia resistir, sino con harta pena mia se comenzaban á publicar. Despues que los tengo no siento esta pena tanto: penas son estas, que si no fuere el que estuviere herido de amor, no las sabrá sentir.

Y bien podemos dar crédito á esta sierva de Dios, pues fué herida con la yerba del amor de Dios, que es herida de muerte, porque su herir siempre es en el corazon; y como es á donde está la vida, siempre es la llaga mortal, que, muriendo en sí, vive en quien con la saeta de amor le hirió; y tiene dos efectos tan contrarios en un mesmo sujeto, que no es maravilla espantar á quien lo oyere, y por expirencia no lo supiere; porque descir dolor de muerte, y gusto de vida juntamente, paresce algarabía; y sí debe ser para quien no está herido de este amor. Y por otro cabo se deja bien entender, porque tanto cuanto el amor es más agudo é más fervoroso, tanto es más gustoso; y, cuanto es más gustoso, el ausencia y el carescer deste amor es más doloroso: y ansí como este dolor causa el amor, apetéscese tanto como el mesmo amor, y debe de causar aquella enfermedad que dice la Esposa en los cantares: «Sustentadme con flores y cercadme de manzanas, porque estoy enferma de amor.» De suerte que el amor espiritual de Dios, tiene sus llagas, tiene

sus enfermedades, y tiene dolores, aunque son muy diferentes de los del cuerpo: y tiene su cierta muerte, aunque muy diferente de la muerte corporal, porque la corporal es apartarse el cuerpo del alma y el alma del cuerpo; pero la muerte espiritual del amor es apartarse el alma y el corazon y la voluntad de sí mesma, y de todo lo que no es Dios, y vivir más en el amado que en sí mesma, y decir con San Pablo: «Vivo yo, ya no yo porque Jesucristo es el que vive en mí.» Y es cierto conforme á lo que yo conoscí de esta sierva de Dios, que imitaba á San Pablo en esto de no vivir en sí, sino en Jesucristo: y ansí su sentir, y su obrar, y los ejercicios que yo la vía hacer, más parescia de un San Pablo que no de mujer. Porque si San Pablo anduvo con tanto fervor, que en poco tiempo anduvo por mar y por tierra á casi todo el mundo, plantando la fé de Jesucristo, esta su imitadora anduvo, siendo mujer flaca y delicada, por Castilla la Vieja y la Nueva, plantando casas de religion, así de monjas, como de frailes; y con el fervor y amor de Dios que lo hacía, no se la hacian pesados los caminos largos, con calores y frios, y muchas tempestades que pasábamos por los caminos, y muchas contradicciones en las ciudades. Y en todo se mostraba tan herida del amor de Dios, que no era otra su codicia, sino morir en su servicio y plantar su religion en toda la cristiandad; y principalmente á donde la fé no estaba tan estimada como era razon. Y, si la muerte no la atajára, no dudo, segun el fervor traia, sino que tuviera por gran dicha ir á Francia y á Inglaterra, é muriera en la demanda.

Pero lo que ella no hizo con su persona espero en el Señor lo harán sus hijas, las monjas é frailes, como paresce lo va el Señor ordenando; pues han enviado el rey de Francia, y la Infanta á pedir monjas descalzas carmelitas para plantar allá esta Órden; y están personas ilustres con gran deseo de ver en París esta Órden, y tienen ya hecha casa, y

están en España señores y señoras de Francia para irlas acompañar, con grandísimas esperanzas y fé que ha de ser esto tal remedio y reduccion de aquel reino [1]. Y así espero en el Señor que desde el cielo con sus ruegos no dejará la santa Madre de fundar en la tierra ansí con sus frailes y monjas, como con sus libros y ejemplo y doctrina, para que sepa todo el mundo, que las mercedes que el Señor la hacía no la fueron ociosas, y que pueda con verdad decir: *Gratia Dei sum quod sum*, *et gratia Dei in me vacua non fuit:* lo que soy por la gracia de Dios lo soy, y la gracia de Dios no fué en mí ociosa.

[1] Y no solamente á Francia, sino tambien á Bélgica á donde pasaron las dos compañeras de Santa Teresa, Ana de Jesus y Ana de San Bartolomé.

La Bula para la fundacion en Francia la expidió Clemente VIII en Noviembre de 1603, sujetando los monasterios á clérigos seglares.

Las Constituciones primitivas de Santa Teresa, aprobadas en 1581, las hizo imprimir la Venerable Ana de Jesus en Bruselas, el año de 1607.

CAPÍTULO XVI.

En el cual se trata cómo es ordenacion de Dios que haya tentaciones para nuestra prueba y aprovechamiento, y de algunas representaciones y trabajos que el demonio causaba á la santa Madre, y del fruto que de todo sacaba, que es el fin porque Dios las permite.

ADMIRABLES son y maravillosas todas las obras del Señor, é todo lo endereza á nuestro bien y aprovechamiento. Su Majestad es el que enriquece, empobrece, levanta y abaja, y sin su dón no hay nada bueno en el hombre. Hemos empezado á descir algunas mercedes que Dios ha hecho á la santa Madre, y ántes que las acabemos, será bien poner algunas tentaciones y trabajos y sequedades que el demonio, permitiéndolo Dios ansí, la causaba, y procuraba, poniendo en estorbarla, y, si pudiera, derrocarla y hacerla caer en grandes males, cuanto él podia. Pero, como nuestro Dios es tan fiel, y tan deseoso de nuestro bien, no deja á el demonio hacer lo que él querria; y, para nuestro aprovechamiento, permite que dél seamos tentados y ejercitados, é probados y apurados en la virtud. Y, como dicen los teólogos, cuando, por la virtud de Dios y por los méritos de Jesucristo, se nos quitó el pecado

original en el santo Bautismo, tambien pudiera quitarnos el *fomes peccati*, que son las malas inclinaciones que nos quedaron del pecado de Adan, que, por su desórden y desobediencia, quedamos todos desordenados de la órden que el Señor habia puesto en el hombre, que era que la sensualidad sirviese á la razon, y la razon sirviese á Dios, para que todo el hombre, con el cuerpo y con el alma, estuviese sujeto á su Dios y Criador, y en pena y castigo de este pecado del primer hombre, sentimos las contradiciones que nuestra carne nos hace, contradiciendo á la razon. Para remedio de esto, nos dejó Dios la voluntad y el libre albedrío con tanto poder y señorío, que ni la sensualidad, por fuerte guerra que nos haga, ni todo el infierno junto podia forzarnos hacer lo que la voluntad no quisiere. Y aunque algunas veces el sentir no está en nuestra mano, pero no basta para hacernos pecar como no haya consentimiento expreso de la voluntad, en lo cual consiste nuestro bien ó nuestro mal. Y presupuesto que Dios da á las almas este natural tan señor, y juntamente su gracia para vencer las tentaciones, por eso, y por sus juicios secretos, quiso que gran parte de los demonios se quedasen en este mundo para ejercitar las almas; y no con intento de hacerlas mal, sino con intento é providencia de hacerlas gran bien, y aumentarlas la corona del vencimiento, pues á naide se debe sino á la que legítimamente peleare. Y por eso no deja Dios, como lo ha dicho San Pablo, que el demonio tiente con más fuerza y eficacia que la que las almas pudieren resistir é vencer, mas ántes con la tentacion ayuda el Señor de tal suerte, que, á la persona que se quiere valer de la ayuda y gracia de Dios, y de la ayuda y fortaleza que la voluntad tiene para no poder ser forzada, puede ir ganando tanto con las tentaciones y persecuciones del demonio, contentándose solamente con no las sentir, sino con el favor divino que le sean causa para alcanzar la perfeccion de aquella virtud, ó virtudes, de que es tentada el alma: lo

cual, si no hubiera aquella contradicion, no hubiera medio tan eficaz para alcanzarla en el grado que la contradicion y tentacion se alcanza. Y para prueba de esto permitió el Señor que la santa Madre, ya que habia tenido tantas ayudas con las mercedes que Dios le hacía, ya que la habia dado fuerzas y armas de virtudes, permitió que los demonios la ejercitasen, así con visiones feas de los mesmos demonios, como con tentaciones y sequedades y ausencias de Dios, y con trabajos corporales causados del mesmo demonio, que, como las ayudas habian sido tan grandes, ansí permitió que las tentaciones fuesen, porque las medía Dios con la fuerza que la habia dado, no sólo para resistir é vencer, sino tambien para que la fuesen causa de más aumento de gracia y de gloria, é para mayor corona y mayor ejemplo de los que se pudiesen aprovechar de su gran valor, ansí en vencer á los demonios como en vencer las tentaciones que las personas incitadas de ellos la causaban. Y, como ya habia gozado de ver la santa Humanidad de Jesus, quiso que viese tambien la sequedad del demonio; que aunque en lo ordinario tienta invisiblemente, que como es espíritu no se ve con los ojos corporales, pero por dispensacion divina quiso el Señor que la santa Madre lo viese, con una figura y fealdad abominable, en especial la boca, que la tenía espantable, y parescia le salia una gran llama del cuerpo que estaba toda clara sin sombra: Díjola espantablemente, que bien se habia librado de sus manos, mas que Él la tornaria á ellas. Dióla grandísimo temor, y como pudo se santiguó, y desapareció; y luégo tornó otras dos veces, y como no supiese qué hacer, tenía allí agua bendita y echóla á la parte donde estaba, y ansí no volvió más por entónces. Pero dice que otra vez la estuvo el demonio atormentando con terribles dolores, sinsabores y desasosiego interior, y temor, que no la parescia poderse sufrir, y las que lo vian estaban espantadas y no sabian qué hacer. Acogióse á la buena costumbre que

tenía en semejantes trabajos, y era lo que debemos tener todos para que los trabajos sean meritorios, y era hacer actos interiores, allá dentro de sí, suplicando á Dios que, si su Majestad se sirve que ella padesciese tanto trabajo, la diese paciencia para llevarlo, y que dure aquello hasta la fin del mundo; y con esto se esforzaba para poder sufrir tanto trabajo.

Son éstos unos actos tan fuertes y tan meritorios, y más cuando salen de una voluntad resignada en la de Dios, que bastan para perdonar cuantos pecados se pueden haber hecho en la vida, ó son suficientes para alcanzar favores eternos. Y dicen los teólogos, que en un acto de éstos puede salir con tanto conato y fervor, que, con sólo uno, haya merescido el alma más que en cuanto ha hecho en diez años. Pero estos actos tan fuertes por maravilla se hacen sino con ocasiones de grandes trabajos ó grandes dolores, grandes deshonras, y persecuciones sufridas por Dios. Y hemos de entender y creer firmemente que éste es el fin que Dios tiene en darnos trabajos y permitir que el demonio y las personas con buena ó con mala intencion nos los den. Y ansí esta santa Madre, como tenía tanto aumento de fé y esperanza y caridad, negociaba con gran caridad, y ansí las visiones malas é trabajos que el mundo y el demonio la causaban, la enriquescian y aumentaban y perfeccionaban las virtudes. Entendió claramente esta sierva de Dios que era el demonio el que la causaba tan terrible trabajo, porque vió cabe sí un negrillo muy abominable, regañando como desesperado, viendo que á donde pensaba ganar perdia; y ella se reia dél, y él regañaba, y con este regaño la hacía dar grandísimos golpes sin poderse resistir con cuerpo y cabeza y brazos; y era lo peor el desasosiego interior que la hacía tener. Y no sé yo si era esto otra vez, ó otra cuando la ví con este trabajo, que era grandísima compasion verla padescer tanto sin poderla remediar.

Y no osaba pedir agua bendita por no poner en miedo á los que la estaban[1]; pero como ella pudo, dijo—Si no se riesen pediria agua bendita. Y ansí la trujeron y echábaselo á ella y no hacía efecto; pero echándola á la parte donde estaba el demonio, luégo se fué, y se le quitó aquel trabajo. Y dice que la es tanto refrigerio cuando tomaba agua bendita, que en realidad de verdad la daba Dios á sentir materialmente en el cuerpo el efecto que espiritualmente hace en el alma. Y ansí, cuando iba camino, tenía un *brinquiño* de vidrio[1] en que lo llevaba en la manga, y ansí se lo echaba ella cada vez que lo queria. Quedó de esta vision tan hecha pedazos, que parescia la habian apaleado, y descia que, si no siendo una alma suya, la paraba tal el demonio, que ¡qué sería cuando lo fuese! Otra vez tuvo otro tanto, y las que se hallaban allí olieron olor de piedra azufre; y una vez la dió el Señor un recogimiento en su alma, y fué á donde no la viesen, y allí, á donde se fué, oyeron gran ruido y golpes, y ella oia hablar, que debian estar allí muchos demonios; pero no entendió lo que decian. Lo que dice que embravecia á los demonios contra ella, era cuando rogaba á Dios por alguna persona, y era remediada y ayudada de Dios por su ruego. Supo de un alma, que estaba en pecado mortal dos años y medio, y confesaba é descia Misa, y aquel pecado no le confesaba, porque era muy feo. Pidió con mucha eficacia al Señor socorriese aquella alma, y escribíala, porque debia de vivir en algun lugar. Á la primera carta se confesó, y despues padescia terribles tentaciones, que le parescia estar

[1] Debe decir *allí estaban*, ó si no, «á los que la estaban *mirando.*»

[1] El Diccionario define esta palabra anticuada *brinquillo* ó *brinquiño* por «alhaja pequeña ó juguete mujeril.»

Aquí creo que significaria más bien alguna redomita ó ampolleta de cristal, pues la Santa no podia tener ni llevar para su uso alhajas ni cosas de valor.

en un infierno. Y, como la sierva de Dios lo supo, pidió á Dios que todas aquellas tentaciones é trabajos viniesen sobre ella, con tal que la guardase no le ofendiese, y se le quitasen á aquella persona. Y fué ansí, que á él se le quitaron, y ella tuvo un mes de grandísimo trabajo que los demonios la causaban. Y dice sufriera aquello muchos años por ver á aquella alma libre de trabajo semejante. Y quedó tan libre, que no se hartaba de dar gracias á Dios de verse escapado de tan mal estado. En esta obra bien se echa de ver que la caridad de la Santa Madre pasaba de la ordinaria que los siervos de Dios suelen tener, y áun podemos descir, que en algo se parescia á la de Jesucristo, y lo que han de procurar tener los que de veras le quisieren imitar. Eran tan aceptas las oraciones que esta sierva de Dios hacía, ansí por los vivos como por los difuntos, que dice en el cap. XXXI de su libro, que, estando en un oratorio, el dia de las Ánimas de Purgatorio, despues de Todos Santos, habiendo rezado un nocturno, y estando disciendo unas oraciones muy devotas del bribiario, se puso el demonio sobre el libro para que no acabase la oracion, y santiguóse y fuese él; é tornando á encomenzar fueron tres veces las que estorbó, y fasta que echó agua bendita no la pudo acabar, y acabada, vió que salian algunas almas del purgatorio, que las debia de faltar poco, é parescia que pretendia el demonio estorbarlo, como si le oviera de aprovechar. Y dice que pocas veces vió á el demonio tomando forma, y muy muchas sin ella, sintiendo como estaban allí sin verlos. Y estando otro dia en arrobamiento, dia de la Santísima Trenidad, vió en el cielo una gran contienda de ángeles y demonios, é por entónces no entendió qué sería aquéllo; pero poco despues supo de una gran contienda que hubo entre gente de oracion y entre quien no la tenía, y vino harto daño á la casa donde pasó, y duró mucho el *desasiego*. Otra vez vió otra multitud de demonios á el rededor de sí, y parescíala estar ella rodeada

de una gran claridad que la defendia de ellos. Y la mayor defensa que dice para que no puedan hacer males, es procurar no consentir en pecado, y esto da osadía para no los haber miedo, mas ántes ellos le hán á las almas buenas. El daño que la procuraban hacer era traerla á la memoria sus vanidades pasadas, y despertar el natural y el afecto de ellas, y esto la causaba miedo é tambien dudas, con las cuales iba luégo al confesor, porque la parescia que quien tantas mercedes habia rescibido de Dios, que áun aquellos primeros movimientos aún no habia de tener, los cuales, aunque un alma esté en muy alto grado de perfeccion, poco ó mucho no faltan. Y en almas aprovechadas no sólo no las dañan, mas ántes les aprovecha mucho; porque, si estaban olvidados de Dios aquellos primeros movimientos, ora sean causados de la ruin naturaleza, ora sean causados del demonio, toman por despertador, ó como un aldabada que las despierta á hacer actos de amor de Dios y de aborrecimiento del pecado, y forman nueva displicencia, y vuelven á tener oracion si no la tenian.

Y áun algunas veces acontesce á los bien ejercitados, que, aunque los pensamientos importunos é imaginaciones malas les hayan sido causa de algun pecado venial, por haberse detenido demasiado en resistir y hacer actos contrarios, despues, cuando caen bien en la cuenta, quedan tan corridos y humildes de ver su flaqueza é descuido, que, reprendiéndose interiormente, les es causa de un nuevo conoscimiento propio para tenerse en poco, y un conoscimiento de Dios conosciendo de nuevo que por su bondad y misericordia no ha caido en grandes pecados, y le da nuevas gracias por ello é por los que le ha perdonado: y con palabras amorosas é del propio conoscimiento, y consideraciones sacadas de la oracion presente, crece el afecto y amor de Dios, y el conoscimiento propio, y la oracion fervorosa, y el aviso y recato para no volver á caer en faltas conoscidas.

Y de estas almas dice el Espíritu Santo, por San Pablo: *Diligentibus Deum omnia cooperantur in bonum*. Que á los que aman á Dios, todas las cosas se les vuelven en bien, porque de todo se saben aprovechar, aunque sea de las tentaciones del demonio [1], como lo hacía la Santa Madre, como lo hemos dicho y veremos adelante.

[1] ¡Pues qué! ¿no las padecia el mismo Apóstol San Pablo, á pesar de los grandes favores que del cielo habia recibido? Con gallarda frase lo expresa, diciendo que le *abofeteaba un espíritu satánico (Angelus Sathanæ).*

CAPÍTULO XVII.

Muestra por muchas razones que Dios hace estas mercedes tan sobrenaturales á algunas almas, no sólo para su aprovechamiento, sino para otras muchas, y en favor y certidumbre de lo que la Iglesia católica, regida por el Espíritu Santo, nos manda tener y creer.

Es tanto el deseo y voluntad que Dios Nuestro Señor tiene de nuestra salvacion, y que nenguna alma se le pierda por falta de luz y de avisos y llamamientos interiores y exteriores, que, con ser la fé que nos da en el santo Bautismo bastante para desengañarnos y condenarnos, si nos rigimos por ella, y para la guarda de sus santos Mandamientos, y con todo eso para más nos confirmar en la santa fé, ha querido que en los misterios más principales de ella haya habido muestras tan claras de la verdad, que la santa fé nos manda creer, que, si no es con gran malicia é incredulidad, no podrá naide dejar de creer verdades tan manifiestas á la lumbre de la fé, é tan dignas de ser creidas á la luz de la razon. Porque aunque los artículos de la Fé no se miden con la razon, porque las cosas sobrenaturales que la razon natural no las alcanza, son tan conformes al poder de Dios, y á la bondad de Dios,

y á la liberalidad de Dios, y á la comunicacion que el Señor quiere traer con las almas, que todo lo que la santa Iglesia nos manda creer, es tan creible y tan favorable á las almas, que, si no es con culpa mortal que merezca el infierno, no lo dejará de creer naide, de creer é morir en defensa de esta verdad cuando fuere menester. En confirmacion de esto, cuando Jesucristo nasció de la siempre Vírgen María, como era necesario creer que era Dios y Hombre, y la prueba de ser hombre se vía exteriormente y la divinidad no lo víamos, por eso envió Dios ángeles que nos lo dijesen y declarasen, y cantasen en su nascimiento alabanzas, que á sólo Dios pertenescen: y que nasciese de una Vírgen, que otro que Dios no lo podia hacer, y quiere que cada año haga la Iglesia fiesta tan particular, como es la Pascua de Natividad, y que todo el año se pedrique *(sic)* esta verdad juntamente con el santo Evangelio, y su doctrina é milagros, no pedidos ni rogados como los hacian los Santos, sino mandados como Señor Todopoderoso. Y porque en la Semana Santa representa la Iglesia la muerte y Pasion de Jesucristo, en cuanto Hombre, que fué á vista de todo el mundo, quiso Dios que no quedase criatura en el mundo que, áun ántes que resucitase, no le confesase por Dios, porque lo confesó el sol y la luna oscureciéndose, confesólo la tierra temblando, confesáronlo las piedras haciéndose pedazos unas con otras, confesólo el velo del templo, que de suyo se abrió por medio; confesólo por Dios el ladron, pidiendo á Jesucristo cuando estuviese en su reino se acordase de él, y confesólo y declarólo el mesmo Jesucristo en estas palabras que le respondió, diciendo: «Hoy serás conmigo en el Paraíso.» Que no aguardó á manifestárnoslo como lo manifestó en la Resurreccion, probando su Divinidad en cuarenta dias que trató con sus santos discípulos y con las Marías, y declaráronlo cuando, delante de multitud de gentes, se subió á el cielo y nos envió á el Espíritu Santo. Todo esto que es manifiesto

á todos los fieles cristianos he dicho, para que entiendan los que esta historia de la Santa Madre Teresa de Jesus leyeren y oyeren, cómo la mostró muchos misterios de los que hemos dicho y faltan por descir; y entre ellos la mostró el infierno, y la mostró el cielo, y la mostró ángeles y demonios y cosas invisibles, que no se ven sino con los ojos de la fé. Pero, por justificar más Dios su causa, quiere que en todo género de tiempo y en todo género de personas se manifieste esta verdad católica, en que consiste nuestra salvacion, para que, ya que no vimos á los Profetas, que ántes que pasasen estas cosas nos las revelaron, y las hemos visto cumplidas en Jesucristo; y que tambien se cumplirá lo que falta, que es el juicio final, y el infierno eterno que han de padescer los malos, que no quisieren creer estas tan probadas y manifiestas verdades, y los que creyeron y no vivieron conformes á ellas, sino conformes á sus apetitos y falsedades. Y se cumplirá lo que Dios tiene prometido á los buenos que con fé y obras guardaren la ley de Dios, dándoles gloria eterna, que consigo y con los ángeles gocen para siempre: pues para más confusion de los malos é gloria de los buenos, quiere Dios que muchos Santos, viviendo en carne mortal, vean por vista de ojos todo lo que la santa fé nos manda creer; porque si no creemos á los Profetas que lo profetizaron ántes que fuese, y á los Apóstoles, á quien Jesucristo envió por todo el mundo á predicar su Santo Evangelio, creamos en los hombres santos que conoscimos é vimos, é tratamos, é conversamos Y se lo dió Dios á ver para que los creamos y hagamos lo que debemos, para que al fin de la vida no nos condenemos. É por este fin hemos de entender y dar gracias á Dios, que á una mujer de nuestra tierra y de nuestro natural, á quien vimos, conoscimos, tratamos y hablamos, la haya dado Dios á ver y á sentir y á gozar casi todas las cosas que la Santa Iglesia nos manda creer para que no se nos hagan tan extrañas, é remotas, é tan

dificultosas, pues las da en esta vida mortal á que se sienta y que se vea y se platique como cosa vista y sabida, para que, aunque la fé se haya de quedar en fé, sea con tales premisas é pruebas que no se nos haga dificultoso. É por tanto, quiso llevar el Señor á la Santa Madre á que viese el infierno, y no solamente le viese, sino que tambien la mostró el lugar que los demonios la tenian aparejado, si por la gracia de Dios, y porque ella respondió á sus llamamientos y buenas inspiraciones, no se hubiera escapado. É para más fé de esto, refiero esta vision con las mesmas palabras que la Santa Madre las cuenta en su libro, cap. XXXII. Y hemos de advertir, que no sólo fué vision, siño que quiso el Señor que sintiese algo de las penas del infierno, como habia sentido tambien algo del cielo en las visiones pasadas y en las que están por descir.

Dice, pues, de esta manera [1]: «Estando un dia en oracion me hallé en un punto toda sin saber, como que me parescia estaba metida toda en el infierno. Entendí que queria el Señor que viese el lugar que los demonios allá me tenian aparejado, é yo merescia por mis pecados. Ello fué en brevísimo espacio, pero aunque yo viviese muchos años, me paresce imposible olvidárseme. Parescíame la entrada á manera de un callejon muy largo y estrecho, á manera de horno muy bajo y escuro y angosto: el suelo me parescía de un agua como lodo muy sucio, y de pestilencial olor, y muchas sabandijas malas en él: á el cabo estaba una concabidad metida en una pared á manera de una alhacena, á donde me ví meter en mucho estrecho. Todo esto era deleitoso á la vista en comparacion de lo que allí sentí. Esto que he dicho va mal encarescido, estotro me paresce que, aun principio de encarescerse como es, no se puede hacer ni se puede entender, como poder descir, que es los dolores corporales

[1] Está en el cap. XXXII de la *Vida*.

tan incomprensibles[1], que con haber pasado en esta vida gravísimos, segun dicen los médicos, los mayores que en esta vida se pueden pasar, porque fué encogérseme los niervos cuando me tullí, sin otros muchos de muchas maneras que he tenido; y algunos, como he dicho, causados del demonio, no es todo nada en comparacion de lo que allí sentí, y ver que habian de ser sin fin, y sin jamás cesar: esto no es, pues, nada en comparacion del agonizar del alma, un apretamiento, un ahogamiento, una afliccion sensible, y con tan desesperado y afligido descontento, que yo no sé cómo lo encarescer: porque descir que es un estar siempre arrancando el alma, es poco, porque ahí parece que otro sacaba la vida, mas aquí la misma alma es la que se despedaza. El caso es que yo no sé cómo encarezca aquel fuego interior, y aquel desesperamiento sobre tan gravísimos tormentos é dolores. No via yo quién me los daba, mas sentíame quemar é desmenuzar, á lo que me paresce: y digo, que aquel fuego y desesperacion interior, es lo peor estando en tan pestilencial lugar, tan sin poder esperar consuelo: no hay sentarse, ni echarse, ni hay lugar aunque me pusieron en éste como agujero hecho en la pared; porque éstas paredes, que son espantosas á la vista, aprietan ellas mismas é todo ahoga. No hay luz, sino todo tinieblas escurísimas, y todo ahoga. Yo no entiendo cómo puede ser, que con no haber luz, lo que á la vista ha de dar pena, todo se ve. No quiso el Señor entónces viese más de todo el infierno. Despues he visto otra vision de cosas espantosas, el castigo de algunos vicios. Cuanto á la vista muy más espantosos me parescieron, mas como no sentia la pena, no me hicieron tanto temor, que en esta vision quiso el Señor que verdade-

[1] Santa Teresa dice *incomportables*, ó sea insoportables, y supongo que así diria el original del V. Julian, que quizá no se habrá leido bien, por ser ya esa palabra anticuada.

ramente yo sintiese aquellos tormentos y aflicciones en el espíritu, como si el cuerpo lo estuviera padesciendo. Yo no sé cómo ello fué, mas bien entendí haber sido gran merced de Dios, y que quiso que yo viese por vista de ojos de adónde me habia sacado. Ello no es nada oirlo descir ni considerallo. El quemarse acá es muy poco en comparacion de aquel fuego. Yo quedé tan espantada, y lo estoy ahora escribiéndolo, aunque há seis años que pasó; y es ansí que paresce me falta el calor natural de temor, y ansí me paresce todo nada cuanto en este mundo se puede padescer.»

Quedó esta sierva de Dios tan compasiva de las almas que se van al infierno, que dice que, por librar á una sola de tan terribles tormentos, pasaria ella muchas muertes de muy buena gana. Esto la causaba el estar tan animosa para no sentir ni estimar trabajos por amor de Dios. Esto la hacía andar con gran cuidado, buscando en qué serviria á Dios. Esto la sacaba del paso ordinario, no se contentando con esto ni con aquello, porque se la hacia todo nada si no convertia todo el mundo, y le movia á que temiesen á Dios é le sirviesen, para que no viniesen á padescer tales penas como ella sintió en aquel rato que ella sintió las penas del infierno. Que si á un alma que del todo no se habia arrojado á pecar mortalmente, por sólo haber vivido algun tiempo en ocasiones de poder caer en pecados mortales tales penas las estaban aparejando los demonios, si el Señor no la sacára de aquel peligro, ¿cuáles serán las penas que le aparejan para los que de asiento se están en pecado mortal? Estas visiones, y las que están por decir, yo no puedo creer eran sólo para la santa Madre, sino para aviso de toda su Iglesia, y para que escarmienten los que viven descuidados de su salvacion. Y ansí ha permitido el Señor que su libro corra por toda la cristiandad, y que en todas las lenguas se imprima para que venga á noticia de todos, y huyan de la ira

de Dios; porque, aunque agora sufre y aguarda á penitencia, es para mayor castigo de los pertinaces cristianos. No basta enseñarlos la santa fe todo lo que á esta sierva suya reveló, sino que tambien es su voluntad que de una y de mil maneras sean las almas amonestadas y avisadas con cosas tan extraordinarias como las dichas y las que diremos, y sea esta la una [1]. Dice que llegando un dia á comulgar vió dos demonios con los ojos del alma, más claro que con los del cuerpo, con muy abominable figura. «Parescíame, dice, que los cuernos rodeaban la garganta del pobre sacerdote, y ví á mi Señor con la majestad que tengo dicho, puesto en aquellas manos con la forma que me iba á dar, que vía claro ser ofendedoras suyas, y entendí estar aquella alma en pecado mortal. ¡Qué sería, Señor mio, ver á vuestra figura entre visiones tan abominables! Estaban ellos como amedrentados delante de Vos, que de buena gana paresce huyeran si Vos los dejáredes ir. Dióme tan gran turbacion, que no sé cómo pude comulgar, y quedé con gran temor. Díjome el Señor que rogase por aquella alma, que estaba en pecado mortal, y que lo habia permitido para que entendiese yo la fuerza de las palabras de la consagracion, y cómo no dejará Dios de estar allí, por malo que sea el sacerdote que las dice, y para que se vea su gran bondad cómo se pone en aquellas manos de su enemigo, y todo para bien mio y de todos.» En esta palabra que dice, y de todos modos, se da bien á entender que estas tan extrañas visiones que la misma fé nos las dice y enseña, quiso la gran bondad de Dios para aviso de los sacerdotes que están obligados á ser mejores que los seglares; que, aunque la gravedad del pecado que hacen cuando no llegan en buen estado al altar no lo vean los que oyen la Misa, basta verlo Dios, que es más que

[1] Esta horrible vision y la siguiente, no ménos pavorosa, refiere la Santa en el cap. XXXVIII de su *Vida*, «en que trata de algunas grandes mercedes que el Señor la hizo.»

verlo una mujer, ni que todo el mundo, para que se reportasen é temiesen de tener en sus manos sacrílegas á el mesmo Señor, á quien ofenden; bastaba saber que se ponen en las manos del Juez que los ha de sentenciar aquel atroz delito. Bastaba ver y saber con los ojos de la fe que comulgan como Júdas comulgó; bastaba saber que el mal sacerdote hace el oficio que hicieron los judíos cuando crucificaron á Jesucristo, y con mucha más culpa que ellos; porque ellos, aunque sabian que era justo, no del todo, como los cristianos sabemos, sabian que era Dios, y muchos de ellos, despues que resucitó y lo predicaron los Apóstoles, lo creyeron, y le adoraron, y sirvieron, y se salvaron. Por donde se ve claro ser ahora mayor la culpa del mal sacerdote que no era entónces de los incrédulos judíos; y es bueno, ó, por mejor decir, lo peor, que se deshonran tanto en que se lo llamen, y no se les da nada en serlo en la obra. Esta vision, dice la santa Madre, vió más de una vez.

Y no quiero yo por ahora contar más de otra que vió de un seglar, porque esta doctrina á todo género de gente toca. Dice que estaba en cierta parte donde se murió una persona, que habia vivido harto mal, segun supo, y que habia dos años que tenía enfermedad, y en algunas cosas paresce estaba con enmienda. Murió sin confision; mas con todo no la parescia que se habia de condenar. Y estando amortajando el cuerpo, vió muchos demonios tomar aquel cuerpo y jugar con él, y hacer en él muchas justicias. Púsola esto gran pavor, que con garfios grandes le traian de uno en otro, y vióle llevar á enterrar con la honra y ceremonias que á todos. Y estábase esta sierva de Dios admirando cómo no quiere el Señor esta alma sea infamada, y en el oficio que le hicieron no vió más demonios. Despues, cuando echaron el cuerpo en la sepultura, era mucha la multitud de demonios que estaban dentro para tomarlo, que la hacia estar fuera de sí en verlo: y no hubo menester poco ánimo,

segun ella dice, para podello disimular. Y, creo fué particular dón de Dios dar á esta Santa Madre tanto valor é subjeto tan bastante para poder sufrir cosas tan espantables, como estas y otras muchas que vió, que por no alargarme tanto no las pongo aquí. Y, si hobiera de poner las muchas almas que vió ir al cielo, y algunas sin entrar en el purgatorio, fuera hacer gran proceso. Quien desto quisiere saber más, lea su libro, porque mi intento no es sino contar en breve su vida y las cosas que hay en ella, para que se entienda en lo que Dios estimó á esta su sierva, y el aviso que se debe tomar para el aprovechamiento de las almas y para gloria de Dios: y ansí, ántes que entremos á contar de sus fundaciones, diremos algo de lo que el Señor la mostró en su gloria, para los que no se han aprovechado de oir lo que pasa en el infierno y en los que viven mal, se aprovechen de lo que Dios tiene aparejado en el cielo para los que viven bien, en fé viva y guarda de sus santos Mandamientos.

CAPÍTULO XVIII.

Prosigue la materia del capítulo pasado. Refiere otras diferentes mercedes, y muy particulares, que el Señor hizo á la Santa Madre. Declara de la manera que el Señor la prevenia para ellas con una doctrina muy saludable.

PORQUE sabe Dios que muchas almas se mueven más por amor que no por temor, despues de haber el Señor mostrado á la Santa Madre y áun dado á sentir algo de lo que pasaba en el infierno, y de lo mucho que se ofende Su Majestad de aquellas almas que le ofenden, é tratan con mala consciencia sus santos Sacramentos, en lo que agora iremos tratando, será el cómo mostró á esta su sierva la inefable gloria que tiene guardada para las almas que le sirven. Porque en esto se entienda lo mucho que Dios desea nuestra salvacion; pues tanto nos persuade que no le perdamos, unas veces con amenazas de infierno, otras veces con promesas del cielo, dando áun en esta vida mortal fianzas abonadas á quien no sólo se lo dió á ver, sino tambien á sentir, para que nos lo pueda descir é persuadir y significar la gran gloria que Dios tiene guardada

para sus escogidos. Y lo primero dice que, estando una vez tan mal dispuesta, que la parescia no estar para tener oracion mental, tomó un rosario para rezar, y de improviso la vino un grandísimo arrobamiento del espíritu, y vióse en el cielo, y lo primero que vió fué á su padre y á su madre, y ella quedó fuera de sí, paresciéndola era aquello merced tan grande, que, aunque la sierva de Dios entendia no era ilusion, parescíala que se habian de reir de ella y no la creer, y no hacía sino llorar; y como no habia de encubrir nada á su confesor, se lo dijo; y como la vió tan fatigada, la consoló [1].

Pero como no fué esta vez sola, sino muchas, las que el Señor la mostraba secretos admirables y misterios tan inefables, que aunque se lo habian mandado escribir, no sabía cómo darlo á entender, ni vocablos con que decirlo. Porque en sola la diferencia que hay de esta luz del sol á la que á ella se la representaba, no podía haber comparacion, con ser todo luz: ni nengun ingenio, por muy sutil y subido que sea, no alcanzará ni áun á significar algo de aquella luz tan sobrenatural con que el Señor la mostró estos misterios. Y era con un deleite tan suave, que no se puede descir; y de aquí hemos de entender que lo que se puede descir, como se ha dicho en las visiones y mercedes pasadas, por mucho que sea, al fin se sabe descir y se deja entender; pero cuando son las mercedes puramente espirituales, ni se pueden descir, ni hay vocablos con que se pueda dar á entender, y la suavidad que se siente en todos los sentidos es tan soberana, que, aunque se siente, tampoco se sabe descir. Habia estado la Santa Madre gozando como una hora de esta tan inefable suavidad: «Mira, hija, que pierden los que son contra Mí: no dejes de decírselo [1].» En decirla el Señor «No dejes de decírselo,» se da bien á entender que estas tan seña-

[1] Casi todo el contenido de este capítulo está tomado del cap. XXXVIII de su *Vida*.

ladas mercedes no eran para sólo ella, sino tambien para todos aquellos que las oyeren y las leyeren ó meditaren, porque siempre eran de misterios que la Santa Iglesia nos manda creer, y dábaselas Dios á sentir para que quien tuviese poca fé se la aumente, y para que el que tuviese la voluntad fria y tibia para alcanzar é merescer lo que creemos, se encienda y se esfuerce á poner los medios necesarios para alcanzarlo, y para que, aunque es verdad que creemos cuán grandes serán las penas del infierno, cuán dulce suavidad será la del cielo; con todo eso, ver y saber que ha sido el Señor tan humano é piadoso, afable y conversable, que lo ha dado á sentir y á experimentar ántes que muera, no hay duda sino que se descubre una bondad infinita de Dios, un deseo inefable que Dios tiene de que no perdamos tan infinito bien por nuestra culpa, pues lo costó tanto á Jesucristo el ganarlo con sus méritos infinitos; y que, ya que tiene la costa hecha del convite celestial, no se cansa el Señor de estarnos convidando de una y de cien mil maneras para que lo dejemos todo, y no dejemos de gozar de bien tan infinito por nuestra culpa, pues somos de tantas maneras movidos é rogados, y áun reñidos é reprendidos de nuestra negligencia.

Pues volviendo á la suavidad y gozo que la Santa Madre sintió en esta merced, dice que la parescia, despues de todo, este mundo como una basura, y que se espantaba mucho que los grandes señores estimasen en tanto las piedras preciosas de rubíes y esmeraldas de este mundo, porque la parescia todo cosa tan baja, que se espantaba de quien la tenía en algo. Y es verdad, que en lo poco que ella lo estimaba lo estimarian los demás, si les diesen á ver y á sentir lo que á ella la dieron; pero eso no conviene, porque no sería ya andar en fé, sino con evidencia: y sabe Dios que no todos

[1] Así lo dice en el párr. III del citado cap. XXXVIII.

son para rescibir semejantes mercedes en esta vida, y que los que con la verdad de la fé no obrasen, tampoco obrarán aunque vean cada dia resucitar muertos que se lo digan. Y si bien lo queremos entender, despues de el fundamento de la fé, que es en lo que debemos de fiar, como haya tambien las obras, más crédito se debe dar á esta sierva de Dios en lo que dice, que si algun Santo de los del cielo resucitára, y nos lo dijera. Y la razon es que, como la vida del otro siglo es tan diferente de la de este en que vivimos, no nos acomodaríamos tanto, ni satisfaría tanto como el decirlo el que vive en carne como nosotros, y quien habla el lenguaje que nosotros, y es mortal como nosotros, é tiene la fé que nosotros; porque de tal suerte hace el Señor estas maravillas con sus siervos, que, en pasándose, se han de acoger á la fé y á las obras, como los demás.

Volviendo, pues, á contar las mercedes que el Señor hacía á ésta su sierva, dice [1]: «Que estando una víspera de Pascua del Espíritu Santo leyendo en el Cartujino [2] el aparejo que se debe tener para creer que está en el alma el Espíritu Santo, dióla de improviso un tan grande arrobamiento, que parescia se la salia el alma del cuerpo, porque no cabia en ella, ni se hallaba capaz de esperar tanto bien. Era el ímpetu excesivo, que no me podia valer, y á mi parescer diferente de otras veces; ni entendia que habia el alma, ni qué queria, y tan alterada estaba: arriméme, que áun sentada no podia estar, porque la fuerza natural me faltaba toda. Estando en esto, veo sobre mi cabeza una paloma bien diferente de las de acá, porque no tenía de estas plumas, sino las alas de unas conchitas que echaban de sí gran resplandor. Era grande, más que paloma: parésceme que oia

[1] En el mismo cap. XXXVIII.

[2] Así dice, aunque comunmente llamaban *Cartuxano* á la vida de Cristo, escrita en latin por el monje cartujo Ludolfo de Saxonia, ya para entónces traducido al castellano.

el ruido que hacía con las alas; estaria aleando el espacio de una Ave María, y el alma estaba de tal suerte, que perdiéndose á sí de sí, la perdió de vista. Sosegóse el espíritu con tan buen huésped, que, segun mi parescer, la merced tan maravillosa la debia de desasosegar y espantar, y como comenzó á gozarla, quitósele el miedo, y comenzó la quietud con el gozo, quedando en arrobamiento. Quedé lo más de la Pascua tan embobada y tonta, que no sabia qué me hacer, ni cómo cabia en mí tan gran favor y merced. El aprovechamiento con que quedó ansí de amor de Dios como de las demás virtudes, daba bien á entender habia andado por allí el Espíritu Santo.»

Otra vez dice que vió la mesma paloma sobre la cabeza de un Padre de la Órden de Santo Domingo [1]. Dióseme á entender habia de traer almas á Dios. En esto se ve cuán gran servicio hacen á Dios los que en esto se ejercitan.

Y ansí, en veinte años que yo traté á la Santa Madre, ví cómo no eran otras sus ansias sino era en allegar almas á Dios, é inclinallas á la Religion, como lo diremos más largo en su lugar. Agora no quiero dejar de descir cómo entre las mercedes que le hacía á esta su sierva tambien la reprendia, é la traia á la memoria sus faltas; y, aunque dice no era con aspereza de palabras, ni rigor, la hacían un tan gran sentimiento, que se deshacia; y una palabra sola de reprension la daba á conoscer sus faltas, que si en mucho tiempo se estuviera ella reprendiendo y acusando. Á el fin como la hacía Dios tantas mercedes, que de suyo la podian dar motivo de estimarse en algo, para que viese y entendiese que lo bueno era dado de la mano de Dios, y que no lo habia ella merescido ni podido merescer, representola el Señor las vanidades en que se habia empleado, y dejola que tuviese en mucho querer que pusiese ella su

[1] En el mismo capítulo y á continuacion.

voluntad en Dios, pues tan mal se habia gastado como la de ella. Y otras veces la descia, se acordase cuando tenía por honra ir contra la suya. Y otras veces la descia que se acordase que cuando ella se daba mayor golpe la hacía mayores mercedes. De esta suerte la daba á entender sus faltas, que la hacia se deshiciese pensándolas. Y era sólo que el Señor pretendia quando la queria hacer alguna grandísima merced, que la hallase tan deshecha y tan sin poder merescer ni áun una buena palabra de Dios, cuanto más cosas tan soberanas. Todo esto era para que se cumpliese en ella quello de San Pablo: *Qui gloriatur in Domino glorietur; etcétera*. No tiene la criatura por muy mucho que Dios la levante de que se gloriar, pues de suyo no tiene nada bueno que no lo haya rescibido de la mano de Dios, para que Su Majestad sea loado y bendecido de su criatura *per Jesum Christum Dominum nostrum*. Estando esta sierva de Dios tan justamente reprendida, y habiéndola dado á entender tan á las claras sus faltas (y no se entienda que entonces las tenia, que ya estaba muy diferente, sino las que habia tenido); estándose ella afligiendo y deshaciendo por haberlas tenido, dende á un poco fué tan arrebatado su espíritu, que la paresció estaba fuera del cuerpo, y por lo menos no entendia que vivia en él, vió la Humanidad sacratísima con más excesiva gloria que nunca la habia visto, é representóse por una noticia admirable y clara estar en medio de los pechos del Padre. Paresciósla que, sin verse, se via presente delante la divinidad de Dios. Quedó tan espantada, que en muchos dias no podia tornar en sí, y siempre la parescia trahia presente aquella Majestad del Hijo de Dios. Esta mesma vision vió algunas veces, y quedaba tanto aprovechamiento en su alma de haberla visto, que la parescia quedaba purificada, y quitada casi del todo la fuerza de la sensualidad, y que era como una llama grande que abrasa y aniquila todos los deseos de la vida; y vió desde esta vision

cómo todos los señoríos del mundo eran vanidad, y da un grande enseñamiento para levantar el espíritu á pensar en la primera verdad, que es Dios. Y dice que, quando llegaba á comulgar, y se la acordaba que aquella tan grandísima Majestad iba encerrada en aquella hostia, se la espeluzaban los cabellos, y quedaba tan espantada, que toda ella quedaba aniquilada. Y es esta una de las razones por qué quiso el Señor quedar encubierto, porque mientras vivimos no tenemos sujeto ni natural para ver á Dios en su Majestad. Y pues á esta su sierva se le mostraba en su Majestad y gloria, es darnos á entender y conoscer el valor y méritos que en su alma puso y cómo la iba disponiendo de cada dia con semejantes visiones é revelaciones, para que, ansí como la gracia se le iba aumentando, se iban los méritos creciendo, y cuanto más ella se aniquilaba, mucho más Dios la ensalzaba, dándola á ver y gozar cosas tan maravillosas y espantables á la flaqueza humana. Y hemos de entender que todas las visiones en que Jesucristo se muestra no es la mesma persona de Jesucristo, sino su retrato y figura, porque, despues que Jesucristo subió á los cielos y se sentó á la diestra del Padre Eterno, no ha bajado su mesma persona acá, aunque quieren descir algunos Doctores que, cuando convirtió el Señor á San Pablo, bajó el mesmo Jesucristo; pero la opinion más probable es que era un Ángel, é representaba á Jesucristo. Y esto es más de espantar que no siendo más de la figura de Jesucristo, á manera de cuando se pinta acá un retrato de alguna persona, tenga tan gran Majestad é tan gran resplandor, que bastaria para dar gloria al alma. Y aunque, como esta Santa dice, va mucha diferencia del resplandor é Majestad con que unas veces se muestra ó como otras, cuando ménos es como representa á Jesucristo Dios y hombre verdadero en tanta manera sobre nuestra capacidad y naturaleza, que, si no es con particular auxilio de Dios, no habrá quien, viviendo en esta

carne mortal, lo pueda sufrir, sino ayudando Dios con particular gracia, como ayudaba á esta sierva suya: lo cual hacía, como otras veces queda dicho, para que, como testigos de vista, nos diesen noticia de las cosas que creemos y esperamos ver y gozar si nuestros pecados no lo impidiesen; para que entiendan los cristianos que todas las obras de Dios y de Jesucristo nuestro Señor, ansí las naturales como las sobrenaturales, las particulares é generales, todas son una instruccion y enseñamiento de las almas, para que, así como el demonio procura oscurecer el camino de la verdad con sus mentiras, Dios, por el contrario, nos lo está siempre mostrando y enseñando, y ayudando para que podamos andar sin errar, y sin dudar en ninguna cosa que la santa fé y la Iglesia regida por el Espíritu Santo nos está enseñando é pedricando cada dia. Y si bien se mira, esta Santa Madre Teresa de Jesus, enseña y persuade á todos los cristianos la vida perfecta y espiritual, y los grados, modos y diferencias de oracion con que Dios enseña á las almas, y da unas señas, y unos como barruntos de la gloria que Dios tiene guardada para los que le sirven. Y aunque es verdad que podian descir que la fé católica nos lo enseña todo lo que Ella dice, esa mesma verdad es la prueba mayor que esta sierva de Dios da para que se crea sea enseñada y guiada de Dios para nuestro enseñamiento, é para prueba de su virtud é mérito.

CAPÍTULO XIX.

De cómo otorgaba Dios á la Santa Madre lo que le pedia, y de las astucias con que el demonio ha procurado que lo que dejó escrito se perdiese, y de la particular providencia con que el Señor la ha favorecido y amparado para el bien de las almas.

Es tanto el amor y crédito que Dios ha mostrado á la Santa Madre Teresa de Jesus, que ninguna de las mercedes en que se lo podia mostrar dejó de hacer, y en lo que más se señalan los amantes es en otorgar fácilmente lo que se piden, aunque hay mucha diferencia en pedir á Dios ú á otras personas; porque á Dios no se le debe pedir sino cosa justa y que aproveche á la persona para quien se pide. Y muchas veces se puede pedir á Dios cosa, no entendiéndolo el que la pide, que si se otorgase no seria sino dañoso otorgársela, y ántes sería castigo que merced. Y ansí es el Señor tan fiel en dar, que no da sino es lo que sabe que conviene, y es muy amigo de que le pidan y que le rueguen para que se ejerciten en la humildad y usen la oración, que es á donde más se usa el pedir. Y muchas veces, é muchas cosas, se dejan de dar por no

las pedir, ni humillarnos á conoscernos necesitados de ellas; y como á Dios no le cuesta nada el dar, no le hacemos servicio en no lo pedir; pues tiene más gracia de dar que nosotros de rescibir. Y como conoscia bien la sierva de Dios la condicion noble y dadivosa de Dios, pedia muchas cosas á Su Majestad, no solo para sí, sino tambien para los prójimos: unas veces pedia cosas que pertenecian al alma, y otras las que pertenecian al cuerpo; aunque las cosas temporales, como es salud y bienes del cuerpo, siempre han de ser con condicion que sean medios para aprovechamiento del alma. Y ansí, una persona que conoscia la Santa Madre vino á perder casi del todo la vista, é rogó mucho al Señor se la volviese á dar. Estando en esta peticion, aparescióla Jesucristo como otras veces, é mostróla la llaga de la mano izquierda, y con la otra sacaba un clavo grande que en ella tenía metido, parescíala que á vueltas del clavo sacaba la carne. Entendió bien el gran dolor que le causaria, é díjola que quien habia pasado aquello por ella, que mejor haria lo que le pedia: que la prometió que nenguna cosa pidiese que no la hiciese, que Él sabia que no le pediria sino lo que fuese conforme á su gloria, y ansí haria aquello que pedia, y que mirase que, cuando ella no le servia, no le habia pedido cosa que no se la diese, que muy mejor lo haria agora que sabía le amaba; que no dudase de eso. No pasaron ocho dias que ya le hubiera vuelto la vista á aquella persona [1].

Otra vez la dijeron de otra persona que tenia cierta enfermedad muy penosa; y, viéndola, húbola mucha lástima, y rogó al Señor se la quitase, y de improviso quedó sana. Otra vez supo esta sierva de Dios que una persona, á quien tenia grandísima obligacion, queria hacer cierta cosa que era contra Dios, y estaba ya muy determinada á ello. Fué muy

[1] Esto no consta por ninguna otra relacion, al ménos que yo recuerde. Casi todos los otros están tomados del capítulo XXXIX.

grande la fatiga que la dió, y aunque no sabía remedio que se hacer para estorbárselo, rogó al Señor muy de corazon Su Majestad le diese para que Su Majestad no fuese ofendido. Con esta pena fuése á una ermita á donde estaba un Cristo á la columna, y empezólo á suplicar al Señor con mucho fervor; oyó que le hablaba una voz muy suave. Hízola mucho temor, y quisiera entender lo que la descía; y pasado el temor quedó con una suavidad é sosiego muy grande, y en esto vió que se habia de hacer lo que pedia: y ansí se hizo, y se le quitó luego la pena.

Otra persona, su conoscida, habia dejado la oracion que solia tener, por cierta ocasion no buena. Dióla grandísima pena á esta sierva de Dios, y duróla más de un mes, que no hacía sino suplicar á Dios que remediase aquella alma. Y un dia, estando en oracion, vió á un demonio que estaba haciendo pedazos ciertos papeles que tenia en la mano, con grande enojo, por no haber podido hacer lo que queria. Y fué ansí que luego esta persona hizo una confision con mucho dolor de sus pecados, y se volvió á tener oracion, y se aprovechó mucho de ella.

Fueron muy muchas las mercedes que el Señor hacía á muchas almas por los ruegos de esta su sierva, á unas sacándolas de pecado, á otras trayéndolas á más perfeccion, á otras sacándolas del purgatorio, y otras á este modo, que por no cansar á quien las leyere dice que no las quiso escribir. Y bien se deja entender que quien tanta familiaridad é trato amoroso trataba con Dios, alcanzaria todo lo que pidiese, principalmente atendiendo, como el Señor se lo dijo, que no le habia de pedir sino aquello que conviniese á la gloria de Dios y al aprovechamiento de las almas. Y atendiendo á esto, dice esta su sierva que algunas cosas que queria pedir, como no debian de ser tan conformes á la voluntad de Dios, no sentia aquel fervor ni perseverancia. Y aunque la Santa Madre siempre se inclinaba á pedir lo que tocaba al bien de

las almas, más que al de los cuerpos, con todo eso dice que no sentia en sí aquel fervor: que en algunas cosas que pedia se hallaba como quien tiene la lengua trabada, que no acierta á hablar. Y espantábase en hallar en sí esta diferencia en el pedir: y es que, como el que lo ha de dar es Dios, y sabe bien lo que conviene y de la manera que cada uno se ha de aprovechar de lo que le diesen, muchas veces da Dios lo que le piden, y no por aquel camino y modo que el que lo pide lo quiere. Otras veces, cuando se piden cosas temporales por la mayor parte no saben lo que se piden, como respondió Jesucristo á los dos Apóstoles cuando pedian la diestra y la siniestra [1]. Y es respuesta para todos los que absolutamente sin condicion piden cosas temporales, porque no nos crió Dios sino para las eternas. Y de aquí viene que, cuando Dios quiere dar una cosa, mueve á los Santos en el cielo para que se la pidan: mueve á sus siervos en la tierra para que se la pidan y para que pongan por intercesores á los Santos; y por eso dicen que es la oracion fria cuando no la previene y mueve la inspiracion de Dios. Y San Pablo dice: *Spiritus facit postulare gemitibus inenarrabilibus*, que el Espíritu Santo nos hace pedir algunas cosas con unos gemidos y ansias que no se pueden descir. Y estas dos diferencias y modos de pedir, dice la Santa Madre sentia en sí con grandísima distincion, sintiéndose muy provocada y movida á pedir algunas cosas, y en otras hallarse muy sin ganas y haberse menester hacer fuerza para pedirlo y olvidarlo, é írsele de la memoria; lo cual todo viene de la Providencia de Dios, como venía todo lo que el Señor hacía y descia, y las visiones maravillosas que á esta sierva suya mostraba.

Y acerca de lo que escribia, dijo que muchas cosas no eran de su cabeza, sino que el Señor se las enseñaba para que las escribiese y dijese, y esto la movia y hacía descir y escribir,

[1] Los hijos del Zebedeo, Santiago y San Juan.

atendiendo á no perder una sílaba de las que por su alma pasaban para descirlas sin añadir ni quitar. Y es cierto que estando yo escribiendo esto, me acuerdo que fueron grandes las diligencias que algunas personas pusieron para que algunas cosas que la Santa Madre tenia escritas se quemasen y no paresciesen [1], porque les debia de parescer que cosas tan extrañas y sobrenaturales no convenia anduvieran escritas; y por otro cabo habia quien pusiese tanta diligencia en que tales cosas no se perdiesen, ni se pusiesen en las manos y poder de quien tan mal las entendia. Y digo que me paresce fué milagro no se haber hundido y desaparecido, y que si Dios, que se lo mandaba escribir, no lo guardára y amparára, que al parescer humano no hobiera memoria de ello; y así estoy menos persuadido á que el Señor que la dió tan grandes cosas á ver y á sentir, y se las hizo escribir, que es el que las ampara y favoresce, no sólo para la honra y gloria de Dios, sino para que esta gloria suya sea estimada é reverenciada como sierva y enseñada suya; y que la misma pretension que el demonio procuró con todas sus diligencias para que, mientras la Santa Madre vivia, se hundiesen é perdiesen cuanto dejó escrito, que esa mesma pretension ha tenido para que despues que ella se fué á gozar de Dios se imprimió su libro, viendo el provecho que ha hecho y se espera hará á toda la cristiandad, para que se quitase y prohibiese, conmoviendo á ello algunos letrados, no tan experimentados en la oracion y espíritu como en las letras, que, aunque de mucha estima á quien Dios se las da, les falta mucho cuando no se acompañan con la oración mental. Y en esto se ve claro que si el Señor no lo hubiera guardado, no bastáran diligencias humanas para podello escapar de

[1] No debe aludir á la persecucion al libro de la Vida por la denuncia de la Princesa de Éboli, sino de otras más graves y de letrados.

las manos de los contradictores que ha tenido, por ser de los más letrados [1].

Y aunque su intencion habia sido buena, la obra no le ha parescido, pues todo el intento del libro y de lo que hizo y dijo, y las mercedes que el Señor la hizo, todo va enderezado á que conozcamos las maravillas de Dios, y lo que tiene guardado para los que con fé y obras le sirvieron, y el castigo que se ha de dar á los malos. Y aunque estas cosas van con mal estilo, y son cosas más prodigiosas que se escriben en los demás libros, no por eso se han de tener en ménos, sino en más; porque quiere Dios que ansí como hay diferentes paladares, haya diferentes manjares: y ansí como hay en las almas diferentes modos de proceder, haya escritas diferentes mercedes por donde Dios las lleva para conoscer á un solo Dios, y á una Iglesia católica, y á un Pontífice romano, y á un bautismo, y una fé viva, y una guarda de los Mandamientos de Dios, y un ensalzar é imitar los consejos de Jesucristo: lo cual todo va conforme á la Escritura sagrada y contra todos los herejes que, enseñados del demonio, y regidos por su cabeza, se apartan de la obediencia á Dios y de los que están en su lugar. Y ansí es traza y órden de Dios, que, ansí como los pecados suelen escurescer los entendimientos para no seguir la luz, ansí, por el contrario, la gracia y las virtudes aclaran é limpian en tanta manera las almas, que, ayudadas de la lumbre de la fé y buenas obras, las da Dios otra luz sobrenatural, para que vean y sean testigos, en cierta manera de vista, de las cosas invisibles, como lo fué esta Santa Madre, para que con sus obras, y con sus palabras, y con las mercedes que el Señor la hacía, que dejó escritas, sean enseñadas muchas almas

[1] Esta noticia es muy curiosa, y merece fijar la atencion, pues apenas se sabía esta persecucion tan grave de los escritos de Santa Teresa, áun despues de publicados por la imprenta.

en cosas espirituales, y otras sean desengañadas para no creer á todo espíritu, sino al de la verdad, y otras sean animadas é se dispongan para que, con su gracia de Dios, sean levantadas á tan alto estado como esta sierva de Dios tenía. Y es cierto que nenguna persona espiritual de las que tratan de oracion mental dejará de confesar la mucha luz y claridad que han dado y darán de sí en la Iglesia de Dios las visiones y revelaciones y las hablas de Dios interiores, y los misterios maravillosos de nuestra santa fé, con que Dios ilustró á la Santa Madre, para que de aquella luz, que el Señor la dió, se aprovechen las almas, y ansí quiso el Señor, que esta luz no se quedase debajo del medio celemin, como lo dice el santo Evangelio, sino que se pusiese en el candelero, y se imprimiese, para que todo género de gente lo pudiese ver, y leer, y estudiar, y deprender; para que á todos sea ayuda para creer las cosas que la santa fé nos enseña y manda creer, y sea ayuda para obrar grandes obras del Señor, no nos contentando con poco, pues nos ayuda el Señor para mucho. Y esta es la causa por la cual el Señor ha sustentado su libro y le sustentará para siempre, autorizándole con la autoridad de la Sede Apostólica, para que de él se pueda descir lo del salmo CXXVIII: *Sepe expugnaverunt me ab juventute mea dicat nunc Israel, sepe expugnaverunt me ab juventute mea etenim non potuerunt mihi.*

É yo, como testigo de vista, ví cuánta diligencia puso el demonio para que esto que escribió la Santa Madre se desapareciese en su juventud, que era cuando se habia acabado de escribir. É yo fuí uno de los que junté tantos escribientes cuantos eran menester, para que en un dia lo trasladasen [1], porque se tuvo por cierto habian de quemar los

[1] Curiosa noticia é ignorada. Es de creer que el Venerable Julian de Avila se valiese de esta copia para las citas y referencias que hace en este escrito.

originales[1]. Pues de impreso el libro, todo el mundo sabe la batería que el demonio ha puesto para que el libro se vedase *etenim non potuerunt mihi;* porque no valen nada las diligencias humanas para estorbar lo que Dios quiere no se estorbe: antes ha de causar más firmeza é más aprobación para que más resplandezcan las obras de Dios y la honra y gloria que quiere dar á sus Santos. Y en esto se ve cumplido lo que dijo el Señor, como ella lo cuenta en el cap. XL, que habia algunos años la dió á entender, que queria Su Majestad que las mercedes que la hacía no fuesen secretas, lo cual vemos cumplido; pues con los pocos años que há que pasó, están las cosas de la Santa Madre publicadas por casi todo el mundo, con grandísimo aprovechamiento de nuestras almas, y grande enseñamiento de las personas que de ellos quisieren aprovechar, como se verá en el capítulo que sigue.

[1] Esto nada tiene que ver con la quema del original del libro de los Cantares, por mandado de uno de sus directores, que no fué por persecucion, sino por probar su obediencia.

CAPÍTULO XX.

En que se declara cómo dió Dios á entender á la Santa Madre la primera verdad, y de la manera que está Dios en las almas que están con su gracia, y de la manera que se ven en Dios todas las cosas. Tiene doctrina muy provechosa para las almas.

Es tan grande la merced y misericordia que nuestro Dios y Señor ha hecho á los hombres en haberlos criado á su imágen y semejanza, y dádoles capacidad para que, con el entendimiento que les dió, puedan conoscer á su Criador, y con la voluntad le puedan amar, que están obligados, so pena de ser muy desagradecidos, á dar cada dia particulares gracias á su Dios, que entre tantas criaturas racionales como hay en el mundo, sólo al hombre dió razon con que viva rigiéndose á sí con ella y á las cosas que á su cargo estuviesen, haciéndonos tan distintos é diferentes de los demás animales brutos. Y no sólo quiso hacer esta distincion en lo interior del alma, haciéndola eterna en duracion como Dios, sino también como lo dijo un filósofo gentil, cuando á los demás animales la boca y rostro mirando á la tierra, y á solo el hombre le crió

y levantó el rostro hácia el cielo; dando en esto á entender á los hombres, que los demás animales, su posicion y racion sólo se acaba en la tierra: que ansí como Dios la crió de la nada, ansí ellos en muriendo se vuelven en la nada de adonde fueron criados. Pero los hombres racionales, aunque cuanto al cuerpo se vuelven á la tierra de adonde fueron criados, fasta la resurreccion de los muertos, cuanto al alma, que es eterna, ha de ser juzgada de Dios y castigada ó galardonada, segun sus obras, como lo confiesa y enseña la Santa Iglesia católica.

De esta merced primera que los hombres hemos rescibido de Dios, nasce otra segunda, que es para perfeccionar la primera, y es cuando el hombre procura hacerse sabio en las ciencias humanas y divinas. Las humanas dalas Dios para que sean escalon y ayuda para las divinas, las cuales consisten en inquirir é saber la primera é suma verdad, que es Dios; porque el que más sabio fuere en esta teología mística y escondida del conocimiento de Dios, de eso más participará del mesmo Dios, y haráse más particionero de su sabiduría infinita, y de sus virtudes, y de sus misterios, y de su hermosura, y de su bondad, y de su gloria, y de todos los demás atributos de Dios, á lo menos aquellos que son más comunicables; porque ese es el fin de Dios en criarnos é redimirnos con su sangre, comunicarse y unirse y amistarse, si ansí se puede descir, con su criatura. Y en esto no hizo Dios distincion del hombre á la mujer, porque, aunque en lo ordinario el hombre es de más capacidad que la mujer, en esto de comunicarse, y unirse, y asemejarse á Jesucristo, que en cuanto hombre se hizo imitable, tanto puede y tan capaz es la mujer como el hombre; y si va descir verdad, de la mujer que en esta historia tratamos, ventaja ha llevado á muchos millares de hombres, ansí en las gracias naturales como su buen entendimiento; así en hablar como en parescer admirable, prudencia en gobernar

y disponer sus cosas y otras gracias naturales, que no hay para qué decirlas, porque no es ese nuestro intento: y esto el descir algo de las cosas sobrenaturales con que el Señor la dotó para el aprovechamiento suyo y de la Iglesia. Y aunque son tan grandísimas las mercedes, que quedan dichas en los capítulos pasados, las que en breve referiremos en este sobrepujan en gran manera, y echan el sello y confirmacion á lo demás, por ser más altas y el fin de todas, que es la más alta y soberana ciencia que Dios enseña y da á sus escogidos, la que consiste en conoscer á Dios, que es la suma y primera verdad. Esta verdad, que es Dios, se la dió el Señor á conoscer y á sentir de esta manera. Estaba una vez en oracion con tanta suavidad de espíritu esta sierva de Dios, y como la había dado el Señor el propio conoscimiento de sí, trujo á la memoria aquel lugar que estaba señalado en el infierno, si de veras no se volviera á Dios, y considerándose más digna de aquel lugar que no de la suavidad que de Dios estaba en su alma sintiendo, vínole un grandísimo arrobamiento; y fué tanto lo que en él sintió, que no lo sabe descir, mas de que la paresció estar metida en aquella gran majestad y llena de aquella grandeza, que otras veces habia entendido, y en esta majestad en que ella se vió metida, la dieron á entender una verdad que es cumplimiento de todas las verdades: esta es la que llaman los teólogos la primera y suma verdad, que el mesmo Dios, que, aunque en esta vida no se ve su esencia, en la cual consiste su bienaventuranza, á quien viviendo en carne da el Señor á conoscer y á sentir esta verdad, ha sido una de las mayores mercedes que en este destino se pueden rescibir. Y á los Santos que el Señor ha querido hacer esta tan señalada merced, se ha de creer ser de los más señalados que hay en el cielo. Y es tan gran cosa, que otro que Dios no la sabía explicar ni darla del todo á entender, por ser cosa inefable; y así dice esta sierva de Dios que no sabe descir el cómo fué esto, porque no vió

nada que ella pudiese señalar ni dar forma, porque lo que es espíritu no la tiene, y ansí se sabe descir, pero no sentir.

Dice que la dijeron, sin ver quién se lo descia, pero bien entendió que el que se lo descia era la mesma Verdad:—No es poco esto que hago por tí, que una de las cosas es en que mucho me debes, porque todo el daño que viene al mundo es de no conoscer las verdades de la Escritura con clara verdad, no faltará ni una tilde de ella. Á ella le pareció que ella y todos creian aquello; á esto la respondió:—¡Ay, hija, y qué pocos me aman con verdad! Que si me amasen, no les encubriria yo mis secretos. ¿Sabes qué es amarme á Mí con verdad? Entender que es todo mentira lo que no es agradable á Mí. Con claridad verás esto que ahora no entiendes en lo que aprovechará á tu alma.

Quedó de esto tan aprovechada esta sierva suya, que de ahí adelante todo aquello que ella veia no ir guiado á el servicio de Dios le parecia tanta vanidad é mentira, que no sabe encarescer, y hacíala grandísima lástima los que veia estar tan escuros de esta verdad.

Sintióse luego con una tan gran fortaleza para cumplir con todas sus fuerzas la más mínima parte que se puede pensar de la Escritura: quedola una verdad imprimida en el alma de aquella divina verdad, que se la representa sin saber cómo, que la haria tener un nuevo acatamiento á Dios, é muy gran gana de no hablar cosa que no fuese muy verdadera é muy diferente de lo que se habla en el mundo, y con gran gana de salir de él. Quedó tambien con gran ternura y humildad, de suerte que se hallaba otra en todo lo bueno, sin saber cómo la habia venido tanto bien; aunque bien veia y entendia venia todo de aquella noticia que Dios la habia dado de la primera verdad. Quedó de esto tan sabia y enseñada, no como una ciencia que acá se enseña y despues con descuido se olvida, sino con una noticia clara que no sólo se entiende, sino que en realidad de verdad se tiene

con mucha más propiedad que las ciencias que naturalmente y con trabajo se desprenden Á el fin la dió Dios á entender que aquella verdad que entendia ella que es en sí mesma verdad, y que es sin principio ni fin, y que todas las demás verdades dependen de esta verdad, é todos los amores dependen de este amor, é todas las demás grandezas de esta grandeza. Y aunque esta sierva de Dios la parescia que comparando lo que Dios la dió á sentir y á entender, y con las virtudes que halló en su alma en poco más de un instante, con palabras secas y sin autoridad con que lo dice, es como no decir nada respecto de lo mucho que ello en sí es. Y si bien se miran sus palabras, dice más que toda la teología escolástica puede descir, porque, aunque es verdad que estas verdades de Dios se estudian y deprenden en la Teología que escribió Santo Tomás y los demás teólogos, y en la Sagrada Escritura, depréndese cuanto á el entenderlas y enriquecer el entendimiento con ellas. Pero como no pasen á la voluntad para amarlas è procurarlas tener y ejercitar con el amor que se debe al Señor, de donde nasce esa ciencia, no se saca el fruto que Dios quiere, y para lo que ordenó las ciencias é principalmente la Teología é Sagrada Escritura. Y por esta causa muchos letrados han caido en muchas faltas é pecados. Plegue á Dios no se hayan muchos de ellos condenado. Porque, como está escrito: *Scientia inflat, Charitas vera edificat;* la ciencia sin amor de Dios no edifica así al que le usa como á los que le ven usar. Bien es verdad que los que son letrados é cursados en la Sagrada Escritura se dan á la oración mental reprimiendo la curiosidad, y deprendiendo de la humildad é virtudes de Jesucristo, que éstos aprovechan más en poco tiempo que en mucho los que no lo son. Pero á muchos los estorba la ciencia para no se querer sujetar á tener maestro que les enseñe, y es un engaño muy grande; porque ninguno, por sabio que sea, es buen juez en causa propia; é para esto no

quiero traer más de un ejemplo, que todo el mundo le sabe, y es que la Teología y la Escritura Sagrada enseña á despreciar á el mundo, é todas las honras y haciendas temporales, y á procurar lo eterno, y que no tiene fin, y vemos á muchos muy doctos enterados en esta verdad, que todo su intento y diligencia la emplean en alcanzar honras é dignidades é rentas eclesiásticas y seglares. Y cuando lo han alcanzado les parece les ha dado Dios el premio de sus estudios: y engáñanse, porque cosa de tanta estima como es la ciencia, no la paga Dios con cosa de tan poco momento como es lo temporal, que tan presto se acaba; y no miran que, si uno por muerte de otro alcanzó alguna dignidad, que la mesma han de dar á otro por muerte suya, y si no procuró ganar lo eterno, se queda sin uno y sin otro. Y plegue á Dios no sea mayor el mal; pues para nuestro enseñamiento, bien como para engrandescerlo, á la Santa Madre Teresa de Jesus la dió Dios á entender esta primera verdad, que es el mesmo Dios, para que todo aquello que hiciéremos y dijéremos y padesciéremos, tengamos por mentira si no fuese enderezado á el servicio de Dios, y al amor de Dios y del prójimo: de manera que estos efectos y otros semejantes se quedaron á esta su sierva, y los mesmos están obligados á tener todos los fieles cristianos, é principalmente los teólogos y sabios en las Escrituras, pues los ignorantes los han de tener por maestros de la verdad que deprendieron en la Teología é letras sagradas.

De la manera que está Dios en las almas que están en su gracia.

Despues que el Señor hizo tan señalada merced á la Santa Madre, le hizo otra no ménos y de gran consuelo para los que procuran tener el alma limpia de pecados, y es darla á entender, á ver y á sentir y gozar de la manera que

está Dios en las almas que están en su gracia. Y dice ansí: Que, estando rezando las horas con todas, se recogió su alma muy de presto, y parescióla que era como un espejo claro, sin haber espaldas ni lados, ni alto ni bajo, que no estuviese toda clara, y en el centro del alma se lo representó Jesucristo Nuestro Señor como le solia ver, y parescióla que en todas las partes de su alma le veia claro como en un espejo. Y este espejo, dice, que no sabia cómo se esculpia todo en el mesmo Señor con una comunicacion que no la sabe descir más de que esa muy amorosa, y la dejó muy aprovechada su alma: y se le acordaba cada vez que acababa de comulgar; aunque no da el Señor á todos ver y gozar de la manera que Dios está en las almas, puédese considerar y creer cuando el alma está en gracia de su Dios, que es á manera de una linterna de un cristal muy clarísimo, y que dentro de ella está el sol con toda su grandeza y calor é resplandor, y claro está que esta linterna sólo paresceria espejo, si no el mesmo sol, y que de todas partes no se echaria de ver el cristal de afuera, sino la luz é resplandor de adentro, y que más paresceria sol, que no lo que ello es en sí. Pues á esta manera podemos considerar nuestra alma cuando está en gracia de su Dios. El centro de ella se llama la esencia del alma, de la cual esencia dependen y salen las potencias: pues cuando Dios está por gracia y por union en la esencia del ánimo, mucho más sin comparacion resplandecerá é ilustrará á el alma, que no el sol material á la linterna de cristal, y ántes parescerá lo que ocupa á el alma que no la mesma alma. Pues ¿quién será el que no hará todo cuanto fuere en sí, confiando en la gran liberalidad de Dios, para venir á tan dichoso estado? ¿Y quién no habrá lástima de los desventurados que, estando en pecado mortal, no sólo oscurecen y afean su alma, sino que impiden á su Dios que no éntre por gracia y amor en su mesma criatura que crió á su imágen y semejanza, é la redimió con su

preciosa Pasion de sangre, para poder morar en ella é ilustrarla y hermosearla con su admirable presencia? Caso es este que vale más dejallo para la consideracion, pues con palabras no se puede encarescer.

De la manera que está Dios en todas las cosas.

Despues de haber mostrado el Señor á la Santa Madre cómo estaba Dios en el alma que está en su gracia con una vision tan maravillosa, la mostró de la manera que está Dios en todas las cosas con una vision é modo admirable, que por ser cosas que tanto podian ayudar á los que se dan de veras á la oracion mental, pondré aquí, dejando otras muchas por descir, las cuales cuenta ella en su libro, é yo por entrar ya á contar mercedes que Dios la hizo en las fundaciones de sus monesterios las dejaré, por no alargarme tanto, y para poner gana á quien esto leyere de verlo y gozarlo en la fuente de adonde esto salió, y se le pegue algo del espíritu con que la Santa Madre lo cuenta. Y dice que, estando un dia en oracion, se la representó muy claro y muy al vivo cómo está Dios en todas las cosas, y cómo se ven en Él todas, y las tiene todas en sí. El modo con que el Señor se lo mostró fué tan espiritual, que no lo supo descir, pero quedóle una tan gran noticia de ello, que lo da á entender con una comparacion de mucha autoridad. Digamos, ó imaginemos, que la divinidad de Dios es como un muy clarísimo diamante, y muy mayor que todo el mundo, y que todo lo que hacemos se ve en este diamante: siendo de manera que ello encierra todo en sí, porque no hay nada que esté fuera de esta grandeza. Y dice la Santa Madre que la dió Dios á ver tantas cosas juntas y en tan breve tiempo, que la dejaron muy espantada. Y no era mucho espantarse: porque, si se veian en aquella claridad lo feo y lo hermoso, que no se le puede á Dios encubrir nada, lo feo era todo lo que es

pecado, y lo hermoso la virtud é conforme á la volundad de Dios; y como esta sierva de Dios se acordó de sus pecados, que con ser veniales, por ser hechos delante aquella Majestad de Dios, y haberse visto en aquella claridad tan manifiestamente, quedó tan avergonzada, que no sabía á dónde se meter. Y si con saber que estaban ya perdonados tanto sentia, ¿qué sintiera si no lo estuvieran? Esto es por lo que el dia del juicio final tendrán los dañados por más intolerable estar en la presencia de Jesucristo que estar en el infierno. Porque verse con aquella fealdad de sus pecados delante aquella Claridad é Majestad y Hermosura, no es cosa que se puede sufrir ni tolerar. ¡Oh, si los que ofenden á Dios trujesen á la memoria que les está Dios mirando, y que lo que no osarian hacer delante de una criatura, lo hacen delante de su Criador! ¡Oh, si los que andan buscando la escuridad de la noche para con más libertad emplearse en el vicio, entendiesen que no se pueden esconder de la claridad de Dios, y que es testigo de vista de todo cuanto hacemos y decimos y pensamos! Digamos ahora este dicho de la Santa Madre: no es sino fé católica que confesamos todos los cristianos, y herejes é paganos, que es Dios tan testigo de todos, que si no lo fuese no sería Dios. Porque, como dice la Escritura sagrada: *In ipso vivimus, movemur et sumus:* en el mesmo Dios vivimos, en Él nos movemos, en Él tenemos el sér, y sin Él nada puede tener sér.

Y concluyo esta primera parte con traer á la memoria á los que la leyeren, que con haberla Dios dicho que estas mercedes que la hacía habian de ser publicadas, con todo eso era tanta su humildad, que la daba mucha pena se supiesen. Y en esto se ve que no sólo la quiso aprovechar á ella, sino á todos los que la leyeren, como se apuntó en fin del capítulo pasado.

SEGUNDA PARTE

DE LA VIDA DE LA SANTA MADRE

TERESA DE JESUS

CAPÍTULO PRIMERO.

De las grandes virtudes con que Dios fortalesció á la Santa Madre para los grandes trabajos que se le habian de ofrescer en lo que Dios queria hacer por su medio.

Antes que empecemos á descir algo de las fundaciones que la Santa Madre Teresa de Jesus hizo, será bien descir, ó por lo menos apuntar, las virtudes de humildad que el Señor había fundado en su alma con las devociones, y visiones, y revelaciones, y hablas interiores de Dios, que, aunque no se sabian descir, bastarme há apuntar algo de lo exterior para por ello venir en algun conocimiento de lo interior. Y ante todas cosas, dice en este capítulo XXXI que la atormentaba mucho ver que hiciesen mucho caudal de ella, y que personas particulares descian mucho bien de ella. En esto dice, é creo

que no dijera mentira por todo el mundo, que habia pasado y pasaba mucho, y que el remedio que tenia era ir á pensar en la vida de Jesucristo y de los Santos. É parescíala ir al revés, pues ellos no iban sino por menosprecios é injurias; y esto la hacia andar tan temerosa, que áun alzar la cabeza no osaba, ni queria parescer lo que no era, y cuando tenia persecuciones andaba su alma muy segura, aunque el cuerpo sentia el trabajo, y esto la espantaba en cierta manera, andar contenta y juntamente afligida, que parescen dos contrarios en un sujeto. É pudiéramos descir á esto que aunque es una persona la que padesce, que son dos sujetos diferentes, porque el cuerpo de suyo siempre apetesce el regalo, é siente cuando hay lo contrario; pero el alma, enseñada y ayudada de Dios, gusta de lo que es justo é conforme á la voluntad de Dios. Y ansí, como sabe que los trabajos los tiene merescidos por sus culpas, admítelos como cosa justa, y, si á esto junta el querer imitar é padescer algo por Jesucristo, no sólo no le darán pena los trabajos, más ántes la darán contento y gozo. É juntamente con eso, si hay dolores, se sienten en el cuerpo, y si hay enfermedades, ó hambres, ó cansancio, ó persecuciones de amigos ó de enemigos, se sienten; pero como con la voluntad se consienten ó se admiten, pueden causar gozo é tristeza, é dolor y contento, como causaba á San Lorencio y á los mártires, que por un cabo les dolian los tormentos, y por otro cabo no los trocáran por cuanto el mundo les podian dar. Y ansí era admirable el medio que la sierva de Dios tomaba cuando la tenian en algo, compararse á Jesucristo y á los Santos para conoscer cuán lejos vamos de imitarlos, y admitir los trabajos, como cosa debida á nuestras culpas, y, admitiéndolos con la voluntad, rogar á Jesucristo los junte á los que Su Majestad padesció, para que tengan valor. Y dice más adelante esta sierva de Dios, que cuando entendia que las mercedes que Dios la hacia se habian de saber en público,

la daba tanto tormento, que escogiera mejor que la enterráran viva, que no haberlas de descir. Y cuando sin poderlo resistir tenía algun arrobamiento en público, era tanta su vergüenza, que no sabia á dónde se meter. Y en esto se conosce mucho cuando es buen espíritu, cuando quedan tan claros efectos de humildad, y el que no es seguro luégo no cabe en sí fasta que lo manifiesta, y gusta mucho que lo tengan en mucho, y por esto semejantes cosas nunca se han de descir sino á el confesor, ó al que tuviere por maestro de su alma. Y era tanta la fatiga que la sierva de Dios tenía de la publicidad de sus cosas, que, para consolarla, la dijo un dia el Señor que ¿de qué se fatigaba? que en aquello habria una de dos: ó que murmurasen de ella, ó que le alabasen á Él, porque los que creian, claro estaba alabarian á Dios, pues tal favor é merced hacia á una criatura, é los que no la creian, murmurarian sin tener ella culpa, que de todo se podia sacar fruto. Esto la consoló mucho.

Pero con todo eso, vino á término, que, como la fama crescia de su santidad, se pretendia ir de la ciudad, é buscar otro monesterio de su Órden que estuviese lejos, á donde no la conosciesen, é fuese más estrecho que no adonde estaba, y dotarse en él, porque su consuelo fuera estar á donde no la conoscian, pero su confesor no la dejó hacer mudanza. Y andando trazando esto, la enseñó Dios una verdad, y es que si ella estaba tan cierta que de suyo no tenia cosa buena, sino que todo era de Dios, que así como no le pesaria, sino que áun se holgaria de oir loar á otras personas, por ver que allí se mostraba y loaba Dios, que tampoco la habia de pesar mostrase en ella sus obras. Esta verdad causa en las almas que la alcanzan é sienten así como ello es en realidad de verdad, que, aunque obre Dios en ellas milagros maravillosos, no les causa estima propia, y les causa grandísima de Dios, y pueden, á imitación de la Vírgen, descir: *Magnificat anima mea Dominum*, etc.: mi ánima engrandesce

al Señor, como engrandesce una imágen bien pintada al pintor.

Tambien dió esta sierva de Dios en otro extremo santo, que le usan los Santos, y era suplicar á Dios y hacer por ello oracion particular, que cuando alguna persona le paresciese que habia en ella algun bien, que Su Majestad le descubriese sus pecados, para que viese cuán sin méritos la hacía Dios aquellas mercedes; y aunque su confesor la estorbaba esto, con todo eso, cuando alguna persona veia que la tenia en mucho, con rodeos, ó como pudiera, la daba á entender sus pecados, y con esto descansaba; y aunque esto parescia demasiada humildad, en realidad de verdad nascia de un alma muy aprovechada en virtudes, dadas de la mano de Dios. Y ayudábase en tanta manera, que á parientes ni á personas, que ella veia algun asimiento, aunque fuese muy liviano é de poca monta, se procuraba desasir con cuantas obras ella podia; porque no podia sufrir en sí cosa suya, sino que todo fuese de Dios. Y en lo que ponia mucho cuidado era en aborrescer en sí y en los que deseaba, aprovecharse unas honrillas, que sienten cuando no los tienen en tanto, ó cuando faltan en algo, y se recogen [1] de que otros lo sepan, ó que si han dicho alguna palabra no tan cuerdamente dicha, hay persona que le causa desasosiego, y es falta de humildad y de no estar el alma mortificada. Acerca desto la oia yo muchas veces descir: «No va nada en que me tengan por necia;» y aunque era tan cuerda y discreta en todo lo que hablaba y hacia y descia, en esto de no se la dar nada en ser cuerda ó nescia [2] acerca de las gentes, era la mayor cordura é virtud dada de Dios que en esta vida se puede alcanzar: porque puedo descir que sé por expirencia estorban

[1] Quizá dijera el original *recatan*, ó más bien *encogen*, frase usual en la Santa.

[2] *Nescia* dice al estilo latino y segun la etimología, aunque antes acaba de escribir *necia*.

semejantes niñerías para no alcanzar la quietud del espíritu, que de suyo causa la oracion mental. Y estaba la Santa Madre tan libre de semejantes sentimientos, que á mí me ponian en espanto, porque no parescia podia haber ni acaescer ocasion en el mundo que la inquietase ni áun por un primer movimiento. Porque, como dicen los Santos que de nenguna cosa debemos tener pena sino de haber ofendido á Dios, y como esta sierva suya no sólo no le ofendia, sino que todo su cuidado ponia en cómo y en qué serviria á su Dios; pues de esta parte no podia tener sino mucho contento, pues de que no se hiciesen las cosas como ella queria y deseaba nenguna pena, á lo menos que la causase inquietud, la causaba. Porque como todo lo que hacia y pretendia era con muy recta y sana intencion, deseando en todo agradar á Dios, que saliese con ello ó no, no la causaba la menor inquietud del mundo: con acontescerle cosas gravísimas, que ya las contaré á su tiempo, que bastáran á inquietar á la persona más santa del mundo, ella quedaba tan sosegada como si hubiese hecho todo lo que ella queria y podia desear. Y con esta virtud la previno Dios para hacerla fundadora de tantos monesterios, sin la cual parescia imposible sufrir cosas tan grandes y graves, é de tanta importancia, y de tanta honra y deshonra, como cada paso y en cada fundacion se la ofrecieran, para lo cual parescia era menester una persona santificada, y es cierto que en esta parte lo parescia ésta. É juntamente con eso, aunque sabia por muy cierto, que las fundaciones que pretendia se habian de hacer, porque se lo habia revelado Dios, con todo eso ponia tantas diligencias humanas y cuidado que por ellas no faltase un punto, como si en solas ellas estuviera el hacerse ó no hacerse. Y para esto no tenia miedo al qué dirán, ni á la honra y deshonra que de allí la podian venir, ni al trabajo corporal que en ello se habia de ofrecer, ni á el dinero, aunque no lo tenia, que se habia de gastar: sólo procuraba que los

medios fuesen lícitos; en lo demás, andaba con una libertad de espíritu y una osadía del Espíritu Santo, que bien parescia suya y no de mujer ni hombre, por santo que fuese. Al fin, como dice San Pablo, *Ubi spiritus, ibi libertas:* adonde hay espíritu de Dios, allí hay libertad de Dios para aprender cosas tan heróicas, que otro que Dios no lo podria hacer como las hizo el Señor, tomando por instrumento á la Santa Madre Teresa de Jesus; como lo iremos diciendo más en particular en lo que trabajó é pasó en sus fundaciones de monjas é frailes, é mostrando claramente en los sucesos que se le ofrescian ser todo milagroso, é donde Dios se queria señalar por muy particular autor é favorecedor de la Órden é Religion, que por manos é medios de esta su sierva queria hacer para que se entendiese claramente era negocio divino y no humano.

CAPÍTULO II.

De la manera que Dios comenzó á mover el ánimo de la Santa Madre para fundar la primera casa de Señor San José de Ávila, é de las grandes contradiciones que se empezaron á levantar contra ella, y cómo Dios la animaba para que lo pusiese por obra.

Estando un dia la Santa Madre Teresa de Jesus pensando en las mercedes que Dios la habia hecho, y habiéndola dado á sentir y entender de lo que es pena para siempre y gloria para siempre, vínole gran deseo de hacer una vida perfecta, sirviendo á Dios muy de veras. Tras este deseo le vino otro, y era que en lo que más le podia servir era en guardar con perfeccion la regla y oracion que tenía hecha á Dios. Y es verdad que en lo ordinario no hay cosa que más convenga al servicio de Dios que procurar cada uno de su estado, si ya lo tiene escogido, guardarle con perfeccion cristiana que el estado pide, y si no le ha escogido, mirar cada uno segun su natural y segun su inclinacion en el que más le ha de ser medio para mejor alcanzar el fin de la vida eterna. Ansí que lo primero que Dios puso en la memoria para perficionar su

vida, era guardar perfectamente lo que habia profesado. Y el Señor, que va disponiendo las cosas con suavidad, la puso tambien en su memoria que la regla y profesion que tenía hecha de Nuestra Señora del Cármen era con Bula de relajacion [1], y que el primer instituto, que era con más rigor, quisiera ella guardar: que al fin, como el Señor la habia dado tan grandes ayudas, levantábanse los deseos á lo más perfecto, aunque la carne natural no dejaba de volver de por sí diciendo que la casa en que estaba era muy linda y espaciosa, como en realidad de verdad lo es: y que ella tenía una celda muy á su propósito, y que en casa habia muchas siervas de Dios, y que aunque habia algunos inconvenientes, por ser muchas las monjas, y porque tenian licencia de salir en casa de sus deudos, porque entónces no la habia prohibido el Santo Concilio, que con todo eso la que queria recogerse y servir á Dios de veras lo podian hacer. Á el tiempo que estos pensamientos andaban en su corazon, estando de conversacion con ciertas amigas, entre otras pláticas dijeron, que si no serian ellas para guardar la regla de los descalzos. Con esto que oyó, y con los pensamientos que la apretaban, tratólo con una señora seglar muy amiga suya, que se llamaba doña Guiomar de Ulloa, persona muy principal y de rara humildad. Y salió tan bien á ello, que la dijo que muy bien se podia hacer de poca gente, y que ella daria renta para el monesterio, y que se tratase de enviar á Roma

[1] La palabra *relajacion* se toma por lo comun en mal sentido. Aquí debiera decir *Bula de mitigacion;* y así debiera traducirse la palabra latina *relaxare,* puesto que nuestro idioma es más rico que el latino.

Omite aquí que la primer noticia que tuvo de que no debian los monasterios tener propiedad, la debió á la venerable Madre María de Jesus, fundadora del convento de la Imágen en Alcalá de Henares, el cual es el único en el mundo que observa las Constituciones primitivas de Santa Teresa. (Cap. xxxv de la *Vida.)*

por Breve de Su Santidad para ello. Con esto, aunque parescia cosa dificultosa, con el deseo que la sierva de Dios tenía de hacer algo por Dios, concertaron de encomendarlo á Dios muy de veras. Y fué tan de veras, que no parescia sino que estaba de Dios deseando se lo pidiesen, y moviendo á la señora que la animase á ello. Y ansí un dia, en acabando de comulgar, mandó Dios á la Santa Madre que pretendiese con todas sus fuerzas hacer el monesterio, é hízola grandes promesas que la ayudaria y que no se dejaria de hacer, y que se sirviria mucho en él y que se llamase San José, y que él las aguardaria á una puerta y Nuestra Señora á la otra, y que Jesucristo andaria con ellas, y que sería una estrella que diese de sí gran resplandor; y que aunque las religiones estaban relajadas, que no pensase se servir mucho en ellas: ¿Qué sería del mundo si no fuese por los religiosos? Y que dijese á su confesor esto que la mandaba, y que le rogaba él que no fuese contra ello ni le estorbase. Fuéle á la sierva de Dios esta habla tan eficaz, é hízole tantos efectos en muestra que era Dios el que la hablaba, que ella no lo podia dudar. Y dióla mucha pena, porque se la representaba el trabajo que la habia de costar, é la dificultad que el negocio tenía, y no dejó de darla pena haber de dejar aquel sosiego que en aquella casa tenía, aunque la animaba mucho el premio que de semejante negocio se le prometia, y tambien via en pensar cosa de gran sosiego, y ansí estaba dudando lo que haría.

Y fueron tantas veces las que el Señor tornó hablar en ello poniéndola delante tantas causas é razones que ella via ser claras, que no osó hacer otra cosa, viendo era la voluntad de Dios, sino descírselo á su confesor, y diósele por escrito, diciéndole todo lo que pasaba. El confesor no la osó decir lo dejase, aunque á su parescer iba contra toda razon natural, porque habia muy poca posibilidad en la señora que descia la ayudaria con la renta, y ansí la mandó el

confesor lo tratase con su Perlado, y que lo que la mandase eso hiciese. Y la sierva de Dios como trataba las visiones, que sobre ello tenía con Prelados, húboselo de descir á la señora, que al parescer la movia Dios á poner calor á la Madre para que no lo dejase. El Prelado, oyendo el caso, vino bien en ello, porque era amigo de toda religion, y dando el favor que para ello era menester, dijo que la admitiria la casa, é tratóse de la renta que habia de tener, de cómo no habian de ser más de trece monjas, que las súbditas fuesen doce, y la Prelada trece, aludiendo á Jesucristo con sus doce Apóstoles. É mandólas lo empezasen á tratar, y ansí lo primero fué escribirlo al P. Fr. Pedro de Alcántara contándole lo que pasaba, y aconsejóles que en nenguna manera lo dejasen de hacer, enviando su parescer en todo, y como éstas cosas no se pueden hacer tan secretamente que no lo viniesen á saber por la ciudad, fué tanta la mormuracion, y la mofa y risa en que andaba entre todos los que lo sabian, que se empezó una tan grande persecucion sobre la Santa Madre y la señora que la ayudaba, que no sabian qué se hacer ni qué descir. En los corrillos que sobre ello se juntaban decian que era gran disparate. ¡Qué locura! Que la monja se estuviese en su casa sin andar revolviendo cosas inútiles é tan sin de fundamento: de la señora, que se metia en cosas con que no habia de salir, sino dar á todos que descir. Todo esto era causa de darles grandísima pena é gran vergüenza, que no osaban parescer entre gentes, porque al parescer humano tenian razon de mormurallas, é tachallas y culpallas, paresciéndoles escandalizaban á los que lo oian. En semejantes conflictos tienen grandes ventajas las personas dadas á la oracion mental, porque en ella acuden á Dios, que es Todopoderoso para ayudar é para remediar y consolar á los oprimidos y afligidos. Y ansí esta sierva de Dios acudió con sus trabajos é persecuciones á Dios, por medio de la oracion. No se queria el Señor otra cosa, si ansí se

sufre descir, porque ansí como tiene Su Majestad el poder para remediar los males, ansí tiene la voluntad y deseo se lo pidamos, é nos ayudemos de su favor y ayuda, y ansí ayudó á su sierva, consolándola en gran manera: y descia que en aquello que ella sentia veria lo que habian padescido los Santos que habian fundado las religiones, que muchas más persecuciones de las que ella podia pensar tenía que pasar, y que no se le diese nada. Y con esto quedó consolada la Santa Madre en oir las palabras de Jesucristo. É la señora, como la daba tanto crédito, quedaba tambien consolada cuando sabía lo que el Señor la descia, é más cuando la mandaba el Señor dijese algo á su compañera. Y con esto no solamente quedaban entrambas consoladas, sino tambien animadas para sufrir con paciencia aquellas y otras persecuciones. Y esto era mucho, pues, entre gente de oracion, y en los demás todo era reirse de ellas, paresciéndoles desatino lo que pedian. Y el alboroto de la ciudad aún pasára, pero era mucho mayor el del monesterio, que hicieron á el Provincial mudar parescer, tomando parescer que la renta que la señora señalaba era muy poca é no segura, y ansí les dijo no queria ya admitir el monesterio. Trances eran estos los más terribles que se pueden pensar, por ver por una parte tanta probabilidad de que Dios queria este negocio, y por otra el alboroto que causaba casi en todos los que lo sabian: y la disculpa que podian dar era que su Prelado lo queria, y que con su obediencia y favor podian responder, sin parescer desobedientes, á todos los que lo contradescian. Pero este resuelgo permitió el Señor que se les quitase para que al parescer humano todo ahogase y afligiese y causase desconfianza, aunque la Madre nunca del todo la tuvo, ni la señora que la ayudaba la debió de tener: aunque, como el escándalo era tan público, no la querian absolver los confesores si del todo no dejaba de procurar el negocio, lo cual era ya muy dificultoso, por haber enviado

á Roma por el Breve, y esto les causaba el trabajo más largo, como lo diremos en el capítulo que se sigue: avisando primero á quien esto leyere que hai dos maneras de escándalos. Unos que las mesmas personas que se escandalizan y alborotan toman ellos el escándalo sin darles causa bastante para ello, como es este negocio de que vamos tratando. Porque querer hacer un monesterio más perfecto y encerrado de suyo era bueno, y quien de ello se escandalizaba, de suyo se tomaba el escándalo sin dársele, pues la obra y la intencion con que se hacía era buena, y ansí merecen mucho las que con paciencia le sufrian, é desmerecian los que sin darles ocasion se escandalizaban. No entra entre estos el Prelado que mudó parescer, porque ántes lo hizo prudencialmente: no sabiéndose de raíz si lo queria Dios ó no, quiso quitar y atajar la materia que causaba tal escándalo: y ántes fué providencia de Dios, como se verá adelante. Los que pecan dando escándalo son los que ofenden á Dios públicamente, de los cuales dice el Santo Evangelio les sería mejor ser echados en la mar con una rueda de molino al cuello, ántes que escandalizar á los flacos.

CAPÍTULO III.

De las várias contradicciones que la Santa Madre Teresa tuvo con los confesores y Perlados, y cómo Dios movia á otros que la animasen, fasta que empezó á labrar el monesterio; esforzándola el Señor para que no dejase lo comenzado.

Es digno de gran consideracion ver que quiera Dios una cosa, y, para que se venga á efectuar, dejen de ir los medios por los arcaduces naturales, y otras veces por medios tan contrarios, que parecen más para estorbar que no para alcanzar lo que el Señor pretende. Tenía Dios determinado de hacer al Patriarca José señor de Egipto, é llevolo por tales modos y medios para alcanzarlo, que á los ojos del mundo no habia medios más contrarios al fin. Es nuestro Dios *attingens a fine usque ad finem, et disponit omnia suaviter* [1]. Como nuestro Dios es sin principio ni fin, é lo pasado y lo porvenir lo tiene todo presente, no quitando el curso natural ni el libre albedrío de las personas, dispone todas las cosas suavísimamente para que en el ejercicio de ellas los buenos se aprovechen y los malos muestren lo que son, y que los medios que toman,

[1] No está del todo bien citado: lo que dice el versículo 1.º del cap. 1 de la *Sabiduría*, es: *Attingit ergo a fine usque ad finem fortiter, et disponit omnia suaviter.*

persuadidos de su malicia, ó persuadidos del demonio, estos sean los más eficaces para hacer Dios lo que quiere, é para que sus siervos ganen más. ¡Quién ve el alboroto y la grita que el demonio procura meter en el entendimiento de los hombres, porque tan mala vez oyeron que se queria hacer un monesterio, que habia de ser luz de los monesterios, y habia de obrar en él cosas maravillosas! Yo creo que, como la Santa Madre diria á alguno de sus confesores que la habia Dios dicho que se habia de servir mucho en esta fundacion primera, y que Nuestra Señora habia de guardar la una puerta y señor San José la otra, que para que estas dos puertas, por donde habian de entrar tantas santas religiosas, é tantos santos religiosos, procuraron poner tantos demonios como habia en la region del aire y en el infierno para que tales puertas no se abriesen [1]. Y Dios, como dispone esas cosas tan suavemente, dejó cerrar la puerta de la licencia del provincial, no queriendo admitir ya el monesterio, abrió él otra por donde se hiciesen las cosas mejor; porque, como dice el proverbio, á donde una puerta se cierra, otra se abre [2]: y es que le deparó Dios en el monesterio de los Dominicos un religioso doctísimo y santísimo [3], á quien acudió la compañera de la Santa Madre á pedir consejo y á satisfacer su conciencia, porque deseaba acertar, y no errar, en negocio tan

[1] La redaccion de esta cláusula deja mucho que desear, pues las palabras *no se abriesen* debieron ponerse antes, cuando habló primero de *las dos puertas*.

[2] Alude el escritor precisamente á una tradicion de Ávila que dió lugar á este proverbio sobre cerrar una puerta de la poblacion, de que hablan el Sr. Carramolino y los cronistas de aquella ciudad.

[3] El P. Fr. Pedro Ibañez: no se confunda con el P. Bañez, aunque tambien la defendió.

Dícese que consultó tambien el pensamiento con San Luis Beltran, que lo aprobó. Trata desto Santa Teresa en el cap. XXXII de la Vida.

grave. Y dióle cuenta de todo lo que pasaba, del estado en que el negocio estaba, porque la Santa Madre ya no podia hablar en ello, porque su Prelado y su confesor la mandaron que no tratase de ello, persuadiéndola que todo lo que habian tramado era tela del demonio, y que lo echase de ver por el fruto que de ello se sacaba. Y de estas palabras y otras semejantes, y dichos de gente grave, no hay duda, sino que la traspasaban el corazon y la afligian en gran manera. Ansí que, por ordenacion de Dios, ya este religioso, áun ántes que el provincial hobiese prohibido no se hablase en el negocio, le habian dado cuenta de él, y se encargó, cuando ya parescia estar el negocio caido, de mirar mucho si convenia dejallo del todo, é pidió ocho dias de término para encomendarlo á Dios, y pensar bien lo que más conviniese. Despues de los ocho dias le respondió le parescia ser el negocio de Dios, y que se diesen priesa á negociarlo, porque, conforme á la relacion de lo que en realidad de verdad habia pasado, le juzgó por negocio de gran servicio de Dios si salian con él. Y con este parescer se juntaron el parescer de aquel caballero santo [1] de quien se ha dicho la contradescia mucho, y del clérigo que al principio no habia aprobado sus cosas: ya venian en parescerles bien, y eran ya de su parte. Y con esto en cierta manera quedaron consoladas entrambas, y dispuestas para seguir adelante con su negocio, guardándose siempre la Santa Madre de no hacer otra cosa contra la obediencia de sus Prelados, y dejando á su compañera, doña Guiomar de Ulloa, hacer sus diligencias en lo que tocaba á el Breve, que, como era seglar, no habia quien se lo prohibiese; y con esta esperanza mercaron una casita, aunque pequeña, para que, cuando viniese el Breve de Roma, dando la obediencia á el Ordinario, se pudiese efectuar lo que querian. Y como las cosas de Roma se suelen tardar más de lo

[1] El caballero Salcedo.

que se piensan, estúvose ansí el negocio casi seis meses, y con esta tardanza les paresció á los que lo contradecian, que la Santa Madre habia tenido alguna ilusion falsa, y avisábanla que andaban los tiempos peligrosos, no fuese menester tratar de ello la Inquisicion.

La sierva de Dios, en lugar de darla miedo, se reia, y andaba tan segura, que nenguna pena tenía, ántes descia que ella se iria á los Inquisidores, que bien entendia de sí que por una tilde de la verdad de la Sagrada Escritura se dejaria quemar viva [1]; que, si tenía algun engaño, deseaba ser desengañada, y si, andando acertada, la venía algun trabajo, que ella merecia en padescerle por amor de Dios: y para asegurarse más, fué á dar cuenta de lo que el Señor la habia mandado hacer acerca de la fundacion del monesterio á el padre Dominico, que se llamaba Fr. Pedro Bañez [2], y él le aseguró que era muy buen espíritu, y que le tuviese por muy cierto, y que la ayudaria á ello en cuanto él pudiese; é yo sé que lo hizo con tantas veras, que, á él parescer, le habia Dios tomado por instrumento para que el negocio se acabase. Y aunque esto causó gran consuelo á la Santa Madre, porque á un consuelo acompañase un desconsuelo, como el confesor de la Compañía, que la confesaba, habia oido é visto tantas mormuraciones, y tantas que afeaban el negocio, creyóles, y envióla á descir cosas que la podrian desasosegar mucho, si ella no estuviera tan fortalescida de Dios; diciéndola que en lo que pasaba y en el alboroto que habia causado aquel negocio en su monesterio y en la ciudad, veria cuán engañada habia andado, y que de ahí adelante se enmendase,

[1] Frase muy notable para apreciar las alharacas de los que han querido pintar á Santa Teresa como víctima de la Inquisicion, y desafecta al Tribunal del Santo Oficio.

[2] Es error, pues no se llamaba Bañez, sino Ibañez: el P. Bañez se llamaba Domingo; pero el vulgo debia confundirlos, y no fué el Maestro Julian de Ávila el único que se equivocó.

y no tratase ya de inventar cosas, pues via no salia con ellas; que en eso veria haber andado engañada. Palabra era esta muy recia, y más dicha del confesor con quien ella tenía de costumbre acudir á Dios[1]. Con todo, por medio de la oracion la consoló Dios en tanta manera, que la dijo, que en lo que habia hecho é padescido, habia merescido mucho; y que, por entónces, obedesciese á su confesor, y callase, hasta que fuese tiempo de hablar. Muy consolada quedó cuando la aseguró el religioso; pero mucho más sin comparacion lo quedó cuando el mesmo Dios la aseguraba é la certificaba el haber merescido en sufrir tanta persecucion y tanta contradiccion, que cierto se echa bien de ver que, si de Dios no fuera fortalescida y ayudada, fuera imposible perseverar en semejante negocio: y ansí, no sólo quedaba consolada y con seguridad é certeza que se habia de hacer el monesterio, sino que quedaba tambien con unas ganas y unos aceros de fortaleza para sufrir trabajos por Dios, que se metiera por mil picas y alabardas que se le pusieran delante, como se habia significado el Señor en una vision, mostrándola muchas personas con muchas diferencias de armas en las manos, amenazándola con ellas; pero como que podia con mucha razon descir lo de San Pablo[2]: «Si es Dios de nuestra parte, ¿quién osará ser contra nós?» Esto ha de dar grandísimo esfuerzo á los siervos de Dios; para no desmayar en las persecuciones, cuando examinamos bien lo que pretenden; es cosa con que se ha de servir Dios, y no se espanten de las contradicciones, sufriéndolas cristianamente y cobrando con ellas más fuerzas. Porque la virtud que con su contrario no crece, no se

[1] Tampoco debe confundirse al P. Gaspar de Salazar, que vino de Rector el año de 1525, y trató á la Santa muy bondadosamente, con el P. Dionisio Vazquez, de carácter muy encogido, y que la trataba con cierta rigidez, por convenir así.

[2] *Si Deus pro nobis, quis contra nos?* (Epist. ad Rom., VIII, vers. 31.

puede llamar verdadera virtud. Ansí que las mesmas contradicciones la causaban más fuerzas en la virtud y las ayudas que Dios la enviaba la causaban más amor, y más fé y esperanza. Y estando con el trabajo que las palabras de su confesor la habian causado, vino por Rector á la Compañía Gaspar de Salazar, hombre muy principal, y el confesor de la Madre era ministro, y dióle cuenta de las cosas de la confesante, é hizo también que ella mesma le hablase y se la diese[1]. Conformáronse los dos en tanta manera, que parescia bien tener entrambos un espíritu, y ansí la aseguró, é tuvo por buen espíritu lo que la Santa Madre habia tenido, y la ayudó á que el monesterio se hiciese, favoresciéndola cuanto él pudo, como lo hacia el padre dominico, y no salia un punto de lo que la mandaban. Y dende á pocos dias, después de haberse comunicado con el Rector, mandó el Señor á la Santa Madre tornase á tratar del monesterio, y el confesor y el Rector tambien se lo mandaban. Y ella, viendo la poca posibilidad que tenía para lo que habia de costar, y el trabajo que en ello se le habia de ofrescer, no dejaba de temer, y, como generoso soldado, temer, no para huir, sino para con más fortaleza acometer, é vencer ó morir. Y ansí empezó á hacer todo aquello que sin faltar en la obediencia de su Perlado podia, y por medio de una su hermana casada y muy sierva de Dios, é por medio de la señora viuda su muy amiga, se empezó á disponer la casita, que tenian mercada, en modo de monesterio, y esto lo más disimuladamente que podia. Y, cuando faltaba dinero, acudian á la Madre, y como no lo tenía y el espíritu estaba pronto y apercibido para todo, la carne, como flaca y enferma, sentia y se afligia, y descia á su Dios:—Señor, ¿cómo manda Vuestra Majestad cosas tan dificultosas é tan sin caudal, que ni para el Breve, ni para

[1] Quiso luego el P. Salazar, hácia el año 1578, entrar Carmelita Descalzo, con cuyo motivo tuvo la Santa algunos disgustos.

pagar los oficiales, ni para otras cosas que son menester, no tengo dinero, ni á donde lo haber, y siendo mujer, obligada á muchas cosas, que áun los hombres con la libertad que tienen no lo podrian hacer?

Estando dicien do estas y otras cosas semejantes, habiendo de pagar unos oficiales, y no teniendo con qué, la aparesció señor San José, y la dijo que no faltaria, y que no dejase de concertar los oficiales, y ansí los concertó, y de adonde ella no pensaba envió el Señor con que los pagase. De suerte que los que lo vieron y entendieron, quedaron espantados de la puntual providencia de Dios. Y como la casa se iba acomodando lo mejor que podian, congojóse la Santa Madre viendo la casa tan estrecha, que no habia á donde hacer Iglesia, y estaba otra casa junto á ella y no tenia con qué la mercar. Y andando con este cuidado, y acabando de comulgar, la dijo el Señor:—Ya te he dicho que entres como pudieres. Y, á manera de exclamacion, tambien la dijo:—¡Oh cobdicia del género humano, que áun tierra piensas que te ha de faltar! ¡Cuántas veces dormí yo al sereno por no haber donde me meter! Y mirando bien en ello, vió que habia bastante, aunque estrechamente, para casa é Iglesia, é lo demás que era necesario. Y despues las fué dando el Señor tanto espacio y anchura, que han metido en el monesterio cuantas casas estaban á el rededor de esta casilla, con huerta y cercas y anchuras; que, aunque para su vivienda no sea el edificio suntuoso, sino con madera por labrar, mirando más de proveer lo necesario, sin curiosidad, con todo eso, como á gente encerrada y que ha de guardar perpetua clausura, les ha proveido el Señor muy mucha anchura, ansí en lo particular como en lo general, como lo iremos contando á su tiempo. Y primero que vengamos á concluir el cómo se acabó esta primera casa, diremos la causa por la que se detuvo más de medio año, ordenando el Señor ansí, como se verá en el capítulo que sigue.

CAPÍTULO IV.

En que se prosigue lo mesmo y satisface en lo que muchos han reparado, por qué causa los monesterios de esta Órden no viven en la probeza (sic) *que se fundaron, y de una ausencia que hizo la Santa Madre por obediencia, y cómo el Señor nunca la dejaba de ayudar en las contradicciones que se le ofrecian.*

Cosa cierta es que los Santos del cielo ven en Dios todas las cosas, y ansí deben estar á la mira de lo que acá pasa en el mundo, y ansí tambien les dará gloria accidental cuando ven á los que en la tierra se emplean en servir y amar á su Dios. Y ansí creo que Santa Clara, como vió en Dios cuán de veras servia la Santa Teresa de Jesús, que la dió particular contento, y más cuando la veia tan embebida y ocupada en hacer monesterio, á donde tanto servicio se habia de hacer á Dios. Y piamente se puede creer que, con este contento que Santa Clara rescibió, que pidiera licencia á la Majestad de Dios para parescerse [1], y agradescer á la Santa Madre lo que hacía, y á ofrescérsele por su ayudadera é intercesora. É rescibida

[1] Quiere decir *aparecerse*.

la licencia del Señor, se aparesció la Santa á la Madre en el mesmo dia que se celebraba la fiesta de Santa Clara, y vióla la Madre con admirable claridad y hermosura, y díjola que se esforzase y perseverase, y fuese adelante con lo comenzado, que ella la ayudaria. Y quedando la Santa Teresa muy consolada, dice en su libro [1] que, no sólo la ayudó con su ruego en el cielo, sino que tambien la ayudó en la tierra. Porque un monesterio de monjas de Santa Clara, que hay junto á la casa primera que se hizo de San José, la ayudó mucho á los principios en lo temporal con limosnas, y en lo espiritual con oraciones. Y hoy dia soy testigo de vista, que se tratan con grandísima amistad espiritual, sin verse unas á otras. Y á los principios, cuando el monesterio de San José se mantenia de limosna, le ayudaban las de Santa Clara con mucha limosna. Y porque cuando la Santa Teresa de Jesús dice en su libro de esta revelacion de Santa Clara, y en otros cabos tambien lo dice, que puso en mucho que en sus casas no hoviese renta, sino que viviesen de limosna, es bien declarar aquí la respuesta que se debe dar á los que dicen que ¿cómo la tienen, pues tuvo revelacion de que no la tuviesen?

Á esto se responde, lo primero, que la Santa Madre puso tanto de su parte para que estas casas que ella edificaba no tuviesen renta, que, habiéndola traido un Breve de Su Santidad para que se hiciese el monesterio con cierta renta, que su compañera doña Guiomar de Ulloa habia señalado de su hacienda, tornó la Santa Madre á replicar á el Papa para que Su Santidad la enviase otro Breve, en el cual se mandase que no pudiesen tener renta. Y Su Santidad se le envió muy cumplido para que no la tuviesen, y que fuesen de pobreza. Y con este Breve se crió y edificó la primera casa de San José de Ávila: y con este Breve, de que no

[1] Todo esto lo toma el Maestro Julian del cap. XXXIII de la Vida.

habian de tener renta en comun ni en particular, se edificaron quince ó deciseis monesterios en las principales ciudades de Castilla y Andalucía, como lo diremos en su fundación, cuando hagamos mencion de ellas. E yo, como testigo de vista, ví y sé se mantenian de limosnas, con mucho aprovechamiento de las monjas que las rescibian y de las personas devotas que se las enviaban; y que esto duró hasta muy pocos años antes que el Señor llevase á la Santa Madre al cielo.

Respondo lo segundo, que quien advirtiese el modo y brevedad con que la sierva de Dios fundaba monasterios, ve claro ser providencia de Dios que se edificasen con pobreza y sin renta alguna. Porque, como ella tenia mandato de su General para que en cuantas partes pudiese edificase monasterios, enviábame á mí á sacar licencia de los Ordinarios; y, en teniéndola, con la licencia del Papa y del General de su Órden, tomábamos una casa alquilada, y llegábamos al anochecer á la ciudad; y á la mañana amanescia el monasterio hecho, y puesto el Santísimo Sacramento, y puestas las monjas en clausura. Pues lo que hay aquí que advertir y considerar es, que fué providencia de Dios que se empezasen sin renta, porque era imposible sin patente milagro edificar tantas casas si primero se hubiera de buscar la renta con que se habian de mantener [1]. Y fué providencia de Dios que, con buscarse las casas con esta brevedad y facilidad, enviaba Dios luego personas, que con sus limosnas las favoresciesen. Y movia Dios á personas graves y doncellas con muy grandes dotes para plantar capellanías y ayudar á sustentar las casas y á edificarlas, como lo diremos en cada una por sí cuando de ella tratemos. Y de esta manera se sustentaban los monasterios sin renta algunos años.

[1] Á pesar de lo que dice el Maestro Julian de Ávila, consta que algunos monasterios se fundaron con rentas, como el de Búrgos, por no consentirlo de otro modo los Obispos.

Respondo á lo tercero, que, como la Santa Madre era tan amiga de acertar, procuraba siempre obedescer á sus confesores é maestros espirituales, que, mirando las cosas con mucha prudencia y expirencia é letras, y considerando la mudanza de los tiempos y el resfrío de la caridad, y áun podemos añadir de la calamidad é pobreza con que hoy dia se vive, y juntamente con eso, considerando unas mujeres encerradas estar cada dia aguardando la comida de limosnas, sin tener nada en comun, que era pedir cada dia y de ordinario milagro, lo cual no parescia tan acertado habiendo de durar siempre. Y ansí fué órden de Dios que durase aquel tiempo que fué menester para que la Órden se fundase, como agora lo está, é despues fuese por la vía ordinaria en cuanto tener renta en comun; que, en particular, en la Iglesia de Dios no hay monjas más pobres, pues su Órden no les deja poseer ni tener arca, ni arquilla, ni alacena, ni cosa alguna en que guardar cosa de comer ni de vestir: ni áun se las permite traer una ahuja, ni dedal, sino que, cuando lo hán menester, lo han de pedir á la que tuviese el cargo de lo dar; y en esta tan estricta pobreza viven contentísimas, sin dar fatiga á los pueblos donde viven y sin pedir milagros: bastarán los que se hicieron á el principio, plantando una Órden tan áspera é dificultosa de guardar, y en tan poco tiempo estar tan extendida por toda la cristiandad. Porque, si bien se mira, todo lo que hizo la Madre Teresa de Jesus fué milagro, conforme á lo que ahora veremos, y se verá é irá viendo de cada dia.

Muchas más respuestas pudiera dar para hacer callar á los que, sin consideracion, ponen mancha á donde no la hay, como se colige de una vision admirable que la Madre vió un dia de la Asuncion de Nuestro Señor. Estando en Misa, en un gran arrobamiento, se vió vestir una capa de muy gran blancura y claridad; y al principio no vía quién se la vestia, y despues vió á Nuestra Señora hácia el lado derecho, y á

el Santísimo José á el lado izquierdo, que la estaban vistiendo aquella ropa, dándola á entender estaba ya limpia de sus pecados; y acabándola de vestir, estando ella con grandísimo gozo y gloria, la paresció que Nuestra Señora la asia de las manos, tomando las suyas, y la descia la daba gran contento en que sirviese á el glorioso San José, que creyese que lo que pretendia del monesterio se haria, y en él se serviria mucho Nuestro Señor, y en ellos dos, y que no temiese habria en esto quiebra jamás, aunque la obediencia que daban no fuese á su gusto, porque ellos la guardarian, que ya su bendito Hijo habia prometido andaria con ella: y que, para señal que seria esto ansí, la daba aquella joya; y entonces la paresció la echaba á el cuello un collar de oro muy hermoso, asido una cruz á él de mucho valor [1]. Y dice que la blancura de la ropa y la hermosura del collar no se pueden comparar á cosa de esta vida, porque todo lo hermoso de acá, en comparacion de lo que la mostraron en esta vision, es como tizne é sin nengun valor. La hermosura é blancura de resplandor con que vió á la Vírgen no lo sabe descir. El resplandor, dice, que, por grande que es, no ofende, sino deleita; y dice que la vió subir á el cielo con muchedumbre de ángeles, y que ella quedó tan absorta y espantada de esta vision, que no acababa de volver en sí. Y, ya que volvió, se vió con un tan gran deseo de deshacerse y aniquilarse en el servicio de Dios.

Todas estas mercedes y ayudas habia menester la Santa Madre para llevar bien los trabajos que la estaban guardados en esta primera fundación. Lo que la dijo la Reina de los

[1] Por ese motivo, cuando se pinta á Santa Teresa con traje celestial y alegórico de Doctora, al uso de España, con borla y muceta, suelen representarla tambien con un collar magnífico, del que pende una cruz. Se ha preguntado si la cruz habia de ser latina ó griega: no habiéndolo dicho la Santa, y siendo la hechura del traje caprichosa, lo mismo da una que otra.

Ángeles de la obediencia, era que á la Madre no la parescia bien darla á el Obispo y no á su Prelado; y conforme á como los negocios del mundo iban, por entónces convenia no darla á la Órden, como después se vió claro, y se lo dijo el Señor; y la dió á entender las causas que habia para ello, y la dió tambien la órden por donde viniese el Breve de Roma más breve. Y, conforme á lo que sucedió, se vió claro ser menester dar la obediencia á el Obispo, é la tuvo todo el tiempo que fué menester [1], y ayudó mucho con su autoridad, y con la aficion que tuvo el Obispo para favorescer y defender las contradicciones que se ofrecieron, como se irá diciendo.

Estando ya la Madre aguardando el Breve de Roma para concluir su monesterio, y viéndose con tantas promesas é favores de Dios, no via la hora, que verse hia en los encuentros que se le habian anunciado; pero, como Dios tenia tanta cuenta con esta obra, y sabía lo que era menester para acabarse, permitió se le ofreciese un estorbo, en el cual se ocupase la Santa Madre en obediençia y caridad, mientras el Breve se despachaba; y fué que una principal señora de Toledo [2], estando con algunos trabajos, tuvo noticia de la santidad é buena gracia que el Señor habia dado á la Santa Madre, é para su consuelo alcanzó licencia del Provincial que se la enviase allá. Él se la otorgó, y la envió á mandar fuese luégo allá con una compañera. La sierva de Dios se congojaba, lo uno por el caso que de ella se hacia; lo otro, porque no le fuese impedimento para la ejecucion del monesterio, y encomendóse mucho á Dios. Y, estando en arrobamiento, la dijo el Señor que no dejase de

[1] Hasta tanto que se formó el Instituto de Carmelitas Descalzos, bajo la direccion del P. Gracian, y se pudo constituir en Provincia aparte, quedando los monasterios de monjas dependientes del Provincial de los Descalzos.

[2] Doña Luisa de la Cerda, duquesa de Medinaceli.

ir, y que no escuchase paresceres, porque pocos le aconsejarian sin temeridad: que, aunque tuviese trabajos, se serviria mucho de Dios, y que para el negocio de monesterio convenia ausentarse fasta ser venido el Breve, porque el demonio tenía armada una gran trama, venido el Provincial, y que no temiese de nada, que Él la ayudaria allá. Ella quedó con esto alentada y consolada, y dió cuenta á el Rector, y díjola que en nenguna manera dejase de ir, y otros la decian lo contrario; y ansí obedesció á el Rector, y fué sin miedo, aunque no sin confusion, viendo el título con que la llevaban.

CAPÍTULO V.

Cómo la Santa Madre vino de Toledo á Ávila el mesmo dia que llegó el Breve de Su Santidad para que se hiciese monesterio de San José, en el cual se encerró con cuatro doncellas pobres, á quien dió el hábito, dia de San Bartolomé, año de 1562.

Ya dijimos en el capítulo pasado cómo la Madre fué á Toledo en casa de aquella señora. Estuvo medio año, y en este tiempo se le ofrecieron muchas cosas en que se sirvió Dios, y se aprovecharon algunas almas muy mucho por medio de la Santa Madre. Á cabo de este tiempo, el Provincial que la habia mandado ir, alzó la obediencia para que cuando quisiese volviese á su casa de la Encarnacion. Y en este tiempo la enviaron á llamar, porque se llegaba el tiempo de hacer la eleccion, y ella temia mucho la vuelta por miedo no la hiciesen Priora; y ansí iba dilatando la venida. Pero Jesucristo Nuestro Señor, que la habia tomado tan á su cargo la fundacion del monesterio de señor San José de Ávila, ansí como para la ida á casa de esta señora la avisó y mandó que fuese, mientras se disponian las cosas de la fundacion, ansí tambien, cuando ya estaban dispuestas y ordenadas, la mandó volver á Avila, y dijo que en nenguna manera dejase la ida

de Avila; y que, pues deseaba cruz, que muy buena se la aparejaba, que no la desechase, y que se fuese luego. Ella pensó que la cruz era el haberla de elegir por Priora en la Encarnacion, y no era sino la cruz que fué bien pesada, que se le ofreció en esta primera fundacion. Tratólo con su confesor, y él la dijo que se fuese, y que, si queria aguardar á que pasase el tiempo de la eleccion, que bien podia; pero como el Señor habia mandado fuese luégo, no podia sosegar un punto fasta que se puso en camino, porque la parescia faltaba en lo que el Señor la habia mandado, y aunque el natural rehusaba el ir de un regalo tan grande como allí la hacian á una cruz tan pesada, como el Señor la habia significado, determinóse á que queria morir de mejor gana por Dios, que no vivir por su descanso en la quietud que allí tenía. Y ansí se determinó de descírselo á la señora, que con harta dificultad la dió licencia para que se fuese, con esperanzas que la habia dado, que con alguna otra ocasion volveria. Y era tanto lo que sentia la sierva de Dios dejar la quietud que dejaba, que, para animarse, hizo esta comparacion. Si poseyese yo una joya, cosa que me diese gran consolacion, y si se me ofreciese saber que una persona á quien quiero más que á mí la obiese menester, y deseo contentarla más que á mí mesma, más contento me daria dársela, que no me daba cuando la poseia, y con esto se me quitára la pena de verme sin lo que me daba contento, sabiendo que la tiene á quien quiero contentar más que á mí. Con esto entendió cómo podia estar en una alma pena y contento de tener la pena. Tenía pena de dejar el mucho lugar que tenía de darse á la oracion en aquella posada que dejaba, y dábala más contento el dejalla que no el tenella, porque el Señor, á quien ella amaba más que á sí, se habia de servir más; porque queria más el contento de quien bien queria, que no el suyo. Y esto es una razon por la cual los siervos de Dios toman de mejor gana lo penoso, sabiendo que dan gusto á Dios en

ello, más que lo gustoso y honroso, si no es tan conforme á la voluntad de Dios, á quien están obligados á querer más que á sí mesmos.

Con estas razones y otras semejantes, rompió con las dificultades que se le ofrecian para detenerse en Toledo. Porque sólo un dia que se detuviera más se perdia gran coyuntura en la conclusion del monesterio, y de esto se espantaba la Santa Madre, y es razón que se espanten todos cuantos lo leyeren, é lo supieren, la vigilanza, el cuidado, la solicitud, las trazas, las visiones, las revelaciones, las hablas interiores, los avisos y prevenciones é trazas que Dios, siendo como es todopoderoso, que sin tantos dares y tomares pueda hacer y deshacer millares de mundos, y que para una casita de trece monjillas, que quiere hacer y edificar, haya gastado tanto tiempo y haya salido Dios tan de su ordinario, como hemos visto y veremos adelante. ¿Quién no se ha de espantar, quién no se ha de maravillar, quién no ha de reparar qué quiere Dios en este negocio, ó qué pretende Dios en esta fundación? Si por fundaciones lo habeis, Señor, ¿no hay hartas en la Iglesia de Dios? Si por religiosos ó religiosas lo habeis, ¿no tiene millares de millares vuestra Iglesia? ¿Qué es esto, Señor, que tanto poneis en esta casita que quereis hacer? ¿No teneis hartas de mucha autoridad, y de mucha gente, y de mucha santidad, y de mucha renta, á donde ha habido muchos millares de Santos y Santas? ¿Tan necesitado estais, Señor, de esta casilla á quien tanta gente honrada ha de contradescir, contra quien se ha de levantar toda la ciudad é regimiento y comunidad, contra quien se ha de levantar todo el infierno junto?: *Sed portæ inferi non prævalebunt adversus eam.* Claro está que á quien Dios favoresciese no bastáran fuerzas de hombres ni de demonios para resistirle, como lo veremos en estas plantas nuevas, que el Señor quiere plantar, que con cuatro doncellas vestidas de sayal y descalzas, sin dones del mundo y sin favor

humano, y sin dinero, y sin amigos ni parientes que las defendiesen, todo el resto del mundo no puede resistir á que no saliesen con lo que pretendian. Pues ¿qué quiere Dios en este negocio? Porque si Él no lo quisiera, ¿quién pudiera contra tantos? Si Dios no las amparara, ¿quién pudiera guardarlas é librarlas de tanta persecucion? Sin duda que debe de importar mucho en este negocio; sin duda que debe de estar algun gran secreto encerrado en esta fundacion; pues tanta batería está armando el demonio para descomponer lo que Dios compone, para deshacer lo que Dios hace: gran cosa debe de ser ésta. Pues sepa todo el mundo la gran cosa, si no lo sabe, y es, que quiere Dios hacer una casa para su recreacion; quiere hacer una casa para su consolacion; quiere hacer un jardin de flores, no de las que en esta tierra nacen, sino de las que hay en el cielo. ¿Qué Rey hay en el mundo, por pobre que sea, que no tenga una casa de recreación á donde se hagan las más curiosas cosas que se puedan hacer ni pensar, á donde cuando estuviese cansado y enfadado se vaya á descansar y á desenfadar? Pues, aunque en la naturaleza divina no hay cansancio ni enfado, con todo eso, acudiendo al modo humano, quiso la Majestad de Dios hacer este rinconcito á donde se meter, esta casita, que agora se hará, á donde morar, este jardin de flores á donde se recrear, estas almas á donde descansar, y á donde descubrir sus secretos y dilatar su corazon, si así nos es lícito hablar, como dijo el Señor á la Santa Madre, estando en oracion, que habia de ser esta casa, que agora se va á edificar, *paraiso de sus deleites*. Y á lo que yo veo, se cumple en ella lo que dice el Espíritu Santo, que su deleite es estar con los hijos de los hombres: y, si no es con todos, es porque no se disponen dejando todas las cosas, é desembarazando el corazon é voluntad de todo lo que no es Dios, ó con pobreza voluntaria se entregan á la oracion mental, é á la obediencia é mortificacion, como en esta Órden se usa, é tienen de constitucion de

tener horas señaladas para la oracion mental, lo cual no hay en las demás Órdenes, como lo diremos cuando digamos su Órden, é constituciones, é obligaciones, lo cual no digo aquí por concluir en este capítulo, cómo el Señor hizo venir á la Santa Madre tan puntualmente á Ávila, que, si un dia se detuviese, se perdia mucha coyuntura. Porque el mesmo dia que ella llegó á Ávila, ese mesmo dia llegó el Breve de Su Santidad para que el monesterio se hiciese; y que el Señor, que á tan buen tiempo la trujo, ordenó tambien que estuviese el P. Fr. Pedro de Alcántara, por cuyo consejo é persuasion se fundó el monesterio de pobreza, sin que tuviese renta en comun ni en particular. Y hallóse tambien un caballero muy principal, que se llamaba Juan Velazquez Dávila, padre del conde de Uceda, que ayudaba mucho á la Santa Madre: y hallóse tambien el Obispo de Ávila, que era D. Álvaro de Mendoza, que era muy amigo de favorescer á la gente virtuosa, y así ayudó á la fundacion cuanto él pudo. Estos personajes fueron bien menester para concluir bien en el negocio: porque este caballero y Fr. Pedro de Alcántara acabaron con el Obispo de Ávila que admitiese el monesterio para que estubiese debajo de su obediencia, y ansí lo hizo, y ansí se vió claro fué traza de Dios que el provincial de los Carmelitas hobiese dejado el monesterio sin quererle admitir, porque, si esto no fuera, corriera peligro el negocio. Á el fin, lo andaba Dios trazando como cosa suya. É tambien trazó y ordenó que [1] un cuñado de la Santa Madre, que vivia en la casa en donde se habia de plantar el monesterio, y de secreto le habia estado acomodando á monesterio, porque en el pueblo no se entendiese, y con todo eso se iba entendiendo de personas. É como la Santa Madre estaba ya dentro del monesterio de la Encarnacion, era necesario estar ella presente á el fundar del monesterio,

[1] Falta aquí el verbo determinante *enfermase* ó *adoleciese*.

ordenó el Señor que el cuñado que estaba solo en la casa, porque su mujer no estaba en la ciudad, cayó tan malo, que no habiendo quien le curase, se pidió licencia para que la Santa Madre, como á deudo tan cercano, le viniese á curar [1]. É como vino dió gran priesa á los oficiales para acomodar la casilla en forma de monesterio, con coro é Iglesia y algunas celdas, é fué cosa notable que no estuvo el cuñado más dias malo, cuanto fué el tiempo que se tardó en acomodar la casa, y luego se levantó bueno, é fué de casa, é buscó la Santa Madre cuatro doncellas pobres de las más virtuosas que en la ciudad se pudieron hallar, y dia de San Bartolomé del año de mil y quinientos y sesenta y dos, se dió el hábito á estas cuatro doncellas pobres de hacienda, porque nenguna tenía hacienda, é ricas de virtudes, pues merescieron ser planta ó raíz de tan dichoso fruto como el Señor á la Iglesia queria dar. Y se puso el Santísimo Sacramento, y quedó hecho con mucha autoridad el monesterio de señor San José de Ávila, primero, á gloria y alabanza del Padre é del Hijo é del Espíritu Santo. Amen.

[1] Hasta dos años despues no se impuso por el Concilio de Trento la clausura completa y absoluta para las monjas.

CAPÍTULO VI.

Del gozo tan grande que la Santa Madre tuvo de haber ya edificado el monesterio: permitiéndolo Dios se le siguió una terrible tentacion interior, y la luz que el Señor la dió para conocerla. Tiene doctrina admirable para contemplativos.

HECHA ya la forma é remate del monesterio, é puesto el Santísimo Sacramento, parescía estaba ya todo acabado, é la Santa Madre rescibió tan grande consuelo de devocion, que no se sabrá descir, porque vía ya una iglesia más, donde se pudiese loar y servir á el Señor. Causábala este contento un dolor, que la habia causado el saber que en cierto reino de cristianos habian crescido tanto las herejías, que habian derrocado y destruido muchos templos [1], y en contra de esto deseaba la sierva de Dios se edificasen muchos, é vía ya el principio, é tal principio, que creo en la Iglesia de Dios se han edificado más de esta Órden, ansí de frailes como de monjas, muchos más, sin los que cada dia se van edificando, que cuanto los herejes han destruido. Y esto causó á la sierva de

[1] Puede aludir á los destrozos hechos por los hugonotes en Francia, ó por los insurgentes en Flandes.

Dios grandísimo consuelo. É tambien se le causó ver cuatro huérfanas pobres remediadas, sin haber nenguna trahido dote: tambien la duró de consolar mucho haber hecho cuanto habia podido en hacer lo que Dios tantas veces la habia mandado, y con tan grandes promesas como la habia prometido: é tambien ver levantado el título de señor San José, como la Vírgen María se lo habia mandado hacer. Y no hay duda sino que se la acordaba de las revelaciones, hablas é representaciones divinas, que para este negocio habia tenido, é tenia tantas de cosas destas, que la podian dar consuelo é satisfaccion, que, á el parescer, no habia ya más que desear. Pero el Señor, que es tan poderoso para humillar é para ensalzar, é para enriquecer y empobrecer, permitió que se la fuesen cerrando tantas de puertas que la podian dar consolacion, é fuéronse abriendo otras bien contrarias, y empezó á examinarse á sí mesma, é mirar con atencion si en el medio de dos años, que habia que se trataba este negocio, habia hecho algunas cosas en que hubiese culpa: y aunque á ella no la acusaba la conciencia de culpa conoscida, con todo eso, como es de buenas conciencias temer alguna vez á donde no hay que temer, no dejaba de examinar sus obras, y hallaba que, dejando aparte la buena intencion con que procuraba hacer todo lo que hacia, siempre se habia movido con parecer de letrados, y que, si alguno la dijera habia alguna imperfección en lo que andaba procurando, por todo el mundo no lo hiciera. Y aunque algunas veces se le acordaba que no daba cuenta á su Provincial, salvábase con que de su propia voluntad habia dejado de admitir el monesterio, y que nunca la habia prohibido entendiese en él. Y tambien via, y los letrados se lo descian, que lo que ella procuraba hacer era mucha honra é provecho para la Órden. Con estas consideraciones y otras semejantes, el demonio, que andaba con gran solicitud para conturbar el negocio, vínole á poner una tan gran niebla en el

entendimiento, é Dios que lo permitió ansí; que, del gozo grandísimo que habia tenido de ver ya hecho el monesterio, que le duraria como tres ó cuatro horas, vino á tener la mayor persecución que habia tenido en cuantos dias habia vivido. Porque procuró el demonio hacerla entender, ó á lo menos dudar, si habia sido malo lo que habia hecho, si iba sin obediencia el haberlo hecho sin dar cuenta á su Provincial, dando la obediencia al Obispo sin haberle dicho nada. Parescíala que habian de estar descontentas las que habian tomado el hábito, si habian de llevar adelante tanta pobreza, como la regla primitiva la mandaba, si las habia de faltar de carnes: hacíala el demonio entender que era disparate lo que habia hecho y en lo que habia andado, y que quién la habia metido en cosa semejante, que ella buen monesterio tenia donde estaba contenta. Ya donde más la apretó la tentacion, fué habérsela ido de la memoria las veces que el Señor se lo habia mandado, y las promesas que la habia prometido. É procuró el demonio ofuscalle é turballe á el entendimiento, que ni entendia, tenia fé, ni esperanza, ni caridad, ni hallaba en sí virtud nenguna con que se ayudar ni poder salir de tan gran escuridad. É poníala tambien que cómo, teniendo tantas enfermedades, se queria encerrar en una casa tan estrecha, que cómo habia de sufrir tanta penitencia, y el haber dejado tantas amigas, que la habian de causar grandísimo desconsuelo y desesperacion, y que habia de ser causa lo que habia hecho para perder la paz del alma, y áun perdella del todo. Procuró el demonio poner todas estas cosas juntas, y de tal suerte, que, á su parescer, no podia pensar en otra cosa. Y juntábase á esto una oscuridad é tinieblas, con una congoja é trabajo interior, que no sabia qué se descir ni hacer, y cómo salir de tantos lazos. Fuese la sierva de Dios con este trabajo á poner delante de Santísimo Sacramento, é parescíala que aún no se podia encomendar á Dios, sino con una afliccion, como quien está

con congojas de muerte. Y perseverando en pedir á Dios socorro, la empezó el Señor á dar un poquito de luz, y á acordarse de las promesas que á Dios tenia hechas, y esforzándose como pudo á cumplirlas, y á conoscer que en los trabajos y contradicciones es á donde se prueban los amigos; y ansí, yéndose ella ayudando con la ayuda que el Señor hacia, hizo una protesta y determinacion de hacer cuanto pudiese con sus Prelados para venir á vivir á aquella casita, y guardar la aspereza que en ella se habia de prometer. Y con esto la dió Dios á entender que el demonio la habia causado todas aquellas tentaciones, y que en vencerlas estaba la corona. Y con esto se ve cuán poco hay que fiar de prosperidades del mundo, pues tan pronto dan la vuelta. Y bien se ve claro que Dios permitió la apretase tan seriamente la tentacion, que dió licencia á el demonio para que, como á otro Job, la ejercitase en la humildad, y en la paciencia, y en el conoscimiento propio, para que nadie entienda que, por muy ejercitada que esté una alma en la virtud, y por muchas mercedes que de Dios haya recibido, mientras en esta vida se vive, hemos de estar sujetos á mudanzas y á tentaciones, y á casos, que nos pongan en tanta afliccion, que nos sea forzado conoscer en el mundo que vivimos, y en el peligro que andamos, y las suspensiones que los varios negocios y ocasiones nos harán tener. Esto ha usado Dios con los Santos, para que, por Santos que sean, conozcan que son hombres y están en el camino; que no han llegado al puerto de la salud, á donde no hay cosa contraria, ni suceso torcido, ni cosa que pueda dar pena. ¿Quién tan santo como el glorioso San José? ¿Á quién hizo Dios en la tierra mayores mercedes y de mayor confianza, pues le hizo esposo de su Santísima Madre, é padre putativo del Hijo natural de Dios? Con todo eso, porque supiese que era hombre sujeto á trabajos y á varios acontecimientos, permitió el Señor que se le ofresciese el más terrible trabajo, que á los hombres en esta vida puede

acontecer, cuando vió á la Vírgen María preñada, no sabiendo el caso, ni entendiendo el misterio: y ansí usó el medio más prudencial y de santo, que en el mundo habia acontecido, y era, como no podia sospechar mal, porque conoscia la virtud é limpieza é virginidad de su esposa, é por otro cabo no sabía el bien ni el misterio, suspendiendo su entendimiento, para no sospechar mal de quien tanto bien sabía, aunque se le debia arrancar el alma por apartarse de tan santa compañía, *voluit occulte dimittere eam*, quiso dejarla secretamente: y despues que Dios vió habia usado un acto de tanta santidad é de tanta prudencia, envió á el Ángel á que le desengañase, y diese á entender el misterio que sólo Dios y la Vírgen le sabian.

Pues volviendo á nuestra plática, á nuestra Madre Teresa de Jesús, no iremos fuera de razon en creer que, pues se habia ofrescido la Vírgen é Señor San José de ser patronos é principales fundadores de esta Órden primitiva de los Descalzos é Descalzas Carmelitas, y que sabiendo que, aunque todo el mundo se levante y çontradiga lo que Dios quiere hacer, que no bastará; antes con estas contradicciones harán se perfeccionen más las obras del Señor: y esta es una de las vías y penas que á el demonio se le aumentan, viendo que lo que él quiere estorbar, para que el servicio y honra de Dios no vaya adelante, con sus mesmas diligencias se aumenta más la honra y gloria de Dios, é se aprovechan mucho más las almas. Pues de aquí podemos pensar y creer que el glorioso San José, á cuyo cargo está esta primera fundacion y las demás que se hicieren en la Cristiandad, sabiendo cuán bien le sucedieron á él sus trabajos, y cuánta mayor honra y gloria ganó por haberlos tenido, y haberse habido en ellos con la prudencia y santidad que los llevó, que quiera que la Santa Madre le imite ansí en las persecuciones, que tuvo en esta y en las demás fundaciones, para que con ellos se ejerciten la fé, y la esperanza, y la caridad, y

la paciencia é prudencia, de las cuales virtudes de la Santa Madre, si no estuviera adornada y dotada, fuera imposible hacerse lo que se hizo, ni salir tan bien de las cosas dificultosas que se le ofrescieron, como salió, aumentándose en ello la gloria de Dios y la santidad y aprovechamiento de la Santa Madre.

Ansí que el Santo Josef quiso que tuviese la sierva de Dios alguna expirencia de lo que él habia pasado, porque, cuando se vió desposado con la Vírgen, y vió su admirable santidad, é supo cómo habia prometido perpetua virginidad, y él tambien, como la habia prometido y guardado, conosciendo ser la mayor joya que en este mundo se podia alcanzar, y viendo que con quien habia de vivir, se habian conformado en el modo de vivir y en la voluntad, en realidad de verdad no puede haber gozo en esta vida que á éste se allegue; y tanto cuanto mayor fué este negocio de Señor San José, tanto más le cresció la pena de haber forzosamente de apartarse de esta compañía, como le habia caido en suerte. Pues á este modo podemos considerar el contento que la Madre rescibió cuando vió su monesterio hecho, y de cómo se habia Dios de servir en él, como se lo habia revelado, y cómo ella había de gozar allí de lo que habia trabajado, y de la compañía que esperaba tener con aquellas plantas nuevas que se habian criado: y como le parescia que en lo que habia hecho é trabajado habia hecho la voluntad de Dios, todas estas cosas eran dignas de grandísimo contento, y ansí lo rescibió, é no le duró más de dos ó tres horas; cuando el demonio, permitiéndolo Dios por las causas ya dichas, la escureció de tal manera el entendimiento, que la luz la parescia ya tinieblas, ó lo bueno la parescia malo, y lo que entónces la era de gran consuelo la parescia la desconsolaba; en tanta manera, que, si el Señor no la socorriera con la luz de la verdad, y la consolára con hacerla sabidora de que lo que habia sentido habia sido por

artificio del demonio, bastaba para morir ó desmayar, y dejar lo comenzado. Pero la sierva de Dios, esforzada con la oración, y con el encomendarse á Señor San José, volviendo varonilmente sobre sí, y acordándose de las promesas que á Dios tenía hechas de morir en su servicio, y confirmándose en ellas, y haciendo nuevo acto de padescer por Jesucristo cuanto se le ofresciese, hasta la muerte, vuelta ya la consolación y la determinación de imitar á Jesucristo y á su padre é patron Señor San José, quedó tan alegre y consolada, que, ansí como habia imitado en el trabajo y la pena de Señor San José, tambien le imitó en el contento y consuelo que de lo hecho su alma rescibió; y apercibida para lo que más viniere con tales ayudas, empezó de nuevo á apercibirse para lo que estaba por venir, que fué tanto cuanto ella nunca pensó. Y aunque la paresció que lo que habia pasado desde que por la mañana se puso el Santísimo Sacramento hasta el mediodía, cuando ya era hora de irse á comer y á descansar, y áun á dormir, por haber algunas noches que para ello no habia habido lugar, á el tiempo que ya se quiso recoger, á ese mesmo tiempo empezó la batalla, y el trabajo, y el pelear con las contradicciones; de suerte, que el trabajo pasado, comparado á el que luego vino, era llevadero, como lo veremos en el capítulo que se sigue, y en lo que permitia el Señor se ofresciere en todas las demás fundaciones. En lo cual se verá cuán necesario fué el apercibirla Dios con tantas ayudas espirituales, para poder vencer tantos trabajos temporales.

CAPÍTULO VII.

Del mucho aplauso é regocijo que hubo en la ciudad el dia de San Bartolomé, por la mañana, cuando se supo del nuevo monesterio de San José, y cómo, permitiéndolo Dios, ese dia por la tarde toda la ciudad se revolvió y determinó de deshacer el monesterio, y á la Santa Madre volvieron á la Encarnacion, dejando solas á cuatro novicias. Es mucho de notar.

Llegado el medio dia despues que la casa é monesterio de Señor San José se fundó, é publicó por el pueblo, á mi parescer que nunca tan al vivo se representó en la Iglesia de Dios lo que pasó el dia de Ramos, cuando en Hierusalen rescibieron á Jesucristo todo el pueblo junto, con el mayor aplauso é fiestas, que nunca á Rey de la tierra se hizo ni hará, ni á capitan romano cuando entraba en Roma con el triunfo de la victoria, que habia tenido, se hizo ni hará; á este modo, ansí como la Santa Madre, viendo acabado lo que tanto habia trabajado, é tanto habia deseado, la dió el mayor contento que ella habia tenido en la vida, ansí en sabiéndose en el pueblo, y en habiéndose ya extendido casi por todos los vecinos de él, fué tanto el contento y hacimiento de gracias á Dios, que de todos se hacía, que no faltaba sino decir á voces,

como el dia de Ramos dijeron: «Bendito sea el que viene en el nombre del Señor: sálvanos, Señor, en las alturas.[1]» Á este modo daban todos gracias á Dios, alabándole, é bendiciéndole de ver una iglesia nueva, un monesterio edificado tan de proviso, un fundamento de religion tan perfecto, que, en el contento comun de todos, parescia esto pronóstico del servicio que á Dios se habia de hacer: de manera, que este contento de todos, tan comun é tan público, no duró más de otras tres ó cuatro horas, que á lo más no pasó del mediodia, que parescia se habia medido el contento y gozo de la Santa Madre con el de todo el pueblo. Pero despues, como dió el Señor licencia á el demonio para que le escureciese el entendimiento y la causare tanta turbacion, como lo dijo en el capítulo pasado, ansí paresce que á esta medida permitió el Señor, por sus juicios secretos, se ofuscasen los entendimientos de todos los principales de la ciudad, que les parescia que todo el pueblo se habia de perder si no se deshacia aquella casita pequeña y pobre, que se habia levantado; é para esto pusieron tantas diligencias como se podian poner cuando una ciudad se está abrasando con fuego para matarlo, ó como se pueden poner para escaparse de los enemigos cuando la tienen cercada; lo cual diremos en particular, despues que digamos de la manera que se hobieron con la Santa Madre el Provincial y sus monjas de la Encarnacion. Y fué que, como supieron la priora y monjas de la Encarnacion lo que pasaba, hubo un alboroto y desasosiego no ménos que el que ya habia en la ciudad. Los dichos que cada uno descia y de la manera que la culpaban, ¿quién lo podrá descir? Parescia se hallaban afrentadas en que se hiciese monesterio de su Orden sin relajacion; y dijeron, que áun nunca la Madre habia podido guardar lo

[1] La palabra *sálvanos* no hace sentido. Supongo que el original diria: *¡Hosanna al Señor en las alturas!*

relajado, que ¿cómo habia de guardar lo riguroso?: que lo que habia hecho más era por inquietar las comunidades, que no para otra cosa; finalmente, sin más consideracion envió la priora de la Encarnacion á mandar á la Madre se saliese luégo del monesterio que habia fundado, é fuese é volviese luégo á su propia casa de la Encarnacion. Y esto fué tan luégo, que, pasada la hora de comer, que áun no sé si para desayunarse la dieron lugar, porque fué tan obediente como esto, que, en oyendo el mandato de la priora, luego se fué á la Encarnacion, dejando solas las cuatro doncellas pobres recien dadas al hábito. Cualquiera que considerare lo que sentiria la Santa Madre en dejallas tan presto, y lo que las recien tomadas el hábito sentirian en verse quedar solas con los hábitos ya rescibidos, y con muestras que se los habian de quitar é volverse á sus casas; esto bien se deja entender. Lo que se podria sentir, é temer, que todo lo que se habia hecho se habia de deshacer, principalmente, que luego entendieron de la suerte que tambien lo tomaban en la ciudad; pero en estos trances tan terribles mostró el Señor cuán fortalescida tenía á su sierva, porque, aunque todo esto era muy gran ocasion para sentir mucho, y áun para desconfiar mucho, con todo eso fué á la Encarnacion luego, é iba muy contenta, lo uno de que ya dejaba hecho el monesterio, lo otro de que se la ofrescian tan buenos lances de trabajos en que se emplear; pues que no eran otros sus deseos sino el de padescer por Jesucristo, porque bien via y entendia que para eso la habia el Señor fortalescido con tantas y tan señaladas mercedes. Ya llevaba tragado que la habian de meter en alguna cárcel oscura, y dejarla á solas en ella, con las demás circunstancias, que á los que quieren castigar suelen hacer, y esto no solamente no la daba pena, más ántes la parescia la venía bien para descansar los muchos dias que habia trabajado, y que la habian de dar lugar para recuperar el sueño, que en muchas noches habia

perdido, é para tener muchas horas de oracion, que por las muchas ocupaciones habia faltado. Con estas prevenciones é presupuestos salió del monesterio nuevo de San José para ir á el de la Encarnacion, yendo yo por escudero y como su capellan. Desde aquel dia me ofrescí por tal, y lo he sido hasta agora, y seré hasta la muerte, habiéndolo ya sido al pié de cuarenta y dos años. Porque miéntras vivió, despues que esta primera casa hizo, la serví veinte años, y la acompañé en todas las más fundaciones que en su vida hizo [1]; y ansí todo lo que de aquí adelante dijere, lo diré como testigo de vista; de manera que la llevamos y otros clérigos á su casa de la Encarnacion [2]. Y por mal que fué rescibida, no fué tanto como la sierva de Dios llevaba tragado, é ya encomendado á Dios. Porque, ántes que saliese de San José (que se me habia olvidado), hizo oracion á el Santísimo Sacramento, y encomendándole aquellas nuevas plantas, y encargándolo y poniéndolo en las manos de Dios y de Señor San José, con esto salió consolada en que todo se habia de hacer bien. Y ansí como la priora é monjas vieron á la Santa Madre, paresce que la furia que tenian se habia algo aplacado, porque, aunque ella no se disculpaba, remitióse el juicio de la causa para cuando viniese el Provincial; y ansí, mientras venía, la sierva de Dios, como tenía segura la conciencia, y ántes entendia habia hecho buena obra y honrado á la Órden, con esto no tenía que temer mucho al Provincial. Porque, si queria tambien dar disculpas, teníalas muy buenas é bastantes para satisfacer á cuantos la quisieren

[1] La acompañó en las primeras fundaciones hasta que, habiendo ya suficiente número de varones ejemplares en la Reforma Carmelitana, pareció más regular que la acompañasen éstos que no el antiguo Capellan del monasterio de San José en Ávila.

[2] Estos detalles exteriores los omite la Santa, y no eran conocidos. En cambio el Maestro Julian omitió otros no poco curiosos que trae la Santa.

culpar, y con esto ni perdia la quietud de su alma, ni la esperanza de que lo que estaba hecho se habia de aniquilar, como toda la demás gente pensaba, y aguardaba la ruina y estallido, que de lo hecho se habia de dar.

Pero como Dios era el que lo amparaba y guiaba, fué muy á el revés de lo que pensaban; porque, venido el Provincial, como era tan amigo de la religion, é deseaba la perfeccion de ella, no le paresció tan mal como todos pensaban; ántes la dijo que, como el pueblo se asosegase, la daria luego licencia para volverse con las nuevas monjas, que, mirándolo bien, no hobiera quien no las tuviera lástima el haberlas dejado tan solas, que verdaderamente parescian ovejas entre lobos. Porque fué tanto el conato y furia que toda la ciudad puso en que el monesterio se deshiciese, que no parescia sino que á cada uno le iba la vida en ello: en tanta manera, que el corregidor fué determinado á sacarlas del monesterio, y las dijo que, si no querian salir, las quebrantarian las puertas, é creo lo hicieran de hecho, sino que al fin tuvieron respeto al Santísimo Sacramento, que estaba muy cerca de la portería. Y tambien como el venerable D. Álvaro de Mendoza, obispo de Ávila, habia rescibido el monesterio por suyo, estando debajo de su obediencia, no osaron desmandarse á hacerlo de hecho; pero pensaron que con persuasiones y amenazas, que, como era gente pobre las que habian tomado el hábito, de espantarlas y hacerlas salir. Pero el Señor, que habia dicho á la Santa Madre que la Vírgen guardaria una puerta y señor San José guardaria la otra, lo cumplieron, y dieron á las cuatro pobrecitas tan grande espíritu y esfuerzo, que no temiendo las amenazas del corregidor, respondieron que ellas no habian de salir sino era por mano de quien allí las habia metido: que si querian quebrar las puertas las quebrasen en hora buena, que quien lo hiciese mirase primero lo que hacía: y con esto se volvieron, sin osar hacer á lo que venian

determinados [1]. É como por este camino no hicieron nada, tomaron otro más prudencial, y es que, como toda la ciudad era de un parescer deque se deshiciese el monesterio, acordaron de hacer una junta, la más solemne que se podia hacer en el mundo, aunque fuera en ello salvarse toda España, ó perderse; porque convocaron los regidores, é trujeron á su consistorio, lo primero todos los regidores, luégo la junta que se hace del comun, luégo hicieron venir de todas las religiones dos religiosos los más letrados y de autoridad, y el provisor, y de parte del cabildo. Estando esta tan famosa junta, empezaron á poner en votos y paresceres, si sería bien que aquel monesterio, siendo de pobreza y estando la ciudad pobre, si era bien se deshiciese, ó si sería bien se quedase. Empezáronse á declarar todos los convocados por su órden: vinieron todos en parescer que era bien que el monesterio se deshiciese, porque era mucho cargo para la ciudad mantener á trece monjas, que entónces no se pretendia fuesen más, é no advertian que estas trece entraban á servir á Dios, y que en la ciudad se mantienen muchos centenares de hombres y mujeres que con su mala vida sirven á el demonio, é nunca se da órden de quitar tantos que se mantienen sin trabajar, dando mal ejemplo á los demás, é parescíales que se habia de destruir la ciudad por mantener trece descalzas [2]. Bien se echó de ver cuánta diligencia ponia el demonio para cegar los entendimientos de todos, haciéndoles traer las tinieblas por luz, é la luz por tinieblas. En esto dije á el principio se habia representado lo que pasó el dia de Ramos, que por la mañana rescibieron á Jesucristo con

[1] La Santa no descendió en su narracion á tantos pormenores, que no dejan de ser interesantes y curiosos.

[2] Satírico y oportuno está este pasaje para devolver el argumento á los que claman contra las Comunidades religiosas, siendo ellos por lo comun holgazanes y amparadores de bribones y holgazanas, en nombre de la libertad.

tanta alegría y autoridad, y á la tarde le dejaron tan á solas, que, viendo el Señor que todos le habian dejado, fué menester salirse de la ciudad, é después todo fué hacer concilios para quitarle la vida. Ansí el dia de San Bartolomé, luégo por la mañana alababan toda la ciudad á Dios por el nuevo monesterio que habia aparescido; pero despues de mediodía no paresció sino que San Bartolomé habia soltado á todos los demonios del infierno, para que destruyesen y deshiciesen aquella casita, que habia de ser principio [1] de tantas almas como por ella se les habian de ir de entre manos. É cierto que tambien se ha visto claro cómo lo permitió el Señor para mostrar su poder en cosas tan dificultosas, y dar á entender á la cristiandad cómo esta obra más era de la poderosa mano de Dios, que no de una mujer, y que la quiso Dios tomar por instrumento para darnos á entender que con lo flaco puede vencer á lo fuerte, y que la simplicidad santa vence á los sabios del mundo. De manera, que en la junta tan solemne que se juntó para deshacer lo que Dios queria hacer, no se hallaron más de el Provisor y un *fraile dominico* [2] que dieron algunas razones en contrario del parescer de todos y en favor del monesterio. *Sed ¿quid inter tantos?* No se hizo caudal de tan pocos que hablaban sin pasión, habiendo tantos qne la tenian. Pero contra Dios no hay resistencia, aunque salieron todos con que se habia de deshacer, como Dios queria que se hiciese, valian poco sus votos é diligencias. É si el Obispo de Ávila no estuviera tan

[1] Faltan las palabras: *para la salvacion*, ú otras equivalentes.

[2] En el original de la Vida de la Santa que se conserva en el Escorial, á la página 345 se lee una nota marginal, algo recortada, que dice: *Esto fué el año* 1562 *en fin de Agosto: yo me hallé presente y dí este parecer: Fray Domingo Bañes. Y quando esto firmo el año de* 1575, 20 *de Mayo, tiene ya esta Madre fundados* 9 *monesterios en gran religion.*

de parte de la Madre, no dudo sino que de hecho la acabáran aquel dia; pero esas son las trazas de Dios, para que por medios humanos se haga lo que quiere.

Tambien la favoresció mucho el Maestro Gaspar Daza, que era por quien el Obispo se regia, y él y yo decíamos Misa á las cuatro, que habian quedado bien solas de las gentes, pero no de Dios, que las miraba como plantas nuevas, de las cuales habia de venir tan abundante fruto á la Iglesia de Dios: de manera que, como vió la ciudad é regidores que no les convenia de hecho derrocar las puertas, é deshacer el monesterio, dieron en llevarlo por vía de pleito, é lo que era tan espiritual hacerlo negocio de Audiencia, é de estrados é procuradores. É fué lo bueno que, aunque la Santa Madre tuvo licencia de defender su causa por vía de pleito ordinario, ella no tenía dinero para sustentar el pleito; y aunque lo tuviera, no la aprovechára. Porque como era la ciudad y el regimiento el que lo contradecia, no habia escribano, ni procurador, ni letrado que quisiere defender la causa; á tanto que yo, como era clérigo, é no tenía miedo á los seglares, me era forzado hablar en defensa del monesterio, y si algún requirimiento se habia de hacer á el corregidor, yo le hacía, é iba y venía á la Encarnacion á dar cuenta á la Santa Madre de lo que pasaba, y ella servia de letrado, é yo de procuradora [1]. Y aunque en cuanto podia nos ayudaba aquel caballero que la sierva de Dios tenia por amigo verdadero, que nunca la dejó de favorescer, como era hombre de tanta autoridad, acontescia entrar yo en la pieza á hacer algun requirimiento á la justicia, y quedábase él como ascondido, porque no lo

Francisco de Saucedo.

[1] Quiere decir con esa frase que iban trocados los papeles, pues debiendo él servir de letrado y consejero, y la Santa reducirse á ser la procuradora de su convento, con todo, la Santa dirigia y él no hacía más que ejecutar lo que ella mandaba á favor de su comunidad.

viesen en público andando en estos dares é tomares. Gonzalo de Aranda, que era un clérigo muy honrado y de mucha virtud, que también era de nuestra parte, se movió á ir á la corte de parte del monesterio de San José, y, en poniendo que se puso la causa en el Consejo, mandaron dar un recetor que viniese á Ávila, é hiciese informacion de parte de la ciudad é de parte del monesterio. Y vino y muy despacio hizo sus informaciones y las llevó á el Consejo, é fué de suerte que, como la ciudad habia gastado sus dineros en pagar á el recetor, é como la pasion é tentacion se habia ya aplacado, é tambien entenderian que la informacion del monesterio iba más bastante que no la suya, no siguieron el pleito, y quedóse el monesterio hecho, sin que hubiese quien se lo contradijese [1]. Y miéntras el pleito duró, viendo el Señor á su sierva algo temerosa, la consoló diciendo: «¿Qué temes? ¿No sabes que soy poderoso?» Bien se ha visto que si el poder del Señor no valiera, que una mujer encerrada no pudiese librarse de las manos de tantos é tan poderosos contrarios. Y áun el modo con que el Señor favoresció esta su obra es mucho de considerar: que toda una ciudad no fuese para resistir una monja encerrada y sin dinero, y sin haber quien hable ni vuelva por ella sino personas que, movidas de caridad y de la justicia ó razón, ayudaban con sus personas y otras con sus dineros; de suerte que, segun fué fama, más dejó la ciudad de seguir el pleito por no tener dinero que gastar en él, que por otra causa alguna; y que á la sierva de Dios, no tiniendo hacienda, ni dineros, ni deudos que se lo emprestasen, tuvo para sustentar el pleito en Ávila y en la corte, y por falta de posibilidad nunca lo dejára.

Lo mesmo la acontesció en las demás fundaciones, en

[1] Algunos de estos pormenores los omitió la Santa: unidos unos y otros, se completan.

las cuales siempre eran menester hartos dineros para los caminos, é para muchas cosas que se ofrescian, é nunca la faltó, ni nunca se dejó de hacer diligencia ni camino por falta de dinero; porque el Señor, que la mandaba fundar, la daba caudal, no solamente de dinero, sino de habilidad é discrecion en la persona para defenderse de los contrarios. Y de á donde no pensaba la enviaba el Señor dinero para todo cuanto queria aprender, como se verá en las demás fundaciones. Duró el negociar el Breve fasta que vino dos años, y la furia de esta postrera contradiccion duraria medio año, y si por menudo se hobieran de contar los trabajos y cuidados é pesadumbres, que en este tiempo la Santa Madre tuvo, fuera menester más largo proceso que nadie puede pensar; y ansí bastará lo que se ha dicho en suma y brevedad, por empezar ya á descir cómo volvió la sierva de Dios á su casa, con licencia del Provincial, y lo que en la entrada pasó, y otras cosas dignas de ser sabidas, que de cada dia la iban acontesciendo.

CAPÍTULO VIII.

Cómo la Santa Madre, con licencia de sus Prelados, volvió á su casita de San José, y trajo otras dos monjas de la Encarnacion, y los favores que el Señor la hizo á la entrada. Pónese la perficion que se guarda en estos monesterios de la Órden primitiva.

ACABADA tan gran contradiccion é pleito tan trabado como hubo entre la ciudad y el nuevo monesterio, procuraba la Santa Madre alcanzar licencia de su Provincial para venirse con aquellas nuevas plantas, que tan á solas habian quedado. Y aunque tuvo gran miedo que no se la habian de dar, como el Señor iba ya aplacando las furias de los demonios, no solamente la dió licencia, sino tambien á otras dos monjas, que viniesen con ella para poder enseñar las cuatro novicias y empezar á hacer el Oficio Divino. Con tan buena licencia, salió acompañada de dos religiosas muy siervas de Dios: la una se llamaba Ana de los Ángeles, é la otra María de San Pablo. El contento con que la sierva del Señor salió, bien le podemos comparar á el pájaro que, habiéndose visto caido en el lazo del cazador, y habiéndose visto las alas pegadas con liga, sin poder volar, se ve ya escapado, y volando por los aires, ya cantando y haciendo maravillas de verse ya libre de las manos de

los cazadores: ansí nuestra buena Madre salió con unas ganas de alabar á Dios é bendecirlo para siempre, pues se via ya escapada de las manos del demonio y quitados los impedimentos, que habia traido tantos años habia, y que la perfecion, que ella deseaba guardar y que guardasen sus monjas, la tenia ya en las manos. Y ansí creo yo eran á Dios tan dulces y sabrosos sus deseos, que los rescibia con el contento que rescibe los que tienen los del cielo [1].

Y entrando que entró en la portería, junto á ella estaba una reja de palo, é muy cerca de la reja estaba el altar, aunque con decencia, pero con harta pobreza y estrechura; porque en portería y coro, á donde el Santísimo Sacramento estaba, no me paresce á mí habria arriba de diez pasos: representaba bien á el portalico de Belen. Al lado de la mano izquierda, dentro de la reja que dividia la portería y el coro, á donde estaba el Santísimo Sacramento casi junto al altar, estaba otra rejica de palo, que hacía el coro de las monjas: estaba todo junto, que casi no habia pasos que dar para ir de una parte á otra [2].

Llegó la Santa Madre, y abriendo la reja del coro de acá fuera, postrose delante del Santísimo Sacramento, ántes que en el monesterio entrase, é puesta en arrobamiento, vió á Jesucristo que la rescibía con grandísimo amor, é púsola en la cabeza una corona, agradesciéndola lo que habia hecho por su Santísima Madre. É no solamente la consoló con esto, sino que tambien se la aparesció la Vírgen

[1] Es tradicion vulgar en Ávila, y sobre todo entre los devotos de la basílica de San Vicente, que, al volver Santa Teresa de la Encarnacion á San José, entró en dicha antigua basílica, bajó á la cripta de la Soterraña, y despues de hacer allí oracion á la Vírgen, se descalzó, para entrar ya con alpargatas en el convento de San José.

[2] Son curiosos estos pormenores de la primitiva capillita del convento de San José.

María [1]. Esto fué habiendo entrado en el coro despues de haber dicho completas, é vióla con grandísima gloria, é venía cubierta con un manto blanco, á el modo como le traen las monjas, y con el manto cobria é amparaba á todas las monjas. Y entendió cuán alto grado de gloria habia Dios de dar á las monjas de aquella casa. Y en esta casa é Iglesia tan pobre, como se empezó á descir el Oficio divino con devocion, empezáronla á tener todo el pueblo tan grande, que los que la habian perseguido la alababan, é descian ser obra de Dios, y ayudaban con sus limosnas. É frecuentábase la Iglesia, aunque eran tan poquitos los que en ella cabian, que, con conformidad de todos, se empezaron á comprar las casas de más cerca, é poco á poco se ha venido á hacer tan buena Iglesia, en su tanto, como la hay en la ciudad [2]. É tienen ya casa y huerta, lo que les basta para pasar y guardar su regla: que, aunque en sí es áspera, como se lleva con tanta voluntad y amor de Dios, es fácil de llevar; porque, como dijo Jesucristo en su santo Evangelio, mi yugo es suave, é mi carga es liviana á los que con amor verdadero de Dios la quieren llevar. Porque, donde no hay amor, lo liviano se hace pesado, y á donde le hay, lo pesado se hace liviano é llevadero, y lo dificultoso se hace fácil é se lleva con contento, como se ha visto é ve en esta casa y en todas cuantas de Descalzas se han edificado, que, con ser la más áspera Órden, y el encerramiento más estrecho, é la penitencia mayor, se lleva con más contento que en las demás Órdenes. La Regla es de Nuestra Señora del Cármen, sin relajacion, como la

[1] Esto no fué en el mismo dia, como parece dar á entender el Maestro Julian de Ávila, pues la Santa dice: «Otra vez, estando todas en coro.»

[2] No pasa esto de hipérbole, pues, áun dejando á un lado la catedral, la de Santo Tomás y la de Mosen Rubi, hay otras varias mayores y mejores.

Cuando escribia esto el maestro Julian de Ávila se habia construido ya la nueva iglesia por los planos del arquitecto Mora.

ordenó Fr. Hugo, cardenal de Santa Sabina, que fué dada el año de mil y doscientos y cuarenta y ocho años, en el año quinto del Pontificado del Papa Inocencio cuarto. Nunca jamás se ha de comer carne, ayunarse los ocho meses del año, y esto nunca se quebranta sino con gran necesidad de enfermedad. Llámase la primitiva Regla, porque se procura guardar lo que guardaban los ermitaños antiguos, que moraban en ermitas en el monte Carmelo. Guárdase el voto de la pobreza con todo rigor posible, porque nenguna monja puede poseer ni tener en su celda cosa de adorno, ni vestido, ni comida, ni otra cosa alguna más de un jergon de paja, en que se acostarán (porque no duermen en colchones), con mantas de sayal, ni en almohadas de cama: no se usa lienzo ni en camisas, sino siempre de estameñas: y áun yo ví, con el fervor que al principio se tomaban, que usaron en algun tiempo tener las túnicas primeras del sayal de que se hacen los costales, fasta que el Perlado se les mandó quitar, porque no les hiciese mal á la salud. No hablan con seglares, sino es cuando conviene al aprovechamiento de sus almas, é por negocio particular é nescesario. Tienen tres horas de oracion mental é licion, repartidas entre dia y noche. Tienen tres exámenes de conciencia, el uno ántes de comer, y el otro ántes de acostar: y sobre todo se fundan en humildad é mortificacion, y en trabajos como pobres. El vestido es todo de sayal, con alpargatas á los piés por la honestidad. No pueden tener Don, aunque sean hijas de grandes.

Á los principios no tenian freilas que hiciesen la cocina: las monjas turnaban de dos en dos á semanas el ejercicio de la cocina, por ejercicio de la humildad, que se ha de alcanzar con actos humildes, no sólo imaginados, sino puestos por obra. Y yo ví, que la primera que entraba en semana de la cocina era la Santa Madre, y, aunque esto no se usa por muchas causas que hobo para ello, están todas obligadas á

ejercitarse en los oficios más bajos de casa, é tener por gran dicha que se los dejen hacer, y principalmente las prioras, imitando á Jesucristo, que no vino á ser servido, sino á servir. Está obligada, sopena de no ser buena priora, de dar ejemplo de humildad, de ir á la cocina y ver cómo lo hacen las que hacen aquel oficio, y ayudallas con obras y buenas palabras, y más con las obras que edifican más, guisando algunas veces la olla, y lavando los platos, é limpiando la cocina y la casa. Y para que cumpla bien su oficio, no ha de consentir la priora que freila ni monja la sirva en hacerla la cama, ni en barrer la celda, ni en otro servicio alguno, ni en guisarla ni darla cosa añedida en la comida, ni cosa que tenga olor de particularizarse en nada. Con esto será tenida en más, y será querida de todas, y con mayor voluntad obedescida. Esto hacía la Santa Madre cuando ella podia, y esto deprendió de Jesucristo, que quiso hacer siempre el oficio de siervo, é no de Señor, para dar ejemplo á los Prelados, é que ellos le den á los súbditos. Y la priora que no hiciere esto pudiendo, más se podia llamar destruidora de la religion y de la humildad, que no priora; quiere descir la primera en todos los actos de virtud y actos de humildad, é de caridad, é menosprecio de sí é de las cosas del mundo. Y ¡cuán dichosas serian las casas que tales prioras tuvieren! É, por el contrario, desdichadas las que por serlo se quieren aventajar en la vanidad y en el regalo; porque la tal no puede ser maestra de humildad, ni de menosprecio del mundo, como se pretende en estas casas, á donde el Señor tiene dicho, que han de ser casas é vergeles de su recreacion, porque ya sabemos que con los humildes mora y se recrea, y á los soberbios resiste y aparta de sí. Pues las súbditas de esta Órden, si no imitan á Jesucristo en las obras, no serán monjas de veras, sino de burlas, y más de reir: puede ser que traer hábito en lo exterior de humildad, é tener en lo interior soberbia; traer

hábito de pobre, y querer que no le falte nada, cosa de risa es. Hacer mortificaciones en estas casas exteriormente, mostrando que se tienen en poco, y si en las veras sienten en algo que no la tienen en algo la sienten, y áun lo consienten, dando sus quejas de ello, ó diciéndoselo allá entre sí, estas tales, si por ventura, ó, por mejor decir, si por desventura, hubiese alguna en estas casas, no se puede con verdad llamar descalza de la primitiva Regla, porque, para serlo, ha de ser menospreciadora del menosprecio, é preciadora de ser pobre de voluntad é de espíritu, que no esté contenta sino cuando la faltare algo de lo que hobiere menester, como lo estaba San Francisco, y que no esté contenta cuando hacen caudal de ella, sino cuando la menospreciasen é tuviesen en poco: porque la humildad consiste en querer ser reputado por vil, é no se sentir de las injurias; porque á el humilde nadie le puede hacer injuria, porque, por grave que se la hagan, mirando las que hicieron á Jesucristo, no lo tendrá en nada, ántes las presciará por imitarle en algo. Porque toda la perfeccion de las almas consiste en la mayor imitacion de Jesucristo; y que, si las que profesan ser descalzas de la primitiva Regla no se precian de los menosprecios de Jesucristo, señal será que se precian de sí mesmas, como hacen los que profesan las leyes del mundo. Los medios con que se ha de alcanzar esta perfección, es el uso de la oracion mental, é porque todo el trato sea con Dios, por eso le encierran y apartan del trato y conversacion del mundo: y porque quiere Dios el corazon desnudo y desocupado, por eso se promete la pobreza de las cosas de este mundo, desaficionando la voluntad de toda cosa criada, y aficionándola á solo Dios, que nos la dió, y porque quiere Dios el corazon desnudo y desocupado, por eso mesmo se promete obediencia á Dios y á los que están en su lugar, no mirando á la persona que manda, sino á lo que representa. Y porque de estas cosas y otras seme-

jantes faltan en algunas religiones, por eso enseñó el Señor á la Santa Madre cómo habia de hacer estos monesterios para que fuesen el modelo y ejemplo de los antiguos, y de los que en la Iglesia de Dios se habian de hacer, como lo hemos ya visto por vista de ojos, que á imitacion de esta Órden, que la Santa Madre renovó, é volvió á los primeros principios, otras Órdenes, é principalmente la de San Agustin [1], se han edificado muchos monesterios, guardando la Órden sin relajacion, y en otros, aunque no han mudado el hábito, han procurado mejorarse en el recogimiento y en la oracion mental, que por vía de constitucion no creo había en nenguna Órden de monjas horas exceptuadas para la oracion mental fasta que esta Madre, enseñada de Dios, todos los dos años que duró el negocio de monesterio anduvo como abeja solícita buscando las mejores flores para traer á su colmena, que es á esta casita pobre, para hacer sabroso panal de miel para el Señor. Porque, si trataba con los Padres de la Compañía, tomaba de ellos el modo y horas de la oracion mental, y el modo de hacer mortificaciones: y si trató con los frailes descalzos de San Francisco, tomó de ellos la estrecha pobreza que guardaban, y el vestido humilde que visten; y si trató con los dominicos, tomó de ellos el no comer carne en todo el año: y le aconseja á sus monjas procuren tratar sus dudas con letrados, y ansí dejó mandado en sus Constituciones, que, cuando la monja hobiere menester comunicar su espíritu para no ser engañada, que no la negasen los letrados y gente experimentada en la oracion. Y ansí sé yo que su intencion no era que tuviesen muchos confesores, sino que tuviese espirencia de oracion

[1] Alude á la reforma de los agustinos descalzos, ó recoletos, hecha por el venerable P. Tomás de Jesus, poco despues.

Y no fué ésta sola, sino que luego tambien resultaron las reformas de los Institutos de la Santísima Trinidad y de Nuestra Señora de la Merced.

y de virtud, y que, cuando alguna tuviese alguna cosa particular y hobiese menester asegurarse con otro, que no se le negasen, para que en todo estuviesen seguras é no fuesen engañadas con alguna ilusion, porque suele el demonio trasformarse en ángel de luz, y ansí todas las constituciones que la Santa Madre dejó hechas para sus monjas, no sólo tuvo espirencia de ellas y las usó y tuvo en sumo grado, sino que tambien las anduvo comunicando y confiriendo con los más santos y letrados que había en su tiempo. Y desta manera acertó á hacer una congregacion de mujeres, con las más perfectas constituciones y ordenaciones de comunidad que se hallaran en las demás Órdenes, para que las que las guardaren vivan vida tan perfecta que, sin duda, sin más aprobacion las pudiesen canonizar por santas. Y ansí aviso aquí á todas las monjas, que quisiesen ser hijas de la Santa Madre Teresa de Jesus, que lean muchas veces el libro que hizo, llamado *Camino de perfeccion;* porque en él verán las virtudes que han de tener las que de veras quieren ser sus hijas, é verán tambien las que ella tenía y usaba; las cuales sumó en la regla y constituciones que dejó á sus monjas, para que, como ella labró tan dulce panal para su esposo Jesucristo, á su imitación procuren no desdecir de tan santos principios. É digo esto, porque no en balde y sin admirable misterio quiso Dios criar, entre las abejas que crian la miel, zánganos, que, teniendo forma de abejas, no sólo no crian la miel, más ántes se comen lo que las legítimas abejas crian; y ansí digo que no fué sin misterio criarlos para significar los religiosos, ó religiosas, que, trayendo el mesmo hábito y figura que los demás, y habiendo profesado las mesmas reglas é constituciones, no procuran alcanzar el fruto de la perfección, mas ántes se cansan de la relajacion de la Órden, y ansí pueden temer no sean citados de ella [1], é

[1] Quitados?

tenidos por inútiles é sin provecho. Y como los que pintan en los lienzos, armados de todasarmas para pelear, y nunca se meñean, ansí puede haber algunos en las religiones, que, teniendo todo lo que es necesario para pelear con sus tres enemigos y alcanzar la perfición, un día por otro nunca lo empiezan, y ansí nunca lo acaban, de lo cual nos libre el Señor por su suma verdad.

Ántes que pasemos á contar de la manera con que se fundaron los demás monesterios, será bien advertir el motivo é mocion que de Dios tuvo la Santa Madre para hacer é fundar estos monesterios; y fué, que, como en aquel tiempo, que ella estaba rescibiendo tantas mercedes de Dios, platicábase mucho la falta de fe y herejías que habia en Inglaterra, y en Francia, y en Alemania, fué tanta la afliccion é trabajo que de ello sentia, que quisiera arriscar mil vidas que tuviera por remediar tanto mal. Y como se vía mujer y flaca para ponerlo por obra, dábala mayor tormento, y consideraba cuántos amigos de Cristo se habian vuelto sus enemigos por los pecados y herejías, y esto la fué causa de poner en su corazon de juntar almas, que con toda perficion guardasen la ley evangélica, para que, ya que no podían las mujeres ir á predicar y á morir por la fe de Jesucristo, pudiesen, con la buena é perfecta vida, é con la perpétua oracion, ayudar los letrados y personas que podian hacer lo que

ellas por ser mujeres no podian, é rogar contínuamente por la Iglesia católica é por la destruicion y extirpacion de las herejías, y por esto la sierva de Dios quiso por sí de que se guardase en esta su Órden suma pobreza y suma verdad, é suma caridad con los prójimos, é sumo menosprecio del mundo, y que fuese una comunidad á donde se sirviese al Señor con perficion, pues habia tantas á donde le ofendian. É pues que se habian derrocado tantas iglesias y quitado el Santísimo Sacramento, que se pudiese recuperar algo de la pérdida tan grande como la ha habido en otros reinos. Y si hay algun misterio en lo que ahora diré, quien lo leyere podia considerar, y lo que la Santa Madre era, de verse mujer y no poder ir á Francia á morir por la fé de Jesucristo. Y cuando esto se escribe (que hay ya cuarenta y un años que se hizo la primera casa de esta Órden), pues más hay ya de doce y de catorce años que están ya en Francia pidiendo mujeres de esta Órden con las mayores ansias que se pueden descir, é perseveran todavía, y nunca tratan de llevar hombres, habiendo tantos y tan santos, porque debe querer el Señor, que, ansí como en España empezó esta Órden por mujeres, lo empiece también en Francia: lo uno, porque es costumbre de Dios vencer lo fuerte con lo flaco; lo otro, porque es tan amigo nuestro Dios de honrar á sus criaturas, que lo que Su Majestad puede hacer por sí solo, lo hace por medio de ellas, como lo dice Santo Tomás en la primera parte, cuestion veintidos. Ansí, que por honrar á la Santa Madre y á su Órden, hay á el pié de un año que están en España tres caballeros franceses y dos señoras francesas, de parte del rey de Francia y de la princesa de Francia [1].

[1] Al final de este libro, y de la parte tercera, ó adicional, se pondrán las cartas de la Real familia solicitando fueran religiosas Descalzas á fundar en Francia.

Están con grandísimas ánsias, y con las diligencias posibles están pidiendo monjas de esta sagrada Órden, favoresciéndolo el Papa y el señor Nuncio, dando para ello mucha calor, y aunque para ello ha habido hasta aquí dificultad, por ser mujeres las que piden, y haber de ir á reino extraño, é muchas que el Señor les ha dado espíritu para no temer los largos caminos ni las contradicciones é dificultades que en semejantes negocios se han de ofrescer. Y halas dado á las señoras francesas tanta fé en esta ida de las monjas, que tienen entendido está todo el remedio de aquel reino en llevar á plantar allá esta Órden, porque se cumplan bien los deseos que la Santa Madre tuvo en desear ir á Francia para que, ya que ella no fué, vayan sus hijas, é por su medio, é por los ruegos de su sierva, se recupere aquel reino.

Pues acudiendo á estas ánsias que la sierva de Dios tenía por remediar estos males, que acerca de la infidelidad [1] que habia en ciertos reinos, cuando ya se vió encerrada con sus monjas, é vió ya acabada la tempestad, que habia habido sobre el querer deshacer el monesterio, hizo una plática á sus monjas, dándolas á entender el intento que habia tenido para edificar estos monesterios, para que ellas tambien le tuviesen é pusiesen todo su cuidado en alcanzar del Señor el remedio de tantas almas y de tantos reinos, como se iban perdiendo por causa de las herejías, y dicha de esta manera [2]: «¡Oh hijas mias! Quiéroos decir el intento principal para que el Señor nos ha juntado aquí, y para lo que yo deseo seamos algo acerca de Dios y contentemos á Su Majestad.

[1] Falta alguna palabra: «*le decian* que habia,» ú otra equivalente.

[2] Aunque aquí lo pone en forma de arenga, está tomado todo este trozo del capítulo III del *Camino de perfeccion*, pero con muchas variantes, aunque poco importantes, pues no conviene con los originales del Escorial ni de Valladolid, ni con las dos primeras ediciones de Ébora y Salamanca.

Porque, pues, fuerzas humanas no bastan para atajar semejantes herejías, es menester, como cuando los enemigos en tiempo de guerra han corrido toda la tierra, viéndose el Señor de ella apretado, se acoge á una ciudad, y la hace muy bien fortalescer, y desde allí acaece algunas veces dar en los enemigos, y ser tales los que están en la ciudad, como es gente escogida, que pueden más ellos á solas que muchos soldados, si eran cobardes, pudieran; é muchas veces se gana de esta manera vitoria, y como no se gane, no les vencen, porque como no hay traidor, si no es por hambre no los podian vencer: acá esta hambre no la puede haber, que baste á que se rindan á morir, si más no á quedar vencidos. ¿Para qué pensais, hijas, que he dicho esto? Para que entendais que lo que hemos de pedir á Dios es, que en este castillo, que hay de buenos cristianos, no se nos vaya nenguno con los contrarios. Ya los capitanes de este castillo ó ciudad los hay muy aventajados en el camino del Señor, que son los predicadores é teólogos. É pues los más están en las religiones, que vayan muy adelante en su perficion é llamamiento, que es muy necesario, que ya, como tengo dicho, nos ha de valer el brazo eclesiástico y no el seglar. Y pues en lo uno ni en lo otro valemos nada para ayudar á nuestro Rey, procuremos ser tales, que valgan nuestros corazones para ayudar á los siervos de Dios, que con tanto trabajo se han fortalescido con letras é buena vida, y trabajan para ayudar al Señor. Podria ser digais que para qué encarezo tanto esto: ¿hemos de ayudar á los que son mejores que nosotros? Yo os lo diré: porque aún no creo que entendeis lo mucho que debeis al Señor en traeros á donde tan quitadas estais de negocios y ocasiones é tratos: es grandísima merced ésta, los que no estimen los que digo ni es bien que estéen estos tiempos ménos que en otros; porque han de poner esfuerzo á la gente flaca. Buenos quedarian los soldados sin capitanes; han de vivir entre los

hombres y tratar con los hombres, y han de estar en los palacios, y áun hacerse á ellos en lo exterior algunas veces. ¿Pensais, hijas, que es poco peligro tratar en el mundo y con los del mundo, y hacerse algunas veces, como he dicho, con los del mundo en lo exterior, y ser muy contrarios á el mundo en lo interior, é ser enemigos del mundo, é no les parescer bien cosa del mundo, y haberse de estar en él como quien está en destierro? Y al fin no han de ser hombres, sino ángeles, porque á no ser esto ansí, no merecen nombre de capitanes, ni permita el Señor salgan de sus celdas, porque harian más daño que provecho. Ya no es tiempo, ni nunca lo fué, de tener imperfecciones los que han de enseñar; y si en el interior no están fortalescidos en entender lo mucho que va en tener todo lo criado debajo de los piés, y en estar desasido de las cosas que se acaban, han de dar señal, y pocas veces se suele encubrir: pues ¿con quién lo hán sino con los del mundo? Nenguna imperfección, por pequeña que sea, dejan de entender con los buenos; muchas se les pasan por alto, y áun algunas veces las que lo son tienen por virtudes. Yo no sé quién enseña á los del mundo tanta perfeccion en los otros, y áun algunas veces lo que es virtud tienen por falta ó regalo: ansí que no penseis, ¡oh hermanas mias! que es menester poco favor de Dios para que los que no están bien dispuestos para enseñar á los otros, los disponga el Señor; pues para estas dos cosas os pido que procuremos ser tales, que merezcamos alcanzarlas de Dios. Que haya muchos de los muchos letrados é religiosos que hay, que sean tales ó cuales son menester para aprovechar á los otros, y á los que no lo son que el Señor los disponga para ello, porque más aprovecha uno perfecto á las almas, que muchos imperfectos. Sí, eso ó otro es que alcancemos del Señor que despues que los siervos del Señor entran en esta pelea de ganar á las almas, los ayude el Señor y libre de los lazos, que el demonio los procura poner para estorbar

el bien que en ellas se procura poner, y con esto, aunque estemos encerradas, podiésemos hacer resistencia á el mundo y á el demonio.» En estas palabras y otras muchas que á este modo descia la Santa Madre á sus monjas, se ve la perfecta caridad con que el Señor la habia dotado, y cómo quiere Su Majestad que haya quien le ruegue para que se dispongan á rescibir, y que las almas buenas que aunque estén encerradas, puedan vencer á los enemigos. Y la Escritura sagrada lo enseña, pues, cuando el profeta Moisés tenía alzados los brazos orando á el Señor por su pueblo, vencian á sus enemigos, y en bajándolos, eran vencidos: y á este modo se da bien á entender cuánto pueden los siervos de Dios en la oracion, y cuánto valen en los pueblos. Pues si en las cinco ciudades que Dios destruyó hubiera diez buenos, se estorbára tan riguroso castigo como el Señor los castigó. Y si esto mirasen los pueblos cuando defienden que no haya religiosos en sus lugares, quizá pondrian tanta diligencia en que los hubiese, como suelen poner en pedir que no los haya. En esto se verá cuánto importa que haya Congregacion de religiosos é religiosas que aplaquen la ira de Dios, y alcancen con buena vida y sus frecuentes oraciones el remedio de las almas, y el aumento de la Iglesia católica, como se ve en esta plática que la Santa Madre hacía á sus monjas, exhortándolas pidiesen lo que arriba queda dicho. Y dejando otras muchas cosas que á sus monjas avisa sobre este caso, añade: «Yo, aunque miserable, lo pido á Su Majestad, pues es para gloria suya y bien á su Iglesia, que aquí van mis deseos. Paresce atrevimiento pensar yo he de ser alguna parte para alcanzar ésto: confio yo, Señor mio, en estas siervas vuestras, que aquí están, que sé no quieren otra cosa, ni la pretenden, sino contentaros. Por Vos han dejado lo poco que tenian y quisieran tener más para serviros. Pues no sois Vos, Señor mio, desagradescido para que piense yo dejareis de hacer lo que os suplico; ni aborrecísteis, Señor,

cuando andábades por el mundo las mujeres, antes las favorecísteis siempre con mucha piedad. Cuando os pidiésemos honras no nos oyais; rentas ú dinero ó cosa que sepa á mundo. Mas, para honra de vuestro Hijo, ¿por qué no habeis de oir, Padre Eterno, á quien perderia mil honras y mil vidas por Vos? No por nosotros, Señor, que no las merescemos, sino por la sangre de vuestro Hijo, é sus merecimientos, ¡oh Padre Eterno! Mirá [1] que no son de olvidar tantos azotes, ni injurias y tan gravísimos tormentos. Pues, Criador mio, ¿cómo pueden sufrir unas entrañas tan amorosas como las vuestras, que lo que se hizo con tan ardiente amor de vuestro Hijo, y por contentaros á Vos, que mandásteis nos amase, sea tenido en tan poco como hoy dia tienen esos herejes el Santísimo Sacramento, que le quitan sus posadas, deshaciendo sus Iglesias? ¡Si le faltára algo por hacer para contentaros! Mas todo lo hizo cumplido. ¿No bastaba, Padre mio, que no tuvo á donde reclinar la cabeza mientras vivió, y siempre en tantos trabajos, sino que ahora las que tiene para convidar á sus amigos, por vernos flacos y saber que es menester que los que han de trabajar se sustenten de tal manjar, se lo quiten? ¿Ya no habia pagado bastantísimamente por el pecado de Adan, siempre que torna á pecar lo ha de pagar este amantísimo Cordero? No lo permitais, Emperador mio; apláquese ya Vuestra Majestad; no mireis á los pecados mios, sino á que nos redimió vuestro sacratísimo Hijo, á los merescimientos suyos y de su Madre gloriosa, y de tantos Santos é mártires, como han muerto por Vos. ¡Ay dolor, Señor mio, quien se ha atrevido á hacer esta peticion en nombre de todas! ¡Que sea la tercera, hijas mias, para ser oidas, y que echase por vosotras la peticion, si ha de

[1] *Mirá* por *mirad*. El Maestro Julian escribia fonéticamente, esto es, como pronunciaba, y como pronunciaba el vulgo: lo mismo escribia Santa Teresa.

indinar más á este soberano Juez verme tan atrevida, y con razón y justicia! Mas mirá, Señor, ya que sois Dios de misericordia, habelda de esta pecadorcilla é gusanillo que ansí se os atreve: mirá, Dios mio, mis deseos y las lágrimas con que esto os suplico, y olvidad mis obras por quien Vos sois, y habed lástima de tantas almas como se pierden, é favoreced vuestra Iglesia. No permitais jamás daños en la Cristiandad, Señor; dad ya luz á estas tinieblas. Pídoos yo, hermanas mias, por amor del Señor, encomendeis á Su Majestad á esta pobrecilla y atrevida, é le supliqueis la dé humildad como cosa que teneis obligacion: é más la teneis de generalmente encomendar á el Señor la Iglesia católica y á toda la Cristiandad, y á los Perlados de ella. Y, cuando vuestras oraciones, deseos, y disciplinas, y ayunos no se emplearen por esto que he dicho, pensad que no haceis ni cumplís el fin para que aquí os juntó el Señor. É no penseis que cuando os ocupáredes en ésta dejais de pedir para vosotras mesmas, porque la caridad y amor, en Dios y en el prójimo se funda, é San Pablo dice, que la caridad, si la hay, no busca sus cosas ni provechos, sino las de sus prójimos; pues quien desea el bien de la Iglesia, desea el bien y honra de Dios, pues es tan suya, que murió por ella, é la rescibió por su esposa.»

Luego que la Santa Madre vino y empezó á poner por obra el oficio divino, y lo que tanto habia deseado y trabajado, se empezaron á mover almas, que antes estaban muy lejos de ser religiosas, porque andaban muy galanas, y á el parescer metidas en el mundo. Pero el Señor, que anda con solicitud á buscar almas, é llamando á la puerta con el sonido suave, que ya se oia, del monesterio nuevo, daban á el traste con el mundo y con sus vanidades, é se metian en la casita que, aunque pequeña é pobre, se iba dilatando y enriquesciendo de almas muy determinadas á la penitencia y al menosprecio del mundo, entre las cuales fué una que se

llamaba doña María de Ocampo, é despues se llamó María Bautista. Esta estaba en la Encarnacion por doncella [1], y andaba la más pulida y bien traida que en aquel tiempo se usaba las de su calidad ; y todas sus galas se emplearon en hacer frontales para los altares, y casullas, y otras cosas, que habian menester para la Iglesia. Y ella, dejando la seda y el oro y polideces, se vistió de sayal, y se armó con cilicios é disciplinas, y estrecha obediencia, para pagar á el mundo como merescia: é fué muy gran religiosa, é despues fué Priora en la casa que se fundó en Valladolid [2]. Otra doncella, hija de nobles padres de Ávila, quedó sin padre é madre, y con gran dote para casarse ; pero tócala Dios con la fama de la vida santa, que empezaban á hacer las Descalzas Carmelitas, y con grandísima liberalidad dejó las galas, é de su patrimonio, que era bueno, hizo dos partes, la una dejó á sus deudos, y de la otra instituyó una capellanía de cien ducados de renta, y dió á la casa muy largo dote: y, como era emparentada de lo bueno de la ciudad, vino al

[1] Colegiala ó educanda; no se entienda que era criada de servicio. En Toledo hay el Colegio de jóvenes educandas que llaman de las *Doncellas*.

[2] Las primeras profesiones en San José de Ávila, segun la nota que se presentó al capítulo de separacion celebrado en Alcalá en 1581 fueron las siguientes:

Ursula de los Santos, Antonia del Espíritu Santo y María Bautista profesaron á 21 de Octubre de 1562.

Ursula de los Santos murió en 1572.

María Bautista fué la primera Priora de Valladolid.

María de la Cruz y María de San Jerónimo profesaron á 22 de Abril de 1565.

Isabel de Santo Domingo á 21 de Octubre de 1565.

María de San Josef (la Priora de Sevilla) á 2 de Julio de 1566.

Ana de Jesus (la Priora de Granada y de Madrid) á 28 de Junio de 68.

María de Cristo á 22 de Julio de 68.

monesterio con muy grande triunfo, ansí de galas como de acompañamiento; y á vista de todos, á la que habian visto con tanta autoridad y galas, la vieron salir á la iglesia vestida de sayal, é puesta tan disfigurada é tan menospreciadora del mundo, que á todos puso espanto. Y entónces lo debió de ordenar el Señor, que, aunque despues que las dan el hábito no salen á la iglesia, ella salió, é hizo una gran representacion del menosprecio que se habia de tener á el mundo, y con esta mortificacion vivió muchos años, y fué muchos años Priora en San Josef de Ávila, é despues en el monesterio que se hizo en la corte de Madrid. De esta manera trocó Dios los corazones, no solamente de estas y otras muchas almas que, desengañadas, tiniendo en poco las cosas criadas, se entregaban á el servicio de su Criador, no habiendo miedo á la hambre ni á la penitencia, que por su Dios tomaban de tan buena gana, que dejaban admirados á todos aquellos, que con tanta furia y contento procuraban deshacer la casa de recreacion que el Señor procuraba hacer en su Iglesia; y con esto no hay duda, sino que se confundian y espantarian de la ceguedad que habian tenido en querer estorbar lo que el Señor queria levantar. Esta que hemos dicho que se llamaba Doña María, se llamó María de San Jerónimo [1], porque en estas casas de las Descalzas no se precian de *Dones*, que tan poco donan, sino de los dones del Espíritu Santo, con que se adornan y hermosean las almas para ajuntarse con su Esposo Jesucristo: é me espanto cómo en los otros monesterios no caen en esto, que las que se quedan en el mundo no me espanta que anden con el mundo, pues guardan sus leyes; pero las que dejan el mundo y profesan vida espiritual, que se quedan con el nombre que en el mundo tenian, sospecha me da que, por ventura, muchas de ellas no son monjas, tanto de obra cuanto de nombre,

[1] María de San Jerónimo profesó el dia 21 de Octubre de 1565.

pues el apellido del mundo no quieren perder. É bien sé que debajo de este Don vano, que puede haber gran menosprecio del mundo, aunque no hayan llegado á tanto que se precien del menosprecio.

Dejando esto, que me paresce sale algo de nuestro instituto, volviendo á mi intento, era tanto el contento y el regocijo espiritual que la Santa Madre tenía en ver que se iba ya hinchiendo el número de las doce monjas, é trece con la Priora, y que se iba ejercitando la oracion y la penitencia, ó la mortificacion y el menosprecio del mundo, y que se empezaba ya á cumplir lo que tantas veces el Señor la habia prometido, que en aquella casita se habia de servir mucho Su Majestad, y que las almas que allí se criasen habian de alcanzar grandes méritos: estas cosas, que de suyo eran tan levantadas, ayudaban á levantar el espíritu de la Santa Madre é de las monjas, que ya gozaban de las primicias del espíritu, que en realidad de verdad parecia un nuevo cielo en la tierra; porque la que más podia señalábase en la mortificacion, que cada dia usaban en el refitorio, y en el ejercicio de obediencia y caridad; y, cuando en esto no se ocupaban, estábanse en las celdas ó en las ermitas, pensando en la ley de Dios, de dia y de noche, como lo manda su Regla, é la Santa Madre se ocupaba en contínua oracion, y se ocupaba en enseñar á sus monjas la suma perfeccion. Y ansí las dejó escritas un libro de cuarenta y tantos capítulos, que se intitula *Camino de Perfeccion*, y á el cabo puso muchos *Avisos* que dan muy mucha luz para alcanzarla [1]. Y esto que las enseñaba, no se ha de entender que lo estudiaba ni sacaba de otros libros, como lo hacen los más que escriben, sino que, en realidad, de lo que ella estaba dotada de Dios, é de las mesmas virtudes que ella obraba. É como dicen que

[1] El tratado de los *Avisos*, que se publicó en Ébora, el año de 1583, con el *Camino de perfeccion*: allí están los *Avisos* ántes.

de la abundancia del corazon habla la boca, ansí como maestro de perfeccion, que la habia deprendido en la escuela de Jesucristo, ansí hacía por comunicar lo que el Señor la habia dado á sus hijas. É porque no se les olvidase tan admirable doctrina, quiso el Señor se le imprimiese en papel para que de allí se imprima en los corazones de cuantos lo quisieren deprender.

Estando en esta quietud é tan santo ejercicio, el Señor, que *ab initio* tiene trazadas é predestinadas, no sólo las almas, sino también los medios con que se han de salvar y aumentar en su santa gracia, envió á Ávila al Generalísimo de la Órden de los Carmelitas, que era tan nuevo para España, que casi nunca salen los Generales de esta Órden de Roma, ó de Italia, á donde siempre residen. Llamábase Fr. Juan Rubeo de Ravéna: estaba al presente el Obispo D. Álvaro de Mendoza en Ávila; y como se visitaron, como se usa entre estos Perlados, dijo el Obispo á el General, que tenía un monesterio con trece monjas, que estaban debajo de su obediencia, y guardaban grandísima perfeccion, y que eran Carmelitas que profesaban la primitiva regla, sin relajacion, de los Padres antiguos del Carmelo. El General mostró gran gana de verlas, y el Obispo le trujo á San José, y le metió en el monesterio; que cuando el General vió unas monjas tan diferentes de las demás, vestidas de sayal, con sayas sin falda, ni autoridad, y calzadas de alpargatas, y el calzado tan humilde é mortificado, dióle grandísima devocion: y andando en pláticas é preguntas, sabido cómo la Santa Madre era monja de la Encarnacion, y ella que no lo negó, díjola que—¿cómo estaba sujeta á el Obispo? Ella respondió dando muy buena razon de sí, y de la manera que aquel monesterio se habia hecho, y dado la obediencia con Breve de Su Santidad á el Obispo; y que ella, para poder estar en aquella casita con aquellas monjas, habia enviado á Roma por un Breve, para mudar

la obediencia, y darla á el Obispo, y que de aquella manera entendia estar segura. Á esto respondió el General que á él nunca le habian citado para que consintiese, ó estorbase la tal obediencia, y que ansí la licencia del Papa no las hacía por esta razon [1]: y ello fué ansí en realidad de verdad [2], que el que sacó la licencia del Papa faltó de hacer esta diligencia, que era necesaria [3], y la Madre usaba de ella con buena fé; pero en diciéndola el General *mia eres*, pues el Breve no tenía fuerza para haber mudado la obediencia [4], luego la Santa Madre se rindió, y en su conciencia entendió que el General tenía razon, y que ella era súbdita suya como ántes, y ansí se dió luégo por suya, y como á su Perlado le dió cuenta [5]. Y como se habia satisfecho tanto del modo de proceder y de la humildad de las monjas, é despues, entendiendo

[1] Falta alguna palabra: es probable que dijese *no las hacía al caso*.

[2] Aunque la costumbre sea el oir á los Prelados en estos casos, no es cierto que fuese inválido el Breve por esta causa, no adoleciendo, como no adolecia, de obrepcion, ni de subrepcion; pues si el Papa puede eximir de la jurisdiccion ordinaria, sin oir á los ordinarios, tambien puede devolver, y con mayor derecho, los exentos á la jurisdiccion ordinaria, sin necesidad de oir á los Prelados, y sin necesidad de acudir al extremo de proceder de *plenitudine potestatis*. Lo contrario es poner á la autoridad pontificia una cortapisa poco respetuosa.

[3] No era el agente quien debió pedir esa diligencia: si hacía falta, la curia debia saber su obligacion, y exigirla.

[4] Hoy no se atreveria el P. Rossi á hablar del Breve Pontificio con tan poco respeto: sobre que en esa cuestion no podia ser juez y parte. Mas en aquel tiempo el casuismo leguleyo y el formularismo cancilleresco avasallaban por lo comun á la equidad, al respeto y al principio de santa caridad en las cuestiones canónicas: *leges Cæsaris sed non Domini*, que decia San Bernardo.

[5] En ello obró con mucha cordura, pues si el Obispo no salia á la defensa de su jurisdicción, ¿qué habia de hacer ella? Y así convino para las fundaciones posteriores, y el P. Rossi procedió tambien con la prudencia y caridad debidas.

el modo por donde el Señor habia ayudado tanto á la sierva de Dios para que aquel monesterio se hiciese, dióle grandísima gana é codicia santa de tener en su Órden muchos monesterios de aquella manera; y con esto, despues de haber el General entendido las cosas despacio, ántes que se fuese de Ávila la dejó una patente, con expreso mandato, que todos cuantos monesterios pudiese edificar de aquella manera, con tal que todos fuesen sujetos á la Órden de los Carmelitas, que él la mandaba trabajar en edificar todos cuantos pudiese.

La Madre, que se vió con tan larga licencia é mandato de su Perlado, como buena obediente, puso su cuidado en cómo obedesceria y cumpliria con el precepto que la dejó, y, en lo que toca á la obediencia, quedó tambien muy contenta, porque descia que, aunque tenía la conciencia segura con aquel Breve para mudar la obediencia, sentia un no sé qué, que despues que el General la desengañó, entendió que era el Breve no estar sacado con las partes é cerimonias que debia sacarse para ser válido, y ansí de aquí se descubrian las trazas de Dios para que se hiciese lo que ella no pensaba. Porque su intento no era salir de aquella casita, y hacer vida eremítica con aquellas poquitas monjas, y ansí habia ya hecho ermitas é celdas, para que cada monja tuviere una celda á donde dormir, y una ermita á donde estar pensando y contemplando en la ley de Dios; y sus pensamientos no eran sino estar en este ejercicio toda la vida. Pero el Señor, que dijo en su Santo Evangelio que la candela no se habia de poner debajo del medio celemin, sino en el candelero, para que alumbrase á todos, ansí como el Señor tenía encendida esta hacha para todos tan resplandeciente, no quiso se quedase encerrada en sola una casita, sino que alumbrase en la casa de Dios á todos los de su Iglesia, para que todos se aprovechasen é participasen de la gracia que el Señor la habia comunicado, como se ve hoy

dia, que de frailes é monjas de esta Órden se ha en muy poco tiempo extendido tanto, que quien bien lo considera, no podrá dejar de entender que esta obra es de la poderosa mano del Señor, que con gente idiota quiere enseñar á los sabios, y con gente flaca confundir á los soberbios, para que se vea claro lo que dice San Pablo, que lo que se tiene por necedad en los siervos de Dios, es más sabiduría que toda cuanta hay en el mundo.

Comienzan las fundaciones.

Aunque es verdad que nuestra Santa Madre Teresa de Jesus, fundadora de las monjas y frailes descalzos Carmelitas de la primitiva regla, tiene escritas las fundaciones de los monesterios que por su mano fundó y anduvo, me ha sido mandado apunte aquí algunas cosas que la Madre no escribe por ir, ó muy breve en su narracion, y tambien porque, como yo anduve con su reverencia en las primeras fundaciones, todo lo que dijere será haberlo visto por vista de ojos, sin descir nada de oidas, ó haberlo hecho por su mandado. Porque, como entónces no habia frailes descalzos, y yo era capellan de San José de Ávila, y no tenía quien la ayudase, iba á los caminos que se ofrecian, acompañándola y tuviéndola *(sic)* en lo que acerca de los negocios que trataba eran menester; y otras veces me enviaba á recaudar licencia de los Obispos, á donde se habia de ir á fundar, y otras veces á hacer probanza jurídica de la utilidad y provecho que venía en las dichas fundaciones: la cual utilidad y provecho ya no há menester probanza, pues se ha visto que cada dia por vista de ojos [1]. Porque como estos monesterios que la Santa Madre pretendia

[1] Falta alguna palabra: supongo diria «se ha visto por vista de ojos (pleonasmo español) que cada dia *es mayor.*»

hacer eran de toda aquella perfeccion, que humanamente en mujeres podia haber, ansí en el encerramiento y clausúra como en la aspereza de trabajo, comida y cama, en el menosprecio de sí mesmo, y en el trato con Dios, teniendo de órden repartidas las horas del dia, que habian de ser para oracion mental y para los demás oficios é institutos (como se verá más claramente en sus Reglas y Constituciones); y como esto no era sólo hablar, sino hacer, como en los demás monesterios, aunque se guardaba mucha perfeccion, pero no en tanto extremo como oyan se guardaba en estas casas que la Santa Madre fundaba, de aquí ha causado mucho provecho para animarse muchas religiosas en particular y en general, y ansí entiendo será siempre, porque, aunque es verdad que en los demás monesterios no les obligaba á tanta estrechura ni á tan gran clausura, al fin á las que de veras son llamadas de Dios, como ven que las otras tambien son mujeres y flacas, y saben que hacen tanto, anímanse tambien ellas á hacer más de lo que solian, ó á lo ménos á guardar con más perfeccion lo que sus Reglas y Constituciones les obliga. Esto bien se deja entender, pues vemos se mueven más las personas por lo que ven hacer, que no por lo que oyen hablar ó enseñar. Lo que yo vía que se hacía en todos los pueblos á donde la Santa Madre fundaba, era que todas las mujeres, ansí de personas graves como de gente comun, que eran más dadas al espíritu y á la oracion, luégo acudian tan de veras, que en su manera le podíamos aplicar aquello de la Escritura, que á donde habia cuerpo [1], allí se llegaban y juntaban las águilas. Aquellas ánimas, que como águilas caudales volaban en lo alto de la contemplacion, en oyendo que estaba allí la Madre Teresa de Jesus,

[1] Se sobreentiende para alimento ó cebo: San Mateo y San Lúcas citan este texto, y, en efecto, ambos dicen solamente *corpus*.

venian volando, y por mejor descir, balando, á juntarse con ella, y las que tenian posibilidad á ayudarla con sus personas y hacienda, y ansí, aunque íbamos sin tanto dinero como era menester para los caminos y para los gastos que se hacian en los principios de las fundaciones, nunca vi faltar cosa de las que eran menester, ni nunca vi á la Santa Madre tener el menor miedo del mundo, esfuerzo y confianza que la habia de faltar cosa alguna; porque en esto de confiar en Dios la habia Dios dado esta virtud en tanto extremo, que los que la tratábamos nos traia espantados y admirados de cómo gastaba tanto sin faltar nada al tiempo del menester, y sin tener nada al tiempo del acometer á hacer: era tanta su fé y esperanza para lo que entendia serviria á Dios, que claramente veíamos cumplirse en ella aquello del Evangelio, que al que cree, todas las cosas le son posibles; porque emprendia cosas tan imposibles al parescer humano, que á personas muy cuerdas traia espantadas y aguardando á ver en qué paraban sus cosas, y siempre le salian tan bien, que se echaba de ver andaba allí la mano del Señor, y no ser cosas inventadas de su cabeza. Porque, si lo fueran, contradicciones tuvo tan grandes y tan fuertes, que otro que Dios que todo lo puede, y nenguna humana criatura le puede estorbar, aunque se junte con ella la astucia de todos los demonios, no pudiera salir con ellas; cuantimás una mujer, podemos descir, encarcelada con veinte obediencias de sus Perlados, las cuales todas obedescia, y, sin hacer contra ellas salia con su negocio, y, por mejor descir, con el negocio de Dios, siendo ella el instrumento, que ansí lo usa Su Majestad cuando quiere hacer alguna cosa grande, tomar instrumentos flacos, para que en eso se entienda no ser negocio humano, sino divino, ni ser invencion de hombre, sino trazas y determinaciones de Dios.

Y para que esto se vea claro, muy en breve diré aquí lo que vi en la primera fundacion del señor San José de

Ávila, dejando lo que es más largo á quien escribió toda la fundacion de más propósito, á donde se verá lo que aquí no dijese. Después de los muchos trabajos que la Santa Madre habia padescido en ordenar y poner su monesterio, y con traer de Roma el recaudo necesario, y tiniendo ya al Ordinario muy de su parte, que era el muy ilustrísimo señor don Álvaro de Mendoza, que al presente era Obispo de Ávila, y agora lo es de Palencia, á quien se le habia dado la obediencia del monesterio, y favorescia el negocio del monesterio con toda diligencia; porque, como era cosa de virtud, y su señoría era tan aficionado á favorecella y á todos los que la seguian, que dudo haber otro Prelado en España que más aficionado sea á darla favor y calor, y honrar á todos los que tienen este nombre de que la siguen: así que tiniendo ya el recado necesario de Roma y del Ordinario, buscó la Santa Madre cuatro siervas de Dios pobres y huérfanas, porque en esto se conformó, no con el mundo tomando gente poderosa para amparar su negocio, sino el modo que tomó Jesucristo Nuestro Señor cuando escogió los pescadores para conquistar al mundo y á los grandes señores. Dióse el hábito á las ya dichas el dia de San Bartolomé, año de mil quinientos y sesenta y dos, y púsose el Santísimo Sacramento con mucha decencia, aunque con pobreza.

Luégo que se supo por el pueblo, hubo grandes alabanzas de Dios; pero despues de comer, como el diablo barruntó el gran servicio que se habia de hacer á Dios con aquellos bajos principios, no sé qué les puso en la imaginacion á los principales del pueblo, qué les paresció, que si no estorbaban y deshacian el monesterio, que se habia de destruir todo el pueblo; y ansí pusieron tanta diligencia para ello, que no se pudo hacer mayor en toda la vida pasada, ni se hará en lo porvenir, por muy grande peligro que acontezca: porque, queriéndolo llevar por consejo de gente santa y

cuerda y de autoridad, hicieron una junta en el consistorio [1], la más célebre y autorizada que se podia hacer humanamente para el negocio más árduo que puede acaescer en el mundo; porque se juntaron todas las Órdenes que hay en Ávila las más principales, y se juntó con ellos el Regimiento [2] y el Comun del pueblo, y todos se convinieron en que era bien se deshiciese el monesterio; si no fueron el provisor, que estaba de parte del Obispo, y el señor maestro Daza, que dijo algunas razones muy buenas en favor del monesterio, bastando á convencer á quien no estuviera con pasion: pero ansí no bastaron, y salieron todos los demás con conclusion, que el monesterio se deshiciese. Toda la causa que daban era que, como profesaban pobreza y querian vivir de limosnas, parescíales á todos que vendria gran daño al pueblo. No entendian ni miraban en la diferencia que hay en la pobreza voluntaria, ó en la forzosa y á la voluntad contraria; porque si algun bien ha de venir á los pueblos es por los ruegos de los justos y amigos de Dios, y si algun mal viene es por los amigos del mundo y de sus pretensiones y intereses. Ansí que salidos de la consulta en esta resolucion, y, por otra parte, como los Perlados de la Santa Madre, que eran los Carmelitas, vieron tan grande alboroto y contradicion, mandaron luégo salir á la Madre Teresa de Jesus del nuevo monesterio, y que se fuese á la Encarnacion, lo que hizo aquel mesmo dia, y dejó á las cuatro dichas, que habia dado el hábito, á solas, y al parescer del mundo sin amparo de dentro ni de fuera. Pero, como no

[1] Sala del concejo, que desde el siglo XVI comenzaron á llamar *Sala consistorial*, así como á los concejos comenzaron á llamar *cabildos*, usurpando estas voces eclesiásticas y canónicas para usos concejiles y seculares.

[2] Regidores que solian ser nobles, de donde se dijo *regimiento*, y los representantes del estado llano, ó clase media, llamado entónces *el Comun*.

basta el mundo ni el infierno á mudar ni una tilde de lo que Dios quiere hacer, antes se ha visto en pocos años favorescer Dios á esta Órden á banderas desplegadas, de manera que, tanto cuanto al principio la quisieron todos aniquilar y deshacer, tanto más ha tomado el Señor la mano á favorescerla y levantarla, como se verá adelante.

De manera que como el corregidor y regidores y los demás vieron que no habia quien les hiciese resistencia, parescíales estaba todo hecho. Vino el Corregidor á descir á las cuatro encerradas que se saliesen, ó si no, que las quebrantaria las puertas. Ellas respondieron con gran ánimo y fé, que el que allí las habia traido las mandaria salir, si salir hobiesen, que él no tenía que ver con ellas, que Perlado tenian. Y con esto, aunque tenian ganas de quebrantarles las puertas y echarlas fuera, como, gloria sea á Dios, estamos en tierra donde se guarda toda cristiandad, no se osó nadie desmandar á hacer contra el Obispo, ni á tocar al Santísimo Sacramento, y con esto, pasándose muchas barajas, y dares y tomares. La Madre Teresa de Jesus, que estaba en la Encarnacion, como sus Perlados no la ataron á que no tratase desde allí lo que era menester para defender lo que habia comenzado, yo iba y venia á la Encarnacion á tratar con la Madre lo que habia, y puse alguna diligencia en esto, yendo á decirles su Misa á las cuatro encerradas cada dia; porque, como una de ellas era mi hermana, parescíame mal caso que me la tornasen á echar fuera: ansí que vino el caso á ponerse en pleito ordinario y demandas y respuestas de Audiencia, y como era el Corregidor y regimiento los que contradescian el monesterio, no habia procurador ni escribano que quisiese hacer las partes del monesterio; en tanta manera, que, como yo era clérigo, y no tenía que contemporizar el brazo seglar, me era forzoso ir yo en persona á hacer algun requirimiento al Corregidor, ó algun otro auto que se debiese hacer, hasta tanto que de parte del monesterio

se apeló para Consejo Real; y ansí vino la nuestra Madre Teresa de Jesus á seguir el pleito. En el Consejo se proveyó en favor de las nuevas monjas de San José un receptor que viniese á hacer probanza á Ávila, y que la ciudad la hiciese por su parte. De parte del monesterio se hizo muy bastante, y de parte de la ciudad tambien la hicieron; pero viniéronse á cansar los de la ciudad, de tal suerte, que no siguieron más en arte el pleito; y ansí se quedó el monesterio en paz, y fué cada dia creciendo en virtud y Religion, y aumento espiritual y temporal, y con mucho contentamiento de todo el pueblo, sin haber sido menester demanda ordinaria, como pensaban, y á la Santa Madre la mandaron sus Perlados volver á las sus monjas, que habia dejado en el peligro que vimos. Y estándose ejercitando en oracion y mortificacion, y actos de mucha religion, habiendo ya rescibido más monjas, movidas de Dios, y claramente llamadas á la religion é perfeccion que para tan estrecha Órden se requeria, y entre ellas una que de su hacienda hizo capellanía, y entró triunfando del mundo y de sus vanidades: porque, como era emparentada de la gente prencipal de la ciudad, vino acompañada de toda la caballería del lugar [1], y muy galana y de buen parescer, que lo era ella, y á vista de todos la sacaron á la iglesia con los hábitos y traje humilde de la religion; habiendo dejado la seda y tomado la jerga, habiendo dejado el oro y tomado la penitencia, y habiendo menospreciado el buen parescer y preciándose del pobre y deslucido atavío. Dejó á todos espantados, y á algunos penados de verla tan poco ántes levantada, y tan presto desfigurada: y dende entónces hasta agora, que deben haber pasado más de quince años, sé yo que está alabando á Dios, que la sacó del mundo, y habiendo harta lástima á las sus

[1] Aristocracia ó nobleza, que en Ávila era mucha, por lo que se llamaba y llama *Ávila de los Caballeros*.

conocidas que se quedaron en él [1]. De manera que con esta y otras almas semejantes gozaba la Santa Madre de los trabajos pasados, usando con gran contento espiritual de la nueva y primitiva regla Carmelitana, que ella tanto habia deseado.

Cuando vino el Generalísimo de su Órden [2] desde Roma á visitar á España, y viniendo á Ávila, y viniendo á la Santa Madre y á sus monjas, y contentándole tanto el traje y bajeza, y el modo santo de proceder, y gran religion que se guardaba, dióle gran codicia de tener en su Órden muchos monesterios de aquella manera. Y, sin pensar la Madre tal cosa, le dió patentes con mandato de obediencia, para que saliese á edificar tantos cuantos monesterios pudiese: de manera que lo que la Santa Madre pensaba habia hecho para pasar y descansar con sus monjas, fué motivo de que no pudiese parar ni descansar mientras viviese, á lo menos cuanto al cuerpo y sosiego temporal, que, en cuanto á su alma y quietud espiritual no la hacía más impedimento el andar que estar, ni los negocios que la quietud, ni los trabajos que el descanso, antes era tanto lo que el Señor daba á su alma de bienes y sentimientos espirituales, que, para podello sufrir, habia menester todos los embarazos y trabajos que de dia y noche tenía: y yendo caminando, iba con tanta oracion y presencia de Dios, más que si estuviera en el oratorio, y me decia que iba Dios y le sentia tan dentro de la esencia de su alma, que casi nunca se le apartaba. Y habia menester todo esto para los encuentros y lances que se le ofrescian, como adelante se dirá.

[1] Esta religiosa se llamaba María de San Jerónimo, hija de Alonso Alvarez, hidalgo muy principal de esta ciudad de Ávila.

[2] Llamábase Fr. Juan Rubio de Ravéna. El original decia *Tavira*, pero es error manifiesto, probablemente de copia, segun hemos dicho.

Fundacion de Medina del Campo.

Pues viéndose la Santa Madre con patentes y obediencia de ir á edificar, paresciόle era menester empezarlo, y despues de muy bien pensado y encomendado á Dios, se determinó de edificar la segunda casa, despues de la de San José de Ávila, en Medina del Campo, por ser tan buen lugar y tan cerca de Ávila, y sin tener posibilidad de dinero para los gastos necesarios, me invió á mí á Medina á recaudar licencia del Abad; porque con las patentes que la Madre tenía, sólo era menester la licencia del Ordinario. Yo fuí, y, conforme á lo que allá hubo, fué menester que yo hiciese una informacion jurídica de la utilidad y provecho que al pueblo vendria con el tal monesterio. Fué Dios servido que la informacion se hizo muy bastantísima, con testigos de mucha santidad y autoridad, porque de eclesiásticos fueron los principales que habia entonces en la casa de la Compañía de Jesus; porque, como los más de aquellos padres conoscian á la Santa Madre, con gran voluntad decian sus dichos, entendiendo el bien que Dios hacía al pueblo donde ella fuese á plantar tan buena simiente para aplicar las almas que ellos trataban. Porque entendian bien el modo de proceder que tenía ella y sus monjas destas casas, que la Madre queria hacer, por ir muy conformes en muchas cosas, en cuanto en mujeres podia caber, á las constituciones y ejercicios de la Santa Compañía de Jesus, y ansí gustaban por donde la Compañía estuviese, hubiese tambien casa de estas monjas Descalzas: y gustaban tambien de tratarlas en particular, segun su Órden se lo permite, por haber siempre en estas casas de Descalzas carmelitas muy buenas almas, y muy dadas á la oracion y mortificacion, y como ellos tratan de lo mesmo, paresce que se conoscen en el lenguaje. Como cuando en tierra extraña, y donde hay diferentes lenguas, se topan dos españoles de

una tierra, y se entienden el uno al otro, gustan mucho de hablar, mucho más que con los demás, ansí cuando se juntan dos personas dadas á la oracion y recogimiento y ejercicios espirituales, gustan mucho de hablar, no para perder tiempo ni echar palabras al aire, sino para avivar y animar los espíritus en mayor amor de Dios y en acrescentamiento en las virtudes. Pues está claro que cuando se juntan caballeros hablan en caballos y otras cosas semejantes, y cuando se juntan soldados hablan en las guerras y encuentros en que se han visto; ansí cuando se juntan dos personas espirituales hablan en cosas de espíritu y de virtud, para pretender ir de cada dia más adelante en ella, y vencer con más prontitud al mundo y al diablo, y á las tentaciones y estorbos, que en este camino se ofrescen; pues es guerra más dificultosa pelear con los demonios y con nuestras pasiones, que no con los hombres. Y, por tanto, han menester á tiempos hablarse, y ayudarse, y encenderse en el amor de Dios, y deprender cómo se han de haber en las tretas y mañas que el demonio tiene; pues pone más diligencia en derrocar á una persona espiritual que á miles que no lo son.

Pues volviendo á nuestra informacion, yo tomé de testigos seglares á los principales del pueblo, y algunos eran regidores de él. Hecha, pues, mi informacion, y sacada ya la licencia, con la órden que la Santa Madre me habia dado, despues de haber gastado quince dias en hacer la informacion, alquilé una casa, la mejor y más prencipal que hay en todo Medina, y hize un arrendamiento, obligándome á pagar cincuenta y un mil maravedís cada año de alquiler. De lo cual, como la Madre lo supo, se holgó en gran manera, ansí de la informacion tan buena, como de la buena casa que habia tomado, porque ella no reparaba en lo que costaba, aunque es cierto que, á lo que creo, no debiá tener cinquenta maravedís cuando yo tomé la casa con carga de cinquenta y un mil cada año; porque fué menester buscar

dineros prestados para el camino. No fiaba en el dinero, ni desconfiaba en las dificultades que le habian de sobrevenir; pero quedó tan confiada en Dios, y resignada en su voluntad despues de la terrible contradiccion que tuvo en Ávila, que nunca más hizo caudal de persecucion que tuviese, á lo menos para desconfiar: principalmente que como entendia que en lo que andaba era más negocio de Dios que no suyo, hacía sin miedo todo aquello que era menester, y esperaba que aquel Señor, por quien trabajaba, habia de sacar á paz y á salvo de todo, y cuando parescia que no se hacian las cosas como pensaba, oíala yo descir algunas veces:—«Señor, este negocio no es mio, sino vuestro; si quereis hacerle, bien podeis, y si no, hágase vuestra voluntad.» Y con esto quedaba tan contenta y satisfecha como si se hobiera hecho todo como queria.

Viniendo, pues, yo muy contento con la probanza y licencia, y la casa que dejaba tomada, víneme para Ávila, y luégo la Madre escogió las monjas que habia de llevar, que las más eran de la Encarnacion, porque en San José aún no habia tantas para poder sacar de ellas. Y, como yo traia tan buen recaudo, no se procuró hacer la salida tan secreta que no lo supieron casi toda Ávila. Iban siete monjas, personas muy principales y muy siervas de Dios, que, como iban con tan buena Madre, pegábales un ánimo para romper con cuantas dificultades se les ofreciesen. Iban tres ó cuatro carros con las monjas y ropa y entrecasa [1], que al presente era menester, y con mozos bastantes de á pié, y no me acuerdo si iban más de á caballo que yo. La primera jornada, que era á Arévalo, un cuarto de legua, poco más ó ménos, que á él llegamos, danme una carta de Alonso Álvarez, que ansí se llamaba el que me habia arrendado la casa, diciendo que

[1] *Entrecasa*, palabra desconocida, que en mi juicio significaba menaje de casa.

no partiésemos de Ávila fasta que se averiguase [1] con los frailes Agustinos, que vivian cerca de la casa, y no consentian que tan cerca de su casa se hiciese monesterio [2], y que los frailes eran sus amigos, y que él no queria desgustarlos, y, por el tanto, que no nos dejaria entrar en la casa fasta que ellos lo tuviesen por bueno. Cuando yo tal oí, y vi el ruido que habíamos hecho en la salida de Ávila, y que si nos volvíamos habia de ser la risa y mofa que habian de hacer muchos, principalmente los que no habian aprobado la salida, y yo que pensé habia hecho algo, y vi que ántes habia sido para daño de la Madre y monjas, que ya habian salido, dióme harta turbacion, y entramos en Arévalo con harta tristeza, sin saber en tal acaecimiento qué habíamos de hacer. Llegados á Arévalo, y dicho á nuestra Madre lo que pasaba, por mucho ánimo que llevaba, á tan gran golpe no dejó de turbarse un poco, aunque no creo tanto como á mí, que no tengo yo caudal para tanto; pero con todo eso, se le debieron de representar hartas cosas bien penosas y dificultosas. Esto era la noche ántes de la víspera de Nuestra Señora de Agosto; y como la Madre llevaba disinio de que en dia tan prencipal se fundase aquella casa, y al parescer no podia ser, dióla gran cuidado. Lo más de aquella noche se nos fué en dar trazas y medios; aunque todos parescian pelear contra la muerte. Quiso Dios que se hallaron en Arévalo aquella noche personas graves, á quien la Madre daba mucho crédito, y acordóse que no dejásemos en nenguna manera de pasar á Medina, pero que no fuese con tanto ruido de gente

[1] En el lenguaje antiguo *averiguarse con uno* significaba avenirse, haciéndolo transitivo. Todavía se usa en este sentido en Aragon y otras partes.

[2] El Derecho canónico prohibia fundar conventos cerca de otros, y ménos de monjas cerca de frailes: *Monasteria puellarum longius a monasteriis monachorum.... collocentur.*—(Cap. XXIII, quest. 2.ª, Causa 18.)

como llevábamos. Y ansí se despidió aquella noche parte de la gente porque se volviesen á Ávila, y de las monjas que se fuesen la mitad á un lugar, que estaba cerca de allí, á donde era cura Vicente de Ahumada, hermano de una de las monjas que allí iban , y que se fuese con ellas un clérigo muy virtuoso que se llamaba Alonso Estéban , que era natural de Arévalo, y que yo me fuese con nuestra Santa Madre y otras dos monjas á Medina , y ansí se hizo á la mañana. Y fuimos por Olmedo, á donde estaba el Ilustrísimo de Ávila, y túvose noticia que en el camino estaba una señora viuda de Medina del Campo, y al presente, como se estaba en su lugar, tenía una casa en Medina muy malparada, en la cual tenía aquella señora un mayordomo, y una ama que la servía. Finalmente, como habló la Madre á la señora, la dió licencia para que, si fuese menester aprovecharse de su casa, dijese al mayordomo se saliese de ella luégo, y nos la dejase desembarazada; y áun que, si fuese menester, unos tapices que allí tenía, que se aprovechase de ellos: de manera, que con este buen designio íbamos más confiados. Llegamos aquella tarde bien tarde á Olmedo, donde se holgó mucho su señoria del Sr. Obispo con la venida, y dió á nuestra Madre un coche en que la Madrè fuese, y un capellan muy virtuoso, que se llamaba Muñoz, que nos acompañase. Y partimos luégo aquella misma noche, con harta confianza que nos habia de suceder bien el negocio. Yo me adelanté para llegar primero á prevenir á los Padres Carmelitas, y á la media noche estaba yo dando grandes golpes á la puerta, que al fin despertaron y me abrieron [1]. Y diciendo á lo que venía, y que la Madre estaba ya cerca, empezóse á dar órden para hacer aquella mesma noche todo lo necesario para que

[1] Trae aquí Julian de Ávila muchos detalles y pormenores que omitió Santa Teresa en aquella fundacion, que, por ser la primera fuera de Ávila, escribió con bastante detencion.

á la mañana amaneciese hecho el monesterio en la casa de aquella señora. Como llegó la nuestra Madre y en estas cosas era tan determinada, tomamos aderezos de altar y ornamentos para descir Misa, y, sin más pararnos, vamos á pié las monjas y los clérigos, y el Prior y otros dos ó tres frailes: y fuímonos por de fuera del lugar, porque era aquella hora el encerrar de los toros, que á la mañana se habian de correr; y todos íbamos cargados, que parescíamos gitanos, que habíamos robado alguna iglesia, que cierto, á toparnos la justicia, estaba obligada á llevarnos á todos á la cárcel, fasta averiguar á dónde iban á tal hora clérigos, y frailes, y monjas. Y áun no estaban obligados á creernos, pues las apariencias, y la hora que era, y tanta gente cómo andaba por las calles, que, por la mayor parte, con tal ocasion, suelen ser los que entónces andan los muy perdularios y vagamundos del lugar. Quiso Dios que, aunque topamos gente, como no fué la justicia, nos dejaban pasar con decir algunas palabras, cuales se suelen decir de tal gente y á tal hora. Nosotros, como no osábamos chistar, alargábamos el paso, y dejábamoslos descir lo que querian. Llegamos, Dios y en hora buena, á la casa á donde estaba el dicho mayordomo, y dímosle tan mala noche en la priesa de llamar y en las ganas que teníamos de entrar antes que nos viniese algun infortunio, que al fin despertó, y nos abrió, y obedesció á su señora, que le mandaba nos dejase luégo la casa desembarazada. ¡Ah Señor! como ya nos vimos dentro, y que faltaba poco para venir el dia, viérades á la Madre y á las hermanas, y todos los que allí estábamos, unos á barrer, otros á colgar paños, otros á aderezar el altar, otros á poner la campana. El que más podia, más hacía con alegría: *Sicut qui invenit, spolia multa;* como si vencidos los enemigos hallan los soldados grandes despojos y riquezas, ansí parescíasenos habia descubierto algun gran tesoro, y no dejaba de serlo, sino que era aquel tesoro escondido que allí se

empezaba á cavar, y para toda la vida no se acabará de agotar, porque siempre ha de estar dando perlas preciosas de almas muy preciadas y amadas de Dios. De manera que, ya que queria amanecer, nos faltaba de dar otra alborada en casa del Provisor, para que mandase á un notario nos diese por testimonio cómo aquel monesterio se hacía con autoridad y bendicion del Perlado, y ansí á aquella hora mandó llevásemos el notario, y le fuimos á levantar de la cama, y fué, y lo puso por auto de justicia todo lo que se habia hecho, para que nadie fuese osado de contradecirlo ni estorbarlo.

Hecho ya lo necesario, y puesto el altar, y hecha una á manera de capilla, con paños de pared harto bien adornada; pero como era de noche, casi no sabíamos si estaba en la calle ó si en casa. Una por una, ya que amanesció, á el mesmo dia de Nuestra Señora de Agosto, se tañó á la primera Misa, que los que vian tañer la campanilla, y entraban á ver lo que estaba hecho, quedaban medio espantados, ni sabian qué descir: mirábanse unos á otros; cada cuál debia de llamar á sus vecinos y conocidos, de suerte que se llegó tanta gente, que no cabian. Fué menester, al descir la Misa primera y ponerse el Santísimo Sacramento, que se retirasen las monjas; digamos agora: ¿sabian dónde? Porque lo demás de la casa estaba por el suelo, y el Santísimo Sacramento faltaba poco para estar en la calle. El remedio que tuvieron fué, que frente del Santísimo estaba una escalera que subia á un lienzo del corredor, que solo estaba en pié, y hobieron de cerrar la puerta de la escalera, y por los agujeritos, que la puerta tenía, les servia de coro para oir Misa, y de locutorio para hablar, y de confisionario para confesar, y de zelosía para mirar, y de cárcel para llorar. Porque es cierto que, despues que ando con la Madre, yo nunca la vi tan fatigada, aunque contenta de lo que se habia hecho; pero muy temerosa del trabajo que podia suceder, porque

cada noche era menester velar el Santísimo Sacramento, como jueves de la Cena en la noche, y la Madre con gran miedo no viniese álguien y se le llevase.

Yo digo cierto que, con ser yo más para aborrescer que para querer, que todo el tiempo que tras la puerta estuvieron, que, cuando yo llegaba y las animaba, y vian que me tenian allí, que les era un consuelo grandísimo. Al fin anduvimos con grandísima diligencia á buscar por todo el lugar á donde nos ir, y diéramos por un pedazo de casa cuanto nos quisieran pedir: y, como Medina estaba entónces en su antigua prosperidad [1], estaba todo tan ocupado, que no habia remedio á donde nos meter; fasta que vino Dios en un mercader que se llamaba Hulano de Medina, y de la casa en que vivia hizo dos moradas, y en la una se recogió él y su gente, y en la otra admitió á las monjas fasta que labraron en esta casa primera, donde se pudieran meter, y despues la mercaron, y han gastado en ella hartos millares de ducados, los cuales y muchos más hubo dende á pocos dias quien pagase, é hiciese capellanía. Y nenguna casa se ha hecho fasta agora que no paresciese habia Dios tenido depositadas almas muy buenas, y de ellas con caudal espiritual y temporal para satisfacer todo lo necesario, para que se fundasen las almas con gran perfeccion, y no faltase para los cuerpos y para labrar sus casas lo necesario, y en algunas con mucha abundancia, que podemos descir se cumple en ellas aquello del salmo: *No vi al justo desamparado, ni su simiente buscar pan y no lo hallar;* aunque este pan se

[1] Padeció mucho Medina en la época de las Comunidades, cuando fueron allá los realistas á sacar el parque de artillería, que colocó en aquella poblacion el Cardenal Cisneros. Pero luégo se repuso de aquel quebranto, y las ferias de Medina eran todavía célebres á fines del siglo XVI, no sólo en España, sino en Alemania, Francia y Flandes. Á eso alude el escritor al decir que habia vuelto Medina del Campo *á su antigua prosperidad.*

puede entender el del alma, que es la justicia y verdad, y tambien el corporal. Ansí que, como ya quedaron con casa, aunque prestada, yo me pude venir para Ávila; y ansí lo hacía las más veces, que, en tiniendo casa, aunque fuese alquilada, donde oir Misa, no me habian más menester. Y, aunque quedaban en tierra ajena, ni por eso tenian pena, que como servian al Señor del cielo, no tenian temor; pues confiaban en quien, con particular merced, favoresce á los que por su amor y servicio dejaban sus casas y sus tierras [1].

Fundacion del primer convento de frailes.

Ofrecióse aquí en Medina otra cosa, no ménos dina de notar que las demás, y es que, como la Santa Madre tenía ya entendido ó prosupuesto que habia de procurar se empezasen á hacer casas de Descalzos de la primitiva regla, como se habia empenzado de Descalzas, y venimos á tierra de feria, donde se halla todo, tambien halló dos piedras fundamentales con que empenzase esta obra: y la una y principal fué el mismo Prior de los Carmelitas Calzados y de la Órden mitigada de la Casa de Medina, el cual entiendo que dijo la primera Misa, con harto contento de ver lo que vía. Era un hombre docto y buen predicador, pero no le faltaba un *pero*, ó á lo menos en lo exterior de acá fuera, que lo de allá dentro sólo

[1] Hase notar aquí cómo se empenzó la fundacion de los padres Descalzos Carmelitas, para lo cual tenía ya la Madre licencia, y andaba con gran solicitud á buscar alguna persona que quisiere hacer principio, que por ser la profision tan perfecta y tan áspera de complir, no hallaba quien lo osase emprender, fasta que estos dos Padres de que vamos diciendo se aventuraron, y ansí les dió Dios las primicias del Espíritu, y fueron muy santos varones y primeros fundadores de la Órden, renovacion de los Padres del Carmelo.

(Esto lo pone el manuscrito al márgen de lo que sigue.)

Dios es el juez. Era tan pulido en su modo de hábito y curiosidad de celda y adorno de ella, que parescia uno de los que autorizaban la Religion, más con autoridad de mundo y estima, que con menosprecio y bajeza. Pero tenía otro *pero* mejor, que no sé qué era, pues, en diciéndole la Madre de lo que queria intentar, le salió tan bien á ello, que alabó á Dios de verle tan determinado para aprehender aquella impresa, y ser el primero en quien empezase obra tan insigne, como renovar aquella santidad de los Padres antiguos. Aquel menosprecio del mundo, aquella mortificacion profunda, aquel darse todos á la oracion, y obras de caridad y religion imprimiéronse tan de veras á este siervo de Dios, que ciertamente representa en la vista y en las obras la mesma santidad que tenian los padres del yermo: de manera, que, ansí como ántes era predicador del Evangelio cuanto á la palabra, despues que el Señor le llamó para ser el principio de los Descalzos Carmelitas, era predicador, y lo es hoy dia, ya no con solas palabras, sino con muy finas obras; ya no con curiosidades del siglo, sino con mucha imitacion de Jesucristo. Fué un modo de descir lo pasado, con lo que afirmaba en lo presente. Llamábase Fr. Antonio de Heredia, y agora parece otro San Antonio Eremita, que paresce que va descir imitador de Jesus. Ansí que de este padre Fr. Antonio de Jesus se pudiera aquí descir mucho, y por dos cosas lo dejo: la una, porque aún vive, y no hemos de loar del todo á nadie, fasta la fin; lo otro, porque entiendo que nuestra Madre hace mencion de él en sus fundaciones [1].

El otro padre, que fué tambien en donde se fundó esta Órden de los Descalzos, se llama Fr. Juan de la Cruz, porque los nombres y los sobrenombres fuesen los que convenia

[1] En efecto la hace, pero no con algunos pormenores de los que aquí se ponen.

á tal obra como se empezaba; porque, juntándose Jesus con Cruz, y Cruz con Jesus, ¿qué les faltaba para tener luz? aquella luz que alumbra á todo hombre *venientem in hunc mundum*. Muchos habia, y no digo muchos, sino todos, que querrian á Jesús sin Cruz; pero fué ordenación de la divina sabiduría que Jesús fuese enclavado con tres clavos en la Cruz, porque no le pretenda alcanzar, á lo menos con suma perfeccion, el que le buscare, y no en la Cruz. Porque San Pablo no se preciaba de saber otra cosa, sino á Jesus Crucificado: pues no porque no sabía del cielo tantas de cosas que se podia preciar, pues se las habia Dios mostrado; pero dióle Dios á entender que, para alcanzar aquello que Dios le mostró, habia enviado á su bendito Hijo, y dejádole enclavar en la Cruz, para que entendiese el mundo que Él era el camino y la luz por donde no pudiesen errar. Y así me ha caido en gracia que los dos padres primeros en quien esta obra y primitiva regla se empezaba, tuviesen estos dos apellidos, en los cuales se funda toda la Religion y perfeccion cristiana. Porque entiendan todos los padres de esta Órden primitiva, que así como cuando se hace una pared, aunque el fundamento sea bueno, si por falta del mal oficial no asienta las demás piedras á regla y aplomo, que dará despues con todo en tierra: quiero decir, que si los religiosos discrepan de la regla y nivel de Jesus puesto en la Cruz, que, aunque la Órden se esté en pié, y porque está fundada sobre la firme piedra, y no puede faltar, pero las piedras que no se conformaren con su fundamento, podrálas Dios quitar, y pondrá otras en su lugar, pues tiene Dios cantera que no puede faltar.

Quiero tornar al maestro Fr. Juan de la Cruz, que creo he salido algo de mano, conforme al intento, que no era más de descir que en Medina del Campo se hallaron estas dos piedras fundamentales, cada uno fraile carmelita, y han tales deseos, que satisficieron bien á tales principios. El fray

Juan de la Cruz es en extremo muy humilde y amigo de mortificaciones y pobreza, y deseoso de salvacion de las almas. Y esto ha mostrado grandemente en todo aquello que le han puesto. Si de sus virtudes hubiera yo de hablar aquí, tuviera mucho que descir; pero lo que se ha dicho no ha sido para más de dar noticia como daba Dios á nuestra Madre Teresa de Jesus, por un cabo los deseos de aprehender esta impresa tan grande de renovar la Regla primitiva de los Santos Padres antiguos, y por otro le ponia en las manos los materiales vivos, con que la tal obra se habia de empezar, para que tomase ánimo y no desistiese fasta tanto que lo hobiese acabado, como lo vió ántes que Dios la llevase. Pues después de grandísimos trabajos que en ello hubo, y despues de muchas olas levantadas, que parescia se perdian de vista, y otras tan caidas al fondo que parescia á las gentes llegar tan al profundo, que se iba imposibilitando el negocio para quedar del todo hundido; pero mostró el Señor en este negocio ser verdadero aquel dicho de aquel gran Filon: que, «á donde falta el humano auxilio es necesario que venga el divino.» Y ansí fué, que de tal suerte le envió el Señor, que en poco tiempo se vió hecha provincia distinta de la de los Calzados, y va extendiéndose tan adelante, que parece ha de poblar á todo el mundo; pues, en ménos de quince años, está poblado de ellos Castilla la Vieja y Castilla la Nueva, y Portugal, y Génova, y fasta dentro á Guinea, donde por la bondad de Dios hay ya casa en Congo, donde su oficio será bautizar gentiles, y enseñarlos la ley de Dios, como se hacía en la primitiva Iglesia. Así que, ántes que Dios llevase á nuestra Santa Madre la dió á ver la provincia hecha de Descalzos con mucho aumento, la cuàl historia dejo para el que de propósito la ha de escribir, que será mucho de ver.

Malagon.

Despues de la casa de Medina del Campo, se hizo la de Malagon [1]. É como se fué la Santa Madre desde Medina, é yo era capellan de las monjas de Ávila, no fuí aquella primera vez con ella; pero fuí otra vez haciéndose camino para otra parte, y estaba el monesterio muy adelante en la religion, y grandes siervas de Dios que habian tomado el hábito. Y porque la casa que tenian estaba en la plaza, á donde, á causa de esto, tenian algunos estorbos para la oracion, porque el ruido é pregones, y otras cosas semejantes que pasan en las plazas no les hacian buena vecindad, y ansí se procuró pasar la casa á un olivar que estaba cerca de la fortaleza del lugar. Y aquella Señora de él se determinó á hacerles la casa en el que se fundó desde el polvo de la tierra, en la cual se habian de gastar muy muchos millares de ducados, principalmente á donde todos los materiales se habian de traer de fuera, y la Santa Madre dejó señalado el sitio, y sé que se han ya pasado las monjas á ella; y me ha alabado grandemente, quien ha estado allá, el edificio é iglesia é las demás cosas necesarias para el servicio de Dios [2]. De donde se ve claro, que hacer un monesterio á tanta costa y darle renta, que si Dios no moviese los corazones para ello, no se podria hacer. De donde se infiere bien que ha de ser para gran servicio de Su Majestad, y aprovechamiento de las religiosas que allí vivieren, y tambien del lugar que tan buen ejemplo tuviere, y de la señora de él que tan liberalmente gastó allí su tesoro para hallarle eterno en el cielo: que, pues

[1] Véase el cap. IX de las *Fundaciones*, por Santa Teresa.
Esta fué fácil, pues, la costeó doña Luisa de la Cerda, viuda de Arias Pardo y señora de aquel pueblo.

[2] Precisamente estas noticias completan lo que omitió la Santa.

el Señor mandó el reino del cielo á quien en su nombre diere un jarro de agua fría, ¿qué dará á quien de tan buena voluntad hizo á donde para siempre se haya de servir tan perfectamente al Señor, y á donde se gasta cada día tanta hacienda tan en servicio de Dios y honra de su Iglesia Católica?

Valladolid.

Cuando se hobo de hacer la casa de Valladolid, me envió nuestra Santa Madre allá á sacar la licencia del Ordinario, y me fuí por Olmedo, donde estaba á el presente el Ilmo. Sr. D. Álvaro de Mendoza. Tomaba su señoría las cosas de la Santa Madre con tanta devocion y fé, y grande amistad que la tenía, que ponía en todo lo que se la ofrescia en ayudarla á las fundaciones, y en los negocios y pleitos que se ofrecian, toda su autoridad y favor de Dios, de suerte que, despues de Dios, no tuvo la Santa Madre Teresa de Jesus quien tanto la valiese é favoresciese en todos los negocios que se la ofrescian, que eran hartos y dificultosos, por ser á los principios, cuando no era conoscida tanto la Santa Madre, como se vió en la primera fundacion de Ávila, que, con ser Perlado é muy querido de todos en general, y estimado en todo cuanto se puede estimar un Perlado, y servido de su cabildo como lo merescia su persona y nobleza, que lo era sumamente, con todo eso le dejaron en aquella fundacion de Ávila tan á solas, que en sí no sabia su ilustrísima á dónde volver la cabeza. Y si Dios no ayudára con el gran crédito que de la Santa Madre tenía, bastaba para nunca más hacer por sus cosas: no fué ansí, sino que quedó con mucho más ánimo para favorescerla, y ansí como he dicho, viendo su ilustrísima á lo que iba á Madrid, envió conmigo á su secretario, que al presente era D. Juan Carrillo, y agora es Tesorero de la santa iglesia de

Ávila, hombre de mucha autoridad y valor, y de muy buen término para cualquiera negocio grave que se ofrezca.

Como llevaba tan buen recaudo, luego nos dieron la licencia, la cual era más dificultosa de alcanzar de cuantas se han alcanzado, por haberse de plantar el monesterio en una huerta más de un cuarto de legua fuera de Valladolid, si no fuera por intencion de su ilustrísima, á quien todos deseaban servir con gran contento. Fué el Provisor á la huerta á donde estaba la Santa Madre con sus monjas, y habían aderezado á donde se dijese Misa, y, con la licencia del señor Provisor, la dije yo, y cuando dí el Santísimo Sacramento á la Madre, la ví con grande arrobamiento, el cual tenía muchas veces ántes ó despues que le rescibia. La causa que esta vez tuvo para tenerle, la mesma Madre la dice contando esta fundacion [1], y con tanto no es menester repetir aquí más, que todas las veces que tenía arrobamientos debia de ser con grandísima causa y ocasion que Dios la daba: aunque ya algunos años habia ántes que el Señor la llevase, que no se los vió tener; y esto suele proceder que con la costumbre mucha de haberla Dios dado tantas cosas sobrenaturales, por grandes que fuesen, no la hacian ya tanta impresion que la suspendiesen, como lo vemos acá, que si una persona está acostumbrada á ver en el Palacio del Rey cosas tan hermosas y de grande estima, que á los que las ven de nuevo ponen gran admiracion, y á quien lo ve cada dia no le hace esa nueva admiracion y espanto; y ansí en lo espiritual, á los principios puede un alma con cosa poco sobrenatural tener mucha suspensión, y otra que lo ha usado á tener con mucho más, no la tener, ó si la tiene,

[1] El ver que al lado del sacerdote venía D. Bernardino de Mendoza, que le habia dado aquella casa para fundar en ella; y en atencion á eso, le permitió Dios salir del Purgatorio cuando se dijo la primera Misa.

poderlo disimular: aunque esto en mujeres con poca causa suele acontecer, por la flaqueza natural, que de poco se espanta; pero no se dirá eso por nuestra Santa Madre, porque la dió Dios cosas tan grandes, que me espanto cómo ya lo podia sufrir el natural. Pero quien da lo uno da lo otro; si quiere dar mucho á un alma, la da caudal para todo. ¡Bendita sea Su Majestad, que tan á manos llenas se da á los que de veras le sirven, que áun no aguarda á pagárselo en la otra vida, sino que en esta quiere Su Majestad mostrarse tan propicio é favorable á sus siervos, que paresce comunicarse con ellos como se comunican acá los muy amigos!

Yo estuve hartos dias allí en aquella huerta, é iba y venia á Valladolid á lo que era menester, hasta que pusieron torno y redes; que aunque la Santa Madre via no era asiento para perseverar en él, para lo poco que fuese no dejaba de poner todo aquello que para un monesterio formado era menester. Á el fin, como pasaba el rio por junto á la huerta, debia de ser bien enfermo, porque yo luego que volví á Ávila me dió unas cuartanas, é pienso de los calores que allí pasé. É las monjas dende á poco supe cómo todas habian caido malas; de suerte que la ilustrísima señora doña María de Mendoza, á quien creo da el Señor mucha vida para el consuelo de los pobres, á quien ha hecho y hace tantas de limosnas cuantas no se han visto hacer en nuestros tiempos; esta señora las hizo curar hasta que las hizo casa dentro de Valladolid, y las ha dado de comer, y dará para siempre; porque siempre y sin fin lo goce su Ilustrísima con los bienaventurados en el cielo, y se cumpla lo que dice la Escritura, que el que rescibiere al justo, rescibirá el premio del justo.

El principio de la fundacion de los Carmelitas Descalzos.

Siempre andaba la Santa Madre en estas fundaciones de monjas mirando cómo empezaria las de los frailes, y no estaba poco contenta de tener á los dos padres dichos arriba ciertos de que tomarian ellos la primicia de este gran negocio; y como la Santa Madre no tomaba este negocio á caso, sino muy de pensado y orado, andaba como á manera de un oficial que ha de ganar su vida á el oficio que sabe, y ansí, cuando no halla qué hacer en una parte, va á otra y á otra, hasta que topa donde ganar de comer, y allí hace asiento. Pues andando con este cuidado vino como buen lebrel á oler la caza, y solamente que un caballero de Ávila, llamado D. Rafael, convidó con una casa que tenía en Duruelo: aceptó, y fuimos á verla, y por mal aliño que tenía procuró traer luégo los dos padres, é les acomodó allí lo mejor que pudo, y ellos eran tan santos y amigos de soledad y penitencia, que gustaron mucho de la pobreza de la casa é de la humildad del lugar, que era de gran pobreza, á manera de alcairia [1]. Pero el Señor, que de lo alto mira á sus siervos, los consoló en gran manera, porque, como al Santo Antonio y á San Pablo ermitaño, enviaba Dios un cuervo que les diese pan que comiesen, acá, como no era menester el cuervo, pues habia gente que lo hiciese, era maravilla de ver cómo venian las labradoras con sus cestillas de pan y bastimento cuanto habian menester: y fuera de eso, se veia el provecho que se hacía en el lugar, y alrededor de él de los lugares comarcanos, en confesiones, é dovocion que la gente tomaba en ver la vida que allí hacian. Bien podemos descir que imitaban grandemente á los Santos de su

[1] En tierra de Ávila y Salamanca llaman *alcairías* á las alquerías, granjas ó casas de campo.

nombre Fr. Antonio á San Anton, é Fr. Juan á San Juan Bautista, porque entrambos provocaban la gente á hacer penitencia con sus sermones y vida. Y aseguro, que si no fuera que como primitiva Regla se empezaba en ellos, y no habian de ser solos, era menester que saliesen á hacer gente como capitanes de Cristo Nuestro Señor para conquistar á el mundo y á el diablo: ansí les fué forzado salir de aquella soledad, donde ellos vivieran más contentos que no entre las gentes. Pero, como la caridad no ha de ser sola para sí mesmos, para haberla de comunicar con todos, les ordenó la obediencia saliesen á edificar más casas, para que aquella simiente antigua de los Santos Padres del Yermo, que habia tantos tiempos que no se sembraba, se volviese á renovar, y se hinchesen los graneros del Señor del pan que Su Majestad escoge para su casa. Si de esto hubiera yo de escribir, podia bien extender la pluma; pero, como se deja para quien lo sepa hacer, volveremos á tratar de la nuestra Madre, que su contento de ver ya frailes Descalzos de la Órden primitiva le fué tan gran contento, que no se sabria descir.

Salamanca.

Despues de la fundacion de Valladolid se fundaron las de Toledo y Pastrana, en los principios de las cuales yo no me hallé por estar con las cuartanas que he dicho truje de la fundacion de Valladolid. Hiciéronse despues la casa de Salamanca y Alba, en la cual se trabajó ansí en caminos como en pleitos, que hubo con un caballero que dió la casa de Salamanca, á la cual se pasaron las monjas segunda vez, porque, como la casa que primero se tomó era alquilada, y no estaba en buen puesto [1], andúvose siempre

[1] En efecto: sobre ser un caseron destartalado, está junto á la alberca ó arroyo de aguas sucias.

procurando otra casa, y en toda Salamanca por entónces no habia otra sino una de un mayorazgo, que estaba en buen puesto, pero muy destrozada, que fuera de lo que la casa habia de costar era menester gastar más de mil ducados para poder vivir en ella, é para esto nunca hobo ánimo en nadie que osase acometer á la tal dificultad, fasta tanto que nuestra Santa Madre volvió desde la Encarnacion de Ávila á Salamanca: y entrando en la casa que entramos, aunque todo se nos hacía harta dificultad, pero á la Santa Madre, que no temia dificultades ni costa de dineros, luégo admitió la casa, y se hizo la venta con ciertas condiciones, que despues costaron hartos disgustos y pleitos, fasta tanto que, habiendo estado en ella hartos años, tuvo por bien la Órden de tornársela á dejar á el caballero, con parescerle harto dificultoso de hacer: lo uno porque estuve yo desde el dia de Nuestra Señora de Agosto fasta el dia de San Miguel, que pasaron á ella, gastando mucho dinero con muchos oficiales, fasta que se puso hecha monesterio, formado con cláustro, y celdas, y refitorio, é iglesia, é todo lo demás que era menester para el monesterio; y esto todo lo gastó la Madre de los dotes de las monjas, que ya habian entrado. É lo otro estaban ya monjas enterradas en la iglesia, é metida otra media casa de otro dinero para alargar la iglesia. Con esto, y otras muchas dificultades, á el fin se dejó desierta la casa, y se han pasado á otra, á donde están muy bien las monjas. Harto quisiera yo se hubiera tomado lo que dijo Jesucristo á sus Apóstoles, que, cuando no los recibiesen en un pueblo se fuesen á otro, y que áun el polvo que se habia pegado á los piés, le sacudiesen y no le llevasen consigo [1]: lo cual no

[1] Se ve que el maestro Julian de Ávila era de parecer de deshacer la fundacion de Salamanca, en lo cual no andaba muy acertado, pues ha sido siempre aquel convento muy fervoroso y querido de los buenos católicos de aquel pueblo. El convento que hoy tienen extramuros de la ciudad es cómodo, sólido y sano.

pude yo hacer por habérmelo yo tragado é muy sudado, é con hartos malos tragos que nos dió aquel bendito con su casa todo el tiempo que duró el no huir de ella, cuanti más dejársela: ¡Dios se lo perdone; amen! Sólo diré aquí lo que pasamos en el camino de Salamanca. Como hacía calor, y á nuestra Santa Madre la hacía mal el sol, salimos casi al anochecer de Ávila, y para el principio de la jornada, ántes de llegar á Martin, dió una gran caida de la cabalgadura el P. Fr. Antonio de Jesus, que al presente iba con nosotros. Quiso Dios que no se hizo mal en éstas, ni en otras muchas que en caminos, que tocaban á la Órden, andando ha dado. Iba con nosotros una doncella de una señora. Yo la ví caer un poco más adelante de una mula, y dió de cabeza en el suelo, que pensé se habia muerto; y guardóla Dios, que cosa no se hizo. Y andando ya muy oscuro, porque se habia entrado mucho la noche, se perdió el jumento en que iba el dinero, que se llevaba á Salamanca, y otros recaudos de camino, y no paresció en toda aquella noche; de suerte que, con las caidas, y el buscar el jumento, y con la grande escuridad, me paresce á mí que cuando llegamos á la posada pasaria de media noche. Yo no quise cenar, aunque creo lo habia menester, pero por no dejar de descir Misa á la mañana, tuve por bien quedarme en ayunas. Á la mañana fué un mozo á buscar el jumento perdido, y hallóle echado un poco apartado del camino, que nadie habia tocado á él, ni faltaba cosa de lo que llevaba. Con esto tuvimos gana á la mañana de ir á descir la Misa á una ermita que se llama Nuestra Señora del Parral. Llegamos allá á buena hora, y para descir la Misa no habia recaudo en la ermita. Hube yo de ir á el lugar, que está algo apartado de la ermita, por recaudo, y no hallé á el cura en el lugar: no hubo quien nos diese recaudo.

Á el fin, en idas y venidas se nos pasó toda la mañana, é yo me quedé, harto contra mi voluntad, sin descir Misa,

é sin cenar y sin almorzar, y harto de caminar. Y, aunque la Santa Madre se quedó sin comulgar, que para esto no estorbaba el camino, no sentí yo tanto eso, como á mí tocaba; porque aún no bastó mi trabajo en esto, sino que se iban riendo de mí, y con razón.

Á otra noche fué mayor nuestra pérdida que no la del jumento, aunque descian llevaba quinientos ducados; fué que, como íbamos tambien de noche y con harta escuridad, habíase dividido la gente en dos partes: el que seiba con la Santa Madre, que, por su honra, no quiero descir quién es, dejóla y á la señora doña Quiteria, que agora es priora de la Encarnacion, en una calle de un lugarito, á que allí aguardasen la demás gente para que todos se juntasen é no fuesen divididos; de manera que por ir á buscar á los demás, ya que parescieron, volvió el que las dejó á buscarlas, é nunca pudo atinar á dónde las habia dejado, é, como hacia tan escuro, desatinó de manera, que por más vueltas que dió no las halló; y con descir adelante deben de ir con los que van más adelante, anduvimos buen rato hasta que estuvimos todos juntos. Descíamos los unos á los otros:

—¿Viene ahí la Madre?

Descian:

—¡No!

—¿No viene con vosotros?

—Sí que con vosotros venia. ¿Qué se ha hecho?

De manera que nos hallamos todos con escuridades, la de la noche, que era harta, y la de hallarnos sin nuestra Madre, que era muy mayor. No sabíamos si volver atrás, ó ir adelante. Empezamos á dar voces, no habia memoria. Hubímonos de tornar á dividir, los unos á buscar lo que habíamos perdido, los otros á gritar á ver si de algun cabo nos respondia. Despues de buen rato que tuvimos de pena, y más el que las habia dejado, é tornando á desandar lo andado, hé aquí á nuestra Santa Madre, que viene con su

compañera é un labrador, que le sacaron de su casa é le dieron cuatro reales porque las guiase á el camino, el cual fué el mejor librado, porque se volvió muy contento á su casa con ellos, y nosotros mucho más con todo nuestro caudal vuelto á hallar, y con harto regocijo de ir contando nuestras aventuras. Fuimos á parar á un meson donde habia tantos arrieros, echados por aquellos suelos, que no habia donde poner los piés sino sobre albardas ú hombres dormidos. Hallamos á dónde meter á nuestra Santa Madre y á las monjas que llevábamos, que no creo habia seis piés de suelo: de manera que, para caber, habian de estar en pié. Lo que tenian bueno estas posadas, que no víamos la hora de vernos fuera de ellas.

Llegamos á Salamanca, y aunque en lo que toca á la fundación no tengo que descir, por haberlo escrito nuestra Santa Madre, no dejaré de descir algo de lo que toca á los que la mormuraron de verla andar por tantos caminos. Es como los que mormuran á el que mucho bebe, porque no saben la sed que tiene; y ansí como los que la mormuraban no saben la gran necesidad que tenía de hacer servicios á quien tanta merced la hacía, y á quien tanto la regalaba, y á quien tanta fé, esperanza y caridad la daba, que si esto supieran, á buen seguro que no la mormuráran, aunque la vieran ir á Hierusalem. Pero esto del mormurar procede, ó de mal querer, lo cual nō creo que persona nascida podia querer sino muy bien por su santidad, é porque á nadie hizo mal, ni se le procuró hacer, y á todos hacia el bien que ella podía sin ecetar[1] persona, como se prueba bien en lo que en su vida hizo: de manera que el mormurarla no era quererla mal, sino con buen fin, é por no entender é sentir lo que ella descia, entendia y sentia, aunque por la mayor parte los que la mormuraban eran personas graves é muy

[1] *Ecetar*, por *exceptuar*.

doctas, ansí como letrados y lectores; pero no les duraba más la mormuracion de hasta hablarla y conoscerla, que, despues de conoscida, principalmente los confesores, no había quien más la loase y aprobase que ellos, y quien más defendiese á banderas desplegadas sus cosas. Y ansí tenía la Santa Madre una prudencia santa y sagaz, y era que, en llegando á cualquiera pueblo donde habia personas doctas de letras y autoridad, luego los tomaba por confesores, y los que antes, de oidas, no gustaban de sus cosas é negocios, despues que por vista de ojos la vían, hablaban y confesaban, gustaban tanto y la alababan tanto, que la daban toda la autoridad que podian, y la alentaban á que siempre anduviese en lo que andaba; y ansí se lo aconsejaban, y ella se regía por lo que ellos la descian. Porque áun muchas cosas que ella sabía que las quería Dios, porque lo entendia de oracion, no dejaba de comunicarlo á los confesores, para que fuese todo con la bendicion de Dios é la de ellos. Y ellos se trataban tanto é tanto provecho en tratarla y entenderla, que, aunque á ella la aprovecháran mucho con sus letras, ella aprovechaba á ellos mucho más con su buen espíritu: porque los que no eran dados á oracion se daban á ella, y los que la usaban crescian en ello, y ansí ellos la enseñaban la teulogía escolástica, y ella á ellos la teulogía mística. De suerte que se pagaban muy bien, y se entendian mejor; porque la escolástica es el cuerpo y la mística es el alma, que es la que da vida á el cuerpo. É por esto suelen sentir tanto gusto el tratarse el que es muy teólogo con el que es muy espiritual para vivir tan bien. É de gente muy señalada podría yo nombrar hartos, si necesario fuera, y áun de los principales lectores de Salamanca, entre los cuales había uno que la mormuraba mucho [1], y en viéndose en Salamanca,

[1] Se llamaba Fr. Bartolomé de Medina, dominico, y catedrático de Prima de la Universidad de Salamanca.

procuró confesarse con él, y ansí vino tan manso á la melena, que no sólo quedó satisfecho, pero tambien quedó espantado y muy edificado, é la favorescia como los demás: é cuando la Santa Madre le habia menester en Alba, mientras allí estuvo, iba este padre allá y de muy buena gana, y áun le parescia le hacía Dios mercedes en llamarle. Y ansí que sus mormuraciones eran de esta manera, que los que llevaban las cosas por razon natural, y con ella querian medir las cosas sobrenaturales de la Santa Madre, é no caian bien, por ir tanta diferencia de las cosas naturales á las sobrenaturales; porque aunque es verdad que las sobrenaturales no van contra las naturales, pero como las sobrenaturales sobrepujan en tanto grado que se pierde de vista natural, de aquí venía la mormuracion. Pero esto tienen los letrados que, aunque no los haya dado Dios lo sobrenatural de la oracion, ni espíritu que da á los muy dados á la oracion, luego que oyen aquel lenguaje á quien le tiene, ó le ha tenido, lo entienden maravillosamente, y áun se acondiciona á ello, y ansí siempre les hace provecho tratar almas que aquello tengan, é más con las que han rescibido don de tenello é sabello explicar, como se lo dió el Señor á esta Santa Madre, como parescerá en los libros que escribió, que lo declara tan bien, que no habrá nadie que lo lea que no lo entienda, con ser cosas tan grandes y escuras y tan sobrenaturales. É no sólo las entenderá, pero tambien le aprovechará para sí, si quisiere aprovecharse, é para entender á las almas que trataren si lo tuvieren. Y con esto concluyo con estas dos fundaciones de Salamanca y Alba, refiriéndome á quien de propósito las escribió.

Fundacion de Segovia.

Despues de esto vino la fundacion de Segovia, en la cual no faltaron trabajos, principalmente los dias primeros despues de la fundacion. Yendo ya, pues, á Segovia, como la nuestra Madre tenía entendido tenía licencia del Ordinario (y sí tenía, sino que era de sólo la palabra, é no la había dado escrita), yo pedí la licencia á la nuestra Madre en el camino, y como me dijo que no tenía sino de palabra, harto me pesó, porque ví que habíamos de tener contradiccion del Provisor, por no estar el Obispo al presente en Segovia. Á el fin á la Madre la paresció que sin descir nada á el Provisor se tomase la posesion dia de San Joséf; é yo dije la primera Misa é puse el Santísimo Sacramento. ¡Oh, Señor! Como á la mañana fueron á descir á el Provisor lo que pasaba, vino el más furioso que nunca se vió: ¿cómo no le habíamos dado parte? Cuando entró en la Iglesia acertó á estar diciendo Misa un canónigo de Segovia, que, pasando por allí á su iglesia, como vió aquello tan bien puesto é tan aseado, dióle devocion de descir allí Misa; y estándola disciendo, entra el señor Provisor, é como le vió á el altar, le dijo con mucho disgusto:—Eso estuviera mejor por decir. Bien creo que por mucha devocion que tuviera el canónigo, con esta palabra se le quitára. Anduvo luégo á buscar por allí quién habia compuesto aquello, é puesto el Santísimo Sacramento. Como las monjas ya estaban encerradas, é yo, como sentí la furia con que venía, amparéme de una escalera que había quedado en el portal, y topóse con Fr. Juan de la Cruz, que habia ido con nosotros, é díjole: «¿Quién ha puesto esto aquí, Padre?» No me acuerdo bien lo que le respondió; pero el Provisor dijo: «Quitarlo luégo todo: cierto que estoy por enviaros á la cárcel.» E yo creo que como era fraile no lo hizo, que si fuera yo, cosa llana era que de aquella vez yo

iba allá. Y no fuera mucho que, de cuantas veces yo encerré á las monjas, me encerráran á mí una vez, aunque como ellas lo hacían de su voluntad, no sienten tanto como yo sintiera.

Á el fin yo no huí de la cárcel, pero escondime por no entrar en ella. Dióse tanta prisa el Provisor á descomponer todo lo que aquella noche de San José se había compuesto, que no pasó esta gran furia. Envió un alguacil para que no dejase á nadie decir Misa, y envió de su mano á quien la dijese para consumir el Santísimo Sacramento. La Madre y las hermanas estarian mirando cuán sin duelo deshacian lo que ellas habian trabajado. Yo, despues que me escapé, voy á la Compañía á contar lo que pasaba, y, aunque el Rector lo hizo muy bien de hablar luégo al Provisor, no le hizo mella. Andábase buscando las personas que habian estado presentes á el dar la licencia, y con dares é tomares que hubo en el negocio, vino en que se hiciese una informacion jurídica del cómo se habia dado la licencia.

Ya con esto parescia iba el negocio seguro. Hicimos la informacion ante el notario con muy abonados testigos, y ansí no pudo el Provisor dejar de dar la licencia para que se dijese Misa, pero no la dió para que se tornase á poner el Santísimo Sacramento: y en este tuvo razon, porque era en una casa alquilada, y en el portal, y en esto tambien venía nuestra Madre, porque ya sabía que para tomar la posesion bastaba decir Misa. En esta gran furia que hubo, se mostró grandemente el valor que nuestra Santa Madre tenía, que ni la turbaba, ni aniquilaba, ni desconfiaba, ántes hablaba á el Provisor con mucha osadía, juntamente con mucho comedimiento, de suerte que se echaba de ver ayudarla el Señor. Y bien se ve que teniendo á Dios, no hay por qué temer á los hombres, que no pueden ni áun resolgar sin su voluntad.

Pastrana se deshizo.

Luégo que tuvo su casa apaciguada, aunque no de pleitos, mandó á mí y Antonio Gaitan fuésemos á deshacer la casa de Pastrana, é trujésemos allí todas las monjas que allí estaban, á causa que la princesa, mujer de Ruy Gomez, ya difunto, no las trataba con la estima y devocion que tuvo á los principios, con lo cual parescia que, aunque no descia idos, pero hacíales obras para que se fuesen. Así que la Santa Madre, no menos se mostró valerosa y constante en fundar casas, pero áun las que no la parescia estar bien fundadas las descomponia con tanta facilidad como las hacía. Ansí llegamos á Pastrana lo más secreto que podimos, y hablamos á la Priora, que era Isabel de Santo Domingo, y ella, que no estaba descuidada, ni poco deseosa de verse salida de allí, concertóse con quien nos diese cinco carros en que viniesen las monjas y algunas alhajas que ellas debian haber llevado. Y, puesto todo recaudo, se consumió el dia ántes el Santísimo Sacramento, y concertados de salir á media noche, sin que la princesa lo sintiese; aunque no se pudo hacer tan secreto que no se viniese á saber aquella noche, y enviase un su criado, ó mayordomo, á descir muchas cosas, las cuales yo no oí, porque las hubo con un Padre Descalzo, que se llamaba Fr. Gabriel, porque la casa de los frailes estaba allí fundada, y muy bien. Y como teníamos concertado ansí se hizo, saliendo en procision, y subieron una cuesta arriba fasta llegar donde los carros nos estaban esperando. Y como era tan á solas y con tanto silencio, y como íbamos medio huyendo, y no de Dios, sino de la gente, ainas representaba la huida de David, cuando iba descalzo con su gente, huyendo de Absalon; salvo que no teníamos á Semei que nos fuese maldiciendo, sino á Dios, que entiendo nos iba ayudando y confortando; porque creo

fué para esto tanto menester ánimo para huir, como otras veces para acometer. Llegando, pues, á donde estaban los carros, que era buen rato del lugar, pusímonos todos en órden de camino; y, porque no nos faltase peligro de la mar y de la tierra, á el segundo ó tercero dia de camino, habíamos de pasar un rio, que entiendo que es el que pasa por Alcalá de Henares. Pásase con un barco, y los carreteros, que sabian bien aquella tierra, dijeron que no querian ir al barco, que estaba un rato de allí; que bien podian pasar por el vado, é fuese toda la gente á pasar por el barco. Yo, con miedo de que habia de haber alguna dificultad, quedé solo con los carreteros, y entré en el rio con mi cabalgadura; y al parescer no iba muy hondo. Empiezan á entrar los cinco carros á la hila, cuando el que iba delante llegó á la mitad del rio, que iba por allí muy ancho. Habia una randa honda y angosta, y empezaron las mulas á rehusar la entrada, y el carretero á apretar las mulas, y ellas á retirarse: cuanto más las apretaban, ellas más se detenian, y, si andaban algo más adelante, se hundian y arrodillaban, é parescia iban á el fondo. Yo, dando voces que se volvieran á salir; pero, aunque quisieran, no se podian ya revolver atrás. Yo me vi harto afligido, y á solas, que si no eran los carreteros é las monjas, no habia quedado nadie. Las pobres monjas, alguna de ellas parescia empezar á desmayar: los carreteros gritar á las mulas, y las monjas debian de gritar tambien á Dios. Quiso el Señor que, á pura grita é fuerza, pasó un solo carro. Ya como éste estaba en salvo, que era el más esforzado, pasó á la ribera, é desuñó las mulas, é púsolas á cada carro por sí, de manera que cada carro pudo pasar con cuatro mulas, y ansí salimos de este peligro, y yo con propósito de nunca, en cosa que tanto va, creer á carreteros, que, por no andar uñiendo y desuñiendo, no quisieron ir al barco, é se pusieron en harto peligro.

No sé en cuántos dias llegamos á Segovia, con algunos

trabajos que se ofrecieron, que no se ha de contar todo. Entramos mártes ó miércoles de Semana Santa en Segovia: fueron muy bien rescibidas de la Santa Madre, y yo y Antonio Gaitan nos volvimos cada uno á su casa, dando por muy bien empleado el trabajo que en tan buenos pasos se nos habia ofrecido, y determinados de ir con la Madre á donde quiera que nos quisiese llevar.

Fundacion de Beas.

Despues de esto fué nuestra Santa Madre llamada á un lugar que llaman Beas, por un modo harto milagroso, como se verá á donde esta fundacion se cuenta, que es mucho de ver para que se alabe á el Señor en todas sus obras, trazas é invenciones que tiene para hacernos merced. Hasta aquí habíase nuestra Madre andado á los barrios [1] de su casa primera, que fué la de Ávila, que, á lo más largo, la costaria veinte ó treinta leguas de una vez; pero, cuando los años se cargaban y las enfermedades se añedian, entonces se empezaban los caminos más largos de á cincuenta y á cien leguas; porque de esta vez no paramos fasta llegar á Sevilla, aunque se iba ditiniendo á donde había ya casas de la Órden. Y ansí, cuando fuimos á la villa de Beas, nos detuvimos algunos dias en Toledo, y también en Malagon, que, como estas casas eran recien fundadas, siempre era menester que la Madre viese cómo iban, y cómo se guardaban las reglas y constituciones. Y era para alabar á Dios, que, con haber tan poco tiempo que estaban fundadas, hallaba la Madre monjas tan bastantes en santidad, y prudencia, y celo de la Órden, que en su mano era escoger Prioras para las casas que se iban á fundar, que les parece hoy dia haber probado maravillosamente, ansí para contentar á Dios, como

[1] Quiere decir á las inmediaciones.

tambien para satisfacer á las gentes que las trataban. Y áun tambien en estos caminos se topaban muy buenos sujetos para la Órden de Descalzos, que parescia tenerles Dios guardados para este efecto.

En Malagon hallamos un clérigo de los muy religiosos, é muy dado á la oracion y recogimiento é mortificacion, que se llamaba Fr. Gregorio, que, como vió á la Madre, y entendió lo que pasaba, se aficionó á la Órden, y se fué con nosotros á Beas. Y cuando vino allí el Padre fray Jerónimo Gracian, allá la Madre le dió el hábito en la iglesia de Beas con mucha solemnidad, cuanta en el lugar se pudo hacer; y ha salido tan bien, que al presente es Vicario provincial de los monesterios de Castilla. En Beas fué la Madre y monjas tan bien rescibidas, que ansí como en otros cabos los trabajos daban muestra de lo que el Señor se habia de servir, aquí al revés: que el aplauso y contentamiento que tuvieron todos en general, era gran prueba de lo que le aplacia á Dios de este monesterio, y de los demás que en esta comarca se hicieron. No debió quedar persona chica ni grande que no saliese con gran regocijo: los de á caballo, que los hay allí, haciendo gentilezas, cada cual de la manera que podia, delante los carros, fasta llegar cerca de la iglesia, donde estaban todos esperando, y los clérigos con sobrepellices, y Cruz, é procesion, las llevaron á la iglesia con la mayor solemnidad que pudieron: y despues las metieron en la casa á donde se habia de hacer el monesterio, á donde fueron rescibidas de aquella señora que tanto tiempo habia que lo deseaban y procuraban. El contento espiritual que todas tenian, entenderlo há muy bien quien leyere esta fundacion de mano de nuestra Santa Madre escrita, que por eso voy aquí tan breve, por no escribir yo lo que ya estaba bien escrito. Estuvimos con la Madre yo y Antonio Gaitán en Beas toda una Cuaresma, fasta que vino el P. Maestro Fr. Hierónimo Gracian, y, por su órden é parescer, fuimos

de ahí á Sevilla. En el ínterin que allí estuvimos, nos envió nuestra Madre á Caravaca, para ver qué disposicion habia para fundar en aquella tierra, porque para ir la Madre era el camino muy áspero é largo.

La disposicion que hallamos era la mejor que se ha visto en nenguna de las demás fundaciones, lo uno porque es aquella una comarca que en muchas leguas á el rededor no hay nengun monesterio de monjas, y hay muchos lugares donde hay gente rica y muy hidalga; y si Dios llamaba alguna doncella para la religion, no lo podia ser, porque no habia donde lo fuese en toda la comarca. Y ansí vino esta falta de monesterio á causar, que cuatro doncellas de Caravaca, principales, se concertaron, desde un sermon que oyeron, de no volver á su casa fasta tanto que hobiese monesterio á donde ir á tomar hábito de religion: y ansí lo hicieron, y se salieron con ello, y esto con la mayor honestidad y virtud de fé é fortaleza que se puede pensar. Fuéronse en casa de una señora viuda, que habia sido mujer de un oidor de Indias, é dijéronla sus intentos, que no habian de volver en casa de sus padres fasta que hobiese monesterio donde tomar hábito: que les diese allí en su casa, que la tenía muy buena, un cuarto á donde se encerrar fasta enviar por la Madre Teresa de Jesus, que ya sabian andaba haciendo monesterios. La señora, que era tambien muy virtuosa y amiga de las que la seguian, concediólas su peticion, y dióles un apartado, á donde estuviesen, é hízose una reja de palo por donde oyesen Misa, y enviaron por licencia del Obispo de Cartagena para que las dijesen allí Misa. No me acuerdo bien si esta licencia la tenian ya. Al fin, cuando llegamos á Caravaca, las hallamos en esta casa, y con su red y en su encerramiento á el modo ya dicho. Holgáronse grandemente con nuestra venida ellas y sus deudos, que eran de la gente principal del lugar, y los Padres de la Compañía, que eran sus padres espirituales, y deseaban mucho que aquellas

doncellas saliesen con sus intentos. Diónos posada en su casa el padre de una de las cuatro que se habian encerrado. Era un hombre ya mayor, é muy hidalgo, é muy virtuoso, y amigo de que sus hijos lo fuesen. Llamábase fulano de Moya, que no me acuerdo bien el propio nombre. Fuimos á las ver y hablar, y cierto que era para edificar á todos ver su determinacion, y devocion, y esperanza de que habian de ser monjas. Y si ellas lo tenian mucho á gana, mucho más lo teníamos los que allí fuimos, por ver una cosa tan extraña y tan nueva como ellas habian hecho. Despues de ver su determinacion, y viendo que en aquel lugar no se sufria hacer el monesterio sino con renta, dímonos á saber qué se podia hacer para situar esta renta. Á el fin Dios, que da las ganas de la virtud, tambien da los medios para ponerla en ejercicio. Vimos la posibilidad que tenía cada una de las cuatro, y una tenía dos mil ducados ya heredados, el padre de la doncella donde posamos mandó mil ducados á su hija, y la otra tenía ochocientos ducados. Ahora se me acuerda que la cuarta no estaba ya allí, porque se debió arrepentir, y ántes que nosotros llegásemos se habia vuelto á su casa. Ahinas pudiera parescer á uno de los cuarenta mártires, que perdió la corona por no aguardar, y remedió la falta de ésta que no perseveró, aquella señora viuda que las tenía en su casa, que aplicó para esta obra mil ducados que los tenía para cierto descargo y limosna, de manera que eran ya al pié de seis mil ducados, y se hicieron escrituras firmes y bastantes con consejo de letrado y juramentadas las partes de no salir fuera. Y ansí vinimos con este concierto á Beas, con un clérigo que fué á la córte á sacar la licencia del Rey. En la ida y en la venida se pasó mucho trabajo de nieves y otros infortunios, que si todo se hubiera de contar no acabáramos tan ahina; pero lo que pasamos á la entrada de Caravaca no lo dejaré de descir.

Llegamos á un lugar que se llama Moratalla, al anoche-

cer, y muy cansados, porque habíamos andado aquel dia muy larga jornada; y en la posada, que no habia más de una en todo el lugar, habia tanta de gente, que no habia donde nos revolver. Yo dije á mi compañero: «Por ménos trabajo tendré andar estas dos leguas que nos faltan, que no quedar aquí esta noche. Sólo hay un inconveniente: que como es de noche y no sabemos el camino, nos podremos perder; pero eso se remedia con tomar aquí un guia.»

Parescióle bien, y luégo buscamos un hombre que supiese guiarnos, y concertámosle, y salimos con grande ánimo de entrar dentro de dos horas en Caravaca. Andando ya con gran priesa, y algo lloviendo, y muy á escuras, el hombre iba delante, y vímosle bajar por unos despeñaderos, y dijímosle:—Hermano, ¿vamos errados?

—Sí, respondió el hombre con gran paciencia: sí, señor.

Cuando tal oimos, y viéndonos por caminos no andaderos, no quiero descir lo que dijimos, mas que mi compañero me echaba á mí toda la culpa, porque, descia, que le iba yo enseñando la contemplacion; y era que le iba disciendo los mandamientos, por donde habia de ir al cielo, y ansí perdió el camino de la tierra, como se suele hacer á los que bien le andan. Y sin duda no fué sino que el hombre habia tomado á pechos ántes que saliese del lugar un gran barril, y puéstosele á pechos, y debió de beber tanto, que él no sabía por dónde se iba [1]. Al fin, con la desgracia de vernos perdidos, echamos nuestro hombre de nosotros: quedámonos solos, sin saber á dónde íbamos, como si fuéramos á ciegas. Andando que habíamos andado mucho de esta manera, vimos en una gran cuesta luz de un pastor que allí

[1] Y el bueno del maestro Julian, ¿cómo, despues de verlo con el barril á pechos, se puso á dar lecciones de mandamientos y contemplacion á un borracho? ¡Donosa es la narracion!

estaba. Dímosle voces que nos enseñase el camino, y él, por no bajar, díjonos: «Por aquí, por acá.» De suerte, que nos tornamos á perder de tal arte, que no supimos volver á el pastor, sino que andábamos buscando algun cabo abrigado donde estar fasta la mañana, é no le habia: con las manos se andaba buscando algun camino, fuese á donde fuese, para ir seguros que toparíamos algun lugar, y cuando de esta manera le hallamos, nos paresció que habia esperanza de algun lugar. Ni sabíamos si volvíamos atrás, ni si íbamos adelante. Vimos bulto de un hombre, y pensamos que habíamos topado con quien nos dijese algo, y era el hombre que habíamos echado, que andaba tambien perdido, sin saber dónde iba. No tuvimos piedad para llevarle con nosotros, y ansí se fué por sí, que no queríamos áun acertar por el que tan mal nos habia guiado. Al cabo de ir muy cansados de andar, tan mal á veces, oimos ruido de perros, y como ya entendíamos que cierto lo eran, con más buena atencion los oíamos que la mejor música que en el mundo pudiéramos oir. Ansí que, yéndonos andando hácia do los perros ladraban, cierto que topamos con las paredes del lugar, y no le veíamos segun hacía de escuro. Á la primera casa preguntamos al que estaba durmiendo en su casa, que le debimos despertar á voces, diciendo ¿cómo se llama el lugar? Cuando él respondió que Caravaca, volviósenos el alma al cuerpo, y del trabajo pasado no hacíamos ya caudal, aunque no dejábamos de tratar quán *cara-vaca* nos habia sido. Abriéronnos en una posada, y estuvimos aguardando el dia, que le faltaba poco para venir. En viniendo tratábamos el negocio á que íbamos, como está ya dicho. La Santa Madre gustó mucho de lo que se habia hecho, y tornó á enviar allá á aderezar lo que era menester de torno y redes y casa, como se pudo concluir por entónces, fasta que fuimos á Sevilla, y desde allí envió la Madre priora y monjas, como se verá en su propia fundacion.

Fundacion de Sevilla.

En la ida de Sevilla hubo muchas cosas notables que nuestra Madre cuenta, y ansí no tendré yo tanto que descir aquí. La calor con que fuimos con ser luégo Pascua florida, era excesiva, de suerte que la comida que sacamos de Beas, que habia de durar algunos dias, á otro dia no se pudo comer. Cargó la Madre con una gran bota llena de agua para el camino; pero á una venta que era tanta la careza del agua, que cada jarrito bien pequeño costaba dos maravedís; era más caro que no el vino [1]. No sé si en esta misma venta ó en otra, estaba una gente perversa, de suerte que al P. Fr. Gregorio, que habia poco que habia tomado el hábito en Beas, le dieron tal vejacion de palabra, le pararon tal, que bastára para aprobacion de su virtud: pero ellos debian de estar tontos ó beodos. Á el fin de todo ello, entre sí se acuchillaron con harto alboroto de ellos y de nuestras monjas, que se estaban metidas en sus carros, porque no habia á donde poner los piés, como cuando habia pasado el anterior diluvio [2], aunque era estotro lodo peor que el del suelo. Cada cual de los que reñian, por miedo de que no los prendiesen, huyeron, y nos dejaron en paz.

Entramos en Córdoba ántes del amanecer, dia de Pascua del Espíritu Santo. Pensamos que, como era á tal hora, no habíamos de ser vistos ni oidos, y fué bien á el revés, porque no nos dejaron pasar los carros por la puente si no traíamos licencia del corregidor; de manera que, como era tan de mañana, hubimos de ir allá y aguardar á que des-

[1] Falta el verbo determinante, que quizá sería «*se acabó* en una venta....»

[2] Alude, algo rebuscadamente, al pasaje del Génesis, donde se refiere que la primera vez que Noé soltó la paloma despues del diluvio, volvió ésta al Arca, por no hallar dónde posar el pié.

pertasen y se levantasen, y en el ínterin llegóse tanta gente á ver quién iba en los carros, que, aunque las monjas se estuvieron muy atapadas, que lo iban los carros mucho, no se pudo disimular que eran monjas, principalmente que, como era dia de Pascua y habian de oir Misa, guiáronnos á la mesma iglesia donde se hacía la fiesta con procision y y danzas. Pero nunca desde que Córdoba es Córdoba se celebró de tal suerte como aquel dia, porque hubo procision de seglares y de clérigos, y procision de monjas, que era harto más de ver que todo lo demás, porque entraron en la iglesia en procision con sus mantos blancos, y con sus velos negros cubiertos los rostros, é yo fuí con grandísima priesa á tomar recaudo para descir Misa y comulgarlas. Quiso Dios que me le dieron sin que estuviese allí el cura de la iglesia. Y cuando el cura vino, ya yo habia empezado la Misa, y no sé qué le tomó, que se puso su sobrepelliz y estola, y se me pone al canton del altar. Yo barrunté que él debia de ser escrupuloso, é le parescia no podia yo en su iglesia dar á naide el Santísimo Sacramento, y ansí veníalo él á hacer. Yo volví muy determinado á el tiempo de la Comunion á darlas á Nuestro Señor, y no dijo por entónces nada. Pero estúvome esperando á la puerta de la iglesia, é dióme una reprension buena, diciendo que ¿cómo habia dicho yo Misa sin su licencia? Yo le respondí con mucho contento, y era que, como tenía ya hecho lo que queria (que si fuera ántes yo creo que me hubiera amargo con él), yo procuré aguijar y no curar de sus dichos. No fué posible huir de esta publicidad si no fuera quedándonos todos sin Misa, porque ir á otra iglesia era andar por la ciudad con la misma publicidad: dejar de descirla, también traia sus inconvenientes, porque éramos muchos, y de dos inconvenientes, parecióme tomar el que ménos escrúpulo nos podia dar; principalmente que el dia ántes, que fué la vigilia, me habia quedado sin descir Misa, por no haber recaudo, y me dió terrible

melancolía. Pues ¿qué fuera si me quedára la Pascua?

Á el fin no vimos la hora que escapamos de allí, y fuimos á tener la siesta debajo de un puente; é para poder tener alguna sombra, echamos de allí á unos puercos, para ponernos nosotros en su lugar, y aún lo teníamos por bueno, porque era muy bravo el sol. Todo esto, é muchos trabajos que se ofrescian, los llevábamos con grandísimo contento, porque la Santa Madre nos tenía buena y graciosísima conversacion, que nos alentaba á todos; unas veces hablando cosas de mucho peso, otras veces cosas para entretenernos, otras componia coplas y muy buenas, porque lo sabía bien hacer, sino que no lo usaba sino cuando en los caminos se ofrescia materia de donde sacarlas; de manera que, con cuanta oracion tenía, no la estorbaba á tener un trato santo, amigable y de gran provecho para almas y cuerpos.

Pues llegados á Sevilla, aunque no halló tan buen aparejo como le habian significado, no por eso desmayaba ni desconfiaba; pero siempre las habia con Dios en la oracion: en lo exterior no dejaba de poner todos los medios necesarios para componer su negocio, que, fasta que le tenía ya seguro, no cesaba de poner diligencias las que veia ser necesarias, que, como siempre llevaba entendido ser negocio de Dios, más que no suyo, fiábase, y con razon, de que Dios haria su negocio, pues es Todopoderoso para hacer lo que es su voluntad, y si no era su voluntad, bien sabía que lo que pretendia sobrepujaba á toda diligencia humana, y ansí pasaba trances terribles, como se verá en sus *Fundaciones*.

Desde tres ó cuatro dias que habíamos llegado á Sevilla, como vió que habia tanto que estábamos fuera de nuestras casas, é tan léjos de ellas, procuró de que tuviésemos recaudo de cabagalduras é dinero para venirnos, y aunque ella y sus monjas quedaban en tierra ajena y sin dinero y sin favor del Arzobispo, como tenía entendido que el de Dios no la habia de faltar, porque nunca falta al que de

veras confió en Su Majestad, sin pena nenguna se quedaba á solas de la gente, pero no á solas de Dios, que en todo la favorescia miéntras vivió, y la favoresce ahora despues que Dios consigo la llevó [1].

Porque al presente que esto escribo, que va para cuatro años, está su cuerpo sin corrupcion alguna y entero, con toda su carne, y con buen olor, porque en esto se entienda cuán agradable fué su vida y sus ejercicios á Dios, pues ha dado á el mundo señales tan claras de su santidad, para que sea Dios glorificado y ensalzado en sus Santos. De esto que he dicho de sus cosas en vida y en muerte, que es una pequeña tilde de lo que hay que descir, no lo digo como testigo de oidas, sino como testigo de vista, porque anduve muchos más caminos que los que he dicho, con ella, y al cabo me hizo Dios merced me hallase en su traslacion de Alba á Ávila, de á donde va Dios mostrando y manifestando lo que Su Majestad la queria, como se verá cuando se escriban sus cosas de propósito, pues esto no ha sido sino unos apuntamientos breves.

En las demás fundaciones, que despues de éstas hizo, yo no me hallé, porque, como ya habia muchos frailes Descalzos, y se iban con ella, no me habia á mí menester; pero yo sí á su reverencia para que me encomiende á Dios que acabe en su servicio. Amen.

[1] Como el Maestro Julian de Ávila no intervino en las demás fundaciones, y sólo escribia de lo que él podia hablar como testigo ocular, pasa aquí á tratar de lo que sucedió despues de la muerte de ella y podia testificar.

TESTIMONIO.

HECHO, *sacado, corregido y concertado fué este dicho traslado con el original, con el cual concuerda, por mí Antonio de Ayala, notario público del número de la Audiencia episcopal de esta ciudad de Ávila, en ella á veinte dias del mes de Abril de mil seiscientos y once años, el cual va cierto y verdadero, siendo presentes, porque ansí lo ví corregir y concertar*, ALONSO DEL RIO, JUAN VAZQUEZ é GASPAR DE OBREGON.—*Y lo signé, en testimonio de verdad.—Hay un signo.*—ANTONIO DE AYALA.—*Hay una rúbrica.*

TERCERA PARTE

DE LA VIDA DE LA SANTA MADRE

TERESA DE JESUS

CAPÍTULO PRIMERO.

De la persecucion que se levantó en Sevilla contra la Santa Madre y sus hijas, y despues contra todos los conventos de la reforma del Cármen.

Despues de haberse marchado de Sevilla el Padre Julian de Ávila y Antonio Gaytan, permitió el Señor que surgiera contra la Santa y sus hijas una grave persecucion, la cual, habiendo comenzado en Sevilla, se propagó despues contra todos los conventos de ambos sexos, semejante á una nube que, apareciendo sobre el horizonte de un territorio, va extendiendo su oscuridad y sus estragos á otras comarcas. Estos trabajos dejó narrados con mucha viveza la discreta Priora de Sevilla, María de San José, en estos términos:

«En el tiempo que nuestro Padre General, Fr. Juan Bau-

tista Rubeo de Ravéna, que fué por el año de mil y quinientos y sesenta y siete, dió á nuestra Madre Teresa de Jesus licencia para que se fundasen dos monasterios de frailes, teniendo ella ya fundado el de San José de Ávila, con Breve de Pio IV, de la cual fundacion el santo General mostró tener gran gusto, aunque se habia dado la obediencia á el Ordinario; y por ruego de nuestra Madre, como he dicho, dió las dos licencias para los dos de frailes, y facultad para fundar los que se le ofreciesen de monjas, fundando ella el de frailes con todos los trabajos y dificultades, que cuenta en el libro de *Las Fundaciones*, yendo á fundar el de monjas de Valladolid, en el año de sesenta y ocho; y en el de sesenta y nueve fundaron el de Pastrana, ayudando la misma Madre, como en el mismo libro de *Las Fundaciones* se verá. En estos dos monasterios se ocuparon las dos licencias, que el Generalísimo habia dado á nuestra Madre; y para el colegio de Alcalá, que fué el tercero, la alcanzó del mismo Padre General Ruy Gomez de Silva.

»Estos solos tres monasterios, que con licencia del reverendísimo se habian fundado, tenian en alguna manera los padres Mitigados por bien fundados; aunque no gustaban de ver lo que los Descalzos comenzaban á crecer en crédito y número. Hubo ocasion para que el P. Fr. Jerónimo Gracian y el P. Mariano saliesen de Pastrana, por la guerra que se les figuraba habia de haber con la entrada de la de Ruy Gomez en nuestras hermanas de Pastrana, que paró en que se deshizo aquel convento de monjas; y ellos habian venido al Andalucía con licencia del visitador, que era el padre maestro Fr. Pedro Fernandez, de la Órden de Santo Domingo, que por mandado de nuestro Santo Padre Pio V, visitaba la Órden del Cármen.

»Llegados á Andalucía, el Visitador Dominico, que allá tambien visitaba, los acogió muy bien, que era el Padre Fr. Francisco de Vargas: dió licencia que en Sevilla funda-

sen monasterios de Descalzos. En el año de setenta y cuatro dió comision al P. Gracian para que visitase la provincia de Andalucía de los Padres Descalzos. En este tiempo les envió á llamar á Madrid el Nuncio Ormaneto, y de camino fué por Veas, donde á la sazon nuestra Santa Madre acababa de llegar á fundar un convento de monjas; y allí se vieron la primera vez nuestra Madre y el Padre, habiéndolo ambos deseado mucho.

»De esta llamada del Nuncio, resultó de hacerlo Visitador de todos los Descalzos, y de los Calzados de Andalucía, que habia ya más conventos de Descalzos que los tres que he dicho; porque, con licencia de los Visitadores apostólicos, habian fundado así en Castilla como en Andalucía. Nuestra Madre, como he dicho, tenía patentes amplísimas del reverendísimo General para fundar donde quisiese, y tambien se la dieron los Visitadores: así desde Veas vino á fundar á Sevilla, donde sería largo de contar los trabajos que en el principio de aquella fundacion se pasaron. Y el principio de ellos fué, que comenzó el reverendísimo General á desgraciarse con nuestra Madre, porque habia venido á fundar á Andalucía, por estar desabrido con los Padres andaluces, por no sé qué, que con ellos tuvo cuando estuvo en España.

»No aguardaba que fuese á fundar, y más por mandado del P. Gracian, que fué el que la hizo ir á Sevilla, con quien por causa de la visita, que se comenzaba, estaba enojado, y con todos los Descalzos. Á este disgusto ayudaban los Padres Calzados, porque decian que nuestra Madre habia comenzado esta cisma y destruccion, que por tal la tenian, y cargaban tambien la culpa al General, porque le habia dado licencia para los dos monasterios, y que de allí se habia ella y los demás levantado contra él, y apostatado de su obediencia; y no tenian más ocasion que de haberse fundado algunos otros monasterios de frailes, como dije, con licen-

cia de los Visitadores y Nuncio, que, viendo el bien y servicio de Dios que de ello se seguia, todos ayudaban, y áun daban prisa á ello.

»De aquí tomó el reverendísimo tanto enojo con nuestra Madre, que ni bastaron cartas que escribió, ni medios que tomó para desenojarle. La Santa sintió este trabajo mucho. Al fin la cosa llegó á que, haciéndose en aquel tiempo Capítulo general, declararon en él á todos los Descalzos por apóstatas y descomulgados, y mandaron que todas las casas que se habian fundado sin licencia del General, que eran la de Sevilla, Granada, la de Almodóvar y la Perinela, se deshiciesen, y quedasen solas las tres que con licencia del General se habian fundado. Mandóse tambien en este Capítulo que se le quitase á nuestra Madre las patentes y comisiones que tenía para fundar, y estuviese reclusa sin salir de un monasterio, y que los Descalzos y Descalzas se calzasen, y cantasen por punto, y otras cosas así.

»Escandalizarse há cualquiera que oyere decir, que un varon tan santo, como de verdad lo era nuestro Padre General, y tantos Padres graves y siervos de Dios, hiciesen un acto tan contra razon, y mandasen deshacer los conventos, que con autoridad apostólica se habian fundado. Mas cuando no se oye sino á una parte, y esa apasionada, como lo estaban en aquella coyuntura los Padres que de España iban al Capítulo, es cosa ordinaria errar el juicio, y tener por crímen lo que no lo es; y más cuando el demonio atiza, como aquí debia de atizar, por deshacer á los Descalzos, como nuestro Señor lo mostró á nuestra Santa Madre: estando en esta coyuntura en oracion, y pidiéndole que no permitiese se deshiciesen aquellas casas de Descalzos, dijo el Señor: *Eso pretenden, mas no lo verán, sino muy al contrario.*

»Habíase detenido el P. Gracian en la corte, cuando

por mandado del Nuncio fué allá seis meses, y sobre si aceptaria la comision, que de nuevo le daban, habia gran grita; porque los Calzados hacian gran contradiccion, y presentaban un Contrabreve que tenian para que cesase la visita, y alegaban lo que podian para eximirse de ella. Los amigos y deudos del P. Gracian insistian que no la aceptase, y el que más lo defendia era su hermano el secretario, Antonio Gracian; aunque algunos lo entendian al revés, y se decia que él la procuraba. Yo ví cartas suyas para nuestra Santa Madre, persuadiéndola que no consintiese que su hermano se metiese en tal guerra.

»Nuestra Madre y todos los descalzos veíanse perdidos, si no nos amparábamos con tan buena ocasion como se ofrecia para nuestras cosas, siendo el P. Gracian Visitador; porque, si quedábamos en poder de los Padres Calzados, nos habian de deshacer, como luego se vió por lo que salió del Capítulo general, que ya dije; lo cual hizo al Padre Gracian determinarse, y á todos darle prisa. Y así vino con amplísimas facultades del Nuncio, que más que nadie lo deseaba, á Sevilla, á comenzar su visita, la cual tomaban los Padres tan mal, que el dia que fué á tomar la obediencia, estaban los frailes armados para se defender; y hubo tal ruido, que vinieron á decir á nuestra Santa Madre (la cual estaba en oracion con todas sus monjas), que habian muerto al P. Gracian, y que estaban las puertas del monasterio cerradas, y habia tan gran grita y ruido, que la Santa se turbó, y entonces fué cuando le dijo nuestro Señor: *¡Oh mujer de poca fe! Sosiégate, que bien se va haciendo.* Era víspera de Nuestra Señora de la Presentacion, y prometió, si libraba el Señor al Padre y le sacaba con bien, que le celebraria cada año aquella fiesta con gran solemnidad.

»En este tiempo habia entrado en nuestra casa una gran beata, tenida por muy santa, y no pudiendo sufrir nuestra

vida, acordó, sin saberlo nuestra Madre, ni ninguna de nosotras, de concertarse su ida por medio de unos clérigos, que, por consolarla, nuestra Madre daba licencia que la confesasen: y salida la pobrecita, por excusar su defecto, acordó acusarnos á la Inquisicion, diciendo que teníamos cosas de *alumbradas*.

»Entre las cosas que dijo pór malas, que á veces por descuido, y otras por no lo saber, «iban las hermanas á comulgar sin velo sobre el rostro:» como acostumbramos, tomábanselos unas á otras al tiempo de llegar á comulgar;» ella decia, «que era por ceremonia.» Teníamos el comulgatorio en un patio que estaba lleno de sol, como en casa aún no acabada de acomodar; y, por librarnos dél, y estar más recogidas, en acabando de comulgar, cada cuál se arrinconaba donde podia, volviendo á la pared el rostro, por huir del resplandor: ella tambien lo aplicaba á mal, con muchas mentiras y testimonios, que levantó á nuestra Santa Madre; á que vino un Inquisidor á hacer á nuestro convento inquisicion ó informacion. Y averiguada la verdad, y hallando ser mentira lo que aquella pobre dijo, no hubo más, aunque, como éramos extranjeras, y tan recien fundado el monasterio, que no había más de siete meses (y en tiempo que se habian levantado los *alumbrados* de Lerena) y venir á nuestra casa la Inquisicion, y ella publicaba lo que he dicho, y los Padres del Cármen por su parte ayudaban, siguiéronsenos grandes trabajos; y nuestra Madre y nuestro Padre Gracian estuvieron bien afligidos, y cada dia se le acrecentaban al Padre los trabajos y contradicciones, por causa de la visita.

»El bien que á nosotras se nos siguió de este trabajo de acusarnos á la Inquisicion, porque se vea que de todos los males saca Dios bienes, fué, que, como nuestra Madre era tan obediente y puntual en todo lo que los Prelados mandaban, y deseaba dar gusto al reverendísimo General, y él

le habia mandado se fuese á un convento de los de Castilla, y no saliese de él, ni fundase, ni tuviese cuenta con los fundados, persuadia al Padre Visitador la dejase ir á cumplir aquella obediencia; y por una parte lo que el General le mandaba, y por otra la del Visitador apostólico contraria de que se estuviese queda, y acabase su fundacion, junto con la soledad y desamparo con que nos dejaba, fué parte para que fuese bien atribulado su espíritu. Y acuérdome un dia, que se me quejó mucho, porque la dejaba sola, y me certificó, que desde las aflicciones de la fundacion del convento de San José de Ávila, no se habia visto tan apretada, y vínose á quietar diciéndole yo, «que no se sufriria irse en tal coyuntura, pues la Inquisicion andaba averiguando las cosas que aquella mujer le habia levantado, que si fuese necesario llevarla á la Inquisicion y venian por ella, y no la hallando, ¿qué sería?»

»Dijo la Santa:—*Cierto, hija, tiene razon; y ahora veo que es la voluntad de Dios que me esté queda;* que todas estas eran sus penas, no saber cuál era lo que á su Señor daria gusto y le era más agradable por aquel tiempo; que Su Majestad permitia estar en aquella duda é ignorancia, que, para que mereciese, debia de ser algunas veces, como ella en muchas partes lo dice.

»Caíale despues muy en gracia, y decíamelo muchas veces:—*¡Conque mi hija me fué á consolar en tan grande afliccion con decirme que me habian de llevar á la Inquisicion!* Y acuérdome que de propósito le pinté y encarecí las cosas de aquella tierra, de suerte que no dejaria de ir allá, porque sabía que, para divertirla de aquella pena, no le podia ofrecer cosa con que se alentase, como con pensar una afrenta y trabajo como aquél.

»El Padre General estaba tan enojado con nosotros, que escribió á el maestro Tostado por Vicario general para que deshiciese nuestros conventos, digo, á los de los frailes, que

los nuestros ya he dicho que todos se fundaron con las patentes, que el mismo General dió á nuestra Madre; las cuales tengo yo, que son tres, y así contra ella no habia razon para afligirla, ni á nosotras. Mas harta afliccion y deshacernos era quitarnos á nuestra santa y carísima Madre, que no nos tratase y gobernase como siempre lo hizo; porque, conociendo los Visitadores quién ella era y cuánto importaba, lo primero que hacian era darle comision para todos los conventos.

»Á esta coyuntura murió el Nuncio que nos favorecia, y vino otro informado del General, y tan en favor de los Padres Calzados, que hallaron lugar, no sólo para librarse de la visita, mas aún para hacerle mil males de nosotros: quitó las facultades al P. Gracian, y mandó á los del paño que nos visitasen; y como salian del mando y sujecion que tan pesada les habia sido, parecióles que en las mismas visitas, que en nuestros conventos hiciesen, podian trazar de manera que con ellas colorasen algo y disculpasen sus cosas, y mostrasen cuán peores éramos nosotros, segun ellos lo habian publicado. Queriendo comenzar la visita un Visitador en Castilla y otro en Andalucía, el Rey, queriendo excusar el mal, que se podia temer de la pasion que los Padres mostraban, mandó despachar una provision para que no se admitiesen los Visitadores hasta ser mejor informado el Nuncio, que á solos los Padres Calzados habia dado oidos.»

Hasta aquí la discreta Priora de Sevilla, á la que aún habremos de oir más adelante y sobre este asunto.

Terminada, pues, la fundacion de Sevilla, en la buena forma que describe la misma Santa Teresa en el cap. XX de las *Fundaciones*, salió esta de allí para Malagon, el dia 4 de Junio de 1576, en compañía de su hermano D. Lorenzo de Cepeda, que, poco tiempo ántes, habia venido del Perú, y mucho habia contribuido á la fundacion de la casa

de Sevilla. Proporcionó coche en que fuera su Santa hermana con todo decoro, y en union de Teresita, hija de él, que á la sazon tenía ocho años, y de la cual logró su Santa tia formar una de las primeras y numerosas flores del Carmelo reformado. La maledicencia se apoderó de este hecho, acusando de orgullo y regalo á lo que deberian aprobar como honestidad y recato.

Á Malagon llegó el dia 11, y allí hacía no poca falta su presencia. El dia 1.º de Julio ya se hallaba en Toledo, donde se le habia señalado conventualidad y residencia: más hubiera querido la Santa volver á su querido rincon de San José, en Ávila; pero la obediencia le obligaba á permanecer en Toledo.

Aprovechó la estancia y quietud que gozaba en aquel convento para continuar escribiendo las fundaciones últimas de los conventos de Segovia, Veas, Sevilla y Caravaca, cuyos capítulos tenía concluidos á fines de Noviembre, hasta el XXVI inclusive; el cual concluyó con el siguiente párrafo: «Estando en el monasterio del glorioso San Joséf, que está allí, año MDLXXII escribí algunas de ellas, y con las muchas ocupaciones habíalas dejado, y no queria pasar adelante [1], por no me confesar ya con el dicho, á causa de estar en diferentes partes, y tambien por el gran trabajo y trabajos que me cuesta lo que he escrito, aunque como ha sido siempre mandado por obediencia, yo los doy por bien empleados: estando muy determinada á esto, me mandó el Padre Comisario apostólico (que es ahora el Maestro Fr. Jerónimo Gracian de la Madre de Dios) que las acabase.

»Diciéndole yo el poco lugar que tenía, y otras cosas

[1] Por excusar trabajo, y quizá por humildad, encargó á una de sus compañeras escribiese los asuntos de estas últimas fundaciones; pero, pareciéndole que exageraba en lo que llevaba escrito, lo hizo rasgar.

que se me ofrecieron (que como ruin obediente le dijo), porque tambien se me hacía gran cansancio, sobre otros que tenía, con todo me mandó que, poco á poco, ó como pudiese, las acabase: así lo he hecho, sujetándome en todo á que quiten los que entienden, lo que es mal dicho. Que por ventura lo que á mí me parece mejor irá mal. Háse acabado hoy, víspera de San Eugenio, á catorce dias del mes de Noviembre, año de MDLXXVI, en el monesterio de San José de Toledo, adonde ahora estoy por mandado del Padre Comisario apostólico, el Maestro Fr. Jerónimo Gracian de la Madre de Dios, á quien ahora tenemos por Prelado de Descalzos y Descalzas de la primitiva regla, siendo tambien Visitador de los de la mitigada de la Andalucía, á gloria y honra de Nuestro Señor Jesucristo, que reina y reinará para siempre. Amen.»

Además de estos escritos hubo de seguir durante aquel año una correspondencia muy activa sobre los asuntos de la Órden; de tal manera, que, á pesar de las muchas cartas que se han perdido, se conservan todavía cincuenta y cinco, veinte de las cuales van dirigidas á la discreta Priora de Sevilla, María de San José, que tuvo la devota precaucion de conservarlas. Los trabajos que padecia esta en Sevilla obligaron á la Santa á escribir tantas á su predilecta Priora, á fin de alentarla en sus trabajos y aconsejarla en las dificultades y peligros.

Fué notable tambien lo que entónces la ocurrió con respecto á la direccion de su espíritu en Toledo. Deseaba Santa Teresa ponerse bajo la direccion del Prior del monasterio de San Jerónimo, llamado de la Sisla, en la vega de Toledo.

«Ya sabe, escribia al P. Gracian [1], cómo Ángela [2] tomó

[1] Carta por entonces al P. Gracian. Es la 119 en la edicion de Rivadeneyra.

[2] Ángela era el pseudónimo que usaba á veces y por entónces Santa Teresa para no darse á conocer.

por confesor al Prior de la Sisla, porque creen que para muchas cosas no se puede estar sin quien dé consejo, ni acertaria en ellas, ni ternía sosiego. El dicho solíala ver muchas veces, y despues que esto comenzó, era casi nunca. No podíamos entender la causa la Priora y yo. Estando la negra de Ángela hablando una vez con Josef, díjola que él era el que la detenia, porque quien mejor le estaba era el doctor Velazquez, que es un canónigo harto letrado, y muy gran letrado de aquí, que con esto terná algun alivio que él haria que con el que la oyese y entendiese, porque se ponia en duda por ser muy ocupado....

»Estotro no se hizo sino decírselo un diá, y decir que aunque más ocupaciones tuviese vernia cada semana, con un contento como si le dieran el arzobispado de Toledo, ni le tuviera él creo en tanto, segun es bueno.»

Y en efecto, era, no como quiera bueno, sino excelente y óptimo el Sr. Velazquez, despues Obispo de Osma y gran favorecedor de la Santa, y más adelante Arzobispo Compostelano y uno de los hombres más eminentes que tuvo la Iglesia de España, entre los muchos sabios y santos que la honraron por entónces.

En la declaracion de doña María Enriquez, la Duquesa de Alba, hay el siguiente curioso párrafo: «Digo que habiendo venido á ver la incorrupcion del cuerpo de la Santa Madre el Obispo de Tarazona y el P. Fr. Diego de Yanguas, estando en mi presencia, hablando de la Santa, dijo el Padre Fr. Diego de Yepes, que jamás se le quitaria la pena que tenía por haber sido tan grosero, que enviándole la Madre á llamar al convento suyo, en Toledo, para confesarse con él, no habia ido, porque tres veces que salió para ir, se lo habian estorbado.

»Respondió el P. Yanguas, que qué le daria y le sacaria de aquella pena. Al fin, por instancia que los dos le hicimos, dijo que la Santa Madre le habia dicho, que quejándose á

Nuestro Señor en aquella ocasion, se le apareció, con quien tiernamente se regaló y consoló, diciéndole:—¿Por qué ¡oh buen Pastor! me teneis en tanto aprieto sin ministro vuestro que me guie, y no viene este que llamo, pudiendo Vos hacerle venir?—A lo cual le respondió Su Majestad:—Antes, hija, le detengo, porque quiero que te confieses con el doctor Velazquez—(que era entónces canónigo de la santa iglesia de Toledo).

»Consolóse la Madre en esta ocasion y el santo fraile. Y lo que resultó de aquella providencia divina, fué, hacer santo al dicho doctor Velazquez, que, comunicando á la Madre, le dió Dios grande espíritu de oracion, y la ayudó con sus letras.»

Por entónces le ofrecieron á la Santa Madre una fundacion en Aguilar de Campos, que no pudo aceptar por efecto de las circunstancias, pero tampoco la desechó por completo. Dice ella misma que por entónces escribió al P. Ripalda, que acababa de ser Rector en Búrgos, «para que se informase (que es mi gran amigo), y que yo enviaria si fuese conveniente allá quien lo viera y lo tratase: y ansí podria ir, si á vuestra paternidad le paresciese, Antonio Gaytan y Julian de Ávila, como venga el buen tiempo.»

En la quietud de Toledo, al paso que logró reponer la tranquilidad de su espíritu, logró tambien alguna mejoría en su salud. Á fines de aquel año escribia [1]: «Buena estoy, aunque en estos dias antes de Pascua he estado algo ruin y cansadísima en negocios demasiado. Con todo, no he quebrantado el Adviento.»

[1] Carta de 27 de Diciembre de 1576. Es la 124 de la edicion citada.

CAPÍTULO II.

Continúa la persecucion durante dos años; y para evitar la destruccion de la Reforma carmelitana, se hace preciso pedir provincia aparte.

SENTIMIENTO causa tener que escribir de estos sucesos, y de la persecucion que sufrieron, no sólo la Santa Madre y su aventajada Reforma, sino tambien personajes ilustres y de gran virtud y santidad. Porque los perseguidores eran religiosos, y tambien personas de virtud, que se alucinaban, por creer que se rebajaba su Instituto al tenerlos por relajados y vituperar la mitigacion de la Regla, que la Santa Sede, por justas causas, habia concedido, y tomando por afrenta que se comparase la vida de los unos con la de los otros. Y Dios, que permite algunas veces que los buenos persigan á los buenos, queria labrar de esta más fuerte manera la paciencia de Santa Teresa y de sus hijos; pues la persecucion de los malos á veces engríe á los buenos, pero las mortificaciones que causan los buenos son más punzantes y dolorosas.

Alegres fueron los principios del año 1577, y no parecian presagiar los conflictos, sinsabores y desprecios que esperaban á la Santa Madre en aquel año y el siguiente. En la primera carta que escribió á su hermano D. Lorenzo desde Toledo, á 2 de Enero de 1577, le remitia muy preciosos versos. Escribíalos de memoria: «Eran (ya no sé si eran ansí):

¡Oh hermosura qué excedeis
Á todas las hermosuras!
Sin herir dolor haceis,
Y sin dolor deshaceis
El amor de las criaturas.»

Seguian otras dos estancias iguales, y con no ménos conceptuosos pensamientos: «No se me acuerdan más. ¡Qué seso de Fundadora! Pues yo le digo que se me figura que estaba con harto cuando dije esto [1].»

Dos meses despues, en medio del oleaje de la tribulacion, escribió, por mandado del Obispo de Ávila D. Alvaro de Mendoza, la curiosa carta llamada *Del vejámen*, censurando lo que sobre un tema espiritual habian escrito San Juan de la Cruz, D. Lorenzo de Cepeda, el caballero Salcedo y Julian de Ávila.

El libro de su vida, que habia sido denunciado á la Inquisicion, más que por celo por ruin venganza, se examinaba por entónces, y allí mismo en Toledo. «El Inquisidor mismo [2] los lee, que es cosa nueva. Débenselos de haber tocado, y dijo á Doña Luisa (de la Cerda) que no había allí que ellos tuviesen que hacer en ella, que antes habia bien que mal.»

Entre tanto habia venido comisionado por el capítulo general de los Carmelitas, celebrado en Plasencia, un religioso

[1] Carta 132, en la edicion de Rivadeneyra.
[2] Arzobispo D. Gaspar Quiroga.

llamado el P. Tostado, más celoso que prudente, y muy prevenido contra los Descalzos: eran sus miras someterlos por completo á los Calzados, lo cual equivalia á destruir la reforma, por lo menos en los conventos de hombres. Para mayor dolor murió en el mes de Junio el Nuncio Monseñor Ormaneto, el cual, bien informado de las cosas, contenia con una mano las demasías del Tostado, y amparaba con otra al P. Gracian, á quien tenía nombrado Visitador de los conventos de Andalucia. Con la muerte del Nuncio se creyó, y con razon, terminada la delegacion de Gracian, con arreglo á los principios de derecho.

La misma Santa Teresa describe en parte el principio, y fin de esta persecucion: al comenzar el capítulo XXVIII de las *Fundaciones*, y ántes de hablar de la fundacion de Villanueva de la Jara, dice así:

«Acabada la fundacion de Sevilla, cesaron las fundaciones por más de cuatro años: la causa fué, que comenzaron grandes persecuciones, muy de golpe, á los Descalzos y Descalzas, que, aunque ya habia habido hartas, no en tanto extremo, que estuvo á punto de acabarse todo. Mostróse bien lo que sentia el demonio este santo principio, que nuestro Señor habia comenzado, y ser obra suya, pues fué adelante. Padescieron mucho los Descalzos, en especial las cabezas, de graves testimonios y contradicciones de casi todos los Padres Calzados. Estos informaron á nuestro reverendísimo Padre General, de manera, que, con ser muy santo, y el que habia dado la licencia para que se fundasen todos los monasterios, fuera de San José de Ávila, que fué el primero, que éste se hizo con licencia del Papa, le pusieron de suerte, que ponia mucho porque no pasasen adelante los Descalzos; que con los monasterios de las monjas siempre estaba bien.

»Y, porque yo ayudaba á esto, le pusieron desabrido conmigo, que fué el mayor trabajo que yo he pasado en estas fundaciones, aunque he pasado hartos: porque dejar de ayu-

dar á que fuese adelante obra, adonde yo claramente veia servirse nuestro Señor, y acrecentarse nuestra Órden, no me lo consentian muy grandes letrados, con quien yo me confesaba, y aconsejaba; y ir contra lo que veia queria mi Prelado, érame una muerte: porque, dejada la obligacion que le tenia por serlo, amábale muy tiernamente, y debíaselo bien debido. Verdad es que, aunque yo quisiera en esto darle contento, no podia, por haber Visitadores apostólicos, á quien forzado habia de obedecer.

»Murió un Nuncio santo, que favorecia mucho la virtud, y así estimaba los Descalzos [1]. Vino otro que parecía le había enviado Dios para ejerçitarnos en padecer [2]: era algo deudo del Papa, y debe ser siervo de Dios, sino que comenzó á tomar muy á pechos favorecer á los Calzados; y conforme á la informacion que le hacian de nosotros, enteróse mucho en que era bien no fuesen adelante estos principios, y así comenzó á ponerlo por obra con grandísimo rigor, condenando á los que le pareció le podrian resistir, encarcelándolos y desterrándolos.

»Los que más padecieron fué el P. Fr. Antonio de Jesus,

[1] Mons. Nicolás Ormaneto, uno de los Prelados más celosos que tuvo la Iglesia en el siglo XVI. Estuvo en Inglaterra con el cardenal Polo, y despues en el Concilio de Trento. San Cárlos Borromeo le tuvo de Vicario general, y despues fué obispo de Pádua. Vino de Nuncio á España en 1572, y murió en Junio de 1577, en tal pobreza, por efecto de su mucha caridad con los pobres, que hubo de costearle los funerales Felipe II.

[2] Mons. Filipo Sega: habia estado con D. Juan de Austria en Bélgica, y desde allí vino á España. Ántes de que saliera de Italia para Bélgica, procuraron los Carmelitas italianos congraciarse con él, como lo consiguieron, por medio de su pariente el cardenal Buoncompagni, protector de los Calzados, y sobrino del Papa Gregorio XIII. De aquí la prevencion del Nuncio contra Santa Teresa y su instituto, de que se curó cuando pudo ver claramente la verdad que le habian ocultado.

que es el que comenzó el primer monasterio de Descalzos, y el P. Fr. Jerónimo Gracian, á quien habia hecho el Nuncio pasado visitador apostólico de los del Paño, con el cual fué grande el disgusto que tuvo, y con el P. Mariano de San Benito. De estos Padres he dicho ya quiénes son, en las fundaciones pasadas; otros de los más graves penitenció, aunque no tanto. Á estos ponia muchas censuras, que no tratasen de ningun negocio: bien se entendia venir todo de Dios, y que lo permitia Su Majestad para mayor bien, y para que fuese más entendida la virtud de estos Padres, como lo ha sido. Puso Prelado del Paño para que visitase nuestros monasterios de monjas y de los frailes, que, á haber lo que él pensaba, fuera harto trabajo, y así se pasó grandísimo, como se escribirá de quien lo sepa mejor decir que yo.»

De las angustias que pasó con este motivo en Toledo, escribia el venerable Yepes á Fr. Luis de León en estos términos: «Recibió en Toledo una carta del P. Fr. Jerónimo Gracian, la cual llevó el P. Mariano. La carta venía tan desconfiada y el P. Mariano tan desesperado, que yo, que me hallé presente, perdí casi la esperanza del estado firme de sus monasterios, y no fuí yo sólo de esta opinion, sino otros muchos que trataban de estos negocios, y cierto era vehemente ocasion para desconfiar del todo, porque los frailes eran cuatro ó cinco, y esos pobres, conocidos de pocos, desfavorecidos de muchos, y sin arrimo ni autoridad.»

«Las monjas, aunque eran más, no podian aprovechar sino de encomendarlo á Dios. La Santa Madre fundadora, arrinconada y maltratada de palabras que della decian los Padres del Cármen y el mismo Nuncio, que con la poca satisfaccion que della tenía, y las siniestras informaciones de sus contrarios, la mandó que no saliese de su monasterio: llamábala *fémina inquieta y andariega*, y que por holgarse andaba en devaneos, so color de religion.»

Á los pocos frailes que eran les levantaron mil testimonios, poniéndolos faltas en la doctrina y en la honestidad. De la Santa Madre dijeron lo último que de una mujer se puede decir. Los contrarios eran muchos y fuertes y atrevidos, con libertad, y con poder, y con autoridad apostólica de su parte. Oyendo ella, pues, estas cosas, recogióse un poco en sí misma, dejando de hablar con nosotros, que de industria la dejamos, entendiendo que lo habia con Dios. Y prosiguiendo nosotros nuestra plática, salió á deshora, y dijo:—*Ahora sus trabajos pasaremos, pero ello no volverá atrás.*

«Yo no sé la respuesta que allí le dieron; pero desde aquel punto tuve por tan seguro el negocio, que, aunque más cosas oia, ninguna pena me daban; porque tuve ésta por profecía, y aunque ella habia fundado esta Órden con mucho fundamento y con grandes prendas de Nuestro Señor, allí debió de tener alguna mayor luz, que la aseguró en el mayor aprieto.»

«Tuvo tambien grandísima luz para conocer y distinguir espíritus y desengañar almas, que, so color de espirituales, iban erradas, y para conocer las que convenian á sus monasterios: y, porque todo esto consta de sus tratados, y de la experiencia que sus monjas tuvieron, no diré más de una sola cosa, que entre muchas le aconteció.»

«Una docella de Toledo que yo conocí, muy amiga de andar estaciones y de oir sermones, y escribirlos como los oia, quiso ser monja en su monasterio de Toledo, y contentándose la Santa Madre de su salud y buena inclinacion y entendimiento (que cierto le tenía bueno, aunque despuntaba), determinó de recibirla; y concertado el dote y la entrada y todas las cosas necesarias, la tarde ántes del dia que habia de tomar el hábito, estuvo en la red con ella, y despidiéndose para irse, y puestas en pié, dijo la doncella: —«Madre, tambien traeré una *Biblia* que tengo.» Ella, sin

más pensar, le dijo:—«*¡Biblia*, hija! No vengais acá, que somos mujeres ignorantes, y no tratamos más de hacer lo que nos mandan; que ni queremos á vos ni á vuestra *Biblia*.»

«Entendió la Santa Madre por esta palabra, que aquella doncella no le cumplia, porque debía de ser curiosa, vicio muy reprensible entre sus monjas, y de quien deben huir todos los que siguen aquella vida y desean la perfeccion. Sucedió que aquella doncella se llegó á unas beatas locas, que, engañadas del diablo, y sin autoridad del Prelado, sino por sólo su cascalillo, quisieron instituir una religion: procedieron en esto tan sin órden, que la Inquisicion de Toledo las prendió, y las sacaron al auto el año de 79, y las castigaron con harta misericordia. En fin, ella entendió su curiosidad, y el peligro que tienen las mujeres que dan en este vicio; porque directamente es contrario á la humildad, fundamento de toda virtud.»

«Y para que vuestra paternidad vea cuán amiga era de las voluntades y entendimientos rendidos, diré una cosa que me pasó con ella. Una señora principal de estos reinos, mujer de buena edad, con mucha hacienda y vasallos, trató conmigo de ser monja suya, y pidióme que yo lo negociase con la Santa Madre, y diese órden cómo se pudiesen ver; yo le escribí el negocio, encareciéndole mucho la calidad de la persona y su buen entendimiento y deseos de servir á Nuestro Señor, pareciéndome que la servía mucho en encaminarle tan buen sujeto. Ella me respondió que me agradecia el cuidado y voluntad que tenía de aprovechar á su Órden, y en procurarle todo bien; pero que en otra cosa la hiciese merced, y no en llevarle *señoras*, que, como están avezadas á hacer siempre su voluntad, no sirven sino de estragar los monasterios donde entran. La señora que digo es santa; pero no sé qué se coligió la Santa Madre de su embajada, que al fin no se satisfizo de su humildad.»

Con permiso del P. Gracian salió de Toledo Santa

Teresa para volver á su monasterio de San José de Ávila. El objeto de este viaje, en el mes de Julio de 1577, fué para someter á la Órden el convento de San José, que hasta entónces habia dependido de la jurisdicción ordinaria, como queda dicho [1].

Refiérelo la Santa Madre al final de su libro de *Las Fundaciones*, y las causas y motivos que para ello hubo:

«En este tiempo yo estaba en el monasterio de Toledo, y díjome nuestro Señor, que convenia que las monjas de San Joséf diesen la obediencia á la Órden: que lo procurase, porque á no hacer esto, presto vendria en relajamiento aquella casa. Yo, como habia entendido era bien darla á el Ordinario, parecia se contradecia: no sabia qué me hacer. Díjelo á mi confesor, que era el que es ahora Obispo de Osma, muy gran letrado: díjome que eso no hacía al caso, que para entonces debia ser menester aquéllo, y para ahora estotro (ya se ha visto muy claro ser verdad en muy muchas cosas), y que él veia estaria mejor aquel monasterio júnto con estotros, que no solo. Hízome ir á Ávila á tratar de ello. Hallé al Obispo de bien diferente parecer, que en ninguna manera estaba en ello: mas, como le dije algunas razones del daño que las podia venir, y él las queria muy mucho, y fué pensando en ellas, y como tiene muy buen entendimiento, y Dios que ayudó, pensó otras razones más pesadas, que yo le habia dicho, y resolvióse á hacerlo; aunque algunos clérigos le iban á decir no convenia, no aprovechó.»

«Eran menester los votos de las monjas: á algunas se les hacía muy grave; mas, como me querian bien, llegáronse las razones que les decia, en especial el ver que, faltando el Obispo, á quien la Órden debia tanto, y yo queria, que no

[1] Véanse los capítulos VII y VIII de la segunda parte antecedente.

me habian de tener más consigo. Esto les hizo mucha fuerza, y así se concluyó.»

Con motivo de hallarse en Ávila, antojóseles á las monjas de la Encarnacion elegir por Priora á Santa Teresa, la cual describia el suceso con su habitual gracejo [1]: «Yo digo á vuestra reverencia que pasa aquí en la Encarnacion una cosa, que creo no se ha visto otra de tal manera. Por órden del Tostado vino aquí el Provincial de los Calzados á hacer la eleccion há hoy quince dias, y traia grandes censuras y descomuniones para las que me diesen á mí voto; y con todo esto á ellas no se les dió nada, sino, como si no les dijeran cosa, votaron por mí cincuenta y cinco monjas: y á cada voto que me daban, el Provincial las descomulgaba y maldecia, y con el puño machucaba los votos y les daba golpes....»

«Ellas han enviado al Tostado á decirle cómo me quieren por Priora: él dice que no, que si yo quiero, iréme allá á recoger; mas que por Priora no lo puede llevar á paciencia.»

No paró en esto, sino que el dia 3 de Diciembre cogieron presos á San Juan de la Cruz y á Fr. German, que estaban de capellanes en aquel monasterio. Á San Juan de la Cruz lo llevaron á Toledo, donde se le trató con tal inhumanidad, que no le tratáran peor piratas argelinos.

En medio de aquellas angustias vino á concluir su precioso é inestimable libro de las *Moradas*, de la más alta teología mística, muy superior á cuantos habia escrito, con ser tan altos y sublimes. Terminólo víspera de San Andrés. Escribiendo sobre esto el dia 7 de Diciembre al P. Gaspar de Salazar, de la Compañía de Jesus, y despues de decirle que el libro de la *Vida* continuaba en poder del Inquisidor general, Sr. Quiroga, que lo leia con gusto y detenidamente,

[1] Carta 166.

añadia: «Que si viniera, veria otro que le hace muchas ventajas, porque no trata de cosa sino de lo que es Él, y con muy delicados esmaltes y labores, porque dice que no sabía tanto el platero que la hizo entónces, y el oro de más subidos quilates, aunque no tan al descubierto van las piedras como acullá.»

Algun disgusto le costó por entónces el rumor que corrió de que dicho P. Salazar queria hacerse carmelita descalzo.

Víspera de la Natividad era cuando, de resultas de una caida, se rompió la Santa un brazo, lo cual no le impidió seguir muy activa correspondencia.

Continuó la persecucion aún con más calor durante el año 1578, y entrado éste se recrudeció áun más contra el convento de religiosas de Sevilla, y principalmente con la discreta Priora María de San José: los refiere ella misma con su acostumbrada gracia, y dice al mismo tiempo las diligencias que se hicieron para ponerle término, constituyendo provincia aparte, para lo cual contribuyó principalmente la dicha Priora con los recursos de su convento. Curiosas son las noticias que nos dejó acerca de esta parte de la persecucion, que no poco influyó para atribular á la Santa Madre, sobre los sinsabores que padecia con respecto á la Reforma en general, al paso que manifiestan su gran perspicacia.

«En todos los conventos nuestros, así de frailes como de monjas, usaron de la provision, y solos los dos conventos de Sevilla, el de frailes, donde á la sazon era vicario nuestro Padre fray Nicolás de Jesus María, y el de monjas, donde yo era Priora, obedecimos á las letras del Nuncio; digo, que no quisimos ampararnos con la provision Real, como los demás, pareciéndonos á ambos que no importaba ser visitados de aquellos ó de los otros, pues no teníamos que temer, ni cosa que no se pudiese ver delante de todo el mundo, y tambien pareció dar allí la obediencia, por haber sido en Sevilla la mayor grita de la visita; y se seguiria más escándalo

si rehusásemos dar la obediencia, que nos pondrian á las puertas de las iglesias por descomulgados, como lo hicieron creo que en Granada.

»La razon de haberse nuestros conventos amparado con la provision Real, y haberla el Rey dado, ya se ha de entender que era por no haber querido el Nuncio mostrar los poderes que traia, y en tal caso podér los Reyes, con las Bulas que tienen, impedir la ejecucion.

»En el convento de los frailes, al fin, como eran hombres, hubiéronse con tiento; mas á nosotras, pobres mujeres, cargaron toda la furia. Ya en este tiempo, nuestra Madre no estaba en Sevilla; habia casi dos años que se habia ido á Castilla. Habíanos dejado un confesor clérigo, siervo de Dios, aunque ignorante, confuso y sin letras ni experiencia: habia el demonio en este tiempo dispuesto á este clérigo para lo que pretendia, que, por causa que le comencé á ir á la mano en algunas cosas en que se entremetia en el gobierno del convento, y singularidades que hacía con dos hermanas, para estarse desde la mañana á la noche con ellas, á veces de por sí, diciendo que era así necesario para unas cònfesiones generales que hacían, y que esto podian hacer ellas cada y cuando que él las llamase, sin pedirme licencia. Duraron estas confesiones tres ó cuatro meses, y queriendo yo quitar este exceso, se iba á todos los conventos de Sevilla tomando pareceres de letrados, si la Perlada se podia meter en las confesiones, y segun informaba le daban firmas, y con cada una venía más libre, desbaratándome la casa, y libertando á las monjas de la obediencia.

»Viéndome así, dí parte á nuestra Madre para que lo remediase: decíame que sufriese y disimulase, *que no era tiempo para entenderse verdades, que habia el Señor dado licencia á los demonios para que nos afligiesen.* Y así era, porque este clérigo iba á cuantas personas doctas habia en Sevilla, que él sabía que yo podia llamar para informarme,

y decíales que era tan sutil y tenía tales razones, que los persuadiria á cuanto quisiese; y con esto venian armados para no me creer, y tenía echados tales lazos, y decíales que me hiciesen tales preguntas, á las cuales, como yo no entendia al fin que iban, en muchas debia de responder á su propósito, y siempre en su favor del mismo, porque con toda verdad puedo afirmar, que andaba muy lejos de que se me armaban lazos, y que respondia siempre con verdad y sin artificio. De suerte vino la cosa, á que no hallaba quien me quisiese confesar, y al fin, como yo era extranjera y él natural, y la gente atemorizada con las cosas, que por una parte la beata que se habia salido del convento, dijo, y la grita de los padres, sería largo de contar los pleitos y marañas y pobreza y soledad en que estuvimos.»

«Ofrecióse venir á esta coyuntura á Sevilla con su General el Padre Maestro Fr. Pedro Fernandez (que habia sido nuestro Visitador), de la Órden de Santo Domingo: encargóle nuestra Madre entendiese este pleito y nos concertase. Venido, y entendida la maraña, me mandó que en ninguna manera le dejase confesar mis monjas, sino que le enviase con Dios. De este parecer fué tambien nuestro P. Fr. Nicolás, y por habérmelo estos dos Padres mandado con tanta fuerza, le despedí; pero era á tiempo que luégo llegó el Padre Provincial del Cármen, que venía con la visita que he dicho, á quien el clérigo acudió; y viendo la buena ayuda que le podia hacer, le dió una patente, con mucho poder para confesar las religiosas, aunque yo no quisiese, y hacer y deshacer, á que él no fué perezoso; porque cuando queria y como queria las confesaba, sacándome á mí y á otras dos ó tres, á quien no queria confesar; porque le debian de hablar con más libertad; aunque todas la tenian para no condescender con él, sólo las dos hermanas que dije. Era la una lega y la otra simplecilla, á la cual la novicia que se habia salido tenía persuadido para sacar consigo, y que

fuese testigo de lo que tenía pensado decir contra nosotras.

»Quiso nuestro Señor que no saliese, sino que profesase, por ventura para su salvacion, y que con su ignorancia me ayudase á purgar mis pecados. Este clérigo, con estas dos solas (porque ninguna otra hubo que se inquietase), hicieron otros memoriales para la Inquisicion, y á los Padres del Cármen dieron lo que por ventura quisieron; levantándonos muchos testimonios, y á nuestra Santa Madre, del tiempo que en Sevilla estuvo, y á nuestro P. Gracian. Y porque se vea cómo nuestra Santa Madre Teresa de Jesus tenia espíritu profético, y le daba el Señor luz para el bien de sus cosas, diré lo que antes de este tiempo me habia escrito. Y fué que, dándole yo cuenta en mis cartas de la inquietud que aquel clérigo traia, y los males que daba á entender que yo hacía, sin parecerme que le diese alguna ocasion, ni entender de dónde le tomaba, me escribió: *Que alguna de las de casa se la daba.*

»Yo estaba tan satisfecha de las hermanas, y mucho menos se podia tener sospecha de aquella hermana, que de otra cualquiera, de disimulada y mañosa en sus tramas, que dije á nuestra Madre que en ninguna manera creyese tal. Tornóme á escribir: *¡No sea boba, mi hija, y sepa que fulana la revuelve!* nombrándola por su nombre, y mandándome que no la mostrase desgracia, sino que ántes la regalase, y es sin duda que, por ser *la primera* [1] que habia tomado hábito, y mostrarse más sujeta que todas, era de mí y de todas estimada y favorecida; y cuando mi Madre me lo mandó, muy de corazon doblé el cuidado con mostrarme más humana y cuidadosa en lo que habia menester para su consuelo.

[1] Fué ésta la Beatriz de Jesus, de quien tan hermosa biografía escribió Santa Teresa en el capítulo XXVI de las *Fundaciones*. Arrepintióse, lloró su falta, y murió en 1623, muy enmendada.

»Ví tambien en este tiempo un papel escrito de la letra de nuestra Madre, que enviaba al P. Gracian, en que le decia cómo habia visto «una gran tempestad de trabajos; y que, como los egipcios perseguian á los hijos de Israel, así habíamos de ser perseguidos; mas que Dios nos pasaria á pié enjuto, y los enemigos serian envueltos en las olas.»

»Volviendo á nuestro clérigo, traia tal solicitud, que en todo el dia, y dias, que duró la visita, no se quitaba del confesonario, llamando á unas y otras, y forzándolas con amenazas, y poniéndoles escrúpulos, para que fuesen á decir al Provincial aquello y lo otro, que ni ellas sabian á qué propósito y fin; y como tenía urdida la tela, sabía qué le importaba la palabra que la otra iba á decir simplemente, sin saber qué mal ni bien habia en ella, porque todas casi eran novicias y sinceras, ni nos pasaba á nadie por pensamiento que tal fin llevaba.»

«Y con ser yo la más maliciosa y haber visto la manera de proceder de aquel clérigo, jamás me pude persuadir que tales cosas urdia: todo cuanto hacía me parecia que era de corto ingenio, porque lo tenia corto y confuso; más me parecia tan escrupuloso, que no me persuadia que en cosas tan pesadas se desmandara. Era la primera visita que veíamos en nuestras casas, con descomuniones y juramentos en un Cristo, y amenazas, y así con simplicidad todas ayudaban, sin saber qué mal hacian, y cómo aplicaban á su propósito lo que iba muy fuera de él. De aquí salió quitarme el oficio de Prelada, acumulando mentiras, con las que ya tenian inventadas del P. Gracian y de las demás Descalzas, especial de nuestra Santa Madre, que vimos un proceso que estos Padres le tenian hecho, con las más abominables y súcias palabras que se pueden imaginar, y tales, que ni en oidos castos es decente suenen, ni ensuciaré mi pluma escribiéndolas; y lo que más honestamente se puede decir, es lo que muchos de ellos afirmaban, de que traia aquella *vieja*

ruin [1], en achaque de fundar conventos, de una á otra parte mujeres mozas para que fuesen malas.

»Y lo que nuestra Santa Madre respondió cuando leyó esto, fué: «*Ya que han de mentir, más vale que mientan de suerte que nadie los crea, y reirse.*» Lo que más sentia era que me querian enviar á Castilla, y ayudaba á esto el clérigo, y hiciéralo si no lo hubieran estorbado muchas personas graves, movidas sólo por Nuestro Señor; porque ni yo ni ninguna monja nuestra hablamos palabra, sino era con Nuestro Señor, á quien sólo contábamos nuestras aflicciones.

»Y fué cosa de ver, que con ser extranjeras, y hasta allí desfavorecidas de todos, me enviaron los del cabildo de la ciudad [2] una persona grave de ellos á ofrecerme su favor, y si queria quejarme al Nuncio, ó al Rey, de los agravios que aquel padre del Cármen nos hacía, que ellos enviarian una persona á su costa que informase. Yo respondí: «Que era nuestro Prelado, que ningun agravio recibíamos dél, ni teníamos las Descalzas por injuria quitarnos los oficios, sino por beneficio.»

Con respecto á la terminacion de aquellas persecuciones, y lo mucho que para ello contribuyó el convento de religiosas de Sevilla, con gran satisfaccion de Santa Teresa, añade la misma Priora:

«Cuando nuestro P. Gracian comenzó la visita era en el año de setenta y cinco, y duró hasta el de setenta y ocho, que fué toda esta grita que he dicho: á este tiempo tambien el Nuncio en Madrid tenia reclusos en tres monasterios á nuestro P. Gracian, y al P. Fr. Antonio de Jesus, y al

[1] Santa Teresa. Véase á dónde puede conducir la pasion á personas religiosas, de las cuales cuando ya llegan á tal extremo de iniquidad calumniosa, hay que decir aquello de *habentes habitum religionis, sed non religionem.*

[2] El ayuntamiento.

P. Mariano, donde cada uno padeció hartas calumnias Mas el P. Gracian, como era contra él la principal furia, vióse bien afligido. El Nuncio le penitenció por muchas marañas y falsas informaciones, como supo y averiguó el que ahora quiere que aquellos valgan.»

«Nuestra Madre estuvo bien afligida por lo principal de la religion, porque llevaba término de ser en breve tiempo desbaratada, si estaba en poder de los Padres Calzados, como lo estaban siendo nuestros Prelados, y por la afliccion de los que padecian, y no nos dejaban saber unos de otros. Quiso Nuestro Señor que estuviese libre á tal coyuntura nuestro P. Fr. Nicolás de Jesus María, porque, como no habia entendido en la visita, no le contradecian como á los demás. Dióse órden con que fuese á la córte, con color de ir á negocios de un pariente suyo; y, á peticion de este su deudo, el Nuncio le dió licencia, y allí comunicaba con los padres que estaban como presos. Y tratándolo todos con nuestra Madre, que siempre pedia se acudiese á Roma, y se pidiese, con el favor de su Majestad, separacion de provincias. Al fin, con su parecer y traza, por qué sé yo, y tuve muchas cartas suyas donde siempre gritaba á los padres que no se tuviesen por seguros hasta alcanzar esto del Sumo Pontífice, y porque supo que el General y los padres del paño informaban mal á Su Santidad y á los Cardenales de las Descalzas, dió órden cómo algunos Prelados y personas que nos trataban y conocian donde habia monasterios nuestros, informasen de lo que de nosotras sentian.

»Hízose esto de suerte, que me escribió á mí despues de haberse hecho estas informaciones: «Vergüenza y confusion grande tengo, mi hija, de ver lo que estos señores de nosotras han dicho, y en gran obligacion de ser tales nos han puesto cuales nos han pintado, porque no los hagamos mentirosos.»

«Estas informaciones se enviaron á Roma, y el buen

Obispo D. Álvaro de Mendoza, más que otro se aventajó, como siempre lo hacia en nuestro favor. Bien creo que nadie creerá que fueron fingidos estos abonos, sino lo que creian, y en la posesion que tenian á nuestras hermanas, pues no se ha de creer tal de tantas y tan graves personas, religiosos de muchas Órdenes y Obispos: porque se vea que no porque nos infamaron los padres quedamos infamadas, ni perdido el crédito, como á la verdad nunca le pierde el que está libre, sino con los apasionados; y casi acontece de ordinario no asentarse en los corazones de los que no lo están.»

«Pidióse al Nuncio su parecer para lo que se pretendia de la separacion, y diólo muy favorable; porque ya estaba mejor informado, y ver que su majestad del Rey gustaba de favorecernos, le hizo mudar de parecer con él; y con la gana con que el Rey siempre acudió á nuestras cosas, se alcanzó del Sumo Pontífice el Breve de la separacion, y no se hace en él mencion de nuestra Madre, ni de que ella fundase primero sus conventos de monjas, ni diese principio á los frailes, y de aquí ha nacido que en esta coyuntura puedan hacer entender á los que no lo saben lo que publican y niegan, como adelante diré, por pedirse esta gracia en tiempos tan revueltos, y que, por causa de haber comenzado y continuado esta obra mujer, muchos la menospreciaban y daban mal nombre, y por esto la Santa no quiso que de ella se hiciese memoria ni de sus monjas, más de que las habia.»

«Esta demanda se hizo por parte del Rey; y aunque dió cargo á su embajador de negociarlo, todavía á nuestra Madre y á todos los pareció que asistiesen en Roma dos frailes Descalzos, y así fueron enviados; y fueron el P. Fr. Juan de Jesus, que es el Maestro Roca, que al principio entró de la fundacion de Pastrana, y el P. Fr. Diego de la Trinidad, gran siervo del Señor, que murió de peste en Sevilla, despues de vuelto de Roma.»

«Estos dos Padres estuvieron allá más de un año, y en hábito de seglares solicitaban al embajador, aunque él bien sabía lo que eran, y á los Cardenales, como deudos de religiosos de la Órden; y para acudir al negocio fué necesario que sus personas anduviesen bien puestas, y todo lo que en este tiempo gastaron, ó lo más de ello, fué de los monasterios de monjas, que en todos mandó nuestra Madre hacer un repartimiento.

»Y no quiero particularizar lo que en esto ayudamos las que estábamos en Sevilla; que, aunque podré decir que fué la que más parte dió, fuera de haber depositado para los gastos que en Roma se hacian setecientos pesos, hasta que se hiciese la reparticion, que en aquella coyuntura nos acertaron á llegar de una herencia de Indias, porque no es mi intencion mostrar el agravio que yo recibo, sino el que hacen y han hecho á todos los conventos de monjas, á quien podemos decir deben los Padres su libertad; pues no sólo ayudaron con el favor que en todas partes las monjas tenian, y lo mucho que nuestra Santa Madre podia con todos los Prelados y señores de España....»

CAPÍTULO III.

Terminadas las persecuciones, se ve precisada Santa Teresa á visitar varios conventos, y en especial el de Malagon, y resuelve admitir la fundacion de Villanueva de la Jara.

ALGO comenzaron á mejorar los asuntos de la Órden y de la misma Santa Fundadora desde principios del año 1579. Ésta por su parte no los dejaba de la mano, ántes los proseguia con serenidad, prudencia y energía, al modo que obra Dios en las cosas, dirigiéndolas al fin debido con firmeza, pero disponiendo los medios suavemente.

«No se descuidaba la Santa Madre de los negocios, dice el venerable Sr. Yepes [1], por una parte importunando á Dios con oraciones y lágrimas, como si Él á solas lo hubiera de hacer todo, y por otra, puso todos los medios posibles de prudencia humana, como si por sola su diligencia se hubiera de alcanzar victoria; rogaba á unos, escribia á otros informando de su justicia y de la verdad. Entendíase

[1] Carta al P. Fr. Luis de Leon.

en Madrid con hombres muy discretos y cristianos, que guiaban sus cosas, especialmente con un hidalgo muy pío y de mucha prudencia, criado del rey D. Felipe nuestro señor, que se llamaba Juan Lopez de Velasco: éste la daba aviso de lo que pasaba.

»Vénse muy bien los trabajos y diligencia que esta Santa Madre tuvo en un gran volúmen de cartas que yo tengo, unas de su letra y otras de su firma, que escribió en esta sazon á Roque de Huerta. Escribió al rey D. Felipe nuestro señor, en abono de un Padre y de su Órden, una breve y compendiosa y discretísima carta, que yo tengo, la cual movió á su majestad á que tomase á su cargo las cosas de su Órden, y así se escribió á Roma; y con estas diligencias se acabaron las diferencias y se hizo provincia distinta de la Regla mitigada, con muchos privilegios y gracias que les concedió el Papa Gregorio XIII.

»Los trabajos que hasta esto se pasaron, por espacio de cuatro años, ni se pueden encarecer ni referir, porque unos estaban presos, otros huidos, otros arrinconados, otros infamados de cosas muy graves, y la Santa Madre recogida en un monasterio, con la infamia que queda dicha.»

Entre los valedores de la Santa y admiradores de sus virtudes y de las de sus hijas, se contaba el conde de Tendilla, uno de los personajes más respetables de la Córte. Encontróse el conde un dia en palacio con el Nuncio, monseñor Sega, á principios del mes de Febrero de 1579, y le habló de los asuntos de los Descalzos y de su persecucion con demasiada entereza y militar desenfado, en términos que Monseñor se dió por ofendido, y entrando á ver al Rey, se le quejó de lo que consideraba como desacato de parte del Conde. Pero fué no pequeña su sorpresa cuando el prudente y severo Monarca, sin aprobar la demasía de aquél, vituperó indirectamente su falta de tacto en apoyar á los relajados contra los virtuosos y austeros, diciéndole con secas palabras, que

mirase de favorecer á la virtud. Al conde de Tendilla obligó á que diese satisfaccion al Nuncio, como era regular, pues representando la persona del Padre Santo, no era razon que ésta se la dijese con acrimonía, pues á la cortesía y comedimiento no faltaria de seguro quien era tan cortesano como noble y valeroso.

Mas desde aquel momento toda la corte se puso de parte de Santa Teresa y de sus hijos, pues el Arzobispo de Toledo, Sr. Quiroga, varios Prelados y nobles, escribieron á Roma á favor de ella. El Rey mandó al embajador tomar cartas en el asunto á favor de la Reforma, y el presidente del Consejo se declaró en el mismo sentido. Éralo por entónces el célebre Obispo de Segovia, D. Diego Covarrubias, Prelado de gran virtud, saber é integridad, Padre del Concilio de Trento, eminente jurisconsulto, y uno de los hombres más ilustres de España entre los muchos y muy ilustres Prelados, que por entónces tuvo nuestra Iglesia. De acuerdo, pues, con el Rey, nombró el Consejo cuatro adjuntos, que en union con el Nuncio entendieran en las cosas de la reforma carmelitana.

El dia 1.° de Abril se nombró por Prelado y Vicario general de los Dezcalzos al P. Fr. Ángel de Salazar, carmelita calzado, pero hombre de virtud é integridad, y que no participaba de las preocupaciones de muchos de los de su hábito contra los que deseaban mayor austeridad. Con todo, no se dejó de la mano el enviar á Roma sujetos que promoviesen la separacion de uno y otro instituto, aunque por entonces sólo se trató de formar provincia aparte, como se logró al fin, dependiendo Calzados y Descalzos del General de la Órden, que habitualmente residia en Roma. Fueron comisionados para este fin Fr. Juan de Jesus y Fray Diego de la Trinidad [1], despues de haber conferenciado

[1] Para el viaje tomó el nombre de Diego de Heredia.

con la Santa en Ávila, y disfrazándose de seglares. De Alicante salieron para Nápoles en el mes de Mayo. Además, se encargó de gestionar al efecto el canónigo Montoya, sujeto afecto á la Santa, el cual marchaba á Roma para otros negocios.

Pocos dias despues, y á principios del mes de Abril, escribia la Santa al P. Gracian [1] sobre estos asuntos, y aludiendo al P. Salazar, *el nuevo Prelado*, como allí le llama, decia: «Plega á Nuestro Señor que lo goce pocos dias, no digo faltándole la vida, que es, en fin, el que tiene más talento entre ellos, y para con nosotros será muy comedido; en especial que es tan cuerdo, que entenderá en lo que ha de parar....»

«Ya va *el caminante* (Fr. Juan de Jesus) muy puesto en órden; y mientras más le trato, más esperanza tengo lo ha de hacer muy bien. Acá hemos estado en contiendas, porque yo queria se hubiese duplicado la carta del Rey, para que con el primer correo se enviase á el canónigo Montoya, con un pliego, que ahora se le lleva, que yo envio á su madre, y le escribo á él se llevará esta carta ahora, y si no, que la llevarán dos Padres que van á darle obediencia á nuestro Padre el Vicario general; y paréceme bien que negocio tan grave es bueno ir por dos partes.... y tambien que ya que el canónigo se ha puesto en esto, es bien no le echar por de fuera.»

Para mediados de Abril presentábanse ya los negocios tan bonancibles, que el P. Gracian extrañaba no tener trabajos. «Cayme en gracia, le respondia Santa Teresa [2], que ahora de nuevo tiene vuestra paternidad deseo de trabajos. Déjenos por amor de Dios, que no los *ha de pasar á solas*.» Y entrando á explicar el sentido de estas palabras, establece una muy curiosa y exacta distincion entre los trabajos

[1] Carta 232, en la coleccion de Rivadeneyra.
[2] Carta 234, en la edicion de Rivadeneyra.

individuales, que pueden pedir los justos, y los corporativos, en que pueden claudicar los débiles, perdiéndose algunos sujetos, que, en otras circunstancias y mejores condiciones, hubieran podido arraigar y dar copiosos y sazonados frutos. «Descansemos, añade, algunos dias. Yo bien entiendo que es manjar (el de las tribulaciones) que, quien le gustare una vez de veras, entenderá que no puede haber mejor sustento para el alma. Mas, como no sé *si se extiende á más que á la mesma persona,* no lo puedo desear. Quiero decir, que de padecer uno en sí, ú ver padecer á su prójimo, debe haber diferencia. Contienda es esta para que cuando vea á vuestra paternidad me la declare.» ¡Y qué más le habia de decir el P. Gracian de lo que enseñaba ella!

Á mediados de aquel año tuvo el gusto Santa Teresa de remitir á su gran amigo y favorecedor el Arzobispo de Ébora, D. Teutonio de Braganza, una copia del *Camino de perfeccion*, que le habia pedido, con objeto de imprimirlo, á fin de no tener que sacar copias para todos los conventos, y con los defectos y variantes que por necesidad solian sacar. Con fecha 22 de Julio le decia á aquel Prelado: «La semana pasada escribí á V. S. largo, y le envié el librillo, y ansí no lo seré en esta, porque sólo es por havérseme olvidado de suplicar á V. S. que la vida de nuestro P. San Alberto, que va en un cuadernillo con el mismo libro, la mandase V. S. imprimir con él, porque será gran consuelo para todas nosotras.»

Hízose asimismo, y costeó la impresion en un tomito en octavo con la vida de San Alberto, mas no logró la Santa verlo impreso, pues salió á luz despues de su muerte [1].

[1] El ejemplar que poseo dice así en su portada: «Tratado | que escribió la Madre | Teresa de Jesus á las hermanas | Religiosas de la Órden de Nuestra | Señora de Cár-men del Mone | sterio del Sr. Sanct | Joseph. De Ávila | de donde á la | sazon era | Priora y fundadora (✝), etc.» Lleva fecha de 1583.

No fué menor la satisfaccion que tuvo con ver terminada la persecucion de los dos conventos de frailes y de monjas en Sevilla. El P. Salazar tuvo á bien disponer desde luego, que volviese María de San José á desempeñar su Priorato, del que malamente habia sido depuesta. «En extremo se me ha doblado el amor que les tenia (decia con fecha 3 de Mayo), aunque era harto, y á vuestra reverencia, porque es *la que más ha padecido* [1].»

«El P. Julian de Ávila ha sentido sus trabajos: creo que si pensára ser parte para quitarlos, que fuera allá de buena gana.»

En otra carta del mes siguiente la reprende por andar rehusando el encargarse del priorato: «Y vuestra reverencia, hija mia, déjese ahora de perfecciones bobas en no querer tornar á ser Priora; ¡estamos todos deseándolo y procurándolo, y ella con niñerías, que no son otra cosa! Este no es negocio de vuestra reverencia, *sino de toda la Orden*, porque para el servicio de Dios conviene tanto, que ya lo deseo ver hecho.»

La doctrina que da aquí es igual á la que habia dado al P. Gracian sobre las tribulaciones. Si no es lo mismo pedir trabajos individuales que pedirlos tales que puedan afectar á la corporacion, tambien es preciso sacrificar el dejar el retiro y la perfeccion en obsequio de la comunidad, tanto más, que en esto de no querer volver á los cargos de que injustamente fueron quizá despojados los perseguidos, suele haber á veces cierta especie de falsa humildad, que, por un lado puede ser deseo de no volver á padecer, y por otro algo de despecho, y áun orgullo pesimista, cuando no hay facilidad de reemplazo, y se desea que el superior tropieze,

[1] Carta 236. La patente expedida por Fr. Ángel de Salazar, reintegrando á María de San José en su Priorato, lleva la fecha de 28 de Junio de aquel año.

para que se vea la falta que hace el destituido. Al agudo ingenio de Santa Teresa no se le podia ocultar ese poquito de hiel en los más recónditos pliegues del corazon.

Y vínola á tiempo la correccion que daba á su hija querida y casi predilecta, pues se halló, con harta sorpresa, nombrada Priora en Malagon, obligándola á salir de su querido retiro de San José de Ávila, que nunca ella miró como cárcel, sino como paraiso. «Por esta carta verá vuestra paternidad, decia al P. Gracian con fecha 10 de Junio [1], lo que se ordena de la pobre vejezuela.... Esto me ha dado un poco de sentimiento, que lo demás, mi primer movimiento, digo el ir á Malagon, aunque el ir por Priora me da pena, que no estoy para ello, y temo faltar en el servicio de Nuestro Señor.»

Tuvo, pues, que volver á emprender desde mediados de aquel año sus viajes y correrías de fundadora y reformadora. Con fecha 24 de Junio escribia á la Priora de Sevilla: «Mañana me parto para Valladolid, que me ha enviado un mandamiento nuestro Padre Vicario general para que luégo vaya allá, y de ahí á Salamanca. Á Valladolid habia poca necesidad, mas hánselo pedido la señora doña María y el Obispo. En Salamanca tienen harta, que están en aquella casa que es bien enferma, y pasan mucho trabajo con el que la vendió ...»

Y, en efecto, anciana y achacosa, hubo de hacer todos esos viajes en la segunda mitad del año 79. De Valladolid salió para Medina el dia 30 de Julio, prohibiendo ántes á las religiosas de este convento y de los otros que hicieran demostracion ninguna de regocijo por su arribo. Cuatro dias despues salió para Alba de Tormes, donde estuvo una semana, y hácia la fiesta de la Asuncion llegó á Salamanca, donde estaba todavía el 31 de Octubre, sin que lográra

[1] Carta 239, desde Ávila 10 de Junio, para el P. Gracian.

arreglar el asendereado asunto de la casa. Del cargo de Priora de Malagon, para que habia sido elegida, la relevó Fray Ángel, pero suplicándole visitára aquel convento.

El 19 de Noviembre estaba en Toledo, y el 25 llegó á Malagon. Allí logró por fin trasladar las religiosas al convento nuevo el dia de la Purísima Concepcion [1]. Con este motivo escribía [2]: «Por el dia de la Concepcion pasaron estas Hermanas á la casa nueva. Yo estaba acá ocho dias habia, que no fueron de ménos trabajo que los del camino, porque habia mucho que hacer, y porque se pasasen en dia tan señalado me cansé harto: con todo, estoy ahora mejor que suelo. Fué la pasada con mucho regocijo, porque vinieron en procesion y con el Santísimo Sacramento, que se trajo de la otra. Hemos holgado mucho.»

Más que la traslacion, hacía falta arreglar aquel convento, mal dirigido en lo relativo á la vida espiritual, por escrúpulos y falta de capacidad en la Superiora, y no muy acertada direccion de los confesores. Por ese motivo habia deseado el Padre Vicario general que fuera allá Santa Teresa, más por la edificacion de la vida espiritual, que por la terminacion del edificio material.

[1] Véase lo que sobre la fundacion del convento nuevo dice el maestro Julian de Ávila, en el cap. VIII de la segunda parte, pág. 261.

[2] Carta 257.

CAPÍTULO IV.

Terminada la fundacion de Villanueva de la Jara, padece graves enfermedades en Toledo y Valladolid.

La fundacion del convento de Santa Ana, en Villanueva de la Jara, escribió largamente Santa Teresa en su libro de las *Fundaciones;* y, no contenta con eso, intercaló allí un curioso episodio acerca de la admirable y penitente vida de doña Catalina de Cardona, en un desierto á tres leguas de dicho pueblo.

Repugnaba la Santa esta fundacion por muy graves razones, que ella misma cuidó de exponer. Despues de hablar de los trabajos y tribulaciones, que ocurrieron durante los cuatro años de las persecuciones, continúa diciendo [1]:

«En el principio de estos grandes trabajos, que dichos tan en breve os parecerán poco, y padecidos tanto tiempo, ha sido muy mucho, estando yo en Toledo, que venía de la fundacion de Sevilla, año de MDLXXVI, me llevó cartas

[1] Cap. XXVIII de las *Fundaciones*.

un clérigo de Villanueva de la Jara, del ayuntamiento de este lugar, que iba á negociar conmigo admitiese para el monasterio nueve mujeres que se habian entrado juntas en una ermita de la gloriosa Santa Ana, que habia en aquel pueblo, con una casa pequeña cabe ella, algunos años habia, y vivian con tanto recogimiento y santidad, que convidaba á todo el pueblo á procurar cumplir sus deseos, que eran ser monjas. Escribióme tambien un doctor, cura que es de este lugar, llamado Agustin de Ervias, hombre docto y de mucha virtud. Ésta le hacía ayudar cuanto podia á esta santa obra. Á mí me pareció cosa que en ninguna manera convenia admitirle.»

Los reparos que hallaba la Santa eran principalmente la dificultad de avenir aquellas beatas con las monjas, y que se pudieran mantener de limosna en pueblo tan reducido. Consultólo con su Director el Sr. Velazquez, y éste fué de parecer que no las desesperanzase. Ya habia escrito al P. Salazar, que no convenia diese licencia para la nueva fundacion, cuando un dia, al tiempo de comulgar, sintió una voz interior que le reprendia aquella oposicion como un acto de flaqueza. Con esto «determinada en admitir esta fundacion, me pareció ir yo con las monjas, que en ella habian de quedar, por muchas cosas que se me representaron, aunque el natural sentia mucho, por haber venido bien mala hasta Malagon, y andarlo siempre.»

«Mas pareciéndome se serviria á Nuestro Señor, lo escribí al Prelado, para que me mandase lo que mejor le paresciese, el cual envió la licencia para la fundacion, y precepto para que me hallase presente, y llevase las monjas que me pareciese, que me puso en harto cuidado, por haber de estar con las que allá estaban. Encomendándolo mucho á Nuestro Señor, saqué dos del monasterio de San José de Toledo, la una para Priora; y dos del de Malagon, y la una para Subpriora: y, como tanto se habia pedido á Su Majestad,

acertóse muy bien, que no lo tuve en poco; porque en las fundaciones que de solas nosotras comienzan, todo se acomoda bien.

»Vinieron por nosotras el P. Fr. Antonio de Jesus y el Padre Prior Fr. Gabriel de la Asuncion. Dado todo recaudo del pueblo, partimos de Malagon, sábado ántes de Cuaresma, á trece dias de Febrero, año de MDLXX. Fué Dios servido de hacer tan buen tiempo, y darme tanta salud, que parecia nunca haber tenido mal; que yo me espantaba, y consideraba lo mucho que importa no mirar nuestra flaca disposicion, cuando entendemos se sirve el Señor, por contradiccion que se nos ponga delante.»

Curiosa es la descripción que hace la Santa del recibimiento que les hicieron aquellas pobres jóvenes:

«Pues como entramos en la casa, estaban todas á la puerta de adentro, cada una de su librea; porque como entraron se estaban, que nunca habian querido tomar traje de beatas, esperando esto, aunque el que tenian era harto honesto, que bien parecia en él el tener poco cuidado de sí, segun estaban mal aliñadas, y casi todas tan flacas, que se mostraba haber tenido vida de harta penitencia. Recibiéronnos con hartas lágrimas del gran contento, y háse parecido no ser fingidas, y su mucha virtud en la alegría que tienen, y la humildad y obediencia á la Priora, y á todas las que vinieron á fundar, no saben placeres que les hacer. Todo su miedo era si se habian de tornar á ir, viendo su pobreza y poca casa. Ninguna habia mandado, sino, con gran hermandad, cada una trabajaba lo más que podia.»

«Dos, que eran de más edad, negociaban cuando era menester: las otras jamás hablaban con ninguna persona, ni querian. Nunca tuvieron llave á la puerta, sino una aldaba; y ninguna osaba llegar á ella, sino la más vieja respondia. Dormian muy poco por ganar de comer, y por no perder la oracion, que tenian hartas horas: los dias de fiesta

todo el dia. Por los libros de Fr. Luis de Granada y de Fr. Pedro de Alcántara se gobernaban: el más tiempo rezaban el Oficio divino con un poco que sabian leer, que sola una lee bien, y no con breviarios conformes.»

No cabe hacer una descripcion más bella, tierna y patética en ménos palabras.

No debe omitirse tampoco la narracion de una profecía de la Santa, con motivo de esta fundacion de Villanueva de la Jara, la cual consta de la declaracion de la madre Josefa de la Encarnacion, en las informaciones de Alcalá.

«Digo, que pasando nuestra Santa Madre por Villanueva, con siete religiosas y dos religiosos de la mesma Órden, que venian á fundar el convento, que hoy hay fundado allí, posaron en casa de mi padre; y estando delante de nuestra Santa Madre, yo y otras dos hermanas, nos dijo, que habíamos de entrar monjas y profesar en aquel convento. Y diciendo mi padre que la mayor podia ser que lo fuese, respondió nuestra santa Madre:—¿La mayor no más? Todas tres lo han de ser, como he dicho; esto no hay que dudar.»

«De allí á cuatro ó cinco años entró la hermana mayor, que se llamó Isabel de Jesus; y luego en profesando ésta, entró Francisca de San Eliseo; y aunque me acuerdo que mis hermanas tuvieron alguna resistencia, yo la tuve muy mayor, por aborrecer muchísimo el ser monja, porque mi padre era muy rico, y tuve muchos casamientos, y yo deseaba casarme.

»Pero al cabo de siete años, yendo con mi madre al convento á ver á mis hermanas, estaba la puerta reglar abierta, porque metian una cal dentro. La dicha mi madre se llegó allá, y estando allí comenzó á llorar, y yo dije:—Mi madre llora, y es porque me meta monja, pues no lo verán sus ojos. Y llegándome yo á la dicha puerta tan fuera de ser monja como he dicho, me sentí en un punto tan trocada para serlo, que estuve grande rato como fuera de mí, cosa

que se me echó bien de ver. Vuelta en mí, sin decir palabra á mi madre ni volver la cabeza, me entré dentro de la clausura, sin que me pudiesen jamás sacar las monjas.»

«Avisaron al Prelado de ello, y de lo que nuestra Santa Madre habia dicho, y luego mandó darme el hábito, con que quedó cumplido lo que nuestra Santa habia dicho.»

Hasta aquí la curiosa declaracion de aquella voluntaria é involuntaria monja, en que se vió un poderoso ejemplo de lo que llaman algunos teólogos *la gracia eficaz*, pues quiso ser monja sin querer serlo, y su libre albedrío se amoldó bajo la mano de Dios sin menoscabo de su libertad, *sicut lutum in manu figuli*.

Víspera de Ramos regresó Santa Teresa á Toledo, donde volvió á caer enferma, sin dejar por eso de trabajar. Aprovechó entónces la ocasion de hablar al Sr. Arzobispo Quiroga acerca de dos asuntos que por entónces traía entre manos, que eran la fundacion del convento de religiosas en Madrid, la cual anhelaba llevar á cabo, y la censura del libro de la *Vida*, que el Arzobispo leía con grande estima y aprovechamiento, pero que no acababa de sacar del tribunal del Santo Oficio. Las dilaciones poco justificadas con que aquel Sr. Prelado fué prorogando la fundacion del convento de Madrid, donde anhelaban entrar unas sobrinas suyas, y otras señoras tan ricas como piadosas, privaron á este Prelado del mérito y la gloria de que se contára entre los fundadores de conventos y bienhechores de la Santa en vida de ésta. De escarmiento puede servir á los que por pesadez de carácter, y á causa de intémpestivas dilaciones, ni hacen el bien, ni dejan hacerlo.

En Toledo estuvo hasta el dia 7 de Junio, en que, pasada la fiesta del *Corpus Christi*, salió, por mandato del padre Vicario general, camino de Segovia, donde llegó el dia 13. Allí le alcanzó la noticia del fallecimiento de su hermano mayor D. Lorenzo de Cepeda, gran bienhechor suyo

y de los conventos de Ávila y Sevilla [1]. Trájole este fallecimiento no pocos disgustos y hartos cuidados contra su voluntad, pues se vió envuelta en asuntos de la testamentaría, cuando más pugnaba por desasirse de todos los cuidados de cosas de familia y de la tierra. Dejaba el difunto D. Lorenzo parte de sus bienes para construir una capilla en la reducida iglesia de San José de Ávila, donde queria se le hiciese enterramiento cerca del que había de tener su hermana, segun humanas conjeturas. La Santa tenía que mirar por el cumplimiento de esta última voluntad, tanto más, que Julian de Ávila proyectaba costear otra capilla en armonía con aquélla, con las cuales la iglesia habia de tener alguna mayor capacidad y un poco de desahogo.

Por aquellos mismos dias (22 de Junio) expidió el Papa Gregorio XIII las Bulas accediendo á que los conventos de Carmelitas Descalzos de ambos sexos constituyesen provincia aparte, pero bajo la dependencia del General de la Órden, segun se venía solicitando desde los años anteriores.

De Segovia pasó á Ávila, donde se detuvo muy poco. El dia 5 escribia desde Medina, camino de Valladolid, en compañía de su sobrino D. Francisco, hijo del difunto D. Lorenzo, pues mostraba aquél por entónces vocacion para ser religioso, aunque le duró poco; pues, habiendo entrado de novicio en Pastrana, se salió de allí, y casó al poco tiempo.

«Llegada á Valladolid, dice la misma Santa [2], dióme una enfermedad tan grande, que creyeron muriera. Quedé tan desganada y tan fuera de parecerme podria hacer nada, que, aunque la Priora de Valladolid, que deseaba mucho esta fundacion (la de Palencia), me importunaba, no podia

[1] Carta 233.
[2] Cap. XXIX de las *Fundaciones*.

persuadirme ni hallaba principio; porque el monasterio habia de ser de pobreza, y decíanme no se podrian sustentar, que era lugar muy pobre.

»Habia casi un año que se trataba de hacerle, junto con el de Búrgos, y ántes no estaba yo tan fuera de ello; mas entónces eran muchos los inconvenientes que hallaba, no habiendo venido á otra cosa á Valladolid. No sé si era el mucho mal y flaqueza que me habia quedado, ó el demonio, que queria estorbar el bien que se ha hecho despues. Verdad es que á mí me tiene espantada y lastimada (que hartas veces me quejo á Nuestro Señor) lo mucho que participa la pobre alma de la enfermedad del cuerpo, que no parece sino que ha de guardar sus leyes, segun las necesidades y cosas que le hacen padecer....

»De esta manera estaba yo entónces, aunque ya en convalecencia; mas la flaqueza era tanta, que áun la confianza que me solia dar Dios en haber de comenzar estas fundaciones, tenía perdida. Todo se me hacía imposible, y si entónces acertára con alguna persona que me animára, hiciérame mucho provecho; mas unos me ayudaban á temer, otros, aunque me daban algunas esperanzas, no bastaban para mi pusilanimidad.

»Acertó á venir por allí un Padre de la Compañía, llamado el Maestro Ripalda, con quien yo me habia confesado un tiempo, gran siervo de Dios: yo le dije cuál estaba, y que á él le queria tomar en lugar de Dios: que me dijere lo que le parecia. Él comenzóme á animar mucho, y díjome que de vieja tenía ya esta cobardía; mas bien veia yo que no era eso, que más vieja soy ahora y no la tengo; y áun él tambien lo debia entender, sino para reñirme, que no pensase era de Dios. Andaba entónces esta fundacion de Palencia y la de Búrgos juntamente, y para la una ni la otra yo no tenia nada; mas no era esto, que con menos suelo comenzar. Él me dijo que en ninguna manera lo dejase: lo

mismo me habia dicho poco habia en Toledo un Provincial de la Compañía, llamado Baltasar Álvarez; mas entónces estaba yo buena. Aquello me bastó para determinarme, y, aunque me hizo harto al caso, no acabé del todo de determinarme; porque, ó el demonio, ó, como he dicho, la enfermedad me tenía atada, mas quedé muy mejor.»

CAPÍTULO V.

Fundaciones de los conventos de Palencia y Soria, terminadas las cuales vuelve al de San José de Ávila, donde es elegida por Priora.

Dos fundaciones nuevas tuvieron lugar en el año de 1581, á pesar de los pocos deseos que tenía de ellas á fines del año anterior, como nota ella misma, y al dar cuenta de ellas lo advertia así: «Á donde se entenderá muchas veces no ser yo quien hace nada en estas fundaciones, sino quien es poderoso para todo.»

«Estando yo un dia acabando de comulgar, puesta en estas dudas, y no determinada de hacer ninguna fundacion, habia suplicado á Nuestro Señor me diese luz para que en todo hiciese yo su voluntad; y la tibieza no era de suerte que jamás un punto me faltaba este deseo: díjome Nuestro Señor, con una manera de reprension:—*¿Qué temes? ¿Cuándo te he yo faltado? El mismo que he sido soy ahora: no dejes de hacer estas dos fundaciones.*

»Así quedé determinada y animada, que todo el mundo

no bastára á ponerme contradiccion, y comencé luego á tratar de ello, y comenzó nuestro Señor á darme medios. Tomé dos monjas para comprar la casa, y, aunque me decian no era posible el vivir de limosna en Palencia, era como no me lo decir, porque haciéndolo de renta, ya veia yo que por entónces no podia ser; y pues Dios decia que se hiciese, su Majestad lo proveeria. Y así, aunque no estaba del todo tornada en mí, me determiné á ir, con ser el tiempo recio; porque partí de Valladolid el día de los Inocentes, en el año que he dicho, que por aquel año que entraba hasta San Juan, un caballero nos habia dado una casa, que él tenía alquilada, que se habia ido á vivir allí. Yo escribí á un canónigo de la misma ciudad, aunque no le conocia; mas un amigo suyo me dijo que era siervo de Dios, y á mí se me asentó que nos habia de ayudar de mucho, porque el mismo Señor, como se ha visto en las demás fundaciones, toma en cada parte quien ayude, que ya ve su Majestad lo poco que yo puedo.

»El canónigo Reinoso (que así se llamaba á quien escribí) lo hizo tan bien, que no sólo la desembarazó, mas teníanos camas y muchos regalos harto cumplidamente; y habíamoslo menester, porque el frio era mucho, y el dia de ántes habia sido trabajoso, con una gran niebla, que casi no nos veíamos. Á la verdad, poco descansamos hasta tener acomodado donde decir otro dia Misa; porque ántes que nadie supiese que estábamos allí, que esto he hallado ser lo que conviene en estas fundaciones, porque si comienza á andar en pareceres, el demonio lo turba todo; aunque él no puede salir con nada, mas inquieta [1].»

Grandes vacilaciones tuvo para adquirirse casa propia en Palencia. Ofrecíanle la ermita de Nuestra Señora de la Calle, á la cual se tenía y tiene gran devocion en aquella

[1] Cap. XXIX de las *Fundaciones*.

ciudad: á esta elogia mucho la Santa, por la gran caridad que halló en su Cabildo y en sus moradores, en particular y en general. «Es verdad que me parecia cosa de la primitiva Iglesia (al menos no muy usada ahora en el mundo), ver que no llevábamos renta y que nos habian de dar de comer, y no sólo no defenderlo, sino decir que les hacía Dios merced grandísima; y si se mirase con luz, decian verdad [1].»

En la declaracion que dió la madre Isabel de Jesus, siendo Priora en Salamanca, se expresa en estos términos: «Habiéndome puesto la Santa Madre por Priora en Palencia, me dijo, que estando en recreacion le mandó Nuestro Señor tomase la ermita de Nuestra Señora de la Calle, que por entonces debia convenir. Y diciéndole yo: — Pues ¿cómo le oia vuestra reverencia con el ruido que hacíamos todas? Me respondió:—Que la voz de Dios ponia tan atenta el alma, que todos los ruidos del mundo no eran bastantes á estorbarlo.»

Los inconvenientes que deseaba el Señor se evitasen con la fundacion del convento en aquel paraje, los indica la misma Santa con su habitual parsimonia y delicadeza: «Bien se va entendiendo se ha servido de que esté allí, y que debia de haber algunas cosas de impertinencias, que ahora no se hacen; porque, como velaba allí mucha gente, y la ermita estaba sola, no todos iban por devocion: ello se va remediando [2]. La imágen de Nuestra Señora estaba puesta muy indecentemente. Hále hecho capilla por sí el Obispo D. Alvaro de Mendoza, y poco á poco se van haciendo cosas en honra y gloria de esta gloriosa Vírgen y de su Hijo. Sea por siempre alabado, amen, amen.»

[1] Cap. XXIX de las *Fundaciones*.

[2] Sin duda no se remediaron por completo los abusos, pues diez años despues hubieron de marcharse de allí las monjas, segun refiere la *Crónica del Cármen Descalzo*, lib. V, cap. VII.

Posteriormente la mejoraron los PP. de la Compañía de Jesus.

«Pues acabada de aderezar la casa, para el tiempo de pasar allá las monjas, quiso el Obispo fuese con gran solemnidad; y así fué un dia de la octava del Santísimo Sacramento, que él mismo vino de Valladolid, y se juntó con el Cabildo, con las Órdenes, y casi todo el lugar y mucha música. Fuimos desde la casa adonde estábamos, todas en procesion, con nuestras capas blancas, y velos delante del rostro, á una parroquia que estaba cerca de la casa de Nuestra Señora, que la misma imágen vino tambien por nosotras, y de allí tomamos el Santísimo Sacramento, y se puso en la iglesia con mucha solemnidad y concierto: hizo harta devocion. Iban más monjas, que habian ido allí para la fundacion de Soria, y con candelas en las manos. Yo creo que fué el Señor bien alabado aquel dia en aquel lugar: ¡plegue á Él para siempre lo sea de todas las criaturas, amen!»

«Estando en Palencia, fué Dios servido y se hizo el apartamiento de los Descalzos y Calzados, haciendo provincia por sí, que era todo lo que deseábamos para nuestra paz y sosiego. Trájose (por peticion de nuestro católico Rey don Felipe) de Roma un Breve muy copioso para esto, y su majestad nos favoreció mucho en extremo, como lo habia comenzado. Hízose capítulo en Alcalá por mandado de un reverendo Padre, llamado Fr. Juan de las Cuevas, que era entónces prior en Talavera: es de la Órden de Santo Domingo; que vino nombrado de Roma y señalado por su majestad; persona muy santa y cuerda, como era menester para cosa semejante [1]. Allí les hizo la costa el Rey, y por su mandado los favoreció toda la Universidad.»

[1] Apellidábase Fr. Juan Velazquez de las Cuevas, aunque generalmente se le llamaba Fr. Juan de las Cuevas, con su apellido materno. Era natural de Coca, y fraile del convento de San Estéban de Salamanca. En 1596 fué nombrado Obispo de Ávila, y murió dos años despues.

«Hízose en el colegio de los Descalzos, que hay allí nuestro, de San Cirilo, con mucha paz y concordia. Eligieron por Provincial al Padre Maestro Fr. Jerónimo Gracian de la Madre de Dios. Porque esto escribirán estos Padres en otra parte cómo pasó, no habia para qué tratar yo de ello. Hélo dicho, porque estando en esta fundacion acabó Nuestro Señor cosa tan importante á la honra y gloria de su gloriosa Madre, pues es de su Órden, como Señora y Patrona que es nuestra, y me dió á mí uno de los grandes gozos y contentos que podia recibir en esta vida, que más habia de veinticinco años que los trabajos y persecuciones y aflicciones que habia pasado, sería largo de contar, y sólo nuestro Señor lo puede entender. Y verlo ya acabado, si no es quien sabe los trabajos que se ha padecido, no puede entender el gozo que vino á mi corazon, y el deseo que yo tenía que todo el mundo alabase á nuestro Señor, y le ofreciésemos á este nuestro santo Rey D. Felipe, por cuyo medio lo habia Dios traido á tan buen fin, que el demonio se habia dado tal maña, que ya iba todo por el suelo, si no fuera por él. Ahora estamos todos en paz, Calzados y Descalzos; no nos estorba nadie á servir á nuestro Señor.»

La fundacion de Soria ofreció muy pocas dificultades, pues las allanó todas el Sr. Obispo Velazquez, su antiguo sabio y virtuoso director en Toledo. Á Soria llegó cómodamente el dia 2 de Junio, y al dia siguiente quedó instalado aquel convento, del que salió para Segovia y Ávila en 16 de Agosto. Dos dias despues llegó al Burgo de Osma, donde encontró á su futuro biógrafo el venerable Sr. Yepes. En la prolija pero curiosa carta que dirigió éste á Fr. Luis de Leon, hay dos pasajes importantes relativos á esta entrevista. El primero dice así, expresando que lo referia con vergüenza:

«Como yo la comunicase muchas veces, y otras la escribiese, experimenté con gran certidumbre que entendia mi disposicion interior, porque tales eran sus palabras y res-

puestas, cual yo me sentia acá dentro; si me sentia recogido, sus pláticas y cartas eran muy largas, todas llenas de afectos de oracion y perfeccion; si me hallaba distraido, con una gravedad de palabras me respondia, que, sin saber cómo, me hacía volver sobre mí; de suerte, que cuando la iba á hablar, ó recibia alguna carta suya, ántes que la hablase ni viese su letra, sabía cómo habia de responder; porque de mi disposicion adivinaba el estilo y modo de sus respuestas; y así, la dije una vez:—Madre, miedo tengo de hablar á vuestra reverencia, porque pienso que entiende mi interior; y así, cuando la vengo á ver, me querria confesar como para decir Misa, porque no me aborrezca viéndome cuál soy. Ella se sonrió, de manera que yo quedé más confirmado en mi opinion; porque ni osaba negarlo por no mentir, ni afirmarlo por no escandalizar.

»Acabando de ser Prior de Zamora, enviáronme á morar de la Rioja, y pasando por Osma, supe del señor Obispo, D. Juan de Velazquez, que estaba esta Santa Madre en una fundacion en Soria, y que habia de venir presto allí: yo la esperé, y llegando á las ocho de la noche, fuí á recibirla á la puerta, y al bajar del carro saludéla; y preguntándome quién era, y diciendo que Fr. Diego de Yepes, ella calló: yo me encogí, temiendo si me tenía olvidado, ó no le era agradable mi presencia.

»Estando despues á solas la pregunté qué habia sido aquel silencio, cuando le dije quién era; ella me respondió: «Turbéme un poco, porque se me presentaron dos cosas: que debeis de ir penitenciado de vuestra Órden; y si quisiere Nuestro Señor pagarme el trabajo de esta fundacion, con toparos aquí. Yo me consolé con este favor.»

»Yo la dije que lo primero era verdad; mas que lo segundo, no querria Dios que lo fuese. Dijo el tiempo que me habia de durar la penitencia; y díjome disimuladamente, que me corriese cuando se me acabase, que bien

mostraba no estar bien determinado, pues hacía caso de tan pocas cosas. Y así se cumplió, como ella lo dijo á Ana de San Bartolomé, su compañera, señalando el tiempo de la penitencia.»

El segundo pasaje relativo á esta entrevista en Osma, dice así:

«Muy cierto estoy que hizo muchos milagros en su vida, que, por no ser necesaria su manifestacion, no los dijo á nadie. Refirióme Ana de San Bartolomé, monja de su monasterio de Ávila, que fué su compañera muchos años en sus caminos y fundaciones, de cuya vida y costumbres se puede presumir mucho, pues tanto tiempo la trajo consigo. Díjome esta monja que la aconteció estar un mes en la cama con calentura contínua, y decirle la Madre:—«Mañana nos hemos de partir á tal parte;» y ella excusarse por su enfermedad, y responderle:—«Pues habeis de ir conmigo;» y á la media noche hallarse sin calentura y con fuerzas para caminar, pues es monja harto delicada y muy penitente.

»Díjome que la acontecia estarse escribiendo y despachando cartas hasta las dos de la mañana, porque en esto fué muy combatida de su Órden y de muchos amigos, que deseaban recibir sus cartas; y ella tan comedida, que no dejaba de responder á todas; acostábase á aquella hora, y decia que la dejase dormir dos horas y luego la despertase; cuando la iba á despertar, hallábala con el rostro inflamado, y tan hermoso, que la ponia admiracion; pero que, en despertando, poco á poco se volvia á su color ordinario, que era de mucha penitencia.

»Lo que yo della experimenté, diré aquí: confesela y comulguela dos veces, cuando dije que la topé en Osma; y como la veia descubierta, pude experimentar dos cosas que en sus monasterios no podia haber visto. La una, que con llegar á comulgar con color de tierra, así por su edad, que era de sesenta y siete años, como por sus grandes y contínuas

enfermedades, trabajos y ayunos y vómitos (que por más de treinta años padeció, como Santa Catalina de Sena), en recibiendo en la boca á Nuestro Señor, ántes de tragar el Sacramento, se le ponia el rostro hermosísimo y de un color trasparente, y quedaba con una majestad y gravedad tan grande, que á mí me causaba gran reverencia, porque mostraba bien el Huésped que habia recibido y cuán bien aposentado estaba.

»La otra fué, que, con tener los dientes gastados, negros y podridos, y ella de la edad y circunstancias dichas, le olía la boca como almizcle; de manera, que yo me escandalicé, y pensé entre mí que no debia de ser tan santa y penitente como decia, pues usaba de olores y cosas confortativas, y con esta imaginacion pregunté despues á sus monjas si usaba de esos olores: dijéronme, que, no solamente no los comia, pero que los aborrecia como fuego, porque le causaban intolerable dolor de cabeza; y que por no comer algun dia bizcocho con olor, se quedaba sin cenar, porque si le comia no podia dormir, y su cena ordinaria era esto.»

Y luégo añade:

«Preguntándole yo, con la licencia que tenía de hijo, un año ántes que muriese, cómo la iba con Nuestro Señor, me dijo que traya perpétua oracion, y nunca se apartaba de la presencia de Su Majestad, ni deseaba más del cumplimiento de su divina voluntad. Yo, como grosero y sin experiencia ni sentimiento de aquellas mercedes, le dije:—Mudarse há ese estado. Ella me respondió que no mudaria, y que habia catorce años que la habia puesto el Señor en aquel estado, y que tanto tiempo habia que no tenía arrobamientos, porque, si duráran, ya hubiera acabado la vida; pero que los mismos gustos le comunicaba sin arrobamientos, que en ellos solia tener. túvolos á los principios muy grandes; acontecíale de sólo oir nombrar á Dios, quedar por muchos ratos arrobada; y leyendo de noche las lecciones de los maitines, con sólo este

nombre quedarse así en pié con la linterna en la mano, hasta que Dios la dejaba volver en sus sentidos.»

Hasta aquí las noticias que debemos al Sr. Yepes con motivo de la comunicacion que tuvo con la Santa Madre al regresar de la fundacion de Soria.

El dia 5 de Setiembre escribía á la Priora de Sevilla [1]: «Yo llegué anoche, y fueron cuatro de Setiembre, á este lugar de Villacastin, bien harta de andar, que vengo de la fundacion de Soria, que hasta Ávila, donde voy ahora, hay más de cuarenta leguas. Hartos trabajos y peligros nos han acaecido [2]. Vengo buena, gloria á Dios, y lo queda aquel monesterio.»

Cuatro dias despues (9 de Setiembre) escribia desde Ávila al canónigo Reinoso de Palencia: «Llegué aquí no buena, con una calenturilla, que habia causado cierta ocasion. Ya estoy buena, y parece que el cuerpo está aliviado, que no ha de caminar tan presto que yo digo á vuestra merced, que estos caminos son harto cansosos, aunque no lo puedo decir por el que fuí desde ahí á Soria, antes me fué recreacion, porque era llano y á veces á vista de rios, que me hacian harta compañía.»

Su deseo era no detenerse en Ávila, sino pasar á la fundacion de Madrid, que anhelaba por entónces más que la de Búrgos, á la que se mostraba poco inclinada, ni á las que le ofrecian en Ciudad Rodrigo y Orduña [3].

Con fecha 13 de Setiembre decia al licenciado Peña, capellan de Reyes en Toledo, devoto de la Santa y que trabajaba á favor de ésta cerca del Sr. Arzobispo Quiroga [4]: «Ahora estoy en Ávila, á donde me mandó el Padre Provincial estar, hasta

[1] Es la carta 347.
[2] Fueron en el regreso desde Osma. Ella misma los describe en el libro de las *Fundaciones*.
[3] Carta 343 al canónigo Reinoso.
[4] Carta 344.

que nuestro Señor sea servido que el ilustrísimo Cardenal nos mande dar licencia para Madrid. Háceseme muy largo esperar hasta que su ilustrísima señoría vaya á el.... En la carta que me escribió á Soria no lo alargaba su señoría tanto.»

Con todo, tanto lo alargó, que al cabo no se hizo en vida de la Santa. Ya para entónces era ésta Priora de Ávila, aunque con harta repugnancia suya. Así que llegó allá, renunció el priorato la Madre María de Cristo. Procedióse á la eleccion de Priora el dia 10 de Setiembre, y fué elegida Santa Teresa por unanimidad de votos.

En las adiciones que puso el P. Gracian á la *Vida* de la Santa, escrita por el P. Ribera, dice, al hablar de esto: «Cuando la eligieron, ella, con la mayor gracia del mundo, nos estaba riñendo á todas, porque no la dejábamos descansar, y queriendo dar razones para que se eligiese otra Priora: yo la mandé poner la boca en el suelo, y, postrada, comencé á cantar el *Te Deum laudamus*.»

Decía ella, con su habitual donaire, que la habian hecho Priora por pura hambre [1]; pues, en efecto, el monasterio estaba atrasado, y lo que era peor, algo decaido en lo espiritual. El caballero Salcedo, que habia muerto poco ántes, ya ordenado de sacerdote, habia dejado al convento sus rentas, que no eran muchas. Éste no habia entrado en posesion de los bienes, pero por de pronto faltaban las limosnas; pues se creía ricas á las monjas, cuando en realidad pasaban no poca penuria. Además, habia en el convento algunas agobiadas de escrúpulos y de melancolía, y el mismo capellan Julian de Ávila no andaba del todo acertado [2] en la

[1] Carta 355.

[2] Con fecha 26 de Octubre, decia al P. Gracian (carta 352): «¡Oh, mi Padre, qué desabrido anda Julian! Á la Mariana no está para negársele cada dia que le quiere, sino para rogarle con él. *Todo es santo*; *mas Dios me libre de confesores de muchos años.*»

direccion de alguna de aquellas melancólicas, que suelen ser el azote de los conventos y martirio de confesores.

Á ella la dirigia entonces el canónigo D. Pedro de Castro y Nero, magistral á la sazon de aquella santa iglesia, amigo y concolega del P. Gracian en Alcalá. «Dígame vuestra reverencia, preguntaba á éste, qué cosa es este hombre, y qué se puede fiar de él...; no quiere confesar á nadie; mas á mi parecer gustaria de confesarme á mí.... Diz que es enemiguísimo de revelaciones, que áun las de Santa Brígida dice que no cree.» Y, en efecto, la dirigió durante aquellos meses, hasta que marchó á la fundacion de Búrgos.

Preocupábanle además por entónces varios cuidados de su familia, por no cumplirse el testamento de su hermano, por la difamacion de su buena sobrina Beatriz, á la que tenía deseos de sacar de Alba, donde la calumniaba una señora celosa; y, finalmente, la fundacion de Granada, que dirigia desde Ávila, ya que no podia hacerla personalmente.

Con fecha 29 de Diciembre, decia al P. Gracian acerca de aquel convento: «Las que señalé fueron las tres de acá y otras tres de Beas, con Ana de Jesus, que va por Priora, y otras dos de Sevilla, y dos freilas de Villanueva, que son harto buenas.»

CAPÍTULO VI.

Pasa la Santa grandes trabajos para lograr la fundacion de Búrgos, y, al regresar de ella, sufre algunos desvíos y desengaños pocos dias antes de su muerte.

El dia 2 de Enero, con rigurosos frios y lluvias, anciana, demacrada y achacosa, tuvo que salir de Ávila camino de Búrgos.

El dia 8 escribia desde Medina al ya citado Licenciado Peña, para que diese al Cardenal Arzobispo de Toledo noticia de las varias sobrinas y parientas suyas, que habian profesado en aquella casa y con gran fervor [1]. «Yo no pensé salir de Ávila en ninguna manera, hasta ir á la fundacion de Madrid. Ha sido nuestro Señor servido que algunas personas de Búrgos tenian tanto deseo que se hiciese allí un monesterio de estos, que han alcanzado licencia del Arzobispo y la ciudad, y ansí voy con algunas hermanas á ponerlo por obra....

[1] Carta 370.

»Partimos para Búrgos mañana.»

Azaroso fué el viaje, y á pique estuvieron de ahogarse al pasar por el paraje llamado los Pontones. La Santa describe aquellos trabajos primorosamente, como tambien los apuros que permitió Dios pasara con el Arzobispo y su Provisor, primero que concedieron la licencia, exigiendo préviamente tuviera casa propia y renta suficiente.

Sobre aquella difícil fundacion en que Dios probó los subidos quilates de la paciencia que atesoraba la Santa, tenemos las curiosas declaraciones del médico Antonio Aguiar, y de Ana de San Bartolomé. En las informaciones hechas en Búrgos, decia el primero: «Me acuerdo muy bien cuando vino aquí á fundar la Santa Madre Teresa de Jesus, y en su compañía venian dos religiosos Descalzos, que era el uno el Padre Maestro Fr. Jerónimo Gracian de la Madre de Dios, que los dos fuimos colegiales en Alcalá, y por esto muy conocidos.

»Díjome cómo la Santa habia venido con muchas enfermedades en el camino, y así, que la fuese á visitar; y, aunque yo no la conocia, fuí; é informado de sus enfermedades (que eran muchas y grandes), ordené por entonces lo que pareció convenir.

»Visitéla algunos dias en la casa de Catalina de Tolosa, y por no tener la licencia del señor Arzobispo, ni pensarla alcanzar tan presto, y por otras incomodidades, que se debieron de ofrecer, se determinaron pasar á un aposento del hospital de la Concepcion, que está muy cerca de mi casa, con la cual ocasion la comencé á tratar más familiarmente, y ella á comunicarme la necesidad que tenía de casa, y yo comencé á hacer algunas diligencias y la acompañé á ver algunas, las cuales no le agradaron.

»Al fin venimos á resolver, que convenia tomar una que en esta ciudad llamaban de D. Joan Mausino, la cual fué á ver la Santa con algunas de sus monjas, y les pareció

sumamente bien, y entre sí se convinieron para tratar de la compra; y por desearla otras religiones mucho, con secreto lo vine yo á concluir con un clérigo, á cuyo cargo estaba la venta de la casa, en mil y trescientos ducados; mas me dijo que por ser para aquellas santas religiosas, perderia diez ducados. Y como la Santa se hallaba tan pobre, reparó mucho en el dinero; y en esta ocasion fué cuando nuestro Señor le dijo, como ella refiere:—*¡En dinero reparas!* Yo les ofrecí de pagárseles si no los tenian, y áun de quedarme con la casa despues de algunos años que hubieran vivido en ella, si no les agradaba.»

«Despues de haberle dicho esto á la Santa Madre, hizo señal á las religiosas para que viniesen al aposento, adonde ella estaba, detrás de un rallo, y al fin se resolvieron en tomarla. Llamé al clérigo y escribano, y, concluido, hicimos las escrituras para pagarla dentro de breves dias.

»Pasáronse luego á su casa, á donde comencé yo á tratar mucho á la Santa Madre, y con tanta familiaridad, que me contaba muchos ratos sus trabajos y lo que le sucedia en las fundaciones que iba haciendo; y, finalmente, todo lo que me podia decir fuera de ser confesion (salvo sus revelaciones y mercedes que Dios le hacia, que esto nunca me lo dijo), con lo cual pasaba allí yo mucha parte de los dias, por sentir con su comunicacion mucho provecho en mi alma.

»Vínose á trazar la iglesia en aquella casa, en la propia caballeriza; de suerte que los pesebres, por estar embutidos en la pared, servian de tener las vinajeras, cera y misal.

»Y contándome ella cómo todas sus fundaciones, así de frailes como de monjas, las habia hecho en suelos humildes y pobres, y en lugares de estiércol y telarañas, le solia yo decir por donaire, contándome ella la devoción que tenía con San José:—Madre fundadora, bien le debió de ir á este su devoto en aquella primera y bienaventurada caballeriza, pues no le podemos echar de ella.»

»Contándome la fundacion de Toledo, me dijo:—Certifico á vuestra merced, señor licenciado, que entré en Toledo con muy pequeña cantidad de dineros, y con sólo una manta y un jergon, y dentro de pocos dias compré una casa que me costó nueve mil ducados, y desde allí nos proveyó Dios de grandes mercedes y favores.

»Quejándome yo un dia que ¿por qué no bajaba puntualmente á asistir á la obra y las trazas? (y la razon era por la suavidad que yo sentia con su presencia), me respondió:—Quiero que sepa vuestra merced que yo tambien escribo mis necesidades; y en el estilo que puedo voy ahora escribiendo lo que pasa en esta fundacion, que es memorable, como lo he hecho en todas las otras: porque serán cosas de mucho gusto algun dia, y áun ahora voy escribiendo la merced que vuestra merced nos hace, y la caridad con que nos trata y lo que le debemos: y cierto que ni come ni sosiega en su casa asistiendo aquí, y Dios se lo ha de pagar.

»Tambien sé que fué la Santa muy amiguísima de pobreza, porque no queriendo dar el señor Arzobispo licencia para que la fundacion se hiciese sin renta, no obstante esto, renunció ante escribano la donacion que Catalina de Tolosa le habia hecho, ante el mismo, en favor de su monesterio; porque sin que esta donacion precediese, nunca quiso dar licencia el dicho señor Arzobispo, la cual donacion no fué fingida, sino real y verdadera (conforme á derecho pudo darle la dicha Catalina de Tolosa); porque si quisiera librarse de todas las molestias que tuvo en la fundacion, con sólo una fingida traza que yo le daba, lo pudiera hacer; pero me respondió que le ofreció cuatrocientos ducados de renta ó la cantidad que bastase para el sustento del monesterio, y dijo:—Señor, esta traza es muy buena; pero yo no tengo de hacer cosa que tenga resabio de pecado, aunque sea venial, por cuanto hay en el suelo. De donde conocí tambien cuán temerosa era de ofender á Dios.

»Compadecíase la Santa Madre mucho de sus prójimos, porque llegando á esta ciudad una muchacha vestida de hombre, que venía descaminada, la metió dentro de la casa en que estaba, y la tuvo dos ó tres semanas, al cabo de las cuales me dijo:—Yo no estoy satisfecha de cosa, si no se la digo á vuestra merced: yo he recibido esta muchacha desta manera, y me ha sucedido hallar muchas santas por este camino: véala vuestra merced, y dígame lo que le parece. Que, aunque la Santa tenía aquel don de conocer espíritus y talentos, en este caso se quiso valer de mí y de sus religiosas: al fin resolvióse que la volviese á enviar á su tierra, lo cual hizo la Santa con mucho recato.

»Era cosa muy notable lo que sucedia acerca de conocer los talentos de las personas que llegaban á pedirle el hábito, porque algunas veces me decia de algunas: «Esta no tiene el talento que buscamos;» y de otras le parecia que la Religion habia de pagarles el dote ántes que pedírselo, como me lo dijo de una que se llamaba en el siglo *doña Beatriz de Arceo*, que era viuda, la cual tomó el hábito, y me dijo la Santa:—Esta mujer es la que há menester este convento.»

Hasta aquí la curiosa declaracion del médico Aguiar en lo que se refiere á la fundacion de Búrgos.

El Obispo de Calahorra D. Pedro Manso, que habia sido director y bienhechor suyo, decia tambien, acerca de su llegada á Búrgos y del provecho espiritual, lo siguiente:

«Digo que sé que en los dos meses que estuvo la Madre *Teresa* en Búrgos, ántes de tener convento en el hospital, y en casa de Catalina de Tolosa, aguardando la dicha licencia, hizo la dicha Madre Teresa de Jesus gran provecho espiritual en todos los demás monesterios de monjas de la dicha ciudad de Búrgos, ansí con la grande fama de su santidad, religion y aspereza de vida, como con su trato y conversacion celestial.

»Porque de una visita que en todos los monesterios hizo visitando, hablando y consolando á las religiosas dellos, las dejó tan edificadas, que se vieron y experimentaron muchas y muy particulares mudanzas de vida y costumbres, y aprovechamiento de las dichas almas religiosas, y estó fué público y notorio en la dicha ciudad de Búrgos.»

«Y particularmente sucedió esto en el monesterio real de las Huelgas de San Bernardo de la dicha ciudad, porque de sola una vez que entró en él la dicha Madre *Teresa de Jesus*, de ver su hábito, su pobreza, su humildad y religion, y trato llano y vero, y tan apegadas sus razones al amor de Dios, las pláticas tan espirituales y el celo tan ferviente de la salvacion de las almas y los consejos tan saludables que daba, del rigor que deben tener las religiosas consigo mismas, para ser más agradables á Dios, con sólo la dicha visita, sé yo que se reformó casi todo el monesterio de las dichas monjas Bernardas de las Huelgas; y esto lo sé porque siendo á la sazon canónigo magistral de la catedral de la ciudad de Búrgos, trataba y comunicaba á las personas más graves y religiosas del dicho convento de las Huelgas, y les oí decir lo que tengo dicho, y otras muchas cosas, en confirmacion de esto que no me acuerdo.

»Y demás de esto por la misericordia de Dios hizo en mí grande provecho el trato y la comunicacion con la dicha bienaventurada Madre *Teresa de Jesus*, porque como la tenía en opinion de tan grande santa y favorecida de Dios, yéndola á visitar la primera vez, luégo como llegó á la dicha fundacion en casa de la dicha Catalina de Tolosa, donde se fué á posar con sus religiosas, y estando dicha Madre *Teresa de Jesus* en la cama enferma de sus contínuas enfermedades y de grandes trabajos, que habia pasado en el camino, le hablé por una ventana con su reja, que caia á un corredor, y echado un velo negro en cada reja como si estuviera en su convento, y por la parte de adentro tenía su cama junto

á la dicha reja, y allí le hablé sin verla; y llegué con tanto temor y respeto, que bien juzgué llegaba á hablar á una gran santa y amiga de Dios, y se me conmovieron las entrañas y espeluzaron los cabellos de miedo y reverencia, y desde allí quedó en mí muy asentado, que la dicha Madre *Teresa de Jesus* habia de ser gran pilar en la Iglesia de Dios.»

No es menos curiosa é importante la declaracion de la venerable Ana de San Bartolomé, compañera de Santa Teresa, acerca de los trabajos de ésta en los últimos dias de su vida:

«No es nada lo que pasó en Búrgos, que fué la postrera fundacion que hizo. La pobreza fué tanta, que nos faltaba la comida y las cosas necesarias.

»Un dia, me acuerdo que estando con harta flaqueza la Santa, no tuve que la dar sino un poco de pan mojado en agua, porque habia crecido tanto el rio, que no nos podian socorrer los del lugar, ni nosotras enviar por nada, que estaba la casa fuera del lugar y arrimada á una ribera, que creció tanto el agua, que se entró en la casa, y ella era vieja, y á cada ondeada del rio se estaba meneando, como que se iba á caer [1].

»El aposento de nuestra Santa era tan pobre, que se veia la luz del cielo por el techo, y las paredes todas hendidas, y hacía harto frio, que lo es muy grande en aquella ciudad.

»Entrósenos el rio en la casa hasta los primeros suelos, y como estábamos en este peligro, subimos el Santísimo Sacramento en lo alto de la casa, y á cada hora pensábamos ser anegadas, y estábamos diciendo letanías, y desde las seis de la mañana hasta la media noche estuvimos en este peligro, sin comer ni sosegar, que todo lo que teníamos se habia anegado.

»Nuestra Santa estaba la más afligida del mundo, que se

[1] Fué la inundacion el dia de la Ascension.

acababa de fundar la casa, y dejóla el Señor á solas, que no sabía si era bien nos estuviésemos quedas, ó si salir, como hacian otras religiones en este tiempo. Estábamos todas tan turbadas, que no nos acordamos de dar nada á Nuestra Santa. Ya muy tarde, me dijo:—Hija, mire si no ha quedado un poco de pan: déme un bocado, que me siento muy flaca. Esto me partió el corazon, é hicimos entrar una novicia, que era fuerte, á sacar un pan de debajo del agua, que la daba á la cintura, y de aquello la dimos, que no habia otra cosa. Y, si no entraran unos nadadores, pereciéramos; mas parece que fueron ángeles de Dios, que no sabíamos cómo habian venido, y entraron debajo del agua, y quebraron las puertas de la casa y empezó á salir el agua de las piezas: mas quedaron tan anegadas y llenas de piedras, que se sacaron más de ocho carros de lo que la agua habia traido.

»Andábase meneando la pieza de la Santa para caer. Como he dicho, era tan pobre, que el sereno la mataba.

»Yo tenía dos cuberturas en nuestra cama, y la una colgaba de noche sobre ella, y la otra por los lados de la cama, de manera, que ella no sentia que yo lo quitaba, que no lo sufriera. Yo de que se dormia me arrimaba á par de su cama sentada, y cuando me llamaba, hacía que venía de nuestra cama, y decíame la Santa:—¿Cómo, hija, vienes tan presto?

»Otras la dejaba durmiendo, y me iba á lavar sus paños, que, como estaba enferma, tenía yo consuelo de darla limpio. Era muy agradable á ella la limpieza. Estábame muchas veces sin dormir, y no me hacía falta el sueño por darle contento.»

Concluye aquí el cap. XXVI, y en el siguiente continúa otro fragmento de la relacion de la venerable Ana.

Despues de decir la narradora que en este viaje padeció grandes trabajos y la mortificó «Dios más que en todo el discurso de su vida, permitiendo, para mayor suerte de su

sierva, que algunas personas que la tenian mucha obligación, y á quien ella, despues de Dios, habia dado el sér que tenian, la hiciesen contradicción y perdiesen el respeto,» pasa á describir algunos de éstos, copiando otro fragmento de la relacion, que dice así:

«Á la mañana nos partimos [1], sin llevar ninguna cosa para el camino, y la Santa iba mala del mal de la muerte, y todo este dia por el camino no pude hallar ninguna cosa para darla de comer: y una noche, estando en un pobre lugarcillo, no se halló cosa que comer, y ella se halló con gran flaqueza, y díjome: — Hija, déme si tiene algo, que me desmayo.—Y no tenía cosa, sino unos higos secos, y ella estaba con calentura. Yo di cuatro reales que me buscasen dos huevos, costasen lo que costasen. Cuando vi que por dinero no se hallaba cosa, que me lo volvian, no podia mirar á la Santa sin llorar, que tenía el rostro medio muerto. La afliccion que yo tuve en esta ocasion no la podré encarecer, que me parecia se me partia el corazon, y no hacía sino llorar de verme en tal aprieto, que la veia morir, y no hallaba cosa para acudirla. Y ella me dijo con una paciencia de un ángel: — No llores, hija; esto quiere Dios agora.

»Como se acercaba la hora de su dichoso tránsito, de todas maneras la ejercitaba el Señor; mas ella lo llevaba como siempre, como Santa. Yo padecia más, como ménos mortificada, que era menester que la Santa me consolára, y me decia que no habia de tener pena, que ella estaba contenta con un higo que habia comido.»

En efecto: salió de Búrgos para Palencia, dia de Santa Ana, aunque habia pensado ir por Palencia, y en tres de Agosto escribía desde allí á la Madre Tomasina Bautista, que habia quedado por Priora, haciéndola várias advertencias para el arreglo definitivo del convento. Sus últimas

[1] De Medina del Campo.

cartas son casi todas de advertencias y áun reprensiones á várias Prioras.

En 30 de Mayo habia dado una fuerte reprension á la venerable Ana de Jesus, por haber llevado muchas religiosas de Beas para la fundacion de Granada. En 6 de Agosto, desde Palencia, reprende á Teresa de Laiz, fundadora del convento de Alba de Tormes, que se mostraba demasiado exigente, en atencion á sus ínfulas de fundadora de él. El dia 9 del mismo mes reprende á la Madre Tomasina Bautista por consentir que anduvieran pidiendo limosna públicamente para el convento de Burgos. El 26, advertencias á la Priora de Toledo, ya desde Valladolid, pues habia salido para allá desde Palencia al otro dia de San Alberto. En 1.º de Setiembre, desde la misma ciudad, escribe al P. Gracian, amonestando á éste, aunque superior, procurase asesorarse de religiosos de respeto é importancia, y que hiciera por impedir la compra indiscreta de una casa en que se habia comprometido la Priora de Salamanca.

En Valladolid la insultó groseramente un abogado, con motivo de la testamentaría y herencia de su hermano, pues su sobrino D. Lorenzo, que habia casado con una señora nobilísima, pero no de muchos bienes, gastaba demasiado, y, mal aconsejado de várias personas, queria pedir la anulacion del testamento de su padre.

En la misma carta de 1.º de Setiembre [1], le decia al Padre Gracian: «Aquí he pasado harto con la suegra de don Francisco, que es extraña y estaba muy puesta en poner pleito para que no valga el testamento, y aunque no tiene justicia, tiene mucho valor [2].»

[1] Carta 400.

[2] Quizá queria decir más bien *valer*, ó valimiento. «¡Harto podrida me ha tenido y tiene!» exclama la Santa al verse acosada todavía con los embrollos de la asendereada herencia de su hermano.

Para mayor dolor, la Priora de Valladolid, sobrina suya, se desavino con ella, segun aparece de alguna declaracion [1], y despidió á su santa Tia con algun despego. El dia 16 de Setiembre llegó á Medina del Campo, y al dia siguiente dirigió desde allí su última carta á la Madre Catalina de Cristo, Priora de Soria. Tampoco en aquel convento halló la cordial acogida que debia esperar.

¡Qué misterio tan doloroso hallaríamos en estos últimos desengaños, sufridos por la Santa en vísperas de morir, y de religiosas tan antiguas y virtuosas, y de hijas tan queridas, si no comprendiéramos que Dios queria desligarla en aquellos momentos supremos hasta de los afectos más puros y naturales del corazon, para hacer que muriese en inesperado desamparo de las criaturas, como su divino Maestro!

Desfallecida de cansancio, de calentura, de disgustos y hasta de hambre, llegó la Santa á Peñaranda de Bracamonte, y allí fué donde la venerable Ana de San Bartolomé apenas pudo darle un bocado de pan. Á esos disgustos alude con delicadeza la venerable en el pasaje citado.

Además, estando ya tan cerca de Ávila, y sintiéndose morir, ni áun lograba ir á espirar en Ávila, á donde se dirigia [2], pues el P. Fr. Antonio de Jesus le habia mandado en Medina que pasára á Alba de Tormes, por exigirlo así la duquesa, que estaba en vísperas de parir.

[1] Créese que á eso alude la venerable Ana de San Bartolomé, en lo que dice en las tres primeras líneas de la página 355.

[2] En la última carta de 1.º de Setiembre dice así: «Yo estaré poco en Ávila, porque no puedo dejar de ir á Salamanca...., aunque si se hace lo de Madrid (que ando en esperanzas de ello), más lo querría.»

CAPÍTULO VII.

Últimos dias de Santa Teresa, y su dichoso tránsito en Alba de Tormes.—Traslaciones de su cadáver.—Su retrato.

El dia 20 de Setiembre, á las seis de la tarde, llegó Santa Teresa á la villa de Alba de Tormes, que habia de ilustrar para siempre con las reliquias de su santo cuerpo. Las fatigas y el cansancio habian agotado sus escasas fuerzas, y al entrar en la clausura estaba casi exánime. Al decirle que ya habia parido la duquesa, exclamó con su habitual y modesto gracejo:—¡Gracias á Dios! Con eso verán que ya no hace falta la Santa.

Haciendo un esfuerzo supremo, se levantó al dia siguiente para bajar á la iglesia á comulgar, y vuelta á la cama, se acostó para no levantarse más.

La madre María de San Francisco, que se hallaba en Alba al tiempo de su muerte, declaró lo siguiente [1]:

«Estando en Alba enferma de la enfermedad de que murió nuestra Santa Madre, sucedió que mandaron los médicos se le echase una melecina de aceites de la botica, todos de malísimo olor, y al tiempo de recibirla se derramó toda por la cama de la Santa, y en este punto acertó á llamar la señora

[1] En las informaciones hechas en Medina.

duquesa de Alba, la vieja, que se decia doña María Enriquez, que, como la tenía por Santa, venía muy á menudo á visitarla y darle la comida de su mano.

»Congojóse mucho la Santa por ver que venía á tan mal tiempo, por causa del mal olor, y yo le dije: — No tenga pena, Madre, que ántes huele como si la hubieran rociado con agua de ángeles. Y era así, que olia con gran fragancia, y la Santa me respondió: — Alabado sea Dios, hija; cubra, cubra, porque no huela mal y ofenda á la duquesa, que harto me holgára que acá no viniera.

»En entrando la duquesa se sentó luego, y comenzó á abrazar á nuestra Santa Madre y juntarle la ropa, y ella la dijo:—No haga vuestra excelencia eso, que huele muy mal, con unos remedios que aquí me han hecho; la cual respondió:—No huele sino muy bien, y ántes me pesa que le hayan echado aquí olor, que no parece sino que se ha derramado aquí agua de ángeles, y le puede hacer mal.

»Y como yo se lo oí decir á su excelencia, reparé en ello, y me pareció que era milagro; pues, habiéndose derramado aceites pestíferos de olor, no lo hubiese malo, sino ántes tal como se ha dicho.»

Sobre el mismo asunto hizo la Madre Catalina Bautista la siguiente declaracion en las informaciones de Alba:

«Dijo, que era nuestra Santa Madre tan amiga de la pobreza, que en todas las ocasiones que se ofrecian lo mostraba muy bien, como lo hizo una vez, que, estando en el refetorio de esta casa, y faltando servilletas para comer, le llegaron á decir, que si queria que las fuesen á pedir á la fundadora [1], á lo cual respondió que no, que ántes se holgaba mucho les faltase, y le pesaba grandemente, que entendia que algun dia les habia de sobrar.»

«Estando yo una noche, antes que muriese nuestra Santa

[1] Teresa de Laiz.

Madre, en oracion delante de una cruz que habia en un corral, que estaba dentro de esta casa, alzando los ojos al cielo, ví una estrella mucho mayor que suelen ser las ordinarias, la cual, con mucha luz, fué bajando hasta ponerse encima de la capilla mayor de esta iglesia, lo cual me causó mucha admiracion, y con ella lo conté á otras religiosas deste convento.»

«Cuando murió nuestra Santa estaba yo hacía cuatro meses de todo punto privada del sentido del olfato; y diciéndome las religiosas el grande olor que despedia de sí el cuerpo de nuestra Santa, y que era en tanto grado, que fué necesario abrir la ventana de la celda, por la grande fragancia que en ella habia; y aunque yo no olia nada, llegué á besarle los piés, y al mismo punto olí un suavísimo olor como todas las demás; y hasta hoy, gloria á nuestro Señor, tengo el sentido del olfato muy en su punto.

»Preguntándole á la hora de la muerte á nuestra Santa Madre el religioso que allí estaba, que era el padre Provincial, y la Madre Ana de San Bartolomé, si queria que la llevasen á enterrar á Ávila, respondió:—¿Por ventura aquí no me darán una poca de tierra? Y diciéndole otra religiosa: —Dice muy bien, Madre, que nuestro Señor no tuvo casa propia; respondió la Santa:—¡Qué bien me dice, Madre! Mucho me ha consolado con eso.»

La misma Madre María de San Francisco añadia en aquella informacion: «Delante de mí el P. Fr. Antonio de Jesus, acabando de confesar á nuestra Santa Madre, puesto de rodillas, la dijo:—Madre, pida al Señor no nos la lleve ahora, ni nos deje tan presto. Á lo cual respondió:—Calla, Padre: ¿y tú has de decir eso? Ya no soy menester en este mundo. Y desde entónces comenzó á dejar cuidados y tratar de morirse.»

«Á las cinco de la tarde, víspera de San Francisco, pidió el Santísimo Sacramento, y estaba ya tan mala, que no se

podia revolver en la cama, sin que dos religiosas la volviesen, y miéntras que no venía el Viático, comenzó á decir á todas las religiosas, puestas las manos y con lágrimas en sus ojos:—Hijas mias y señoras mias: por amor de Dios las pido tengan gran cuenta con la guarda de la Regla y constituciones, que, si la guardan con la puntualidad que deben, no es menester otro milagro para canonizarlas: ni miren al mal ejemplo que esta mala monja las dió y ha dado, y perdónenme. Y en este punto acertó á llegar el Santísimo Sacramento, y con estar tan rendida, se levantó encima de la cama, de rodillas, sin ayuda de nadie, y se iba á echar della, si no la tuvieran; y poniéndosele el rostro con grande hermosura y resplandor, é inflamada en el divino amor, con gran demostracion de espíritu y alegría, dijo al Señor cosas tan altas y divinas, que á todos ponia gran devocion. Entre otras, le oí decir:—Señor mio y Esposo mio: ya es llegada la hora deseada; tiempo es ya que nos veamos; Amado mio y Señor mio: ya es tiempo de caminar. Vamos muy en hora buena; cúmplase vuestra voluntad; ya es llegada la hora en que yo salga deste destierro, y mi alma goce en uno de Vos, que tanto he deseado. Y si el Perlado no la estorbara, mandando en obediencia que callara, porque no la hiciera más mal, no cesara de aquellos coloquios.

»Despues de haber recibido á nuestro Señor, le daba muchas gracias, porque la habia hecho hija de la Iglesia y porque moria en ella. Muchas veces repetia:—En fin, Señor, soy hija de la Iglesia. Pidióle perdon con mucha devocion de sus pecados, y decia:—Que por la sangre de Jesucristo habia de ser salva. Y á las religiosas pedia le ayudasen mucho á salir del purgatorio.

»Repetia muchas veces aquellos versos: *Sacrificium Deo spiritus contribulatus, cor contritum*, etc. *Ne projicias me a facie tua*, etc. *Cor mundum crea in me Deus*, y lo volvia en romance.

»Preguntándole al P. Fr. Antonio de Jesus si queria que llevasen su cuerpo á Ávila, respondió:—Jesus, ¿eso hase de preguntar, Padre mio? ¡Tengo de tener yo cosa propia! ¿Aquí no me harán caridad de darme un poco de tierra?—Toda aquella noche repitió los dichos versos, y á la mañana, dia de San Francisco, como á las siete, se echó de un lado, como pintan á la Magdalena, el rostro vuelto hácia las religiosas, con un Cristo, el rostro muy bello y encendido, con tanta hermosura, que me pareció no se la habia visto mayor en mi vida, y no sé á dónde se escondieron las arrugas, que tenía hartas, por ser de tanta edad y vivir muy enferma.

»Desta suerte se estuvo en oración con grande quietud y paz, haciendo algunas señas exteriores, ya de encogimiento, ya de admiracion, como si la habláran y ella respondiera, mas con gran serenidad todo, y con maravillosas mudanzas de rostro de encendimiento é inflamacion, que no parecia sino una luna llena, y á ratos, dando de sí grandísimo olor, y perseverando en la oracion, muy alborozada y alegre, como sonriéndose, dando tres suaves y devotos gemidos, como de un alma que está con Dios en la oracion, que apenas se oian, dió su alma al Señor, quedando con aventajada hermosura y resplandor su rostro como un sol encendido. Ántes que muriera, llegó á la Santa Isabel de la Cruz, que padecia gran dolor de cabeza y mal de ojos, y cogiéndole las manos á la Santa, ella misma se las puso sobre la cabeza, y al punto quedó libre de todo su mal.

»Luégo que murió, besando sus piés Catalina Baptista, cobró el olfato, que había perdido, y sintió gran fragancia en los piés de la Santa. Todo esto ví.»

Casi lo mismo dice el Sr. Yepes acerca de su agonía, añadiendo:

«En toda aquella noche padeció grandes dolores, repitiendo de cuando en cuando sus versos acostumbrados; y á

las siete de la mañana del dia siguiente (que fué á los 4 de Octubre), se echó de un lado, á la manera que pintan á la Magdalena, con un crucifijo en la mano (que tuvo siempre en la mano hasta que le quitaron para enterrarla), el rostro encendido, con grandísimo sosiego y quietud se quedó absorta toda en Dios, y enajenada con la novedad de lo que se le comenzaba á descubrir, y alegre con la posesión que casi comenzaba ya á gozar, de lo que tenía deseado. Estuvo de esta manera sin mover pié ni mano por espacio de catorce horas, que fué hasta las nueve de la noche de aquel mismo dia.»

La venerable Ana de San Bartolomé, su fiel compañera, estuvo á su lado hasta el último momento [1]; dice en una de sus declaraciones que pudo ver por breves momentos abrirse la gloria para recibir á la Santa moribunda.

«Estuvo un credo esta vista gloriosísima que tuvo tiempo de mudar mi pena y sentimiento en una grande resignacion, y pedir perdon al Señor y decirle:—Señor, si Vuestra Majestad me la quisiera dejar para mi consuelo, no lo deseára agora, que he visto su gloria, y ansí os pido que no me la dejeis un momento acá. Y con esto espiró esta dichosa alma y fué á gozar de Dios como una paloma......

....

Como la Santa me queria tanto, yo la habia pedido me consolase y pidiese al Señor me diese libertad de no estar atada á nadie. Yo, de mi natural, era amorosa, y la queria

[1] En otra relacion dice: «Estando yo teniéndola en los brazos con esta ánsia de su vida, vino sobre ella una luz y majestad tan grande, que me divertí á mirarla, y dijéronme que venian por su alma, que si yo queria que se quedase. Dije que no, aunque lo sentía.»

Lo de tenerla en sus brazos al tiempo de espirar, no se puede entender literalmente, dada la postura en que murió la Santa.

más de lo que se puede querer, y á otras religiosas que yo veia con perfeccion, y la Santa las queria, yo las queria bien. Y algunas veces la Santa me decia que no era bueno para mi alma este asimiento con las amigas, que le quitase para bien de mi alma, mas hasta la hora que Dios la llevó no se me habia quitado. Ella me lo alcanzó, porque desde entonces he sido libre y desasida, y me parece que tengo más amor á las que amo sin elesion *(eleccion)* de amor propio, y lo demás es como si yo fuese sola en el mundo, que á todas las amo en Dios y por Dios. Y quedé con un ánimo fuerte para acomodar su santo cuerpo, que lo hice, como si no me tocára su muerte.»

El P. Ribera, biógrafo de la Santa, coetáneo de ella, dejó trazado su retrato ú etopeya, en estos términos:

«Era de muy buena estatura, y en su mocedad hermosa; y áun despues de vieja parecia harto bien, el cuerpo abultado y muy blanco, el rostro redondo y lleno, de muy buen tamaño y proporcion: la color blanca y encarnada; y cuando estaba en oracion se le encendia, y se ponia hermosísima; todo él limpio y apacible, el cabello negro y crespo, y frente ancha, igual y hermosa, las cejas de un color rubio que tiraba algo á negro, grandes y algo gruesas, no muy en arco, sino algo llenas; los ojos negros y redondos, y un poco papujados (que así los llaman), y no sé cómo mejor declararme: no grandes, pero muy bien puestos, vivos y graciosos, que, en riéndose, se reian todos y mostraban alegría, y por otra parte muy graves cuando ella queria mostrar en el rostro gravedad; la nariz pequeña, y no muy levantada de en medio, tenía la punta redonda y un poco inclinada para abajo, las ventanas de ellas arqueadas y pequeñas, la boca ni grande ni pequeña, el labio de arriba delgado y derecho, el de abajo grueso y un poco caido, de muy buena gracia y color, los dientes muy buenos, la barba bien hecha, las orejas ni chicas ni grandes,

la garganta ancha y no alta, sino ántes metida un poco, las manos pequeñas y muy lindas.

»En la cara tenía tres lunares pequeños, al lado izquierdo, que la daban mucha gracia; uno más abajo de la mitad de la nariz, otro entre la nariz, otro entre la nariz y la boca, y el tercero debajo de la boca. Estas particularidades he yo sabido de personas que más despacio que yo se pusieron muchas veces á mirarla. Toda junta parecia muy bien y de muy buen aire en el andar; y era tan amable y apacible, que á todas las personas que la miraban comunmente aplacía mucho. Sacóse, estando ella viva, un retrato bien, porque la mandó su Provincial, que era el Padre Maestro Fr. Jerónimo Gracian, que se dejase retratar; y sacóle un fraile lego de su Órden, siervo de Dios, que se llamaba Fr. Juan de la Miseria [1]. En esto lo hizo muy bien el P. Gracian; pero mal en no buscar para ello el mejor pintor que habia en España, para retratar á persona tan ilustre, más para consuelo de muchos. De éste se han sacado los que hay buenos ó razonables.»

Hasta aquí este sabio y discreto escritor, á cuyo propósito añade estas palabras el Padre Gracian:

«Nuestra Beata Teresa no fué en su tiempo fea de rostro; que, aunque algunos retratos suyos que andan por ahí no muestran mucha hermosura, es porque se retrató

[1] «Dispútase acerca del paradero de este retrato.

»Es lo cierto que Fr. Juan de la Miseria lo hizo bastante mal: refiérese que al ver Santa Teresa el trabajo que habia hecho, le dijo con su natural donaire: «Dios te lo perdone, Fr. Juan, que me »has hecho padecer aquí lo que Dios sabe, y al cabo me has pin»tado fea y legañosa.»

»Al frente de la edicion hecha en casa de Foquel, en Salamanca, hay un retrato de Santa Teresa bastante bien grabado; el ejemplar que se conserva en la Biblioteca de San Isidro de Madrid, lo tiene todavía.»

siendo ya de sesenta años. Y yo, por mortificarla (siendo su Prelado), mandé que la retratase un fraile lego, llamado Fr. Juan de la Miseria, que en el claustro del convento de monjas de Sevilla estaba haciendo ciertas pinturas, y no era muy buen pintor; que de otra manera no hubiera retrato suyo, ni ella ni yo consintiéramos la retratára nadie [1]. Tenía hermosísima condicion, tan apreciable y agradable, que á todos los que la comunicaban y trataban con ella, llevaba tras sí, y la amaban y querian, aborreciendo ella las condiciones ásperas y desagradables, que suelen tener algunos santos creidos, con que se hacen á sí mismos y á la perfeccion aborrecibles. Era hermosa en el alma, que la tenía hermoseada con las diez virtudes heróicas, partes y caminos de la perfeccion que decíamos.»

En la difusa carta que escribió el venerable Sr. Yepes á Fr. Luis de Leon, especie de compendio de la vida de Santa Teresa, ántes de que escribiese su biografía con mayor extension, al dar noticia de su exhumacion en Alba de Tormes, dice así:

«Enterráronla los que allí se hallaron el dia de San Francisco, como si fuera una monja comun; y puesta en un ataud con su hábito, cubriéronla de tanta tierra, piedra, cal y agua, que el ataud se quebró, y el cuerpo se cubrió de tierra y agua. Hicieron esto las monjas, porque, como temian que se la habian de llevar de allí á su monasterio de Ávila, tuvieron mucho cuidado de hacer mazonear todos estos pertrechos, de manera que dos oficiales estuvieron dos dias tapiando la sepultura. Mas como la diligencia humana

[1] «Como el retrato se hizo en Sevilla, y no es probable que la discreta y lista Priora de aquel convento se desprendiese de él, creo que el verdadero original es el que existe en Sevilla, y que de él se sacaron, á poco de muerta la Santa, los que se enseñan como originales en Ávila, Alba de Tormes, Valladolid y otros puntos.»

no puede impedir la disposicion divina, esto sirvió para mayor demostracion de su santidad, porque por ordenacion del Capítulo provincial, que se celebró en Pastrana el año de 1585, siendo Provincial el P. Fr. Nicolás de Jesus, tres años despues de su muerte, fuese trasladada de Alba á la ciudad de Ávila, de donde, como está dicho, era natural, y Priora al tiempo que murió, abriendo el ataud, le hallaron lleno de tierra y podrido el hábito con que la enterraron; mas el cuerpo entero, sin falta de un cabello, aunque tan apretada la tierra á su cuerpo, que fueron menester cuchillos para despegalla.

»Desta tierra tomó un poco Teresa de Jesus, su sobrina, y, envuelta en unos papeles, la puso en su pecho; cuando despues la sacó los halló tan calados y untados, como si los hubieran bañado en aceite; de esta tierra hube yo cantidad de una avellana, y estando seca como arena, porque de invierno y de verano la traia en el pecho, hacía el mismo efecto; y hoy dia le hace, al cabo de dos años que se apartó de su cuerpo.

»Puesta en Ávila, y sabido por algunos lo que pasaba, el señor licenciado Laguna, oidor del Consejo Real, muy devoto de esta religion, yéndose á holgar al Espinar, quiso ir desde allí á ver esta maravilla; yo tuve licencia para ir con él, y el padre Provincial nos la dió para que la pudiésemos ver: comunicado nuestro viaje con el señor Obispo de aquella ciudad, parecióle sería servicio de Nuestro Señor que otros se hallasen presentes para que diesen testimonio de la verdad.

»Sacóse con toda reverencia el cuerpo á la portería, y los sobredichos y otras personas, los más graves que habia en aquella ciudad, y notarios y médicos, vieron su cuerpo entero y sin corrupcion, y con muy buen olor, tan asidos los huesos y niervos *(sic)* unos y otros, que cuando la sacamos estaba derecho, sin torcerse, como si fuera una tabla; tal,

que cuando las monjas le mudaron el hábito se tenía en pié: tenía sus cabellos tan asidos, que de ellos le levantaron la cabeza, llenos de carne sus pechos, y su vientre con sus heces, como cuando espiró. Estaba su carne tratable, que con tacto del dedo se hundia y se levantaba.

»Cuando de Alba la trajeron, por consolar las monjas, las dejaron el brazo izquierdo; y aunque no fué acertado cortarle redondo, fué manifiesta prueba de esta milagrosa incorrupcion lo que se vió, porque se descubrió el túetano amarillo, y el hueso blanco, y la carne colorada y blanca, quedando el hombro tan cerrado y macizo con su hebra, como si cortáran una pierna de carne por medio del hueso. Esto puso mayor admiracion, y cierra la puerta á todas las calumnias que se podian alegar; y con ser cuerpo muerto, tan lleno de carne y tan macizo, no pesaba tanto como pesára un niño de dos años; de manera que parecen aquí tres milagros, la incorrupcion, el olor y la agilidad.

»El cuarto no es de ménos consideración; porque como la hubiesen puesto un paño para atajar cierta sangre, de que murió, al tiempo que la limpiaban, hallaron el paño ensangrentado y la sangre fresca como si entónces acabára de salir; de manera, que todos los paños y papeles que toca quedan teñidos de sangre; y en ellos está al cabo de dos años tan hermosa y colorada, como podrán entender los que vieren el paño que de su cuerpo se tomó, y los papeles y lienzos que toca, de los cuales yo tengo uno que ha teñido otros que ha tocado.

»Para concluir esta carta, quiero contar á vuestra paternidad una cosa que el dia de hoy experimento, que si no es milagro, tiene dello mucha apariencia. Por gracia de esta Santa Madre, que quiso corresponder á mi devocion, hube un artejo, que parece ser la parte de la uña del dedo anular de la mano izquierda, que há poco ménos de dos años que se cortó: yo le he traido en el pecho todo este tiempo, al

cabo del cual le envolví en un pañito de Holanda, por satisfacer á la devocion de un racionero de Córdoba; y habiéndole tenido así un dia, cuando se le quise dar, halléle todo calado de aceite muy oloroso, y tomé otro é hice lo mismo, y así he hecho veinte y seis dias que han pasado hasta hoy, y todos los cala de la misma manera; entiendo que es como fuente manantial, porque si todo fuera aceite ya se hubiera muchas veces consumido, y esto mismo tienen todas sus reliquias.

»Otra experiencia tengo del olor de todas sus reliquias, y es, que si se juntan á otras cosas olorosas, las hacen perder su olor, y toman el de las reliquias. En una caja que estaba penetrada del olor de unas pastillas muy olorosas, puse de la tierra y de estos paños, y otras cosas que de ella he podido haber, y poco á poco fueron consumiendo el olor de las pastillas, y quedó el olor de las reliquias, sin que se les pegase cosa poco ni mucho del olor de las pastillas. Sólo un hueso de un santo que puse á vuelta de ellas, ese tomó el olor de la caja, y el dia de hoy le tiene.»

Luégo que murió sintieron mucho las religiosas de Ávila, como era natural, que no hubiese venido allá su Santa Madre, como ella pensaba y deseaba. Murmuróse de los Superiores, que, por respetos humanos y complacencias, le habian obligado á ir, moribunda y con tantos trabajos, hasta Alba de Tormes, en vez de venir desde Medina á su más próximo y querido convento de San José, donde hubiera podido descansar y quizá reponerse. Alegaban las religiosas derecho á sus restos mortales, por ser á la sazon Priora de aquel convento, y asimismo que el Sr. Obispo D. Álvaro Mendoza habia labrado parte de la iglesia con objeto de enterrarse en ella y cerca del sepulcro de la Santa fundadora, su constante protegida. Pero si se recuerda, que excepto este respetable señor Prelado y alguno que otro sacerdote y religioso, todo el pueblo (voz entónces no de Dios, sino del diablo)

estuvo contra ella el dia de San Bartolomé, y que pueblo, corregidor y concejo insultaron á la sierva de Dios, y quisieron deshacer su conventito y oponerse á su reforma, ¿extrañaremos que Dios no quisiera dejar impune ese delito, que delito y pecado fué á los ojos de Dios? Si se recuerdan los castigos de Moisés y otros justos por cosas livianas á los ojos del mundo, quizá encontremos en el mal comportamiento del dia de San Bartolomé la causa de que los restos de la Santa Madre no quedáran en su patria; y sirva de escarmiento á otros pueblos para no oponerse á las obras santas y á las cosas de Dios, por espíritu de mezquina desconfianza y charlatanismo de gárrulos leguleyos.

Á pesar de eso, el Capítulo provincial mandó exhumar los restos mortales y trasladarlos de Alba de Tormes á su monasterio de San José en Ávila. Hízose así, y entónces el P. Gracian hizo amputar su brazo y sacar su corazon, á fin de que pudieran quedar en Alba para consuelo de las religiosas. Con este motivo dió la madre Constanza de los Ángeles la siguiente declaracion:

«Digo, que estando el dia de San Lúcas del año de 85 todas las religiosas juntas en recreacion, en la celda en que nuestra Santa Madre murió, se oyeron en el torno de la sacristía, que cae al coro bajo, donde estaba enterrada la dicha nuestra Santa Madre [1], tres golpes, los cuales dieron tres veces, que fueron todos nueve, pasando un poco espacio de un espacio al otro, con lo cual nos turbamos todas, creyendo si habia alguno en la iglesia; miráronlo, y no habia nadie. Luego, el dia de Santa Catalina, vino el P. Fr. Gregorio

[1] Aquí se dan las señas de la celda donde murió y del sitio donde fué enterrada, las cuales coinciden exactamente con las que la tradicion designa.

El actual Sr. Obispo de Salamanca desea abrir una ventana, desde la cual pueda verse desde la iglesia este aposento convertido en oratorio.

Nacianceno, Provincial que entónces era, y el P. Fr. Jerónimo Gracian, para llevarse el cuerpo, y contándoles aquel ruido de los golpes, nos dijeron, que en aquel tiempo que los oimos se estaban firmando las patentes para sacarlo de aquí y llevarlo á Ávila, por donde venimos á pensar que era aviso de nuestra Santa Madre.»

Esto dicen tambien otras religiosas.

En Ávila se le colocó en la sala capitular.

La casa de Alba llevó á mal la traslacion del santo cuerpo al convento de Ávila, y aprovechando el duque su estancia y grande influencia en Roma, obtuvo del Papa Sixto V que se volviera á su primitivo sepulcro en Alba de Tormes.

Elevóse éste en 1598, y, finalmente, á mediados del siglo pasado (1750) se volvió á abrir su sepulcro; hallóse el cuerpo incorrupto, y se le colocó en una magnífica caja de plata, regalo de los Reyes.

Las espinas que actualmente brotan del corazon, transverberado por el dardo de un serafin, están siendo objeto de gran devocion para los católicos, y de estudio y controversia para los hombres de ciencia y de poca fé.

CAPÍTULO VIII.

Beatificacion y canonizacion de Santa Teresa.

HABIAN trascurrido doce años desde la muerte de Santa Teresa, cuando se comenzaron las informaciones para la beatificacion, hechas por los respetables Ordinarios. Corrian ya por toda España sus obras, impresas por Fr. Luis de Leon desde 1587, y se repetian las ediciones, y la Inquisicion habia devuelto el original de la vida que estaba en Toledo, el cual fué llevado al Escorial con algunos otros de la Santa, donde se conservan como una de las más preciadas joyas, que guarda aquel grandioso monumento.

Terminadas las diligencias por la autoridad ordinaria con una riqueza grande de noticias, de que son ligera muestra alguna de las consignadas en esta tercera parte, el Obispo de Salamanca dirigió la siguiente carta al Papa Clemente VIII:

«Beatísimo Padre: Así por razon de mi oficio, como por entender será gloria de nuestro Señor, y particular consuelo de Vuestra Santidad, me hallo obligado á dar á Vuestra

Beatitud parte de una gran misericordia, entre otras que nuestro Señor ha hecho á esta diócesis, el que en ella esté el cuerpo, y mucho más los ejemplos de la bienaventurada Madre Teresa de Jesus, la cual fué una mujer santísima, y vivió una vida purísima; y tal como Vuestra Santidad verá por las informaciones hechas por mis predecesores.

»Fundó una nueva religion, ó reformacion de religiosos Descalzos y Descalzas de Nuestra Señora del Cármen, que con gran ejemplo de virtud y penitencia florece agora en nuestra España. Escribió unos libros, cuya doctrina sobrepuja el talento de mujer, y áun de hombres muy aventajados, y que da buen testimonio del espíritu de Dios que en ella vivia: sus virtudes fueron admirables, y por ellas, y por otras cosas maravillosas que obró en su vida, fué estimada comunmente por santa. Ahora, despues de muerta, ha confirmado nuestro Señor con nuevos milagros su santidad. Entre otros, es uno bien manifiesto, que es la incorrupcion de su cuerpo, y la fragancia juntamente con óleo suavísimo, que de él sale. Á esta causa, es visitado su sepulcro de muchos fieles, que vienen de diversas partes, con mucha devocion, á pedir su intercesion en sus necesidades y trabajos.

»No sólo en esta diócesis, Beatísimo Padre, es su santidad conocida, sino que en toda España es grande la fama que hay de ella, y la singular devocion con esta Santa, juntamente con el deseo de verla canonizada.

»Yo, de mi parte, por los méritos que he sabido de ella, por la devocion que la tengo, y por cumplir con mi oficio, suplico humildemente á Vuestra Santidad, sea servido mirar las informaciones, que en este Obispado y en toda España se han hecho, y se digne de dar sus remisorias, para que se comience á tratar de su canonizacion; porque espero en Nuestro Señor, que será de mucho servicio suyo, y de grande utilidad para su Iglesia, para cuya proteccion y amparo guarde Su Majestad á Su Santidad.

»De Salamanca 10 de Marzo de 1602.—Santísimo Padre, humildísimo siervo de vuestra Santidad,—Don Pedro, *Obispo de Salamanca.*»

Comenzóse el año de 1604 la revision de estos documentos, y lo que se llama expediente ó proceso por autoridad apostólica. Diez años se tardó en terminarlo, y por fin se dió el decreto de beatificacion, á 24 de Abril de 1614.

Adelantóse mucho la canonizacion, principalmente por las gestiones del venerable siervo de Dios Fr. Domingo de Jesus María (en el siglo Ruzola), tercer General de la Congregacion italiana, que rápidamente se iba propagando por Italia y otras partes de Europa, fundando multitud de conventos de uno y otro sexo.

Gestionaba la corte de España la canonizacion de San Isidro Labrador, por instancia del ayuntamiento de Madrid, y la embajada tenía empeño en que fuese esta causa terminada exclusivamente y preferida á todas. Pero habia otras importantísimas, y el Pontífice no quiso acceder á esta exigencia y singularidad, sino que acordó hacer simultáneamente la canonizacion de otros cuatro grandes Santos, tres de ellos también españoles. Al efecto, el Papa Gregorio XV dió el dia 12 de Marzo de 1622 el decreto de canonizacion de los cinco Santos con el ceremonial que él mismo dice en esta forma:

«Á la honra de la santa é indivídua Trinidad y exaltacion de la Fé católica y aumento de la Religion cristiana, con la autoridad del mismo Dios Todopoderoso, Padre Hijo y Espíritu Santo, y de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, y la nuestra, habiendo tomado consejo de nuestros hermanos, determinamos y definimos que los sujetos, de buena memoria, Isidro Labrador, patron de Madrid; Ignacio de Loyola, vizcaino, del lugar de Azpeitia, fundador de la Compañía de Jesus; Francisco Javier, de la misma Compañía de Jesus, y Teresa de Jesus y Ahumada, natural de

Ávila, fundadora de la Órden de Carmelitas Descalzos, y Felipe Neri, florentino, fundador de la Congregacion del Oratorio, son Santos, dignos de ser escritos en el Catálogo de los Santos, y como á tales los escribimos en dicho Catálogo, determinando que todos los años, el dia del tránsito de Isidro, Ignacio, Francisco y Felipe, como á confesores, no Pontífices; y en el de Teresa, como solamente vírgen, celebre la Iglesia universal sus oficios devota y solemnemente. Y sobre esto, valiéndonos de la misma autoridad, á todos los que verdaderamente penitentes y confesados, visitaren devotamente los sepulcros de los dichos, cualesquiera años en los dias de sus festividades, concedemos un año y cuarenta dias de indulgencia, y á los que hicieren esto en las Octavas de sus fiestas, concedemos cuarenta dias.»

El Conde-Duque de Olivares, á nombre de Felipe IV, escribió la siguiente carta al embajador del Rey católico en Roma, para que solicitase con el Papa Urbano VIII la Bula de la confirmacion del patronato de nuestra Santa Madre *Teresa de Jesus* en España:

«Dos veces ha votado el reino junto en Córtes por su Patrona y Abogada á la Santa Madre *Teresa de Jesus*, y seràle de gran consuelo que Su Santidad lo confirme. Ofrécense algunas contradicciones [1], en que quizá el cielo no será ménos pío; pero como es casi universal la devocion de estos reinos á tan gran Santa, justamente podemos seguirla, y asentarla con nuestros oficios. Escribo sobre esto á los señores Cardenales Pío y Torres; pero V. S. lo ha de favorecer en todas partes, como devoto de la Santa, y señor mío.

»Suplícola á V. S. muy de veras, y quiero que sepa, que

[1] Oponíanse los caballeros de Santiago, pero no todos, pues de aquella Órden era el Conde-Duque de Olivares. Hay un memorial de D. Francisco de Quevedo á favor del patronato exclusivo de Santiago.

casi desde que nací la tengo por abogada, y gran confianza en su proteccion; y que, por lo menos, ya que de mi cosecha no puedo ofrecerle cosa buena, he de poner á cuenta de la Santa lo que debiere á V. S. en esta ocasion, que ella es tal, que nos pagará bien á todos. Y yo estimaré esta deuda con particular reconocimiento.

»Dios guarde á V. S. como deseo. Madrid 27 de Marzo de 1627.

»*De letra del conde.*—El Rey es hijo de *Santa Teresa*, y todos sus esclavos. Conque V. S. me solicitará á mí, si yo me descuidare, que no haré.—*Don Gaspar de Guzman.*»

El Papa Urbano VIII accedió á esta demanda, dando el siguiente Breve declarando el patronato de *Santa Teresa* en España:

«Urbano, Papa VIII, para perpétua memoria.

»Teniendo Nós en la tierra, aunque indignos, las veces de Nuestro Señor Jesucristo, que corona con premio de gloria eterna á sus siervos y siervas en el cielo; por el oficio pastoral que nos está encargado, nos corre obligacion de procurar que se acreciente más cada dia en la tierra la honra y veneracion debida á los mismos siervos y siervas de Jesucristo, y que sea Dios alabado en sus Santos.

»Por tanto, para que los ruegos de los fieles de Cristo, que se acogen al patrocinio de los mismos Santos, consigan el efecto deseado, de buena gana les hacemos gracia de oir sus peticiones, y con íntimo afecto les comunicamos las partes del dicho nuestro oficio, segun que vemos convenir saludablemente en el Señor.

»Los amados hijos procuradores de los reinos de la corona de Castilla, ahora de nuevo nos hicieron relacion, que considerando ellos atentamente los innumerables beneficios que la Divina Majestad les ha hecho y hace cada dia por los méritos é intercesion de Santa Teresa de Jesus, y cuán ilustrados están los dichos reinos con la santidad de su vida,

con los grandes milagros que se ha dignado el Señor de obrar por ella, con la fundacion de tantos monasterios de hombres y mujeres de la Órden de Nuestra Señora del Cármen de Descalzos, y en que tanto florece la observancia de la regla primitiva de dicha Órden, de cuya reformacion ella fué la autora; por esto, y por la gran devocion que tienen á la misma Santa Teresa, en las últimas Córtes de los dichos reinos eligieron por Patrona y Abogada de los reinos de la tal Corona, como consta del decreto hecho sobre ésto, donde más á la larga nos dicen se pone el hecho.

»Y porque, como la dicha relacion añadia, los dichos procuradores de Córtes tienen gran deseo, para que la dicha relacion sea firme y perpétua, que le apliquemos el patrocinio nuestro y de esta Santa Sede apostólica; Nos, alabando mucho en el Señor, la piedad y acuerdo presente de los dichos procuradores, y queriéndoles hacer especiales favores y gracias, y absolviéndoles á ellos y á cada una de sus personas, para efecto de conseguir tan solamente la presente gracia, de cualesquiera sentencias, censuras y penas eclesiásticas de excomunion, suspension, entredicho y otra cualesquiera por derecho ó especial persona, con cualquiera ocasion ó causa puesta, si acaso están con ellas ligados: inclinándonos á los ruegos que de nuevo humildemente se nos han propuesto, así en nombre de nuestro muy amado hijo en Cristo, Philipo, Católico Rey de las Españas, como de las dichas Córtes, de consejo de nuestros venerables hermanos los Cardenales de la santa Iglesia de Roma, deputados para los sacros Ritos, aprobamos y confirmamos, con autoridad apostólica, la dicha eleccion y decreto sobre ella hecho, y le damos fuerza de firmeza apostólica, y suplimos todos y cualesquier defectos, así de hecho como de derecho, si acaso alguno por algun camino en ello hubiese habido.

»Y estatuimos, y con precepto mandamos, que de aquí adelante, para siempre jamás, todas las personas de los di-

chos reinos, así seglares y eclesiásticos como regulares, tengan y reputen á la dicha Santa Teresa por tal Patrona, con todos y cada uno de los privilegios, gracias é indultos competentes á tales Patronos, ó que de otra manera se acostumbra concederse, y que así lo deben observar aquellos á quien toca, «sin perjuicio ó innovacion alguna del Patronato de »Santiago Apóstol en todos los reinos en España.»

»Y juntamente declaramos por írrito, y de ningun valor, cualquiera cosa que de otra manera acerca de esto, con cualquiera autoridad, á sabiendas, ó con ignorancia, acaso por alguno fuere intentada: no obstante otras cualesquiera Constituciones y ordenaciones apostólicas en contrario.

»Y queremos que á los traslados de las presentes, aunque sean impresos, firmados de mano de algun notario público, y autorizados con sello de alguna persona constituida en dignidad eclesiástica, se les dé en todo la misma fé que se diera á las presentes, si se exhibieran y mostraran.

»Dado en Roma, en Santa María la Mayor, con el Anillo del Pescador, á 21 de Julio de 1627, en el año cuarto de nuestro Pontificado.—*Vulpio*, *teatinense* [1].

[1] Hállase este Breve en el libro de los Sermones de las Fiestas del Patronato de Santa Teresa.

CAPÍTULO IX Y ÚLTIMO.

Propagacion del Instituto á Francia y otras partes. Fama póstuma de Santa Teresa.

Las gestiones para llevar á Francia religiosas Carmelitas Descalzas comenzaron á poco de la muerte de Santa Teresa de Jesus, si es que no se proyectó algo en vida suya. Los avances del protestantismo en Francia y Flandes habian afligido á la Santa Madre, y como medio de oponerse á ello, en lo que podia como mujer y como española, y en una region distante, habia ideado la reforma austera de su Instituto carmelitano contra la mal llamada reforma protestante, sostenida por el orgullo de los heresiarcas y la audacia y liviandad de Príncipes y magnates. Ella misma lo dice en su precioso tratado del *Camino de Perfeccion*, y lo corrobora el mismo Julian de Ávila, su capellan y biógrafo, el cual alude ya á las gestiones que se hacian para llevar religiosas á Francia, y áun extrañando algo que no pidiesen de allá religiosos [1].

[1] Véase el cap. VIII de la segunda parte, á las páginas 227 y 228, y áun las siguientes, donde pone una especie de arenga á las monjas, tomada del *Camino de Perfeccion*.

El que principalmente trabajó por llevar las religiosas á Francia fué M. de Bretigny. Vino éste á España en 1582, cuando acababa de morir Santa Teresa, y entró en Sevilla á tratar con la Priora María de San José, la cual le puso en comunicacion con el P. Gracian. Desde entónces comenzó á trabajar para llevar Carmelitas Descalzas á Francia.

Con todo, no se logró su deseo hasta el año 1604, en que las religiosas entraron á fundar allí. Iba de Superiora la venerable fundadora de los conventos de Granada y Madrid, Ana de Jesus, la cual habia padecido mucho durante las turbaciones, que ocurrieron en la Órden, y en el mismo convento de Madrid, de cuyo priorato fué destituida. Iba con ella la venerable Ana de San Bartolomé, la fiel servidora de Santa Teresa, á la cual se dió allí el velo negro para que pudiera ser Priora del convento de Pontoise, fundado al año siguiente.

Aún no bien habia terminado estas fundaciones la venerable Ana de Jesus, cuando se vió solicitada para pasar á fundar en Flandes, por empeño de doña Beatriz de Zamudio, apoyada por los Archiduques gobernadores de aquel pais. Á Bruselas llegó en 22 de Enero de 1607, en compañía de M. de Bretigny y otras personas piadosas. Tal fué el orígen de la Reforma carmelitana en aquellos paises.

No queremos dejar de consignar aquí las cartas de los reyes de Francia, que coincidieron con las gestiones de beatificacion y canonizacion, narradas en el capítulo anterior, y son como sigue:

Carta del Rey de Francia Luis XIII á Paulo V.

«Santísimo Padre: La santa vida de la Madre Teresa, y los milagros que Dios ha obrado en crédito de sus merecimientos y ejemplar virtud, siendo á todos notorios, y llegado á tal reverencia entre nuestros vasallos, que hay ya en

este nuestro reino, fundados muchos monasterios de su Instituto; hemos juzgado que Vuestra Beatitud, certificada por nosotros, como ya lo ha sido de los buenos efectos que se han seguido, aceptará con gusto la súplica que le hacemos, de su canonizacion, con eficaces ruegos de que Vuestra Beatitud confirme, en memoria de las buenas obras de esta piadosa matrona, lo que su dicho Instituto ha dado ya á la posteridad, lo cual, tanto más incita á la devocion é imitacion de sus virtudes, cuanto Vuestra Santidad contribuya lo que es de la autoridad de la Santa Sede, y su particular afecto á la exaltacion de la gloria de Dios y su Iglesia santísima, á que quedaremos muy agradecidos; y así se lo hemos mandado al marqués de Treynel, nuestro embajador, se lo insinúe, y represente á Vuestra Beatitud, al cual remitiéndonos, rogamos á Dios, Santísimo Padre, se digne de mantener, guardar y preservar á Vuestra Santidad en el buen gobierno y administracion de nuestra Santa Madre la Iglesia.

»Escrita en París el último dia de Enero de 1615.

»Vuestro devoto hijo el Rey de Francia y de Navarra, —Luis.»

Carta de la Reina Cristianísima de Francia, María, á Paulo V.

«Santísimo Padre: Auméntase tanto cada dia en este reino la devocion por los estatutos y santa vida de la buena Madre Teresa, que algunos particulares han ya edificado muchos monasterios de su Órden[1], por lo cual somos obligados con toda buena volutnad á los mismos ruegos, y súplicas hechas á Vuestra Beatitud, acerca de su canonizacion,

[1] Á esto se aludia en la citada pág. 227, al decir que tenian relacion con las fundaciones en cuanto que se referia á las hechas para entónces.

por el Rey nuestro muy amado señor, é hijo; atendiendo y considerando que el cumplimiento de esta buena obra depende de la bondad y piedad de Vuestra Santidad, por los efectos más útiles á la gloria de Dios de tiempo en tiempo, que se han seguido por los méritos de esta buena matrona, hasta hoy á toda nuestra satisfaccion; y así, suplicamos á Vuestra Santidad se digne de dar la autoridad de la Santa Silla, y la suya; y creer que lo tendremos por singular favor, como se lo dirá á Vuestra Santidad de nuestra parte el marqués de Treynel.

»Rogando á Dios, Santísimo Padre, se digne de mantener á Vuestra Beatitud en el buen gobierno y administracion de nuestra Santa Madre la Iglesia.

»Escrita en París el último dia de Enero de 1615.

»Vuestra devota hija la Reina de Francia y de Navarra, —María.»

CONCLUSION.

El siglo XVII vió propagarse el Instituto de los Carmelitas Descalzos, no sólo por toda Europa, sino por todo el mundo, y áun por los paises salvajes de África y América; y no como Instituto dependiente del General del Cármen, sino como nueva familia é independiente, y áun está dividida en dos Congregaciones distintas, y con dos Generales, uno en España y otro en Italia. Vió tambien la canonizacion de la Santa Reformadora, y la publicacion de casi todos sus escritos en numerosas ediciones, algunas de ellas notables por su elegancia, si no por su correccion.

Decayó la gloria de Santa Teresa en el siglo pasado, como decayó todo, si bien se acabaron de publicar sus *Cartas* y la obra titulada *Año Teresiano*, en doce tomos, trabajo farragoso, de más volúmen que criterio y gusto, lleno de las menudas cuestiones con que el siglo pasado lo empequeñecia todo.

El castigo providencial, con que la Divinidad afligió á Francia y á toda Europa, despertándola de su letargo, vino á

derribar en aquel país el Instituto Carmelitano, y más tarde los remedadores de aquellas escenas, con mayor crímen, vinieron á ejecutar lo mismo, destruyendo en España, Italia y otras partes, los conventos de varones, y á veces los de religiosas. Con todo, en el segundo tercio de este malhadado siglo XIX se han hecho, en obsequio de la gloria de Santa Teresa, no pocas cosas que no emprendieron ni se atrevieron á llevar á cabo nuestros mayores en los siglos pasados, con mayor tranquilidad y más recursos.

Los Padres Jesuitas belgas, continuadores de la obra monumental, titulada *Acta Sanctorum*, han erigido á Santa Teresa un monumento de gloria que durará, para reputacion de sus autores, cuanto dure la tierra, y en el que parece puede ponerse al final la divisa del emperador Cárlos V: *Non plus ultra*.

En Francia el P. Bouix, tambien de la Compañía de Jesus, sobre hacer una bella traduccion de las obras completas de Santa Teresa, limpiándolas de algunos lunares de sabor jansenístico, de que adolecian las antiguas versiones, ilustrándola con muy curiosas y eruditas notas, arregló con ímprobo trabajo la cronología de las cartas, que en confuso desórden se habian publicado en el siglo anterior.

En España se han dado aún más ordenadas, en dos tomos de impresion compacta, y se hace actualmente otra edicion aún más correcta y metódica, que pueda servir de norma para en adelante, y además se han publicado la *Vida* y las *Fundaciones*, conforme á los autógrafos del Escorial, reproducidos por medio del arte tipográfico. ¡Dios quiera que puedan reproducirse igualmente los demás autógrafos de la Santa, conforme á los originales de Sevilla y Valladolid, y las muchas cartas que se conservan dispersas!

Al acercarse el tercer centenario de la muerte de Santa Teresa, la Providencia ha dispuesto que se encuentre y se publique el original de la *Vida* de esta Santa Madre, escrito

por su primer capellan el venerable P. Julian de Ávila, el cual está destinado á ilustrar la memoria de aquélla, y alternar con las otras dos *Vidas* de los biógrafos coetáneos de ella y sus admiradores, el venerable Sr. D. Diego Yepes, Obispo de Tarazona, y el P. Ribera, de la Compañía de Jesus, y las otras que en pos de éstas se publicaron en variadas formas y distintos idiomas, y los opúsculos del Padre Gracian.

Sea el nuevo libro, como lo fueron los de estos grandes siervos de Dios, para gloria de Éste en la gloria de su amante sierva.

La Santa Madre Teresa de Jesus.

FIN.

ÍNDICE.

—

Págs.

SEGUNDA PARTE.

TERCERA PARTE.

[1] Las fundaciones de conventos van en párrafos aparte en este capítulo.

ADVERTENCIA.

Las escasas y ligeras erratas que contiene esta edicion son fáciles de conocer, y sabrá advertirlas y disimularlas la discrecion de nuestros lectores.

Esta obra es propiedad de M. l'abbé A. Le Rebours.

Se vende en las librerías de Aguado, calle de Pontejos; de Olamendi, calle de la Paz; de Tejado, calle del Arenal, y otras de las principales de Madrid, al precio de CUATRO PESETAS.